

**MANUAL
DE
HISTORIA ECLESIAÍSTICA**

BERNARDINO LLORCA, S.I.

5ª EDICIÓN 1960

Edad Nueva (1303-1648)

Decadencia del influjo pontificio y reacción religiosa de la Iglesia

PERIODO I (1303-1517)

DECADENCIA DEL PONTIFICADO, CISMA Y CONATOS DE REFORMA

CAPÍTULO I

Los Papas en Aviñón (1305-1378)

Clemente V. Principio de la estancia de los Papas en Aviñón
Los Papas en Aviñón : Juan XXII y Benedicto XII
Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V y Gregorio XI. Vuelta a Roma

CAPÍTULO II

Cisma de Occidente y diversos conatos de solución

Elección de Urbano VI en Roma y cisma de Occidente
Los Concilios de Pisa y Constanza. Martín V y el Concilio XVI
ecuménico

CAPÍTULO III

La Iglesia frente a las nuevas corrientes ideológicas

Sínodos de Basilea y de Ferrara-Florenia. Concilio XVII
ecuménico
El Renacimiento y Humanismo
Las Papas del Renacimiento hasta 1517
La Iglesia española en este período
Descubrimiento del Nuevo Mundo. Actividad misionera de la
Iglesia

CAPÍTULO IV

Tendencias heterodoxas de este período

Intensa corriente de rebeldía
Herejías de Juan Wicklef y Juan Huss

CAPÍTULO V

Vida literaria y otras actividades de la Iglesia

La Escolástica en su desarrollo ulterior

Apogeo de la Mística

Decadencia y renovación de las órdenes religiosas

Fundación y actividad de la Inquisición española

CAPÍTULO VI

Culto y vida cristiana

Desarrollo del arte cristiano

Culto, sacramentos e indulgencias

Erudición e instrucción religiosa del pueblo cristiano

PERIODO II (1517-1648)

LA FALSA REFORMA PROTESTANTE Y LA VERDADERA REFORMA CATÓLICA

CAPÍTULO 1

Primer desarrollo del protestantismo en los territorios alemanes

Causas que prepararon esta defección general

Desarrollo de las ideas de Lutero y su levantamiento contra la Iglesia

Discusiones, proceso y excomuniación

Primeros efectos de las ideas luteranas

Progresos del protestantismo: Espira y Augsburgo

CAPÍTULO II

Nuevos avances del protestantismo hasta la paz de Augsburgo (1555)

Zuinglio y las nuevas ideas en la Suiza alemana

Consecuencias y desarrollo ulterior del protestantismo

Coloquios religiosos. Guerra de Esmalcalda y paz de Augsburgo (1555)

CAPITULO III

Las innovaciones religiosas en los otros Estados europeos

Calvino y las innovaciones en Ginebra. Iglesias reformadas

El protestantismo en Francia

La seudorreforma en los Estados del norte y oriente europeo

Enrique VIII y la separación de Inglaterra de la unión con Roma

Tentativas del protestantismo en Italia

Conatos de introducción del protestantismo en España

CAPÍTULO IV

Principios de la reforma católica

El Concilio de Trento

Nuevas órdenes religiosas. La Compañía de Jesús

Las demás órdenes religiosas

Los tres grandes Papas reformadores : Pío V, Gregorio XIII y Sixto

V

CAPÍTULO V

Lucha entre la falsa y la verdadera reforma

Alemania desde 1555 hasta la Paz de Westfalia

Luchas religiosas en Francia. Edicto de Nantes

La Iglesia católica y el anglicanismo en Inglaterra

Defección de los Países Bajos

España, paladín de la verdadera reforma católica

La Inquisición española y su ulterior actividad

CAPÍTULO VI

Iglesias disidentes. Lucha contra el error

Controversias entre las Iglesias luteranas y reformadas

Las Iglesias cismáticas orientales en este período

Lucha contra el bayonismo

CAPÍTULO VII

Nuevas conquistas católicas: las misiones

La obra de las misiones en general
Misiones en América
Misiones en el África
Misiones del Asia y Oceanía

CAPÍTULO VIII

Las Ciencias y las Artes

Rejuvenecimiento de la Teología católica
Otros estudios eclesiásticos
Apogeo de la literatura ascética y mística
Las artes al servicio de la Iglesia católica

Decadencia del influjo pontificio y reacción religiosa de la Iglesia ¹⁾

374. La Edad Nueva, en contraposición con la Antigua y la Media, se distingue por la decadencia del influjo del Pontificado, los trastornos religiosos y la reacción católica a que éstos dieron origen. Efectivamente, con lo dicho en los capítulos precedentes se ve con claridad que los principios básicos de la unidad religiosa y de la hegemonía del Pontificado, característicos de la Edad Media, se fueron desmoronando desde principios de la estancia de los Papas en Aviñón, y sobre todo con ocasión del cisma de Occidente. Una de las consecuencias de esta situación fué la decadencia de la vida eclesiástica, que se manifiesta en la relajación del clero, en los abusos cada vez mayores de la curia pontificia y en la corrupción de costumbres en el pueblo cristiano.

En estas circunstancias bastó una chispa lanzada por Lutero para que prendiera en toda la Cristiandad el fuego de la rebelión religiosa más radical que se ha conocido. Sus efectos fueron de extraordinaria trascendencia, y de un matiz característico de esta Edad Nueva. Por de pronto, algunas naciones enteras quedaron separadas de la Iglesia católica, mientras en otras se dividieron sus habitantes en dos campos bien deslindados, los católicos y los protestantes. Esta división de la Cristiandad trajo consigo, como consecuencia natural, la convivencia entre diversas confesiones, que se tradujo bien pronto en la disminución del aprecio y estima de la unidad religiosa, que había constituido la aspiración suprema de los antiguos.

¹⁾ SCHÄFER, D., *Weltgeschichte der Neuzeit*. 2 vol. II.ª ed. 1922. FRIEDEL, E., *Kulturgesch. der Neuzeit*, I-II. 1927-1928. IBARRA, RODRÍGUEZ, E., *Historia del mundo en la Edad Moderna*. 2.ª ed. B. 1936. PASTOR, *Gesch. der Päpste*. vol. I-XVI. Trad. cast. 1-22, 35-37. BAUDRILLART, *L'Église Cathol., La Renaissance, Le Protest.* P. 1906. LEMAN, A., *L'Église dans les temps mod. (1447-1789)*. P. 1928. VICENS VIVES, J., *Historia General moderna...* B. 1942. NEW, C. W., *Modern history*. L. 1947.

Mas, por otra parte, ante los ataques que los nuevos herejes dirigían contra la Iglesia católica, frente a los principios proclamados por los wicklefitas y husitas, por Lutero, Calvino y demás innovadores, formóse en el campo católico una reacción, que tuvo en los siglos XVI y XVII una serie de frutos importantísimos. Uno de ellos es, sobre todo, la reforma verdadera, a la cual puso los fundamentos el Concilio de Trento y en la que colaboraron Pontífices ilustres y santos providenciales con un ejército de Órdenes religiosas. Además se fijaron los dogmas contra los cuales se había levantado más oposición; en una palabra, toda la vida y actividad de la Iglesia católica tomó un rumbo nuevo y se renovó y acomodó a los tiempos presentes para poder luchar contra los nuevos adversarios.

Con esto quedan esbozados los dos períodos en que dividiremos la Edad Nueva. El primero es la preparación del segundo. En él se desencadena e intensifica la batalla contra el Pontificado, cuyo efecto es la disminución del prestigio del mismo. Además, en él aumenta cada vez más la relajación de costumbres en la Iglesia, sin que los esfuerzos parciales, que se realizan para su reforma, produzcan efectos considerables.

En el segundo período se realiza la revolución religiosa con el levantamiento de Lutero y demás innovadores, que tiene como resultado, por una parte, la escisión más dolorosa de la Cristiandad, y por otra, la reacción y reforma providencial de la Iglesia.

PERÍODO I (1303-1517)

Decadencia del Pontificado, cisma y conatos de reforma ²⁾

375. Los siglos XIV y XV, que abarca aproximadamente este período, son una preparación para las catástrofes religiosas del siglo XVI. Lo que realizaron Lutero y Calvino y los demás innovadores del siglo XVI, estaba ampliamente preparado: primero, con la estancia de los Papas en Aviñón, y luego con el Cisma de Occidente, que tanto contribuyeron a socavar el prestigio del Pontificado; finalmente con todo el desarrollo de la vida eclesiástica a lo largo del siglo XV y principios del XVI. A esto se añadió el trabajo demoleedor de las nuevas corrientes heterodoxas, que no tuvieron bastante contrapeso con la actuación de las Órdenes Religiosas ni con los esfuerzos parciales de reforma. No obstante el brillo del Renacimiento y de los nuevos descubrimientos del Nuevo Mundo, el estado de la Iglesia al terminar este período presenta más bien un aspecto de postración y decadencia religiosa.

CAPÍTULO I

Los Papas en Aviñón (1305-1378)

El período de la estancia de los Papas en Aviñón es de los más tristes de la Historia de la Iglesia. Por esto es designado como *cautiverio de los Papas* en Aviñón (1305-1378). Las causas de este fenómeno, que se oponía a toda la tradición de la Iglesia, fueron: en

²⁾ *Lettres communes et curiales des Papes d'Avignon*. P. 1899 s. En *Bibl. Écoles franç. d'Athènes et Rome*. 3.ª serie. BALUZIUS, ST., *Vitae Papparum Avinionensium*. Nueva ed. por Mollat. 4 vol. P. 1914 s. FINKE, H., *Acta Aragonensia*, 3 vol. 1908-1922. DUFOURCO, *Le christ. et la désorganis. individualiste (1303-1527)*. 4.ª ed. 1925. MOWAT, R. B., *The later middle ages*. O. 1917. *The Cambridge med. Hist.*, vol. VIII: *The close of the middle ages*. Cambridge 1936. ROCQUAIN, F., *La cour de Rome et l'Esprit de la réforme avant Luther*. 3 vol. P. 1893-1897. LOSERTH, J., *Gesch. des späteren Mittelalters* 1903. MOLLAT, G., *Les papes d'Avignon (1305-1378)*. 6.ª ed. P. 1930. ÍD., *Artic. Avignon*, en *Dict. Apol.*

primer lugar, el rey francés, quien no contento con lo que había obtenido del Romano Pontífice, estaba decidido a sujetarlo, convirtiéndose en árbitro de la Iglesia. Para esto lo mejor era mantener al Papa en territorio francés, sujeto siempre a su mano férrea. En segundo lugar, influyó decididamente el estado deplorable de la Iglesia y de los Estados pontificios. Las luchas sangrientas entre los partidos y familias nobles amedrentaban después a los Papas franceses de Aviñón y era un pretexto para no volver a Roma.

Las consecuencias fueron en verdad tristísimas. Roma y los Estados pontificios quedaron en un estado deplorable, presa de las facciones y partidos. Los Papas se rebajaron a meros instrumentos de la política de una nación. Precisamente por esto desmereció mucho el prestigio del Pontífice ante las demás naciones, y además este estado de cosas dió ocasión a una nueva complicación en el sistema de contribuciones eclesiásticas; pues para contribuir a los nuevos gastos de la curia pontificia, se arbitraron nuevos sistemas de impuestos, que hicieron odioso al Romano Pontífice.

I. Clemente V. Principio de la estancia de los Papas en Aviñón ³⁾

376. Bonifacio VIII, no obstante el brillo de su Pontificado, marca el fin del prestigio medieval pontificio. Con su muerte en 1303, como consecuencia indirecta del atentado criminal de Anagni, quedaba en pie una serie de problemas, sobre todo la oposición de Felipe el Hermoso y el Pontificado. En particular debía darse una solución sobre las censuras que gravaban sobre el rey francés y sobre los raptos de Bonifacio VIII, Nogaret y Sciara Colonna.

En tan difíciles circunstancias fué elegido con relativa rapidez un Papa de carácter conciliador, antiguo General de los dominicos, quien tomó el nombre de *Benedicto XI*, y procuró a todo trance la paz, absolvió al rey Felipe y perdonó a los prelados y teólogos franceses. Sin embargo, persistió en la defensa de los derechos pontificios, por lo cual exceptuó del perdón general a algunos prelados y, sobre todo, a Nogaret y a los culpables del crimen de Anagni. De hecho se apresuraba ya el Papa a lanzar nuevas excomuniones contra todos ellos, cuando inesperadamente murió el 7 de julio de 1304.

El rey francés, instigado por Nogaret, no quería permitir fuese elegido un partidario de Bonifacio VIII; Nogaret hizo una presión desvergonzada en el Sacro Colegio, hasta que al fin, después de once meses, fué elegido un miembro extraño al mismo, el arzobispo de Burdeos, que se llamó Clemente V (1305-1314). Pero lo más nuevo de la situación fué que éste, en vez de acudir a Roma siguiendo la invitación de los Cardenales, los convocó a todos a Lyon, donde fué coronado y fijó luego su residencia, que fué trasladada más tarde a Aviñón.

³⁾ *Regestum Clementis V*, cura monach. O. S. B. 9 vol. y apénd. R. 1885-1892. FINKE, H., *Aus den Tagen Bonifaz VIII*. 1902. HEMER, H., *Artic. Clement. V*, en *Dict. Th. Cath.* BERCHON, E., *Histoire du Pape Clement V: Burdeos 1307*. LIZERAND, G., *Clément V et Philippe le Bel*. P. 1910.

377. a) Clemente V. Cuestión de los templarios ⁴⁾. Por desgracia, Clemente V se dejó llevar de una política de condescendencia con Felipe el Hermoso. Éste fué exigiendo cada vez más, y el Papa se convirtió en un instrumento dócil en sus manos. Los Colonnas fueron reintegrados en el Sacro Colegio; las bulas «Clericis laicos» y «Unam sanctam» fueron suspendidas para Francia.

El asunto de los templarios es el acontecimiento más triste de este pontificado. Felipe IV, ciego de ambición y celoso del poder de los templarios, no descansó hasta acabar con ellos. La debilidad del Papa le sirvió a las mil maravillas para obtenerlo. La amenaza del proceso de Bonifacio VIII fué el medio favorito para arrancar del Papa las concesiones más exorbitantes.

En 1307 se inició la campaña. La Inquisición se puso en Francia a disposición del Rey. Con un supuesto permiso del Papa, se prendió al Gran Maestre *Jacobo de Molay* y a casi todos los templarios de Francia y se inició el gran proceso. Se les echaba en cara crímenes horribles: el escupir y pisotear la cruz; hacer profesión de negar a Cristo; toda clase de acciones innobles y torpes. Por medio de la tortura y otras industrias obtuvieron que muchos confesaran estos y otros muchos crímenes. Está probado que el mismo Gran Maestre fué sometido a la tortura y concedió todo lo que se le puso en la boca y aun mandó a los suyos que lo concedieran todo.

El Papa trató de encauzar tantas arbitrariedades e injusticias; pero Nogaret se dió maña, por medio de memoriales y otras industrias, para hacer ver la objetividad de las acusaciones contra los templarios, y, siempre con la amenaza de Bonifacio VIII, obtuvo de Clemente V la orden expresa para que no solamente en Francia, sino en todo el mundo se iniciara el proceso formal contra la Orden. De nada sirvió que tanto el Gran Maestre como otros muchos se desdijeran de lo confesado en el tormento; tampoco sirvió de nada el que en Aragón y en otras partes la conclusión de los procesos contra los templarios les fuera enteramente favorable. El 12 de mayo de 1310 fueron ajusticiados cincuenta y cuatro en París. Semejantes ejecuciones siguieron en otras ciudades.

378. b) Concilio de Vienne y cuestión de Bonifacio VIII. El *Concilio de Vienne (XV Concilio ecuménico)* ⁵⁾, de octubre de 1311 a mayo de 1312, se encontró con este negocio difícilísimo. La mayoría de los Padres, vistas las pruebas de los procesos de las diversas naciones contra los templarios, declaró

⁴⁾ MOLLAT, G., Artíc. *Templiers*, en *Dict. Apol.* PRUTZ, H., *Entwicklung und Untergang des Templerordens*. 1888. FINKE, H., *Papstum und Untergang des Templerordens*. 2 vol. 1907. LIZERAND, G., *Le dossier de l'affaire des Templiers*. P. 1923. USÓN y SESÉ, M., *Aportaciones al estudio de la caída de los templarios eu Aragón*. En *Univ.*, 3 (1926), 479-523. LOBET, M., *Histoire mysterieuse et tragique des Templiers*. Lieja 1943.

⁵⁾ EHRLE, F., En *Arch. Lit. Kg. MA.*, II (1886), 353 s.; III (1887) s.; IV (1888), 361 s. MÜLLER, E., *Das Konzil von Vienne, 1311-1312*, 1934. En *Vorreform. Forsch.*, 12.

que no se probaba la culpabilidad de la Orden. Sin embargo, siempre bajo la presión de Felipe el Hermoso, Clemente V la abolió «non per modum definitivae sententiae, sed per modum provisionis... apostolicae».

El juicio de conjunto no puede ser ya dudoso después de los estudios y de los documentos recientes. La Orden y el Gran Maestre fueron inocentes. La culpa principal recae sobre Felipe el Hermoso y Nogaret. Clemente V tiene la gran responsabilidad de haberse prestado a una injusticia flagrante.

Por lo que se refiere a Bonifacio VIII, Clemente V cedió en todo, excepto en la condenación del Papa. Llegó a conceder que anularía todo lo realizado por él y dió la absolución a Nogaret. El asunto del proceso contra Bonifacio VIII sirvió a Nogaret y al rey francés como un ariete en todos los asuntos, para obtener de Clemente V lo que querían.

Finalmente, no obstante las concesiones del Papa para no verse obligado a entrar en este desdichado proceso, por fin hubo de hacerlo. El acusador más furibundo era Nogaret, quien acumuló todas las calumnias contra aquel Pontífice. En abril de 1311 se llegó a la conclusión final, que significa una de las mayores debilidades de Clemente V. Por la bula «Rex gloriae» se anulaban todas las sentencias dadas por Bonifacio VIII desde 1300. Felipe era declarado inocente, y aun Nogaret era defendido de su atentado de Anagni. Bonifacio VIII resultaba culpable, no de herejía, sino de obstinación.

En 1314 murió Clemente V, intachable en su vida privada, pero prototipo de la debilidad frente a los poderes públicos. Ciertamente no cedió en puntos dogmáticos; pero con sus debilidades causó daños irreparables a toda la Iglesia.

II. Los Papas en Aviñón: Juan XXII y Benedicto XII

379. A la muerte de Clemente V, quedó planteada en toda su crudeza la cuestión de los Papas en Aviñón. Desde entonces se vieron claramente las tristes consecuencias de una situación tan irregular. El influjo desmedido de la corte francesa se hacía sentir constantemente en todos los asuntos eclesiásticos, malogrando con ello muchas empresas.

a) Juan XXII (1316-1334) ⁶⁾. En la elección del nuevo Papa se vió de un modo palpable la profunda división que existía en el seno del Sacro Colegio, pues sólo después de más de dos años se pudo al fin realizar. Juan XXII, francés de nación, era hombre enérgico, de gran capacidad de trabajo y estaba dotado de grandes cualidades de mando; mas, por otra parte, no

⁶⁾ *Lettres communes*, publ. por G. Mollat. Vol. I-VIII. P. 1900-1922. *Lettres de Jean XXII*, ed. por A. Fayen. P. 1908-1909. MÜLLER, R., Ludwig der Bayer und die Kurie. 1914. VALOIS, N., Jacques Duèse, Papa Jean XXII. En *Hist. litér. de la France*, 34. P. 1935. SOL, E., Un des plus grands papes de l'histoire: Jean XXII, Jacques Duèse de Cahors. P. 1948.

poseía el tacto y la comprensión necesaria para acomodarse a las circunstancias y a las personas. Estas dotes personales, junto con el influjo constante de la política francesa, caracterizan su pontificado, en el cual, por otra parte, se desarrollaron sucesos de especial importancia.

Una gran parte del mismo la llenó la *lucha contra Luis de Baviera* (1314-1347). En efecto, éste había sido elegido frente a otro candidato a la corona alemana; pero Juan XXII quiso mantenerse neutral, de modo que, aun después de la victoria de Luis en *Mühldorf*, no lo quiso reconocer. En consecuencia, se inició una gran campaña de parte del apasionado Monarca contra Juan XXII, en la que llegó a acusarlo de herejía y apeló a un Concilio. La respuesta del Papa fué la excomunión personal de Luis.

La lucha se fué exacerbando cada vez más. A la campaña de palabra siguió la de los escritos. De parte del Rey se pusieron todos los que circunstancialmente se hallaban en pugna con el Romano Pontífice. Así se le fueron juntando los franciscanos condenados por Juan XXII en la cuestión de la pobreza: *Miguel de Cesena*, antiguo general; *Bonagratia* y, sobre todo, *Guillermo de Occam*⁷⁾. De este modo la contienda adquirió proporciones gigantescas.

Como si esto fuera poco, juntáronse otros enemigos pontificios sumamente apasionados, que con sus escritos socavaban los cimientos del Pontificado. Son los primeros que nos indican claramente las nuevas corrientes, que llegaban a poner en duda y aun a negar abiertamente el Primado de Roma. El más notable escrito que entonces salió a luz es el *Defensor pacis*, compuesto por los profesores *Marsiglio de Padua* y *Juan de Jandún*⁸⁾. Según ellos, todo el poder de la Iglesia radica en el pueblo cristiano y en el Concilio general. El Primado del Papa no es más que un rango honorífico. El Rey tiene el cargo de inspeccionar a la Iglesia, pues significa la primera autoridad dada por Dios. Es verdad que se escribieron refutaciones de estos escritos, sobre todo el «*De Planctu Ecclesiae*» del hispano-portugués *Alvaro Pelayo*⁹⁾; pero el hecho es que cundieron mucho y sirvieron en adelante de arsenal para todos los enemigos del Papado.

En esta forma siguió la lucha antipontificia, fomentada y dirigida por Luis de Baviera; pero en estas circunstancias fué éste llamado por los gibelinos del norte de Italia, donde se presentó en 1327. En Milán se puso la corona de rey de Lombardía, y en Roma se hizo coronar emperador por los obispos desterrados y el prefecto de la ciudad, Sciarra Colonna. No contento con esto, hizo deponer a Juan XXII y elegir un antipapa, que se llamó *Nicolás V*.

La reacción de Juan XXII frente a todos estos actos no se hizo esperar. Lanzó contra Luis IV todas las censuras canónicas. Por otra parte, hizo examinar y condenó el «*Defensor pacis*» y prosiguió con todo rigor y decisión la campaña contra el rey alemán. A la muerte de Felipe el Hermoso de Francia, se iniciaron algunas conversaciones por parte de varios príncipes con el fin de llegar a la paz; pero el Papa exigía la renuncia de Luis de Baviera al trono alemán, a lo cual no quiso éste avenirse.

Juan XXII tuvo también algunas dificultades de carácter religioso; pues desde 1331 defendió la opinión de que la visión beatífica sólo se al-

⁷⁾ OCCAM, W., *Tractatus de Imperatorum et pontificum potestate* (1347), ed. por C. K. Brampton. O. 1927.

⁸⁾ *Marsilio de Padua, Defensor pacis*, ed. por C. W. Provitte-Orton. Cambridge 1928. RIVÈRE, J., *Artic. Marsile de Padoue*, en *Dict. Th. Cath.* BATAGLIA, J., *Marsiglio da Padova e la filosofia politica del Medio Evo*. Firenze 1928.

⁹⁾ *Alvaro Pelayo, De planctu Ecclesiae*. Ulmae 1474. JUNG, N., *Un Franciscain théologien*. Alvaro Pelayo. P. 1931.

canzaría después del juicio universal. Pero al fin se retractó en el lecho de muerte, y en todo caso fué una opinión meramente personal y privada.

380. b) Benedicto XII (1334-1342) ¹⁰⁾. El nuevo Papa, que era monje cisterciense, era el polo opuesto de su predecesor. De carácter sencillo, era amigo apasionado de la paz. Sin embargo, como continuaban las mismas circunstancias, los efectos fueron también muy parecidos y la paz no llegó a realizarse. El lado más luminoso de su pontificado lo constituye el esfuerzo eficaz por la reforma de muchos abusos introducidos en la administración eclesiástica. Por otra parte, estuvo libre del nepotismo, verdadera plaga de los Pontífices de este tiempo, y parece llegó a pensar en serio en la vuelta a Roma; pero la situación caótica de los Estados pontificios lo amedrentó. El resultado fué que comenzó la construcción del gran palacio pontificio de Aviñón, que afianzó más la estancia de los Papas en la ciudad del Ródano.

En las relaciones con Luis de Baviera fué donde apareció el lado oscuro de su actuación, pues se dejó llevar del influjo francés, con gran daño de los intereses religiosos. Tanto el Papa como el rey alemán estaban dispuestos a llegar a un acuerdo. Pero esto se oponía a los intereses de Francia, y por esto fracasaron los tratos de paz. Estos acontecimientos produjeron en Alemania gran disgusto, por lo cual, tanto los príncipes del Imperio como el mismo Luis de Baviera publicaron una declaración, en la que afirmaban que no se necesitaba la aprobación pontificia para la elección imperial.

En 1340 se iniciaron nuevas negociaciones de paz; pero esta vez fué el mismo rey alemán quien con su conducta las hizo fracasar. En efecto, por sí y ante sí, y por la plenitud de su poder, declaró disuelto el matrimonio de la condesa Margarita de Maultasch y aprobó su segundo matrimonio con el hijo del mismo Luis. Con esto, él mismo se cerró la puerta a todas las negociaciones.

III. Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V y Gregorio XI. Vuelta a Roma

381. Los efectos de la situación de Aviñón siguieron experimentándose cada vez con más intensidad y aparecieron con toda su crudeza y sus trágicas consecuencias cuando Urbano V y Gregorio XI realizaron al fin la vuelta a la Ciudad Eterna.

a) Clemente VI (1342-1352) ¹¹⁾. El nuevo Papa, hombre de gran erudición y prudencia natural, pero amigo del boato, se dejó llevar por completo de la influencia francesa. Uno de

¹⁰⁾ BENOIT XII, *Lettres ommunes*, publ. par J. M. Vidal, I-III. P. 1903 1911. JACOB, K., *Studien über Benedickt XII*. 1914. COLOMBE, G., *Le palais des papes d'Avignon*. P. 1927.

¹¹⁾ *Clément VI*, *Lettres*, éd. par Ph. van Isacker et U. Berlière, I. R. 1924. MOLLAT, G., *Clemente VI*, en *Arch. Hist. MA.*, 3 (1928), 239-274.

los hechos que hizo se afianzara el Pontificado en Aviñón, fué el terminar con extraordinaria magnificencia el palacio de los Papas y comprar la posesión de Aviñón y sus contornos, creando con esto un pequeño Estado del Papa.

Frente a *Luis de Baviera* se volvió a la lucha violenta del tiempo de Juan XXII. Fracasadas las nuevas negociaciones, siguió una bula de excomunión en tonos violentos, en la cual el Papa invitaba a los príncipes a proceder a una nueva elección contra el bávaro. Como, por otra parte, éste se había creado muchos enemigos, procedieron los príncipes a una nueva elección en la persona de *Carlos IV*, bien relacionado con el Papa. La muerte de Luis Bávaro en 1347 dejó a Carlos dueño absoluto del campo.

382. b) Inocencio VI (1352-1362) ¹²⁾. Inocencio VI era más bien hombre sencillo y pacífico, y en su tiempo se llevaron a cabo empresas notables. Su defecto principal fué el nepotismo y la sujeción excesiva a la política francesa, defecto crónico en los Papas de Aviñón. El acontecimiento más importante de su pontificado fué la reconquista y reorganización de los Estados pontificios, llevada a cabo por el eminente Cardenal español *Gil de Albornoz* ¹³⁾.

En efecto, en los Estados pontificios el fanático *Cola de Rienzo* ¹⁴⁾ había conseguido elevarse a una especie de dictadura, con el título de «tribuno del pueblo»; pero al poco tiempo había sido destituido por el populacho. Con esto había comenzado a cundir en todas partes una horrible anarquía, que amenazaba con la ruina de todo lo existente. Levantóse un nuevo tribuno llamado *Baroncelli*; pero también éste fué derribado. Entonces, pues, el año 1353, se presentó en los Estados pontificios el Cardenal Gil de Albornoz, hombre de extraordinaria energía y dotado de gran talento de organización, y con el ejército que lo acompañaba consiguió reconquistar rápidamente todos los territorios del Papa. Hecho esto, dejó en Roma como senador y representante pontificio al mismo *Rienzo*; pero pronto tuvo que volver Albornoz, cuando un tumulto del pueblo acabó con la vida de aquél. Entonces el Cardenal aseguró por completo los Estados pontificios y les dió la excelente legislación que siguió en vigor hasta los tiempos de Pío IX.

Igualmente es digno de mención el viaje de Carlos IV a Roma, realizado el año 1355. Con esta ocasión fué coronado Emperador por un legado del Papa. Al mismo tiempo Carlos IV publicó la célebre *bula de oro*, en que se fijan las relaciones del Imperio con el Romano Pontífice.

¹²⁾ *Innocent VI*, Suppliques, éd. par U. Berlière. P. 1911. SCHEFLER, W., Karl IV und Innocenz VI. 1912.

¹³⁾ WURM, H. J., Kardinal Albornoz. 1892. FILIPPINI, F., Il cardinale Egidio Albornoz. Bologna 1933.

¹⁴⁾ RODOCANACHI, E., Cola di Rienzo. P. 1888. VIELSTEDT, H., Cola di Rienzo. Die Geschichte des Volkstribunen. 1936. FLEISCHER, V., Rienzo, The rise and fall of a dictator. L. 1948.

383. c) Urbano V (1362-1370). Primera vuelta a Roma ¹⁵⁾. El nuevo Papa Urbano V, monje benedictino, venerado como Beato y el mejor, sin duda, de este triste período, desde un principio trabajó con decisión y energía en la reforma de diversos abusos introducidos en la vida eclesiástica. Muy especialmente influyó en suscitar de nuevo la idea de Cruzada, que dió origen a una expedición capitaneada por el rey de Chipre y el legado pontificio, que terminó con la conquista de Alejandría en 1365. Pero en lo que se manifestó más claramente la buena voluntad de Urbano V fué en su vuelta a Roma, realizada en 1367.

Los éxitos del Cardenal Gil de Albornoz, coronados con el restablecimiento de los Estados pontificios, hicieron desaparecer una de las mayores dificultades que se oponían a la vuelta de los Papas a Roma. Por otra parte, el ansia de esta vuelta a Roma se iba haciendo cada vez más general en toda la Iglesia. De ella se hicieron eco el *Petrarca* y *Sta. Brígida*, los cuales dirigieron al Papa escritos apremiantes. Por fin, el mismo emperador Carlos IV apareció en persona en Aviñón e hizo ver al Papa la necesidad de su vuelta a Roma. Por todas estas razones, no obstante la oposición vehemente de parte del rey francés y de los curiales de Aviñón, Urbano V se decidió finalmente a abandonar la ciudad del Ródano, y el 16 de octubre de 1367 hizo su entrada en Roma. El año siguiente se presentó en la Ciudad Eterna Carlos IV, acompañado de su ejército, y fué coronado por el Romano Pontífice en la Basílica de San Pedro.

Sin embargo, no duró mucho la satisfacción de esta vuelta, tan ansiada de todos. Muerto el Cardenal Albornoz, quien con su energía y habilidad había sabido poner orden en los Estados del Papa, se iniciaron de nuevo los desórdenes y luchas callejeras. Con esto, los partidarios de Aviñón no hallaron ya descanso hasta que arrancaron de Urbano V la decisión de volver a Francia. En otoño de 1370 llegó el Papa a la ciudad del Ródano, donde murió el 19 de diciembre del mismo año, con lo que se cumplió la profecía que en son de amenaza le había dirigido Sta. Brígida.

384. d) Gregorio XI (1370-1378). Vuelta definitiva a Roma ¹⁶⁾. El sucesor de Urbano V, que tomó el nombre de Gregorio XI, era sobrino de Clemente VI, y volvió a encontrarse en circunstancias bien difíciles. Los desórdenes de los Estados pontificios no sólo no se prestaban a una vuelta del Papa a Roma, sino que con la intervención de la República

¹⁵⁾ *Urbain V.*, Lettres, éd. par A. Fierem et C. Tihon, I. R. 1928. Suppliques, éd. par A. Fierem. R. 1914. DUBRULLE, M., Les registres d'Urbain V, 1362-1363. P. 1928. LANOUELLE, E., Le Bienheureux Urbain V et la chretienté au milieu du XIV siècle. P. 1929.

¹⁶⁾ TOMMASEO, N., MIESCIATELLI, P., Lettere di S. Catarina da Siena. 3.^a ed. 6 vol. Siena 1913 s. FAWTIER, R., Sainte Catherine de Sienne. Essai de critique des sources, I. P. 1921. ALESSANDRINI, A., Il ritorno dei Papi da Avignone e S. Caterina da Siena. En Arch. Stor. reali soc. hist. patr. 56-57 (1933-1934), 1-132. JÖRGENSEN, J., Sainte Catherine de Sienne. 12.^a ed. P. 1924. DELL'ERA, I., Santa Caterina de Siena. Florencia 1946. WILBOIS, J., Sainte Catherine de Sienne et l'actualité de son message. P. 1948.

de Florencia se fueron complicando de tal manera, que Gregorio XI se vió obligado a intervenir con los mayores castigos. Como no bastaran otras penas, en marzo de 1376 lanzó el entredicho contra la ciudad de Florencia y envió contra los levantiscos un ejército de bretones. Pero esto excitó más todavía al populacho. *Sta. Catalina de Sena*, con una serie de cartas dirigidas a los contendientes y al Papa, trató de obtener la paz; mas por culpa de los florentinos no se consiguió nada.

En cambio, los esfuerzos de esta ilustre virgen por inducir al Papa a volver a la Ciudad Eterna consiguieron al fin el efecto deseado. La entrada de Gregorio XI en Roma tuvo lugar en 1377. Por desgracia, la situación era sumamente intranquilizadora y las luchas de partidos continuaban su obra de destrucción. Hasta tal punto llegó este estado de intranquilidad, que Gregorio XI llegó a pensar en serio en volver a Aviñón; pero su pronta muerte, en marzo de 1378, frustró este plan. Desde entonces los Papas han vivido en el Vaticano.

Cisma de Occidente y diversos conatos de solución ¹⁾

385. El cisma de Occidente fué una de las consecuencias inmediatas del cautiverio de los Papas en Aviñón y significa una de las más difíciles crisis que ha atravesado la Iglesia. Sus consecuencias fueron tristísimas: el prestigio del Pontificado y de la Iglesia sufrió lo indecible. Por eso se hizo posible que se generalizara la teoría conciliar y aun se llegara a dudar sobre la necesidad del Primado. Con esto se explican los conatos de solución que se realizaron en Pisa y Constanza, hasta la elección de Martín V.

I. Elección de Urbano VI en Roma y cisma de Occidente ²⁾

La situación en que se hallaba el Colegio de los Cardenales era crítica. Los pareceres estaban profundamente divididos. De dieciséis Cardenales, once eran franceses, pero aun éstos formaban grupos antagónicos. Por otra parte, el pueblo pedía con insistencia un Papa romano o al menos italiano.

386. a) Elección de Urbano VI (1378-1389). En estas circunstancias tuvo lugar la elección de Urbano VI, cuya validez queda suficientemente probada por multitud de investigaciones recientes.

1. En primer lugar, según escribe uno de los conclavistas, los electores tuvieron suficiente libertad. En efecto, el 8 de

¹⁾ Sobre el cisma de Occidente en general, véanse en particular: PASTOR, trad. cast., I, 237 s. HAUKET et BERLIÈRE, Documents relatifs au grand schisme. En Anal. Vat. Belg., t. 8 y 12. R. 1924-1930. GAYET, L., Le grand schisme d'Occident. 2 vol. P. 1889 s. SCHEUFFGEN, F., Beiträge zur Gesch. des grossen Schisma. 1889. VALOIS, N., La France et le grand schisme d'Occident. 4 vol. P. 1896. s. SALEMBIER, L., Le grand cisme d'Occident. Nueva ed. P. 1921. BOÜARD, M. DE, La France et l'Italie au temps du grand schisme d'Occident. P. 1936. SEDLMAYER, M., Die Anfänge des grossen abendl. Schisma. 1940.

²⁾ GRAF, TH., Urban VI. Untersuchungen über die röm. Kurie während seines Pontifikates. 1916.

abril de 1378, después de la Misa del Espíritu Santo, celebraron con tranquilidad la elección, de la que salió elegido el arzobispo de Bari. Con esto se satisfacía al pueblo, que exigía la elección de un romano o al menos italiano. Lo que hicieron después los Cardenales, a la vista del pueblo, ciertamente adolece de falta de libertad; pero la elección ya estaba hecha. Así lo confirman otros conclavistas.

2. En segundo lugar, si quedara alguna duda sobre la libertad de los electores de Urbano VI, consta que los Cardenales tomaron parte en la coronación el 18 de abril y pidieron diversas gracias al nuevo Pontífice, con lo cual lo reconocieron como legítimo. Esto mismo aparece en otros muchos actos de los Cardenales. Ahora bien, este reconocimiento posterior por parte del Colegio Cardenalicio basta para subsanar cualquier defecto, si es que lo hubo.

387. b) Cisma de Occidente. El antipapa Clemente VII ³⁾. Por desgracia, el nuevo Papa Urbano VI no respondió a las circunstancias. Era intachable en su conducta, pero adolecía de un defecto capital: era irascible y no sabía guardar las formas con las personas. Con gran decisión se dedicó a la reforma eclesiástica; pero pronto chocó con los Cardenales, acostumbrados al boato de Aviñón. Esto creó un estado de ánimo sumamente violento.

El resultado fué que un grupo de Cardenales, principalmente franceses, abandonaron la curia y rompieron con Urbano VI. Para sincerarse ante la Cristiandad, publicaron el 9 de agosto un manifiesto en Anagni, en el que presentaban la elección de Urbano VI como inválida por falta de libertad de los electores. El 20 de septiembre los trece Cardenales rebeldes eligieron un nuevo Papa en la persona de Roberto de Ginebra, que se llamó *Clemente VII* (1378-1394). Con esto se dió principio al *cisma de Occidente*.

Las *causas inmediatas* fueron: en primer lugar, la conducta del Papa; pero los más responsables fueron los Cardenales, quienes, por falta de sumisión a la autoridad por ellos mismos reconocida, no dudaron en falsear los hechos, más o menos inconscientemente, desencadenando sobre la Iglesia esta terrible calamidad.

Inmediatamente el antipapa puso su corte en Aviñón, y por efecto del manifiesto sobre la invalidez de la elección de Urbano VI, fueron muchos los que se declararon en su favor. De hecho, pues, la Cristiandad se dividió en dos obediencias. Por Clemente VII se declararon Francia, Nápoles, España, Escocia. Por Urbano VI, Roma y los Estados pontificios, Carlos IV, Inglaterra, etc. Cuán difícil era orien-

³⁾ GÖLLER, F., Repertorium Germanicum. I: Klemens VII (1378-1394), 1916. *Clemente VII*, Suppliques, ed. por K. Hauquet, 1 (1378-1379). R. 1924.

tarse en la confusión que siguió, lo demuestra el hecho de que mientras Sta. Catalina de Sena trabajaba incansablemente por Urbano VI, el gran Apóstol S. Vivente Ferrer empleaba todo su influjo en favor del Papa de Aviñón, que él creía legítimo. Esto mismo sucedía a otros muchos.

388. c) Los Papas. Primeros conatos de solución. Urbano VI persistió en una lucha enconada contra Nápoles. En ella y en toda su conducta aparece su carácter vehemente. Por esto mismo, convencido de su derecho, ni siquiera pensó en dar paso alguno para llegar a una solución del cisma. Como un grupo de Cardenales, creyendo que el Papa estaba enfermo, hubieran formado el plan de llevarlo a una casa de salud, descubiertos por Urbano VI, fueron presos y ajusticiados. Murió en octubre de 1389 sin ser casi llorado por nadie.

Bonifacio IX (1389-1404)⁴⁾, su sucesor, era de carácter bondadoso. Afirmó su autoridad en los Estados pontificios e hizo la paz con Nápoles. En cambio, en los asuntos eclesiásticos fué deficiente. Dieron lugar a muchas quejas los nuevos impuestos llamados *annatae Bonifatianae*. Por otra parte, mostró poco interés por la solución del cisma, no obstante el ansia que se manifestaba en la Cristiandad.

El antipapa *Clemente VII* siguió en Aviñón. A su muerte en 1394 fué elegido el español *Pedro de Luna*, quien tomó el nombre de *Benedicto XIII* (1394-1416)⁵⁾. Al entrar en el conclave se había comprometido incluso a renunciar a la dignidad papal, con el fin de llegar a la solución del conflicto; pero una vez elegido, no quiso saber nada de renunciaciones, aun cuando le fueron abandonando sus principales sostenedores. En toda su conducta aparece la convicción más absoluta y fanática de su derecho, que en conciencia no le permitía renunciar.

En esta situación los hombres mejor intencionados buscaban un medio para solucionar el cisma. De la Universidad de París partieron las diversas soluciones.

1. Ya en 1380 y 1381, los profesores alemanes Gelnhausen y Langestein propusieron el medio que parecía más apropiado, la *via synodi* o *concilii*. La base era suponer al Concilio superior al Papa, teoría en sí errónea, pero que fué propuesta por muchos con la mejor buena intención, como único medio para resolver el cisma. En adelante defendieron esta teoría los hombres más significados de la Universidad de París, como *Pedro d'Ailly* y *Gerson*.

2. *Via cessionis*. Al lado de la solución por la *via concilii*, se proponía la *via cessionis*, es decir, la renuncia de los Papas. No hay

⁴⁾ JANSEN, M., Papst Bonifaz IX. 1904.

⁵⁾ PUIG Y PUIG, S., Pedro de Luna, último Papa de Aviñón. B. 1920. GIMÉNEZ SOLER, A., El carácter de don Pedro de Luna. En Univ. 3 (1926), 49-97. SANABRÉ, J., El cisma de Occidente y los reyes de Aragón. En Res. ecles. 1927, 577-594. CASAS, A., El Papa Luna. B. 1944.

duda que era una solución ideal, y de hecho la defendían los hombres de más criterio; pero la dificultad consistía en obtener esta renuncia.

3. *Via compromissi*. Esta solución tuvo también algunos representantes: consistía en que se aceptara un árbitro y se atuvieran todos a su solución.

4. Hablóse también mucho de la *via discussionis* y de la *via subtractionis*, que comenzó a realizarse; pero no se obtuvo el resultado apetecido.

II. Los Concilios de Pisa y Constanza. Martín V y el Concilio XVI ecuménico ⁶⁾

389. La situación se hacía cada vez más insostenible. El nuevo *Papa Inocencio VII* (1404-1406), no obstante su buena voluntad, no pudo obtener nada. A la elección de *Gregorio XII* (1406-1415), pareció que se acercaba el fin, pues el Papa tomó con interés la obra de la inteligencia con el antipapa. Como también *Benedicto XIII* parecía movido por buenos deseos, se creía llegado el momento de la solución del cisma. Se convino en 1407 en celebrar una reunión en *Savona*; pero *Gregorio XII* no acudió, y, por otra parte, consta que *Benedicto XIII* sólo iba con la confianza de que induciría a su adversario a la renuncia. De hecho no resultó nada.

a) **Sínodo de Pisa en 1409 ⁷⁾**. El efecto fué que la mayor parte de los Cardenales de *Gregorio XII* y de *Benedicto XIII*, disgustados de esta conducta, rompieron y se separaron de ellos y convinieron en celebrar un Concilio en Pisa. Procuróse ganar para esta idea al Papa y al antipapa; pero ambos la rechazaron. Entonces, pues, celebraron el sínodo de Pisa en marzo de 1409 con asistencia de treinta y cuatro Cardenales y nutrida representación de teólogos, prelados y príncipes. Aunque la base del sínodo era anticanónica, de hecho estaban en él personalmente varios de los hombres de más prestigio del tiempo, guiados de la mejor buena fe.

Dominado el sínodo por la teoría de la superioridad del Concilio sobre el Papa, declaróse legítimamente reunido y procedió en seguida a deponer a *Gregorio XII* y *Benedicto XIII*, y después de otras decisiones eligió al nuevo Papa, que se llamó *Alejandro V*. Con esto se termina la labor del sínodo de Pisa.

De hecho, el sínodo de Pisa, en vez de traer la unidad, engendró más división. En adelante hubo *tres Papas*, y la Cristiandad se hallaba dividida en tres obediencias. Por mucho que se quiera disculpar la buena fe de los teólogos de Pisa, ciertamente hicieron mucho daño

⁶⁾ RÖSLER, A., Kardinal Joh. Dominici O. Pr. 1893.

⁷⁾ RUBIO, J. A.. La política de *Benedicto XIII* desde la substracción de Aragón. Zamora 1926. VINCKE, J., Briefe zum Pisaner Konzil. 1940.

a la Iglesia. El Papa del sínodo, Alejandro V, apoyado por Inglaterra y Francia, consiguió apoderarse de Roma y entrar en ella. A su muerte, en 1410, fué elegido *Juan XXIII* (1410-1415), quien desacreditó la causa que representaba.

390. b) Concilio de Constanza. Fin del cisma (1414-1418) ⁸⁾.
El nuevo rey alemán Segismundo (1410-1437) sentía como nadie la necesidad de acabar con la división de la Cristiandad; pero él y todos los demás no veían otro medio de terminar el cisma, sino con un Concilio universal. Como condición primera, debía procurarse la renuncia de los tres Papas existentes. Es mérito muy principal del rey Segismundo el haber conseguido que resignara Gregorio XII, quien, convocando por su cuenta el Concilio, subsanó todos sus defectos.

Efectivamente, Juan XXIII, que se hallaba a merced de Segismundo, se avino fácilmente a la reunión del *Concilio de Constanza para noviembre de 1414*, y prometió su resignación. Reunióse, pues, el Concilio, que fué muy concurrido. Hallábase presente el rey Segismundo, que era su alma. Juan XXIII tenía esperanza en el gran número de prelados italianos partidarios suyos; pero ésta se deshizo al determinarse que en las votaciones definitivas no habría más que los cuatro votos de las naciones Italia, Alemania, Francia, Inglaterra, y más tarde también un quinto, el de España. Los Cardenales tenían también un voto, que era el sexto.

Vencidas multitud de dificultades, y habiéndose declarado el Concilio legitimamente reunido en el Espíritu Santo y en representación de toda la Iglesia el 5 de abril de 1415, tuvo que proceder ante todo contra Juan XXIII. Se le siguió un proceso, que terminó el 20 de mayo con su deposición.

Entretanto se había conseguido que Gregorio XII presentara su renuncia. Hízolo, en efecto, en la *sesión catorce, el 4 de julio de 1415*, declarando antes, que él, con su autoridad pontificia, legitimaba el Concilio. Con este acto quedaba éste de hecho legitimado y con facultad para elegir un nuevo Papa. Por esto el Concilio de Constanza, desde la sesión catorce es ecuménico, el XVI de la serie.

Benedicto XIII, en cambio, se resistió a todas las tentativas de inducirlo a la resignación. El mismo Segismundo se entrevistó con él en Perpiñán; pero no obtuvo nada. Ante esta obstinación, se apartaron de su obediencia los príncipes españoles, y así desde entonces obtuvo España un voto en Constanza. El Concilio, pues, inició un proceso contra el Papa Luna, quien en julio de 1417 fué depuesto «por perjurio,

⁸⁾ FINKE, H., *Acta Concilii Const.* 4 vol. 1896-1928. Íd., *Bilder vom Konstanzer Konzil.* 1903. BAUDRILLARD, A., *Artic. Constance*, en *Dict. Th. Cath.* AMANN, E., *Artic. Martin V.* íb. BESS, B., *Studien zur Geschichte des Konstanzer Konzils*, I. 1891. FROMME, B., *Die spanische Nation und das Konstanzer Konzil.* 1896. POWERS, *Nationalism at the Conzil of Constance.* Washington 1928. ZUNZUNEGUI, J., *El Reino de Navarra durante la primera época del cisma de Occidente.* San Sebastián 1942. En *Victoriensia*, n. 1.

cismático y hereje». Abandonado de casi todos, se retiró a Peñíscola, donde siguió defendiendo sus derechos hasta 1423, en que murió.

Durante los dos años 1415 y 1416 el Concilio de Constanza trabajó en las cuestiones de la fe, sobre todo contra la herejía de los husitas, y trató muchos asuntos de importancia. Pero en 1417, una vez terminado el proceso contra Benedicto XIII, se decidió finalmente a la elección del nuevo Papa, y en efecto, el 11 de noviembre, salió elegido el Cardenal Odón Colonna, que se llamó *Martín V* (1417-1431). Con esto quedaba terminado tan pernicioso cisma. Todas las naciones cristianas reconocieron al nuevo Papa.

Por desgracia, la alegría que se apoderó del pueblo cristiano con este acontecimiento no fué duradera; pues Martín V no manifestó por la reforma eclesiástica el celo que se esperaba. Por esto también la labor del Concilio resultó incompleta. En efecto, se presentaron y discutieron diversos proyectos de reforma durante el año 1418, pero no se tomaron decisiones eficaces. Al fin, habiéndose concluído tres concordatos, con los alemanes, con los romanos (italianos, españoles y franceses) y con los ingleses, se disolvió el Concilio el 18 de abril de 1418. Martín V no dió aprobación ninguna a sus decisiones en cosas de fe. Su sucesor, Eugenio IV, aprobó en 1446 el Concilio en cuanto no contradecía la primacía Pontificia. Por lo demás, Martín V procuró levantar el prestigio del Pontificado y particularmente mejorar las condiciones de Roma.

A este tiempo pertenece la vida maravillosa de *Sta. Juana de Arco*. Nacida de una familia humilde, se sintió llamada por Dios para libertar a su patria, y así, después de obligar al enemigo a levantar el cerco de Orleáns y conducir al rey Carlos VII a Reims para ser coronado, fué entregada en mayo de 1430 a los ingleses. El tribunal de la Inquisición, dirigido por el obispo de Beauvais, Pedro Couchon, y bajo la presión de la política inglesa, la condenó e hizo quemar en mayo de 1431 como supuesta rea de herejía y magia; pero en julio de 1456, con la aprobación de Calixto III, fué declarada públicamente inocente.

La Iglesia frente a las nuevas corrientes ideológicas

391. El siglo xv presentaba problemas trascendentales y difíciles. Ante todo, el de la reforma eclesiástica, indispensable si se tienen presentes los tristes efectos del cautiverio de Aviñón y del cisma de Occidente. Además, estaba en su mayor apogeo la corriente del renacimiento, frente a la cual los Papas tomaron la posición de dirigentes y Mecenas. Finalmente, en medio del resurgimiento de España tenía lugar el descubrimiento del Nuevo Mundo, que abría campos inmensos a la Iglesia Católica.

I. Sínodos de Basilea y de Ferrara-Florenia. Concilio XVII ecuménico ¹⁾

Después de la solución del cisma, muchos teólogos y otras personas significadas quedaron con la persuasión de que la teoría conciliar había salvado a la Iglesia. Cuán hondas raíces había echado esta opinión, se vió en los acontecimientos que siguieron.

Eugenio IV (1431-1447), que sucedió a Martín V, era hombre piadoso, pero tenía poca experiencia, de donde se originaron graves daños. No obstante la agitación de su pontificado, trabajó incansablemente por el bien de la Iglesia.

392. a) Sínodo de Basilea (1431-1437) ²⁾. Uno de los mayores acontecimientos de su pontificado fué el *sínodo de Basi-*

¹⁾ ARNOLD, R., Repertorium Germanicum. Eugen IV. t. I (1431), 1897. GUIRAUD, J., L'État pontifical après le grand schisme. P. 1896. En Bibl. des Ec. franç. d'Athènes et Rome, 73. VALOIS, N., La crise religieuse du XV siècle. Le Pape et le Concile (1418-1450). 2 vol. P. 1909. IMBART DE LA TOUR, P., Les origines de la Réforme. 3 vol. P. 1905-1914.

²⁾ Monumenta Concil. generalium saeculi XV. Concil. Basiliense. 4 vol. Viena 1857-1896. HALLER, J., Concilium Basiliense, 5 vol. Basilea 1896-1926. Vol. VIII, fasc. I, 1936. JACQUIN, A. M., Artíc. Bâle, en Dict. Géogr. Hist. BARDILLART, Artíc. Bâle, en Dict. Th. Cath. CREIGHTON, A history of Papacy, t. II, The Concil of Basel. L. 1882. PÉROUSE, G., Le Cardinal Louis Aleman et la fin du grand schisme. Lyon 1904.

lea. Abrióse en julio de 1431 con objeto de continuar la obra reformadora de Constanza. Pero, dudando el Papa de la seguridad de Basilea, tomó en seguida la decisión, sin duda poco acertada, de disolverlo y convocar otro en Bolonia. El disgusto fué general, y el mismo legado Cesarini suplicó al Papa revocara la orden de disolución. Sin embargo, Eugenio IV no cedió. Mas, por otra parte, el Concilio, con el apoyo de los príncipes, se declaró en rebeldía y siguió sus trabajos.

Esto no obstante, el acierto del sínodo en la feliz solución del conflicto de los husitas y en otros asuntos, y sobre todo el peligro constante de un cisma, movieron a Eugenio IV a entrar en relaciones con los Padres de Basilea. Como señal de reconciliación coronó en 1433 al rey Segismundo y reconoció el Concilio. Por esto desde entonces se le considera como el *XVII ecuménico*. A partir de aquí comenzó el Concilio de Basilea una serie de trabajos de gran utilidad para la reforma eclesiástica. Pero al entrar en la cuestión de la «reformatio in capite» lo hizo de tal forma, que excitó el disgusto de Eugenio IV. Por esto, al afianzarse el Papa en su posición política, como por otra parte se tratara de la unión de los griegos, y éstos se negaran a ir a Basilea, Eugenio IV en 1437 se decidió por una ciudad italiana. Al no someterse la mayoría del Concilio, se llegó a un rompimiento, mientras una minoría, con el legado Cesarini, se trasladaba a Ferrara, para continuar allí el Concilio legítimo.

393. b) Concilio de Ferrara-Florenxia (1438-1442)³⁾. Tuvo como principal objeto la *unión con los griegos*. Abrióse el 8 de enero de 1438, si bien debe considerarse como continuación del de Basilea. Sin embargo, bien pronto se trasladó a *Florenxia*. Las negociaciones fueron muy difíciles; pero el temor de los griegos a la amenaza de los turcos los contuvo hasta llegar a una solución. El decreto final de unión «laetentur caeli» fué publicado el 6 de julio de 1439. A éste siguieron otros sobre la unión de los armenios y jacobitas.

Con estos éxitos adquirió Eugenio IV gran prestigio, y por lo mismo fué decayendo el del sínodo rebelde de Basilea, que continuaba reunido. En junio de 1439 llegó éste a deponer a Eugenio IV y nombrar un antipapa llamado *Félix V*, el último de la Historia; pero tuvo escasa importancia. Respecto del falso Concilio de Basilea, al declararse el emperador Federico III contrario a él, inclinó definitivamente la balanza en favor de Eugenio IV. Mucho influyó también en este

³⁾ PETIT, G., Documents relatifs au Concile de Florence, P. 1920-1923. HEFELE-LECLERCQ, VII, 951 s. VANUTELLI, P. V., Il Concilio di Firenze. R. 1899. MÖHLER, L., Kardinal Bessarion. I. 1923, p. 56 s. MERCATI, G., Scritti di Isidoro il Cardinale Ruteno. R. 1926. En Studi T. 46.

sentido el célebre humanista *Enea Silvio Piccolomini*, quien después de defender largo tiempo la teoría conciliar y el sínodo de Basilea, se pasó a Eugenio IV y trabajó incansablemente en su favor.

Una de las obras más insignes de este Pontificado fueron los concordatos con diversos príncipes alemanes, concluidos en 1447, poco antes de la muerte del Papa. El falso sínodo de Basilea siguió su vida cismática, cada vez más lánguida. Arrojado de Basilea por Federico III, se refugió en Lausana. En 1449 se disolvió.

II. El Renacimiento y Humanismo ⁴⁾

394. Uno de los movimientos más típicos y más fecundos en resultados prácticos durante este período, fué el conocido con el nombre de Renacimiento o Humanismo. Precisamente la estancia de los Papas en Aviñón y la desaparición de la tutela imperial sobre Italia, trajo consigo la consecuencia de que los príncipes italianos volvieran a levantar cabeza y procuraran significarse cada vez más con la protección de las letras y las artes. Sobre este ambiente apareció a mediados del siglo XIV y continuó durante el siglo XV aquel movimiento, que trataba de hacer revivir la Antigüedad clásica. Por otra parte, no se limitó a Italia, sino que poco después se fué extendiendo a otras naciones con el nombre general de *renacimiento*. Sin embargo, en su tendencia a renovar los estudios científicos y literarios, sobre todo con el clasicismo antiguo, se le ha llamado *humanismo*.

a) **Principio del movimiento humanístico.** De hecho nunca se habían olvidado en el seno del Cristianismo las obras de la Antigüedad clásica. De ello son testigos los esfuerzos de los Santos Padres por defender su uso en las escuelas cristianas. Asimismo es conocido el trabajo ímprobo que pusieron los más célebres monasterios medievales por transmitirnos en multitud de copias las obras clásicas latinas y griegas. Sin embargo, hay que reconocer que, con el predominio de los estudios escolásticos de los siglos XII y XIII, se fué perdiendo el interés por lo antiguo y se generalizó bastante el mal gusto literario.

En estas circunstancias, pues, surgió en Italia la reacción contraria, a cuya cabeza encontramos los poetas *Dante Alighieri*

⁴⁾ OLGIATI, FR., *L'anima del Umanesimo e del Rinascimento*. Milano 1924. BURDACH, K., *Vom Mittelalter zur Reformation*, I-V. 1893-1928. *Id.*, *Reformation, Renaissance, Humanismus*. 2.^a ed. 1926. HAUSER, H., et RENAUDET, A., *Les debuts de l'Âge Moderne. La Renaissance et la Réforme*. P. 1929. *En Peuples et civiliz.*, por Halphen, L., et Sagnac, Ph. VIII. FUNK-BRENTANO, FR., *La Renaissance*. P. 1935. IBARRA, E., *Historia del mundo en la Edad Moderna. El Renacimiento*, vol. I. B. 1935. JOFFANIN, G., *Storia dell'Umanesimo (dal XIII al XVI secolo)*. Nápoles 1934. SYMONDS, J. A., *Renaissance in Italy*. Nueva ed. 7 vol. L. 1921-1927. BURCKHARDT, J., *Cultura del Renacim. en Italia*. Trad. castell. M. 1941. BRANDI, K., *Die Renaissance in Florenz und Rom*. 7.^a ed. 1927. BRINTON, S., *The golden Age of the Medici (1434-1494)*. L. 1925. RENAUDET, A., *Préréforme et humanisme à Paris. 1494-1517*. P. 1916. REV ALTUNA, L., *La ética del Renacimiento*. *En Rev. de Fil.*, 5 (1946), 419 s.

(† 1321) ⁵), célebre por su poema «La divina comedia» y verdadero forjador de la lengua literaria italiana; y sobre todo *Francisco Petrarca* († 1374) ⁶), gran promovedor del estudio de los clásicos latinos, y estilista latino de primer orden. Coronado públicamente como poeta por el rey Roberto de Nápoles, se convirtió en oráculo de su tiempo. Por desgracia, se dejó llevar demasiado del desprecio de la Escolástica y de la maledicencia contra los abusos eclesiásticos. Con su prestigio, Florencia se convirtió en centro del nuevo movimiento humanístico.

Al lado de Petrarca debe colocarse a *Juan Boccaccio* († 1375), a quien corresponde particularmente el mérito de haber iniciado con intensidad el estudio del griego. Para ello organizó una cátedra de griego en Florencia. Su laboriosidad infatigable y su brillante estilo le conquistaron gran renombre; mas desgraciadamente cultivó la crítica mordaz contra los clérigos y usó con frecuencia un realismo obsceno en sus escritos, sobre todo en el «Decamerone». Con el impulso impreso por Boccaccio, el estudio del griego se fué generalizando cada vez más. A ello contribuyó sobre todo *Manuel Chrysolora*, originario de Bizancio, quien desde 1396 enseñó en Florencia y en otras ciudades. Entre sus discípulos sobresalieron *Ambrosio Traversari*, *Pablo Vergerio*, *Francisco Filelfo* y *Guarino de Verona*, de los cuales los dos últimos fueron a Constantinopla para completar sus conocimientos griegos.

395. b) Apogeo del movimiento humanístico. Sobre estos fundamentos, la vida literaria tomó en el siglo xv un desarrollo nunca visto. Los clásicos latinos y griegos eran buscados y estudiados con verdadero entusiasmo. Encontráronse gran número de códices y obras clásicas desconocidas. Surgieron escuelas y academias para su estudio, sobre todo en torno a Florencia y Roma. El Renacimiento estaba en todo su apogeo.

Distinguíéronse particularmente por sus hallazgos de códices latinos y griegos, *Poggio Bracciolini*, *Leonardo Bruni* y *Aurispa*. Con ocasión de las cuestiones sobre la unión en el Concilio de Florencia, desarrollaron gran actividad en los círculos italianos los griegos *Gemisto Plethon*, de tendencias semipaganas, y su discípulo *Bessarion* († 1472), original de Nicea, hombre extraordinariamente erudito, que después de elevado a la dignidad Cardenalicia, vivió en adelante en Roma. De especial eficacia para la marcha próspera del movimiento humanístico fué la protección decidida que le dispensaron los príncipes italianos más poderosos. Al frente de todos deben ser colocados los florentinos *Cosimo de Médicis* († 1464) y su sobrino *Lorenzo el Magnífico* († 1492). Bajo su mecenazgo, verdaderamente espléndido, trabajaron los grandes humanistas *Niccolo Nicoli*, *Vespasiano Bistizzi*, *Leonardo Bruni*, *Ambrosio Traversari*, *Marsilio Ficino*. *Traversari*, general de los camaldulenses, hizo una excelente traducción latina de los Santos Padres y otros autores griegos; *Ficino* publicó una traducción latina de Platón.

⁵) MATROD, H., Dante sur les pas de St. François. En *Franç. St.*, 23 (1910). *Dante. Le opere di Dante. Testo critico...* a cura di Barbi, Parodi, etc. Florencia 1921. BENTO, S., La filosofía política de Dante nel «De Monarchia». Torino 1921. ASÍN PALACIOS, M., La escatología musulmana en la «Divina Comedia». M. 1919.

⁶) NOLHAC, P. DE, Petrarque et l'Humanisme, 2.^a ed. 2 vol. P. 1907.

El ejemplo de Florencia fué imitado por otros Estados italianos. Así, en Nápoles y Milán, en Mantua sobre todo la noble familia Gonzaga, en Ferrara la familia Este, en Urbino los Montefeltro. Pero sobre todo ejercieron su influjo en este movimiento los Romanos Pontífices.

Este renacimiento de los estudios clásicos se extendió asimismo a las *lenguas orientales*, sobre todo al hebreo. Ya *Poggio* se especializó en el hebreo durante el Concilio de Constanza y procuró la reproducción de libros hebreos. Uno de los que más se distinguieron en estos estudios fué *Juan Pico de la Mirandola* († 1494), hombre de gran ingenio, que llegó a dominar el hebreo, caldeo y árabe, fomentó por todos los medios la literatura oriental y, después de algunos deslices doctrinales, murió a los treinta y dos años de edad dedicado a las obras de piedad y misericordia.

396. c) El Humanismo fuera de Italia. Como era natural, el movimiento humanístico del Renacimiento italiano tuvo imitadores en las principales naciones europeas, de modo que en casi todas floreció ya en el siglo xvi. En *Francia* se manifestó en primer lugar como oposición a las corrientes de la Escolástica, fomentada por hombres tan eminentes como *Gerson*, *De Clemanges* y otros. En *Inglterra* se distinguió sobre todo *Tomás Moro* († 1535), canciller del reino quien escribió excelentes obras humanísticas.

Más intenso fué el influjo del Renacimiento en Alemania, donde ya a fines del siglo xv las Universidades de Praga, Heidelberg, Viena, Erfurt y Basilea manifestaban sus tendencias humanísticas. A ello contribuyeron las relaciones entre el Imperio y el norte de Italia, y en particular la actividad de Eneas Silvio Piccolomini y otros célebres humanistas, protegidos por Federico III. El invento de la imprenta contribuyó poderosamente desde 1462 al progreso de las nuevas ideas. Entre los hombres e instituciones que más influyeron en el movimiento renacentista germánico son dignos de mención: las escuelas de los *Hermanos de la Vida Común*, sobre todo en Davenport: *Rodolfo Agricola* († 1485), gran estilista latino y profundo conocedor del griego, apellidado «alter Virgilius»; *Juan Murelio* († 1519), notable por sus tratados de Filología y Pedagogía y sus traducciones latinas; *Juan Tritemio*, célebre por su erudición clásica; sobre todo *Jacobo Wimpheling* († 1528), a quien por sus méritos patrióticos y pedagógicos se llamó «Praeceptor Germaniae». Algo entrado el siglo xvi, distinguieronse en Alemania como humanistas *Ulrico de Hutten* († 1523), hombre apasionado en sus campañas antirromanas, y sobre todo *Desiderio Erasmo*, de Rotterdam († 1536), gran helenista y latinista, crítico mordaz de los defectos de su tiempo, que gozaba de un influjo extraordinario.

397. d) El Humanismo y la Iglesia. Es conveniente notar de un modo especial la posición del Humanismo frente a la religión y a la Iglesia. Ante todo debemos advertir que, como se verá en el capítulo siguiente, los Romanos Pontífices fueron en conjunto los más decididos protectores y mecenas del Renacimiento. Además, no obstante las observaciones que hacemos, todo el movimiento tenía un fondo cristiano y se realizó en torno a los principios cristianos, que formaban la base de la ideología del tiempo. Por esto, gran número de los más eminentes humanistas, comenzando por Petrarca, eran excelentes católicos; y aun muchos de los que se dejaron llevar de críticas acerbas contra la Escolástica y contra los abusos eclesiásticos más o menos reales, tenían en el fondo un sentimiento netamente cristiano. Por esto es falsa la apreciación de algunos historiadores, que atribuyen al Renacimiento en general una tendencia pagana.

Esto no obstante, hay que reconocer, en primer lugar, que precisamente por la tendencia a resucitar el clasicismo antiguo, se advierten en algunos espíritus más radicales, diversos defectos. Tales eran: una exageración evidente en las críticas contra la Escolástica, que

denigraba junto con su estilo formalista y su latín contrahecho, las mismas discusiones fundamentales del dogma; una veneración excesiva de todo lo clásico, que los llevaba a veces al extremo de querer trasladar a nuestros tiempos el ambiente del mitologismo antiguo y les cerraba los ojos para no ver el peligro moral de algunos escritos de los poetas antiguos; finalmente, en algunos de ellos un espíritu de rebeldía y subjetivismo en el juicio práctico de las cosas, que los ponía en contradicción con la autoridad jerárquica de la Iglesia, a la que preferían la autoridad de los clásicos.

Los peligros a que podía llegar este movimiento aparecen claramente en algunos célebres humanistas. Así, *Pomponius Laetus* organizó hacia 1460 una Academia en Roma, que debía reproducir el clasicismo antiguo, para lo cual, sus miembros recibían nombres clásicos y llevaban una vida medio pagana. Hasta tal punto llegó el abuso, que Paulo II tuvo que intervenir. A imitación del clasicismo romano, comenzó a ponerse de moda cierto libertinismo y epicureísmo, que tuvo efectos lamentables. Así aparece sobre todo en la actividad desarrollada por *Lorenzo Valla* († 1465), benemérito por algunos trabajos de sana crítica, pero que en su escrito «De voluptate ac vero bono», presenta como ideal la doctrina de Epicuro, y en multitud de trabajos, escritos en un latín elegantísimo, manifiesta un espíritu de maledicencia y una audacia en el pensar, que causaron gran escándalo en su tiempo. Más dañino a las costumbres fué *Antonio Beccadelli* († 1471), quien compuso una serie de poemas o epigramas con el título de «Hermafroditus», en que sacó a relucir todas las inmundicias de los versos de Ovidio.

Desde un punto de vista más filosófico o ideológico, manifestaron algunos humanistas tendencias peligrosas. A ellas pertenece la representada por *Nicolás Machiavelli* († 1527), según el cual la única norma de moral para el príncipe es su propia conveniencia.

III. Los Papas del Renacimiento hasta 1517 ⁷⁾

398. Mientras el Pontificado, durante la primera mitad del siglo xv, tuvo que luchar contra los ataques que le dirigían la teoría conciliar y la nuevas tendencias heréticas del tiempo, no perdió de vista el movimiento de renovación que se iba realizando, sobre todo en Italia. Por esto es interesante la observación, que tan pronto como los Papas quedaron relativamente libres de los trastornos religiosos, causados por los Concilios de Constanza y Basilea, iniciaron su intervención activa en las corrientes renacentistas del tiempo, convirtiéndose bien pronto en los mayores mecenas del Renacimiento. Por esto a los Papas de este tiempo se les denomina «Papas del Renacimiento».

A este propósito conviene hacer algunas observaciones. Ya antes de *Nicolás V*, que es el primer gran Pontífice del Renacimiento, habían trabajado los Papas en el movimiento cultural, ya iniciado. Los Papas de Aviñón lo habían fomentado, y consta que Martín V intro-

⁷⁾ *The Cambridge modern History*. I. The Renaissance. Trad. cast., vol. I. B. 1914. STEINMANN, E., Rom in der Renaiss. von Nikolaus V bis Leo X. 3.ª ed. 1908. BONCOMPAGNI, L., Roma nel Rinascimento, I. Albano 1928.

dujo en su cancillería a algunos humanistas, como también Eugenio IV fué gran protector de las artes.

a) **Nicolás V (1447-1455)** ⁸⁾. Fué el iniciador y prototipo de los Papas del Renacimiento. Se llamaba Tomás Parentucelli y era ya conocido como entusiasta humanista, como coleccionador de libros y favorecedor de los literatos. Al ser elevado al solio Pontificio, Nicolás V se convirtió en el centro del movimiento renacentista de su tiempo, dando con esto gran prestigio al Papado. Desde un principio dedicó sumas inmensas a la renovación y ornamentación de la ciudad de Roma y a la protección decidida de todos los espíritus más elevados de su tiempo. Por esto, los prohombres del Renacimiento celebraron su Pontificado como el mayor triunfo, y estuvieron, en una forma o en otra, al servicio del Papado.

Así, *Fra Angélico* († 1445) decoró el despacho privado del Papa, hoy capilla de San Lorenzo. *Nicolás Perotti* fué nombrado secretario apostólico, y por encargo del Papa tradujo a Polibio. *Filelfo* se ocupó de la traducción de Homero. En general, una de las grandes preocupaciones de Nicolás V fué traducir al latín toda la literatura griega, en lo cual ocupó gran número de humanistas, a quienes remuneraba regiamente. La caída de Constantinopla en 1453 trajo a Italia gran número de eruditos, como Lascaris, quienes trajeron consigo preciosos manuscritos, que vinieron a parar a manos de Nicolás V. Su entusiasmo por el movimiento humanístico le hacía cerrar los ojos al inconveniente de mantener relaciones y favorecer a hombres como *Beccadelli* y *Valla*. No obstante la excesiva libertad de que hacía alarde, continuó *Poggio Bracciolini* en el puesto de secretario, que había ocupado durante siete Pontificados.

Pero la gloria más pura de Nicolás V es el haber reunido un número considerable de manuscritos, que hizo ingresar en la *Biblioteca Vaticana*, de la cual es considerado con razón como fundador. Además, tuvo ocasión de celebrar grandes acontecimientos, que dieron a conocer el brillo que había alcanzado el Pontificado. Así, el año 1450 tuvo lugar el gran Jubileo, que trajo a Roma grandes masas del pueblo cristiano. En marzo de 1452 coronó solemnemente al emperador Federico III (1440-1493).

Por lo que se refiere a la reforma y en general a los asuntos propiamente eclesiásticos, Nicolás V, contra lo que ordinariamente suele decirse, les dedicó una atención digna de tenerse en cuenta. Prueba de ello es la impresión que hizo el plan de reforma presentado por el cartujo Jacobo de Jüterbogk, y, sobre

⁸⁾ EHRLE, E., *Historia bibliothecae Romanorum Pont.*, I. R. 1890. JONQUIÈRE, C. DE LA, *Histoire de l'Empire Ottoman*. 2 vol. P. 1914. SCHLUMBERGER, G., *Le siège, la prise et le sac de Constantinople par les turcs 1453*. 3.^a ed. P. 1922. PLEYE, K., *Die Politik Nikolaus V.* 1927.

todo, el apoyo constante a la obra reformadora de Nicolás de Cusa y de S. Juan de Capistrano. Por otra parte, nombró diversos legados, encargados de sostener los intereses católicos, y consolidó la posición de los Estados pontificios frente a las intrigas de las familias nobles.

Entretanto, la unión con la Iglesia griega, realizada en el Concilio de Florencia (1439), no encontró el apoyo debido en el clero y pueblo. Más aún: en Rusia fué rechazada ya en 1441; en Alejandría, Antioquía y Jerusalén en 1443. El mismo emperador Juan Paleólogo, su más decidido sostén, viendo que con la Unión no obtenía los auxilios deseados para librarse de la presión turca, se enfrió también en su defensa. Con la caída de Constantinopla el año 1453 y la sangrienta opresión que siguió, quedó suñida la Cristiandad en la más horrible situación. Así, mientras en oriente los cristianos eran oprimidos con la más inhumana esclavitud y se favorecía positivamente el cisma con la elevación al Patriarcado de Constantinopla de Gennadio, enemigo acérrimo de la Unión, gemían los católicos de los países balcánicos bajo el yugo mahometano y en todo el occidente se vivía bajo la pesadilla del peligro turco. Nicolás V hizo lo posible para excitar en la Cristiandad la idea de una Cruzada, sin que obtuviera resultado alguno, y bajo la impresión de estos acontecimientos, murió en 1455.

399. b) Calixto III (1455-1458) ⁹⁾. Originario de la familia española de los Borja, a la que favoreció de una manera desmedida, mostró cierta indiferencia frente al movimiento humanista, si bien mantuvo generalmente en sus puestos a los prohombres del Renacimiento. Su gran preocupación y como obsesión constante fué el levantar una Cruzada contra los turcos, para lo cual prescribió a toda la Cristiandad oraciones y sacrificios. Para apoyar su acción, nombró diversos legados y utilizó el enorme prestigio del gran predicador S. Juan de Capistrano. Pero ni en Alemania ni en Francia se obtuvo nada. Sólo *Hungría*, amenazada de cerca por el sultán turco, reaccionó ante el peligro inminente, y siguiendo la invitación del Cardenal legado *Carvajal*, levantó un ejército al mando de Juan Hunyadi, quien ganó a los turcos la batalla de Belgrado (1456).

400. c) Pío II (1458-1464) ¹⁰⁾. A Calixto III siguió el célebre humanista Eneas Silvio Piccolomini con el nombre de Pío II, con el cual se abrió un nuevo período de mecenazgo pontificio en favor del movimiento renacentista. Después de una vida muy agitada, en que defendió largo tiempo la teoría conciliar y fué el apoyo más decidido del sínodo de Basilea, se pasó con armas y bagaje al Romano Pontífice, a quien defendió con sus

⁹⁾ SANCHIS SIVERA, J., El Obispo de Valencia D. Alfonso de Borja (Calixto III). M. 1926. RIUS Y SERRA, J., Catalanes y Aragoneses en la Corte de Calixto III. En An. S. Tarr. 3 (1927), 193-330.

¹⁰⁾ WEISS, A., Aeneas S. Piccolomini als Pius II. 1897. BOULTING, W., Aeneas S. (Pius II). I. 1909. ADY, C. M., Pius II. I. 1913. BUYKEN, TH., Enea Silvio Piccolomini. 1931. HOCKS, E., Pius II und der Halbmond. 1941.

brillantes dotes de orador, literato y poeta. Es célebre la retractación que hizo de las ideas conciliares, siendo ya Papa, en la bula «*In minoribus agentes*», donde tiene las conocidas palabras: «*Aeneam recite; Pium recipite*».

Por lo demás, sin olvidar los estudios humanísticos, su principal atención estuvo dedicada al peligro turco. En efecto, Mohamed II seguía avanzando por Serbia y los países balcánicos, y entretanto las potencias occidentales, incluso Federico III, no daban ningún paso eficaz contra él. Pío II convocó a los príncipes cristianos en Mantua en 1459; pero sus esfuerzos no fueron secundados. Sin embargo, el rey de Hungría *Matías Corvino* y sobre todo el príncipe *Skandenberg* obtuvieron señalados triunfos contra los turcos. Al fin, en un arrebato de entusiasmo, el mismo Papa quiso marchar a la cabeza de una armada; pero murió antes de embarcarse en Ancona.

En los asuntos de la reforma desarrolló igualmente notable actividad. Así, organizó una comisión especial, de la cual conocemos dos planes de reforma de la curia. En ambos se insiste, como causa principal de la relajación eclesiástica, en la excesiva acumulación de prebendas. Además se señalan los abusos del nepotismo y de las indulgencias. Por otra parte, dió Pío II la bula «*Execrabilis*», en la cual amenazaba con excomunión el abuso entonces muy en boga de apelar por cualquier cosa a un Concilio universal. En Francia obtuvo de Luis XI una serie de ventajas para la autoridad pontificia, por lo cual dió a sus monarcas el título de «*Cristianísimos*».

Paulo II (1464-1471) no manifestó interés especial por los estudios humanísticos, si bien era aficionado a las antigüedades. En el conclave había jurado una capitulación, por la que se obligaba a continuar la guerra contra los turcos y a desterrar el nepotismo; pero una vez elegido quiso invalidarla, por lo cual se entabló un conflicto ruidoso entre él y el Colegio Cardenalicio. Sin embargo, se ocupó con seriedad de la cuestión turca, aunque con poco éxito. Para extirpar los abusos del gran número de empleados en la cancillería pontificia, suspendió el Colegio de abreviadores, que eran unos setenta; por lo cual los humanistas que estaban allí colocados, se alzaron contra él. Platina, que era uno de ellos, se vengó luego del Papa, con una obra, en que pintaba con negros colores su carácter. También procedió Paulo II contra la Academia Romana, dirigida por Pomponio Leto, por sus tendencias gentiles.

En la reforma propiamente tal, consta que procuró cercenar los abusos simoníacos, persiguió valerosamente la venalidad y todo acto de recibir presentes y procuró seleccionar con sano criterio a las personas que colocaba en altos puestos.

401. d) Sixto IV (1471-1484) ¹¹⁾. Con este Pontificado aumenta el estado de despreocupación religiosa y mundanización del Papado, que caracteriza el período siguiente hasta León X. Había sido general de los franciscanos; era hombre erudito y de una vida intachable, lo cual le valió ser elevado al Cardenalato y luego al Solio pontificio. Fué gran protector de las artes y debe ser considerado como uno de los más ilus-

¹¹⁾ RODOCANACHI, E., Une cour princière au Vatican pendant la Renaissance (Sixtus IV bis Alex. VI). P. 1926.

tres mecenas del Renacimiento. La Biblioteca Vaticana le debe buen número de sus más preciosos manuscritos ; muchos monumentos de Roma y en particular la célebre *Capilla Sixtina*, le deben a él su origen.

Estas actividades del Papa no le hicieron olvidar el peligro turco. De hecho quiso organizar una Cruzada, pero los príncipes cristianos cerraron los oídos a su fogosa predicación. El peligro llegó a su colmo con la caída de Otranto en la Apulia ; pero las discusiones que siguieron a la muerte de Mohamed II, impidieron el avance de las armas turcas.

El lado negro de este Pontificado lo forma el exagerado nepotismo del Papa y su escasa preocupación por la reforma eclesiástica. En lo primero fué más bien víctima de los parientes, quienes, elevados por él a altos puestos, abusaron de su inexperiencia en los negocios y obtuvieron inmensas riquezas. El más tristemente célebre fué *Pedro Riario*, Provincial de los franciscanos y elevado al Cardenalato, pero que con su insaciable acumulación de prebendas y su vida licenciosa, dió gran escándalo a la Cristianidad. Muy semejante fué su hermano *Jerónimo Riario*, quien elevado a príncipe de Ímola, ejerció un influjo constante en el Papa, a quien con su sed de riquezas y su falta absoluta de escrúpulos, complicó en multitud de negocios, como la conjuración contra los Medici. Asesinado Juliano y herido Lorenzo de Medici en la catedral, se tomó luego dura venganza de los conjurados, entre los cuales había algunos sacerdotes. Por esto Sixto IV excomulgó al dux Lorenzo y lanzó entredicho contra la República. El peligro de los turcos contribuyó a la reconciliación. El mismo nepote Jerónimo Riario fué causa de diversos conflictos con Nápoles y Venecia, y con las familias de los Colonna y los Orsini.

402. e) Inocencio VIII (1484-1492). Llamábase *Bautista Cibo* y fué elegido bajo el influjo del Cardenal Juliano della Rovere. Antes de su ordenación sacerdotal había llevado una vida algo libre, y aunque después evitó los mayores excesos, siguió más bien la corriente de mundanización de la curia y de la Iglesia. Causó graves disgustos y gran escándalo su interés en favorecer a dos hijos naturales, habidos antes de las órdenes ; uno era Franceschetto, a quien primeramente no dejó presentarse en el Vaticano ; pero que luego casó solemnemente con una hija de Lorenzo de Medici.

Entretanto aumentaba la relajación de la curia pontificia. En vez de atacar a la raíz del mal, el Papa más bien lo empeoró aumentando de dieciocho a veinticuatro el número de secretarios de bulas, cargos que se obtenían por medio de determinadas sumas de dinero. La vida de los Cardenales dejaba bastante que desear. Las prebendas abundantes de que disponían, les permitían vivir en lujosos palacios, y por esto eran los que más se oponían a la verdadera reforma eclesiástica. Hasta qué punto se podía llegar en esto, lo manifiesta la elección en el Colegio Cardenalicio del hijo de Lorenzo de Medici, niño entonces de trece años, a quien colmó el Papa de prebendas eclesiásticas.

403. b) Alejandro VI (1492-1503)¹²⁾. Después de Inocencio VIII subió al trono pontificio el Cardenal *Rodrigo de Borja*, sobrino de Calixto III.

¹²⁾ PORTIGLIOTTI, G., *I Borgia*. Milano 1913. SANCHIS SIVERA, J., *El Cardenal Rodrigo de Borja en Valencia*. M. 1924. ROO, P. DE, *Materials for a History of Pape Alexandre VI and his Time*. 5 vol. Bruges 1924. MATHEW, A. H., *The*

Nacido en Játiva en 1430, recibió de su tío Calixto III diversas prebendas, y bien pronto fué creado Cardenal; pero llevó una vida escandalosa, sin que bastaran a hacerlo cambiar de conducta las amonestaciones de Pío II y los buenos deseos que algunas veces concibió. Conforme atestigua una documentación abundante, aun después de elevado a la dignidad cardenalicia se dejó llevar de la incontinencia, y aun siendo Papa favoreció desmesuradamente a sus cuatro hijos naturales, sobre todo a Lucrecia y César Borja. A Lucrecia la presenta la documentación moderna mucho mejor de lo que hizo correr la fama. En cambio César, contando diecisiete años fué creado arzobispo de Valencia y Cardenal en 1492; pero después del asesinato de su hermano Juan, renunció a estas dignidades y fué nombrado duque de la Romagna. Desde entonces ya no tuvo límites su ambición. Alejandro VI no supo poner coto a los innumerables crímenes que cometió. Recientemente, el publicista Orestes Ferrara ha intentado probar que toda la documentación que presenta a Alejandro VI como padre de sus cuatro hijos naturales y en general bajo tan negros colores por su conducta, está falsificada y es tendenciosa. Las razones que trae son poderosas, pero no convincentes ni suficientes para destruir la tradición que pesa sobre Alejandro VI.

El estado deplorable de las costumbres y los malos ejemplos de las autoridades eclesiásticas y civiles dieron ocasión al ardiente dominico *Jerónimo Savonarola* ¹³⁾, del convento de San Marcos de Florencia, para emprender una campaña, en la que obtuvo extraordinarios resultados en la reforma de su convento, de los eclesiásticos y del mismo pueblo. Con su fogosa predicación y su ascetismo seductor, en el que se mezclaban supuestas profecías y milagros estupendos, obtuvo un ascendiente tal, que llegó a ser prácticamente el director político de la República. Pero en medio de su actividad religiosa y ascética, unióse con los franceses, presentándolos como salvadores providenciales, sobre todo a su rey Carlos VIII. Esto excitó la suspicacia de Alejandro VI, quien prohibió a Savonarola la predicación, después de haberse él negado a presentarse en Roma. A esto siguió su rebeldía y su consiguiente excomunión en 1497. Savonarola siguió no obstante predicando y clamando contra los vicios de la curia y del Papa, a quien designaba como simoníaco. Sin embargo, al impedir él la celebración de la prueba del fuego entre un dominico, partidario suyo, y un franciscano que lo impugnaba, el pueblo se exaltó contra él, fué asaltado el convento de San Marcos, él mismo apresado, y después de un proceso precipitado en que fué sometido al tormento, sufrió con dos compañeros la pena de muerte «como hereje y despreciador de la Santa Sede». Su actuación ha sido muy diferentemente juzgada, pero en todo caso se puede afirmar, por una parte, que Savonarola se mantuvo doctrinalmente en el terreno de la fe, y por otra parte que, movido de una ilusión más o menos culpable, se puso en contradic-

life and times of Rodrigo Borgia. Pape Alex. VI. 2.^a ed. L. 1924. LA TORRE, F., Del conclave di Alessandro VI, Papa Borgia. R. 1933. FERRARA, O., El Papa Borgia. M. 1943.

¹³⁾ PASTOR, V., 497 s. ÍD., Zur Beurteilung Savonarolas. 1898. SCHNITZER, J. (contra Pastor) en Hist. pol. Bl., 121 (1898), 465 s.; 125 (1900), 262 s. ÍD., Savonarola. 2 vol. 1923-1924. LOJENDIO, J. M., Savonarola (estudio biográfico). M. 1945. MAGNI, V., L'apostolo del Rinascimento. Savonarola. Florencia 1941. BERZERO, G., Vita di Girolamo Savonarola. Brescia 1942. RIDOLFI, R., I processi del Savonarola. En Bibliofilia, 46 (1944), 3 s.; 47 (1945), 41 s. JANTE, A. DEL, Savonarola, l'illuminato di Dio. 2 ed. Bologna 1948.

ción abierta con la autoridad suprema de la Iglesia, a la que debía obediencia.

En el gobierno de la Iglesia, en sus relaciones con los príncipes cristianos y en otros asuntos eclesiásticos, Alejandro VI realizó diversos actos que arrojan algo de luz entre las sombras de su Pontificado. Así, por ejemplo, trabajó intensamente en contener el poder creciente de los turcos, y sobre todo puso término a las contiendas entre los portugueses y españoles en el Nuevo Mundo, trazando por la bula «*Inter caetera*» una línea divisoria entre las posesiones de las dos coronas. Con ésta y otras intervenciones de Alejandro VI, se le puede considerar como acertado promotor de las misiones católicas. Por otra parte, fomentó las Órdenes religiosas y confirmó la bula de Sixto IV sobre la Inmaculada Concepción. Sobre su muerte, acaecida en agosto de 1503, circularon insistentes rumores de envenenamiento; pero parece suficientemente probado que murió de muerte natural.

*Pío III*¹⁴⁾, elegido a la muerte de Alejandro VI, dió claras muestras de querer emprender la verdadera reforma, pero murió a los veintiséis días.

404. f) Julio II (1503-1513)¹⁵⁾. A Pío III siguió rápidamente el Cardenal Juliano della Rovere, con el nombre de Julio II. En las estipulaciones con los Cardenales, que precedieron a su elección, se había comprometido a procurar la reforma con un Concilio; pero luego no quiso saber nada de esto, y si bien en su vida privada fué intachable, se distinguió por su afición al boato y magnificencia y un carácter más bien de guerrero y príncipe secular. Julio II puede ser considerado como gran mecenas del Renacimiento de su tiempo, digno continuador de Nicolás V y Pío II. Entre los artistas protegidos por él figuran Bramante, Miguel Ángel y Raffael, los cuales con los planos de la gran basílica de San Pedro, con las geniales pinturas de la capilla Sixtina y la ornamentación grandiosa de las cámaras pontificias, dejaron un nombre inmortal a este Pontificado.

Pero lo que más caracteriza este Pontificado es la actuación de Julio II en dos grandes empresas militares. La primera fué la restauración de los Estados Pontificios, para lo cual tuvo que arrojar de ellos a César Borja y hacer la guerra a Venecia. Para esta guerra se unió a la *Liga de Cambrai*, formada por el emperador Maximilia-

¹⁴⁾ PICCOLOMINI, E., *Il pontificato di Pio III*. En *Arch. Stor. ital.*, 5.ª ser., 32 (1903), 102-138.

¹⁵⁾ RODOCANACHI, E., *Rome au temps de Jules II et de Léon X*. P. 1912. *Id.*, *Histoire de Rome*, II: *Le Pontif. de Jules II*. P. 1928. RENAUDET, A., *Le Concile galican de Pise-Milan 1510-1512*. P. 1922.

no, Francia y España. Terminada esta empresa, acometió la segunda, consistente en arrojar de Italia a los franceses, que se habían apoderado de Milán y Génova. Para realizarlo mejor, formó con Fernando el Católico y Venecia la *Liga Santa*, con lo que arrojó a los franceses del norte de Italia. Asimismo, para oponerse a los manejos cismáticos del rey francés Luis XII, convocó para 1512 un *Concilio General*. De este modo el sínodo cismático de Pisa se deshizo sin gloria en Lyon.

405. g) León X (1513-1521) ¹⁶⁾. El sucesor de Julio II fué el Cardenal Juan de Medici, hijo del célebre dux Lorenzo. Elevado al Cardenalato a los trece años, llegaba al solio pontificio con sólo treinta y siete, donde se distinguió por una protección decidida de los artistas más eminentes de aquel tiempo, en cuyo centro se hallaba Raffael. Por otra parte, se dedicaba con apasionamiento a la caza y a los grandes festejos y diversas representaciones, típicas de aquel tiempo. Con esto se comprende fácilmente que no pudo pensar en la verdadera reforma de la Iglesia, si bien en su tiempo, principalmente, se celebró el Concilio Lateranense, XVIII ecuménico.

Por lo que se refiere a su actuación política, en primer lugar procuró con todas sus fuerzas el engrandecimiento de su familia; por lo demás, fué más bien indeciso y falto de energía, por lo cual algunos le echan en cara doblez de carácter. Antes de la muerte de Luis XII, llegó a una inteligencia con él, por lo cual éste se avino a reconocer el Concilio de Letrán. En cambio, después de muchas oscilaciones, se juntó a la liga contra Francisco I, formada por España, Milán y Suiza; pero vencidos por el rey francés en la célebre batalla de Marignano de 1515, que trajo de nuevo a Francia el Milanésado, León X entró en relaciones con Francisco I, que terminaron con el Concordato de 1516. Finalmente, cansado de la tutela que ejercía sobre él el rey francés, se unió con Carlos V contra él y ambos lograron en 1521 la reconquista de Milán. Poco después moría León X a los cuarenta y seis años de edad.

406. h) Concilio de Letrán de 1512-1517. XVIII Concilio ecuménico ¹⁷⁾. Convocado por Julio II para oponerse a los conatos cismáticos del conciliábulo de Pisa, para la reforma de costumbres y para poner la paz entre los príncipes cristianos, sus primeras sesiones transcurrieron sin decisiones dogmáticas ni reformatorias. Formado en un principio casi exclusivamente de italianos, gracias a los esfuerzos del Papa se obtuvo que pronto le prestaran obediencia el Emperador y el rey de Francia. En la sesión VIII, después de reconocer solemnemente el rey de Francia la legitimidad del Concilio, se dieron algunas disposiciones doctrinales, en las dos sesiones siguientes publi-

¹⁶⁾ VAUGHAN, H. M., *The Medici Papes: Leo X and Clement VII*. L. 1908. *Leonis X. Regesta*, ed. J. Hergenröther, fasc. I-VIII (hasta 1514). 1884-1891. RODCANACHI, E., *Histoire de Rome. Le Pontificat de Léon X*. P. 1931.

¹⁷⁾ VERNET, F., Artíc. en *Dict. Th. Cath.*

caron algunos decretos de reforma, y en la sesión XI se publicaba solemnemente el Concordato entre León X y Francisco I, y sobre todo se renovó la bula «Unam Sanctam», con lo cual se proclamaba la suprema autoridad papal y se rechazaba la teoría conciliar. Con la sesión XII, del 16 de marzo de 1517, se puso término al Concilio.

IV. La Iglesia española en este período ¹⁸⁾

407. En la Iglesia española de este período se notan todas las características de la Iglesia universal. Al apogeo del siglo XIII siguieron dos siglos de decadencia persistente. Sin embargo, brillaron algunas figuras ilustres y ocurrieron acontecimientos notables. Lo más característico de España es la continuación y término final de la lucha secular contra el Islam, así como también el descubrimiento del Nuevo Mundo.

a) **Estado general y fin de la Reconquista.** No obstante la debilidad de los reyes de Castilla y Aragón, no se perdió de vista el plan nacional de la Reconquista. He aquí algunos hechos más salientes.

Gracias a la energía de *doña María de Molina*, esposa de Sancho IV (1284-1295), durante los reinados de Fernando IV y Alfonso XI de Castilla se mantuvo la paz interior y se hicieron notables conquistas, sobre todo la de Gibraltar. Pero entonces entraron los Benimerines, pueblo poderoso del África, y derrotaron diversas veces a los castellanos. Ante el peligro que esto suponía, se unió Alfonso XI con los reyes de Aragón y Portugal y obtuvo la célebre *victoria del Salado* en 1340.

La intervención de los españoles en el cisma de occidente tuvo bastante importancia, sobre todo por el apoyo que prestaron a Clemente VII y luego a Benedicto XIII, que era español. Al fin, viendo la obstinación de éste, le negaron la obediencia y acudieron a Constanza. En el *Concilio de Basilea* distinguiéronse: el Cardenal *Juan de Torquemada*, quien empleó su ciencia y erudición en favor del Romano Pontífice; además, el arzobispo de Burgos, Alfonso; los Cardenales Cervantes, Juan de Mella y Alonso Carrillo. Digno de especial mención es Alonso de Madrigal, llamado el *Tostado*, obispo de Ávila.

La conquista de Granada cierra gloriosamente la epopeya secular de la Reconquista. En toda esa empresa apareció el temple de doña Isabel y el valor de don Fernando. Comenzó en 1481, y tuvieron que tomarse una por una las plazas fuertes que formaban el reino de Granada. La nobleza se distinguió por su valor y piedad, llegando a realizar proezas como las de Pulgar y Garcilaso de la Vega. El 2 de enero de 1492 ondearon los estandartes cristianos en la Alhambra, y pocos días más tarde hicieron los Reyes Católicos su entrada triunfal. Esta empresa es un indicio del estado a que se había levantado

¹⁸⁾ Véanse las obras generales de España, BALLESTEROS, GALLACH y sobre todo MENÉNDEZ Y PELAYO, y asimismo las que se citan en la nota siguiente.

España al fin de este período con los *Reyes Católicos*¹⁹⁾, don Fernando y doña Isabel. En todos los órdenes, España entera quedó reconstituída. En el orden religioso, se trabajó con gran energía por su unidad, muy amenazada por el peligro judío y mahometano. A esto atendió el organismo de la nueva Inquisición, establecido por los Reyes Católicos. En la reforma eclesiástica desarrolló una benéfica actividad el *Cardenal Cisneros*²⁰⁾.

408. b) Concilios y conatos de reforma eclesiástica. Del examen de las disposiciones de los diversos Concilios celebrados en este período se desprenden estos rasgos generales :

1. En primer lugar, la repetición de las disposiciones contra el concubinato y la simonía, en favor de la inmunidad eclesiástica, contra los peligros de los judíos. Esto indica el estado real de la época, debido a la situación general de la Iglesia y a la debilidad de los poderes civiles en España, que contribuía a fomentar la relajación. De este estado de relajación se hacen eco muchos documentos de la época, que aunque recargan las tintas, sin duda responden substancialmente a la realidad. 2. Mas por otra parte, se advierte por estos Concilios españoles, que, si eran ciertos los defectos, no se transigía con ellos, sino que la autoridad competente procuraba su remedio.

Además, son dignos de notarse otros esfuerzos extraordinarios encaminados a la reforma, sobre todo en los claustros. En primer lugar, son célebres los trabajos de reforma monacal llevados a cabo en monasterios particulares por diversos personajes. Así: *Fr. Juan de Villacreces*, reformador del convento de la Saceda y luego de otros conventos franciscanos desde 1390; y *S. Pedro Regalado* († 1450), fundador de un monasterio en 1415, que se distinguió por su estrecha observancia.

La reforma de carácter general tuvo lugar en tiempo de los Reyes Católicos. Su ejecutor fué *Fr. Francisco Jiménez de Cis-*

¹⁹⁾ MARIÉJOL, J. H., *L'Espagne sous Ferdinand et Isabelle*. P. 1892. HEFELE, CH., J., *El Cardenal Jiménez de Cisneros y la Iglesia española en el siglo XV*. B. 1869. BALAGUER, V., *Los Reyes Católicos*. 2 vol. M. 1892. PRIERA SALVATIERRA, F., *Grandezas del reinado de Isabel la Católica*. M. 1904. BARBASÁN, C., *Juicio crítico del Rey Fernando el Católico*. M. 1897. WITLIN, A. S., *Isabella, Begründerin der Weltmacht Spaniens*. Zurich 1936. WALSH, W. T., *Isabel de España*. Trad. del inglés. 4.^a ed. M. 1940. LLANOS TORRIGLIA, F., *La reina Isabel fundidora de España*. B. 1941. GIMÉNEZ SOLER, A., *Fernando el Católico*. B. 1941. LLAMPAYAS, J., *La España imperial*. Fernando el Católico, 1941. ARCO, R. DEL, *Fernando el Católico, artífice de la España imperial*. Zaragoza 1939. DOUSINAGUE, J. M., *La política internacional de Fernando el Católico*. M. 1944. ÍD., *Fernando el Católico y el Cisma de Pisa*. M. 1946. SILÓ, C., *Isabel la Católica, fundadora de España*. Valladolid 1938. CARRIAZO, J. M., *Crónica de los Reyes Católicos por Fernando del Pulgar*. En Colección Crónicas. V y VI. 2 vol. M. 1943. FLÓREZ DE SETIÉN Y HUIDOBRO, E., *Reinas Católicas*. M. 1943. FERNÁNDEZ DE RETANA, L., *Isabel la Católica*. 2 vol. M. 1947. LA TORRE Y DEL CERRO, A. DE, *Los Reyes Católicos y Granada*. En *Hispania*. 4 (1944), (244 s.; 339 s.).

²⁰⁾ HEFELE, Cisneros, *ibídem*. HUIDOBRO, *Historia del Cardenal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros*. Santander 1901. FERNÁNDEZ MONTAÑA, *El Cardenal Cisneros*. M. 1921. FERNÁNDEZ DE RETANA, L., *Cisneros y su siglo*. 2 vol. M. 1929. DOMÍNGUEZ BERUETA, J., *El Cardenal Cisneros*. M. 1929. MERTON, R., *Cardinal Gimenes and the Making of Spain*. L. 1934. GARCÍA MERCADAL, J., *La España imperial*. Cisneros, 1436-1517. M. 1941. STARKIE, W., *La España de Cisneros*. Trad. por Alberto de Mestas. B. 1943. RUIZ CRESPO, J. M., *Cisneros, Cardenal regente*. M. 1945. BASARE, E., *Vida de Cisneros*. M. 1945. BRION, M., *Le Cardinal Fr. Ximénez, le Richelieu de l'Espagne*. P. 1948.

neros, apoyado en el favor decidido de doña Isabel. Esta reforma fué una de las empresas más notables del reinado de los Reyes Católicos.

En efecto, Cisneros la acometió con toda intensidad al ser elevado en 1495 a la silla de Toledo. Primero tomó medidas de carácter general procurando la selección en los prelados y dignidades eclesiásticas, y trabajando por la debida instrucción del clero y del pueblo. Luego se dedicó en particular a las *Órdenes religiosas*. La reforma de los franciscanos la emprendió ya en 1493. La oposición fué tenaz. El mismo general de la Orden vino a España y consiguió un decreto del Papa para que se suspendiera la reforma. Pero la Reina puso en juego toda su influencia, y se pudo continuar con bula especial del Papa. Algo parecido se fué ejecutando en las casas de los dominicos, agustinos, carmelitas y otros religiosos.

El efecto fué sumamente beneficioso. No se cortaron todos los abusos; pero en general, la disciplina eclesiástica quedó rejuvenecida. A ello contribuyó la actividad desplegada por Cisneros en la propaganda de obras para la instrucción del pueblo. De ahí brotó aquella gran floración de vida ascética, de grandes santos y escritores ascéticos y místicos de la primera mitad del siglo XVI. A esto, en buena parte, se debe que no logran penetrar en España las ideas de falsa reforma de Lutero.

409. c) Herejías de este período. No obstante el estado deficiente de la vida católica en este período, apenas hubo en la Península herejía alguna. Sin embargo, son dignos de notarse algunos heterodoxos y focos secundarios de ideas heréticas:

1. El heterodoxo de más fama fué *Arnaldo de Vilanova*, probablemente de origen catalán. Distinguióse por sus conocimientos de Medicina y manifestó afición especial a la alquimia y sobre todo a la Teología, que había estudiado ligeramente en su juventud. En las muchas obras que escribió manifestó bien pronto extravagancias y errores peligrosos, a lo que añadió un prurito de atacar y morder a los clérigos, por lo cual fué procesado; pero al fin quedó libre. Obcecado con su idea sobre la venida del anticristo, la expuso en la Universidad de París, ante el Papa Bonifacio VIII, y luego ante los Papas siguientes y ante don Fadrique de Sicilia. Despreciado de todos por sus locuras, murió al fin algo misteriosamente. En una reunión de Teólogos de Tarragona de 1316 se condenaron muchas proposiciones de sus escritos, por su parentesco con los begardos. Vilanova fué más bien un excéntrico que un hereje.

2. Además consta que cundieron bastante *las idcas de los begardos*. En 1320 aparecen en Barcelona *Pedro Oller* de Mallorca y *fray Bonato*. La Inquisición intervino y los castigó decididamente, así como también otros casos que se descubrieron. Al mismo tipo pertenece un foco de fraticelos descubierto en Durango en 1442, cuyo jefe fué un tal *Alonso Mella*, franciscano.

3. Otro heterodoxo, citado con frecuencia, es *Pedro de Osma*, maestro de Teología en la Universidad de Salamanca. Defendió algunos errores sobre la confesión, las indulgencias y poder de perdonar, y llegó a afirmar que la Iglesia puede errar en cosas de fe. Fué procesado, y al fin abjuró las opiniones erróneas encontradas en sus escritos.

410. d) Hombres ilustres de este tiempo. Célebre fué ya al principio de este período *Raimundo Lulio* ²¹⁾, verdadero prodigio de erudición, gran teólogo, gran asceta, gran filósofo y gran literato, desconocido y perseguido de muchos, que murió al fin mártir en 1315. Al siglo XIV pertenecen asimismo un buen número de Santos o Beatos; Sta. Isabel, hija de Pedro III de Aragón, reina de Portugal; Raimundo Alberto, general de los mercedarios, venerado como santo; el Beato Fr. Pedro Tomás, carmelita, a quien elevó el Papa al Patriarcado de Constantinopla.

A principios del siglo XV despide extraordinarios resplandores la figura del gran apóstol y taumaturgo *S. Vicente Ferrer* ²²⁾, una de las glorias más puras de Valencia, de España y de toda la Iglesia, pues no sólo desplegó su celo en Valencia, sino en diversas partes de la Península, en Francia y en otras naciones de Europa, convirtiendo innumerables judíos y otros muchos descarriados a la verdadera fe. Es prototipo del apóstol popular. Su prestigio extraordinario lo manifestó asimismo en su intervención en asuntos políticorreligiosos de gran trascendencia, como el Compromiso de Caspe y el cisma occidental. Murió en 1419.

Al mismo siglo pertenecen: los dos santos de la Orden franciscana, *S. Pedro Regalado* y *S. Diego de Alcalá* († 1463), así como también el agustino *S. Juan de Sahagún*.

Además de estos y otros santos, ilustraron a la Iglesia española un buen número de *prelados insignes*. Baste nombrar algunos: El Cardenal *Gil Albornoz*, según se ha dicho en otro lugar, fué el hombre providencial para la reconquista y organización definitiva de los Estados pontificios. En el siglo XIV sobresalió el obispo de Burgos, *Pablo de Santa María*, rabino converso, gran apóstol entre los suyos

²¹⁾ LONGFRÉ, E., Art. Lull, en Dict. Th. Cath. AVINYÓ, J., Història del Lullisme. Villanueva y Geltrú, 1925. ALLISON PEERS, E., Ramón Lull. A biography. L. 1929. *Miscellania Lulliana*, Homenatge al B. Ramon Lull en ocasió del VII centenari de la seva naixença. Est. Franc. 1935. RIBER, L., Raimundo Lulio. B. 1935. En «Pro Eccl. et Patria». CARRERAS ARTAU, Historia de la filosofía española, I (siglos XII al XV). (Trata a fondo la cuestión de R. Lull). M. 1939. SUREDA BLANES, FR., El Beato Ramón Lull. Su época, su vida, sus obras. M. 1934. GARCÍAS PALÓU, J., El Primado Rom. en los escritos del Bto. Ramón Lull. En Rev. esp. Teol., 2 (1942), 521 y s. RAMÓN LULL. Obras literarias. En B. A. C. M. 1948. BATLLORI, M., Introducción bibl. a los estudios lulianos. Mallorca 1945. CARRERAS ARTAU, J., La cuestión de la ortodoxia Luliana ante el Conc. de Trento. En Bol. Arq. Lul., 29 (1945), 501 s. CALDENTÉY, M., Reminiscencias lulianas en... Trento. Ibid., 472 s.

²²⁾ SANCHIS SIVERA, J., Historia de San Vicente Ferrer. Valencia 1896. BRETTLE, S., San Vicente Ferrer und sein literarischer Nachlass. 1924. FAGES, P., Histoire de saint Vincent Ferrier. 6 vol. P. 1894-1901. GORGE, M., Saint Vincent Ferrier. P. 1924. JOHANNET, R., Saint Vincent Ferrier (1350-1419). Bruges 1930. *Sant Vicens Ferrer*, Sermons, a cura de J. Sanchis Sivera. Vol. I. B. 1932. En «Els Nostres Clàssics». V. 3. GENOVÉS, V., San Vicente Ferrer en la política de su tiempo. M. 1943. TEIXIDOR, FR. J., San Vicente Ferrer, promotor y causa principal del antiguo estudio gen. de Valencia. M. 1945.

y sobre todo hombre de gran erudición, que compuso varias obras notables de Teología y Sagrada Escritura. *Alfonso de Madrigal*, o *el Tostado*, obispo de Ávila, fué sin duda uno de los hombres más sabios de su tiempo. Escribió una exégesis sobre todos los libros del Antiguo Testamento, y otra monumental sobre el Evangelio de San Mateo, además de otras muchas obras. Cuéntanse maravillas de su potencia de retención.

Personajes influyentes de primera categoría fueron en la segunda mitad del siglo xv: *Alonso de Acuña Carrillo*, arzobispo de Toledo, y su sucesor el Cardenal *Pedro González de Mendoza*, gran literato y jurista; pero uno y otro fueron superados todavía por el Cardenal *Jiménez de Cisneros*, alma del movimiento eclesiástico de su tiempo y dos veces regente de la nación.

411. e) Ciencia y cultura eclesiásticas. Si bien es verdad que en una buena parte de este período más bien se nota una gran decadencia literaria y cultural, a la par que en el resto de Europa, sin embargo, se manifiestan en España las corrientes humanísticas y científicas, propias sobre todo del siglo xv.

A esto contribuyeron en primer lugar las *Universidades* ya establecidas, a las que se añadieron otras varias en este período. Tales son: En Lérida en 1300; en Huesca en 1354; en Gerona en 1446; en Zaragoza en 1474. Con el reinado de los Reyes Católicos se multiplicaron los centros docentes de una manera asombrosa; pero ninguno fué tan célebre como la *Universidad de Alcalá*, obra favorita de Cisneros, inaugurada en 1508. La magnificencia con que fué dotada y la selección de los profesores que en ella se juntaron, pusieron bien pronto una base sólida y segura del prestigio que iba a adquirir en todo el siglo xvi. Bien claramente lo manifestó una de las primeras grandes obras que produjo, la *Biblia Políglota de Cisneros*, en la que colaboraron hombres tan eminentes como *Antonio Nebrija* y *Pablo Coronel*²³).

²³) Sobre la Universidad de Alcalá y otros puntos y personas de la cultura de este período, véanse: URRIZA, J., *La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Univ. de Alcalá en el siglo de oro, 1509-1621*. M. 1942. BALL, A., F. G., *El renacimiento español*. Trad. por E. J. Martínez. Zaragoza 1944. FERNÁNDEZ, F., *La España imperial*. Fr. Hernando de Talavera, Confesor de los Reyes Católicos. M. 1942. LAYNA SERRANO, F., *El Cardenal Mendoza como político y consejero de los Reyes Católicos*. M. 1935. MERINO, A., *El Cardenal Mendoza*. B. 1942. GÓMEZ CANEDO, L., *Juan de Carvajal. Un gran español al servicio del Papa*. M. 1942. MARÍN OCETE, A., *Pedro Mártir de Angleria y su «Opus Epistolarum»*. Granada 1943. CANDAL, E., *Ioannis de Torquemada O. P., Cardinalis S. Sixti, Apparatus super decretum Florentinum unionis Graecorum*. R. 1942. THEEMOS, P., *Jean de Turrecremata. Les relations entre l'Église et le pouvoir civil d'après un théologien du XV^e s.* Lovaina 1943. MATÉU Y LLOPIS, F., *Juan L. Vives el expatriado*. En *Anal. Cult.* Val. 2 (1941), 2 y s. L. VIVES, *Tratado del socorro a los pobres*. Trad. de F. Alcayde y Vilar. Valencia 1942. GRAF, P., *Luis Vives como apologeta*. Trad. por J. M. Millás Vallicrosa. M. 1943. GORDON, J., *J. Luis Vives. Su época y su filosofía*. M. 1945. GOMIS, J. B., *Criterio social de Luis Vives*. M. 1946. URMENETA, FERMÍN DE, *La doctrina psicológica y pedagógica de L. Vives*. B. 1949.

Fuera de estos centros de cultura de carácter nacional, conocido es el canon del Concilio de Valladolid de 1322, que mandaba se establecieran colegios para la formación de clérigos. Además nos consta que varias Órdenes religiosas poseían en sus conventos cátedras de Teología y Letras. Así, cuando fundaron los Reyes Católicos San Juan de los Reyes en Toledo, dispusieron que se establecieran en él dos cátedras de Teología.

En cuanto a los hombres particulares que sobresalieron por su ciencia o cultura, algunos han sido ya citados. Baste, pues, ahora añadir algún otro:

Francisco Jiménez o *Ximenis*, natural de Gerona, fué uno de los hombres más eruditos del siglo xiv. Vivió casi siempre en Valencia, donde tomó el hábito franciscano y escribió obras como la «Vita Christi», «De natura angelica», el «Llibre de les dones» y el «Crestia». *Nicolás Eymerich*, célebre como Inquisidor general de Aragón y por las polémicas que mantuvo contra Raimundo Lulio, se distinguió por sus obras canónicas, sobre todo por la que lo ha hecho más célebre, «Directorium Inquisitorum». Además compuso varios tratados teológicos y exegeticos.

Como historiadores o cronistas merecen mención especial *Gonzalo de Hinojosa*, obispo de Burgos, el carmelita Francisco Ribot y el agustino García de Eugni. También en el siglo xiv sobresale como literato el presbítero Juan Ruiz, conocido generalmente con el nombre de *Arcipreste de Hita*.

Mucho más abundante fué la producción y cultura literaria en el siglo xv. *Alonso de Espina*, gran apóstol de la Orden franciscana a mediados del siglo, se distinguió también como teólogo con su *Fortalium fidei* y otros escritos. Más célebre sin duda fué el Cardenal *Juan de Torquemada*, dominico y profesor de Teología en París y maestro de Palacio de Enrique IV. Murió en 1468 dejando multitud de obras, que acreditan la gran reputación de que gozó en vida. Descollaron también como teólogos, escriturarios o canonistas y por las diversas obras que nos dejaron: Rodrigo Sánchez Arévalo, Fernando de Córdoba, Nicolás Bonet y muchos otros. Como historiadores y cronistas, baste citar al capellán de Enrique IV, *Diego Enríquez del Castillo*, al cura de los Palacios *Diego Bernáldez*, quien escribió una Crónica de los Reyes Católicos, y *Hernando del Pulgar*, quien compuso otra parecida. En realidad, la España de los Reyes Católicos a principios del siglo xvi, deja una impresión, desde el punto de vista cultural y religioso, de una gran fecundidad y exuberancia, que llegó a su apogeo en los reinados siguientes. A la cabeza de los humanistas españoles debe colocarse al insigne Juan L. Vives († 1540).

V. Descubrimiento del Nuevo Mundo. Actividad misionera de la Iglesia ²⁴⁾

412. El espíritu misionero de la Iglesia tomó a fines del siglo xv un nuevo rumbo, ensanchando extraordinariamente su campo de acción. Esto era debido a la serie de descubrimien-

²⁴⁾ JORDAO-PAIVA-MANSO, Bullarium Patronatus Portugalliae. 4 vol. Lisboa. 1868-1876. HERNÁNDEZ, Colección de Bulas y Breves relativos a América y Filipinas. 2 vol. Bruselas 1879. VELASCO GARCÍA, J., Precedentes del descubrimiento de América. En Cambridge Mod. Hist., vol. 22, cap. II. AYARRAGARAY, La Iglesia en América y la dominación española. Buenos Aires 1920. CIVEZZA, M. DE, Storia

tos que tuvieron lugar a partir de este tiempo, y de un modo particular el del Nuevo Mundo, todos realizados por los portugueses y españoles, que junto con sus armas llevaban la fe cristiana. Con esto alborea una nueva era en la historia de las misiones, que se desarrolla en el siglo XVI; pero recibe su primer impulso a fines de este período.

a) **Primeros descubrimientos en África.** Ya desde mediados del siglo XIV conocían los navegantes portugueses y españoles las islas Canarias; mas el período de descubrimientos comenzó a mediados del siglo XV. Eugenio IV concedió en 1443 a los portugueses las regiones que descubrieron en el África occidental, y de hecho éstos se extendieron rápidamente. Por otra parte, Juan de Bethencourt, de origen normando, pero a las órdenes de los reyes castellanos, desde 1402 fué conquistando las islas Canarias. En todas estas nuevas regiones se fué introduciendo la fe cristiana, y así nos consta que ya en 1404 fué erigido en la isla de Lanzarote el obispado de Rubicón. Además consta el interés que tomaron los reyes Alfonso V y Juan II por la cristianización de las nuevas regiones descubiertas. Bartolomé Díaz descubrió en 1482 la región del Congo, cuyos primeros misioneros lo convirtieron rápidamente en una misión próspera. Es cierto que en estas nuevas regiones del África se inició bien pronto la más exagerada «trata de negros», que dificultó su cristianización; pero gracias a las amonestaciones de los Papas y a la actividad de los misioneros, se disminuyeron bastante sus horrores.

Un desarrollo ulterior de estos descubrimientos fué el acontecimiento de rodear el África por el Sur, abriendo así un camino hacia el Oriente. Los primeros pasos se dieron con el descubrimiento de las islas Porto-Santo y Madeira entre 1418-1419, y Cabo Blanco en 1441. Bartolomé Díaz dobló en 1487 el Cabo de Buena Esperanza. Desde entonces se intensifican las expediciones y se multiplican los nuevos descubrimientos en el África oriental hasta la India.

Pero lo que conviene notar aquí es que todos los descubridores llevaban consigo misioneros, quienes en todas partes iniciaban rápidamente su labor evangelizadora entre los indígenas. Así Vasco da Gama, en su viaje a la India en 1417, llevaba dos Padres trinitarios; Cabral iba acompañado de ocho franciscanos y nueve sacerdotes seculares. Albuquerque con su poderosa armada de 1503, condujo a la India al vicario general Domingo de Sousa, con lo que se introdujo la jerarquía católica. Igualmente llevaban misioneros los navegantes Almeida en 1505, y Da Cunha en 1506. A estos primeros obreros evangélicos siguieron otros dominicos, franciscanos y de otras Órdenes, de modo que rápidamente se fundaron conventos en Goa, Cochín, Salsete y multitud de ciudades, ocupadas por los portugueses. Pronto corrió también la sangre de los mártires misioneros. Así, en 1500 sufrieron el martirio los tres protomártires de la India.

413. b) Descubrimiento del Nuevo Mundo ²⁵⁾. Más importante todavía fué el descubrimiento de las Américas, hazaña

universale della Missioni Francescane. 11 vol. R. 1866-1895. TERZORIO, CL. DA, Le missioni dei minori capuccini, t. I-VIII. R. 1913-1932. MANDONET, Les Dominicains et la découverte de l'Amérique. P. 1893. SIERRA, V. D., El sentido misionero de la conquista de América. Buenos Aires 1942. SALAZAR, B., Los doce primeros apóstoles franciscanos en México. México 1943. CARRO, V., La Teología y los Teólogos Juristas españoles ante la conquista de América. 2 vol. M. 1944. DAUVERS, F. W., The portuguese India. 2 vol. L. 1894. PLISCHKE, H., Vasco da Gama. Der Weg nach Ostindien. 2.ª ed. 1926. ÍD., Fernão de Magalhães. Die erste Weltumseglung. 1926. GALLOIS, L., Los portugueses. Sus descubrimientos y colonizaciones. En Lavissee, Hist. Univ., vol. IX, cap. XII.

²⁵⁾ MEDINA, Biblioteca Hispano-americana (1943-1510). 6 vol. Santiago de Chile. 1902. GOTTSCHALK, P., The earliest diplomatic documents on America. The papal bulls of 1493. 1927. BAYLE, C., Expansión misional de España. En Col

gloriosa que ha inmortalizado el nombre de Cristóbal Colón ²⁶⁾. Mucho se ha discutido sobre su nacionalidad; pues mientras unos afirman que es italiano, nacido en Génova, otros defienden que es español. Lo decisivo es que solamente en Castilla y particularmente en la reina Isabel la Católica, encontró el apoyo moral y los medios para realizar el plan que había concebido, de encontrar un nuevo camino para las Indias por el occidente. Además de la Reina y del Cardenal Mendoza, apoyaban sus planes los frailes franciscanos del Convento de la Rábida, Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, con todo lo cual pudieron realizarse los ideales de Colón. Efectivamente, el 12 de octubre de 1492 llegó con sus tres carabelas, «Santa María», «Pinta» y «Niña», al Nuevo Mundo, donde echó pie a tierra en la isla de *Guanahamí*, que llamó *San Salvador*.

Aunque, conforme a las más recientes investigaciones de Miss. A. Gould no acompañaba a Colón ningún sacerdote, una de las primeras cosas que realizaron los descubridores, fué entonar un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Señor.

pro Eccl. et Patr., 13. B. 1936. LETURIA, P. DE, Las grandes bulas misionales de Alejandro VI. B. 1930. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, M., Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias. Sevilla 1944. BAYLE, C., Las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias. En *Raz. y Fe.* 132 (1945), 435 s. (sobre la obra anterior). GIMÉNEZ FERN., Algo más sobre las bulas alejandrinas. En *An. Univ. hisp.*, 8 (1945), 37-88. PEREYRA, C., Las huellas de los conquistadores. M. 1942. CABAL, J., Carabelas de España. Viajes y descubrimientos de los navegantes españoles de los siglos XV y XVI. B. 1942. BERTRAND, J. T., Histoire de l'Amérique espagnole. 2 vol. P. 1930. LÓPEZ DE GÓMARA, F., Historia general de las Indias. 2 vol. M. 1932. REPARAZ, G. DE, Historia de la Colonización. En *Col. Labor*, n.º 328-329. B. 1933. DANTIN CERECEDA, J., Exploradores y conquistadores de India. M. 1934. HERRERA, A. DE, Historia general de los hechos de los Españoles en las islas y tierra firme del Mar Océano. Ed. de A. Ballesteros Beretta. 3 vol. M. 1934-1935. LETURIA, P., John Mair y Vitoria ante la conquista de América. En *An. Asoc. Fco. Vit.*, 1930-1931. III, 43-84. MUÑOZ, H., Vitoria and the conquest of America. Manila 1935. PERICOT Y GARCÍA, Historia de América y de los pueblos americanos, I: América Indígena. B. 1935. BALLESTEROS GAIBROIS, M., Historia de América. M. 1946. GALVAO, A., Tratado dos descubrimientos. 3.ª ed. Porto 1946. BABELON, J., L'Amérique des Conquistadores. P. 1947. BALLESTEROS BER, A., Génesis del descubrimiento. R. 1947. PÉREZ EMBID, FL., Los descubrimientos en el Atlántico... hasta el tratado de Tordesillas. M. 1948.

²⁶⁾ CAPPÀ, R., Colón y los españoles. M. 1889. Íp., Estudios críticos sobre la dominación española en América. 18 vol. M. 1888-1896. HARRISSE, H., Christophe Colomb devant l'Histoire. P. 1892. ASENSIO, J. M., Cristóbal Colón. Sus viajes, sus descubrimientos. 2 vol. B. 1892. STREICHER, F., Die Heimat des Kolumbus. En *Span. Forsch.* 2 (1930). FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M., Viajes de Colón. 2.ª ed. M. 1934. MADARIAGA, S. DE, Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón. Buenos Aires 1940. HONBEN, H. H., Cristóbal Colón. De la leyenda al descubrimiento. Trad. por J. de Bandojo. B. 1942. MATEO, A. M., Colón e Isabel la Católica. Valladolid 1942. MORISON, S. E., A life of Christopher Columbus. Boston 1942. BALLESTEROS GAIBROIS, M., Cristóbal Colón. M. 1943. BALLESTEROS BERETTA, A., Cristóbal Colón y el descubrimiento de América. 2 vol. B. 1945. ARTECHE, J. DE, Elcano. M. 1942. MELÓN RUIZ DE CORDEJUELA, Magallanes-Elcano o la primera vuelta al mundo. Zaragoza 1943. FRAMIS, Fernando de Magallanes. M. 1944.

Mas no se detuvieron aquí Colón y sus arriesgados navegantes. Inmediatamente se dirigió hacia Cuba y descubrió la isla de Haití, que recibió el nombre de *Hispaniola*, y dejando una buena guarnición de españoles, volvió a España en mayo de 1493. Ante un acontecimiento de tanta trascendencia, el Rey Católico don Fernando se apresuró a obtener del Papa Alejandro VI una serie de concesiones, con el fin de poder continuar libremente aquellos descubrimientos. Es digna de mención la bula «*Inter caetera*» de 3 de mayo de 1493, por la que se concede a los españoles el derecho sobre las tierras nuevamente descubiertas, y para evitar conflictos con los descubridores portugueses, se traza la *línea de demarcación*. Ésta debía pasar a cien leguas de distancia de las islas Azores y Cabo Verde, pero mas tarde se convino con Portugal en fijarla a 370.

Una de las cosas en que insisten las bulas pontificias, es en la evangelización de las nuevas tierras descubiertas, que se impone como condición a los Reyes Católicos. Por esto, antes de emprender Colón su segundo viaje, el 10 de mayo de 1493, le dieron los reyes una instrucción, en que expresaban su voluntad de que se atrajera a la fe cristiana a todos los nuevos pueblos descubiertos. Siguiendo, pues, las órdenes del Monarca, acompañaba a Colón en el segundo viaje al Nuevo Mundo una expedición de misioneros jerónimos y franciscanos, presididos por el benedictino P. Boil. Desembarcados en Haití o Santo Domingo, la llamada isla Hispaniola, y mientras Colón y los suyos ensanchaban su radio de acción hacia Cuba, Puerto Rico y demás Antillas, los misioneros trabajaban incansablemente en la conversión de los indígenas. Los misioneros franciscanos nos aseguran que en 1500 habían convertido ya tres mil indios.

En 1498 hizo Colón un tercer viaje, en el que descubrió la isla Trinidad y llegó hasta el continente Americano. Por dificultades surgidas entre él y otros capitanes españoles, enviaron los Reyes un comisario regio, quien llegó a encarcelar a Colón. En 1502 pudo éste hacer su cuarto viaje a América. Murió en Valladolid el 21 de mayo de 1506.

Entretanto se intensificaban los trabajos de misionización. El impulso más notable lo recibió ésta en 1502 con la expedición de diecisiete franciscanos, que acompañaban al comisario regio Nicolás Ovando. En 1510 llegaba una expedición de dominicos, capitaneados por Fr. Pedro de Córdoba. Casi al mismo tiempo iniciaron su actividad religiosa los mercedarios, jerónimos y agustinos. Con esto se fueron organizando diversas cristiandades, formadas por españoles e indígenas, por lo cual ya en 1504 se erigieron tres diócesis en la Española; en 1511 quedó organizada definitivamente la jerarquía católica de las Antillas, con las sedes de Santo Domingo en Haití (*Hispaniola*), cuyo primer obispo fué el franciscano *García de Padilla*, y Concepción de la Vega, también en la Española, con el dominico *Fr. Pedro de Deza*. No mucho después se estableció la de San Juan de Puerto Rico, con el sacerdote secular *Alonso Manso*. El primer obispo de Tierra Firme fué *Fr. Juan de Quevedo*, O. F., consagrado en agosto de 1513 en Panamá. El desarrollo ulterior de estas cristiandades se verá en el período siguiente.

414. c) La cuestión de la esclavitud de los indígenas. Desde un principio los colonizadores españoles habían usado y abusado de los indígenas para sus intereses personales, por lo cual muy pronto se planteó la cuestión sobre si era lícito usarlos como esclavos. Doña Isabel, después de hacer examinar el asunto por los teólogos, había prohibido cautivarlos. Sin embargo, aunque se esquivaba el nombre de cautivos y esclavos, de hecho los indígenas vivían en las *encomiendas* españolas en verdadera esclavitud, y muchas veces eran tratados inhumanamente.

Por esto los dominicos y otros religiosos protestaron diversas veces y defendieron públicamente la ilicitud de aquel sistema de cautiverio. Distinguiéronse de un modo particular Fr. Antonio de Montesinos y Fr. Pedro de Córdoba, O. P. Sin embargo, otro misionero no menos célebre, el franciscano Fr. Alonso de Espinar, representaba los intereses de los colonos. En general se marcaron ya en esta ocasión las diferentes tendencias en el modo de apreciar a los indígenas americanos; pues mientras los dominicos los presentaban como dóciles y morigerados, por lo cual debía tratárseles con blandura, los franciscanos reconocían su indolencia e inconstancia, si bien protestaban contra los abusos de los colonos. Por fin prevaleció el criterio representado por estos últimos, que fué apoyado por los jerónimos, por lo cual en 1513 el Rey dió una serie de disposiciones en favor de la libertad de los indios, pero al mismo tiempo llamó la atención sobre las exageraciones de algunos misioneros.

Con esto se intensificó en América la trata de negros de África, pues éstos eran más robustos y aptos para los pesados trabajos de minas y cultivo del azúcar. Por esto se tuvo que insistir de parte del gobierno en la protección de los indígenas, por lo cual el Cardenal Cisneros, Regente a la muerte de don Fernando, prohibió en 1516 la introducción en América de los negros de África. Es cierto que esta disposición apenas se observó, y que los colonos siguieron abusando de los indios; pero hay que hacer notar que las autoridades españolas, sobre todo el Consejo de Indias, siguió constantemente urgiendo las disposiciones que les favorecían.

CAPÍTULO IV

Tendencias heterodoxas de este período

415. Como en los períodos anteriores, también en éste hubo varios movimientos heréticos; pero lo nuevo de ellos es su carácter francamente antipontificio. A ello dió ocasión la serie interminable de calamidades que cayeron sobre la Iglesia, sobre todo el cisma de occidente. De esta manera se fué preparando el ambiente para la revolución de Lutero.

I. Intensa corriente de rebeldía

Los primeros movimientos heterodoxos se presentan entre elementos procedentes de los mismos defensores de la Iglesia y entre los mismos teólogos. La confusión de los tiempos nubló sus inteligencias y contribuyó eficazmente a que se pusiera de este modo la base de otros errores más trascendentales.

a) **Los franciscanos espirituales o fraticelos**¹⁾. Desde el principio hubo algunos franciscanos que, tratando de defender el rigor primitivo, se declararon en rebeldía. Estas ideas rigoristas fueron tomando un aspecto fantástico, sobre todo con los sueños apocalípticos de Pedro Juan Olivi y el abad Cisterciense Joaquín de Fiore. Pero junto con el rigorismo iba siempre unida la tendencia a la insubordinación y rebeldía.

Con este espíritu se explican varios hechos que acaecieron con los *Espirituales* o *Fraticelos*, que son los nombres que se daba a estos extremistas franciscanos. *Celestino V* había favorecido su plan de for-

¹⁾ WADDINGUS, L., *Annales Minorum*. 2.^a ed. R. 1731 s. *Bullarium francisc.*, I-IV. R. 1759-1768. Supplem. V-VII. OLIRE, LIV., *Documenta inedita historiam fraticellorum spectantia*. Quaracchi 1913. En *Arch. Fr.*, 3-6. HOLZAPFEL, H., *Handbuch der Gesch. des Franziskaner Ordens*. 1909. GRATIEN, P., *Histoire de la fondation et de l'évolution de l'Ordre des Frères Mineurs au 13.^e siècle*. P. 1928. EHRLE, FR., *Die spiritualen, ihr Verhältnis... zu den Fraticellen*. En *Arch. Lit. Kg. MA.*, 2-4. 1886 s. RENÉ DE NANTES, *Hist. des spirituels dans l'Ordre de Saint François*. P. 1909. En *Ét. Franc.*, 14-22. TOCCO, F., *La questione della povertà nel secolo XIV*. Napoli 1910. BALTHASAR, H., *Gesch. des Armutsstreites im Franziskanerorden bis z. Konzil v. Vienne*. 1911. En *Vorref. Forsch.*, 6. DOUIE, D. L., *The Nature and the Effect of the heresy of the Fraticelli*. Manchester 1932.

mar una congregación franciscana independiente; pero *Bonifacio VIII* anuló todos los actos de su predecesor en este asunto. En consecuencia, los espirituales quedaron muy amargados. Así se explica que, al levantarse los Colonna en 1297 contra Bonifacio VIII, se pusieran de su parte y atacaran encarnizadamente al Romano Pontífice, en quien veían al mismo anticristo. Con sus libelos contribuyeron a socavar el prestigio del Pontificado.

Más intenso fué aún su fanatismo en tiempo de *Clemente V*. Al publicar este Papa una declaración, en la que exigía bajo las penas más severas la unión entre los franciscanos espirituales y los conventuales, muchos de aquéllos se rebelaron y aun apostataron de la fe. Más aún: a la muerte de Clemente V, levantáronse en el sur de Francia y en Italia, cometiendo diversos atropellos contra los demás franciscanos. Juan XXII tuvo que entablar en 1317 procesos contra ellos, de resultados de los cuales algunos fueron quemados.

Poco después se renovó la rebelión. Entre los mismos conventuales se planteó el problema de la pobreza, y algunos extremistas defendían que Cristo y los Apóstoles no habían poseído nada, ni siquiera lo que consumían. Los ánimos se fueron acalorando, y Juan XXII tuvo que intervenir declarando esa opinión como herética. Entonces los nuevos extremistas, con no menor acrimonia que los antiguos espirituales, iniciaron una campaña furibunda contra el Papa. A la cabeza del movimiento iban el general *Miguel de Cesena*, *Guillermo de Occam* y *Bonagrata*. Al fin se escaparon a Alemania, donde, ya excomulgados y en rebeldía, trabajaron con sus escritos al lado de Luis de Baviera en su lucha contra el Papado.

416. b) Teoría conciliar. La *teoría conciliar* es, sin duda, la tendencia herética que más caracteriza este período. El principio de esta teoría, que consiste en defender la superioridad del Concilio sobre el Papa, aparece ya claramente en las luchas de los poderes civiles, Felipe el Hermoso y Luis de Baviera, contra el Papa. *Guillermo de Occam* la propuso en sus escritos antipontificios. Pero el golpe más temible contra el poder pontificio y la defensa más abierta y decidida de la teoría conciliar, fué obra de los profesores de París, *Juan de Jandún* y *Marsiglio de Padua*, en su escrito «Defensor pacis» de 1324.

Los efectos desastrosos de estas ideas aparecieron claramente con ocasión del gran cisma, así como también se vió entonces la gran extensión que habían alcanzado. En todos los intentos de solución del cisma, aun en las personas mejor intencionadas, presidía la suposición de que el Concilio era superior al Papa. El efecto que esta doctrina podía producir, lo manifiesta el Concilio de Pisa, que en vez de unión trajo división. Solamente gracias a la renuncia del Papa legítimo Gregorio XII, se obtuvo al fin la deseada unión. Terminado el cisma, gran parte de los teólogos continuaron defendiendo la teoría conciliar, como se vió en el sínodo de Basilea. Mas por desgracia, continuó más o menos latente este modo de pensar, que contribuyó decididamente a la revolución religiosa de Lutero.

II. Herejías de Juan Wicklef y Juan Huss

417. La herejía de Juan Wicklef, como la de Huss, tienen un carácter de franca rebeldía contra la autoridad pontificia, basada en parte en un nacionalismo exagerado.

a) **Juan Wicklef (ca. 1329-1384) y el wicklefismo** ²⁾. *Juan Wicklef*, así llamado por su ciudad natal Wicklif, en York, había hecho sus estudios en Oxford, y ya entonces se asimiló algunas ideas apocalípticas de Joaquín de Fiore. El sentimiento nacionalista, en oposición con Roma, se manifestó en Inglaterra de un modo especial, al negarse Eduardo III a pagar el tributo feudal al Papa. En las discusiones que siguieron comenzó Wicklef a manifestar sus opiniones radicales, deshaciéndose en invectivas contra el Papa y la propiedad del clero. Estas mismas ideas las expuso luego en una serie de escritos. Más aún: dió comienzo a una violenta campaña contra el Monacato, porque veía que en los monjes encontraba sus defensores el Papado. Todo este movimiento de Wicklef encontró apoyo en la corte y aun en el pueblo. El año 1372 fué nombrado profesor de Teología en Oxford.

Desde este momento intensificó su propaganda. Mas al fin tuvo que intervenir la autoridad eclesiástica. En 1377 Gregorio XI condenó diecinueve errores de Wicklef. Precisamente entonces estalló el gran cisma, lo cual sirvió a Wicklef para arreciar en su campaña contra el Papado. Éste es el blanco de sus obras, escritas entonces, «De potestate Papae» y «De Ecclesia». Para él, Cristo era el único Papa. Cada elegido era un sacerdote. El Papa de Roma era para él el anticristo. Asimismo comenzó a proponer la Sagrada Escritura como única fuente de la fe, negaba la transubstanciación en la Eucaristía, llamaba a la confesión invento tardío y atacaba con vehemencia el culto de las imágenes y las indulgencias. Su intensa actividad fué secundada por sus partidarios, que eran llamados *Lollardos* o sembradores de cizaña (*lollium*).

418. b) Juan Huss y el hussitismo en Bohemia ³⁾. El fanatismo religioso de los albigenses y valdenses y algunos predicadores bien intencionados que atacaron con excesiva crudeza los vicios del clero y del Monacato, prepararon el terreno para la revolución religiosa de *Juan Huss*. Éste nació en 1369, y desde 1396 era profesor de Filosofía en la nueva Universidad de Praga. Dedicóse asimismo a la predicación y comenzó bien

²⁾ *Opera*, ed. por Wyclif-Society. Hasta 1922, 40 vol. L. 1883 s. LOSERTH, J., Artíc. Lollarden, Wyclif en Realenz. prot. Th. HEDDE, R., Artíc. Lollards, en Dict. Th. Cath. CAPES, W., History of the English Church in the 14. and 15. Centuries. L. 1900. BELLOC, H., History of England. III (1348-1525). L. 1928. TRÉVELYAN, G., M., England in the Ages of Wyclif. 4.ª ed. L. 1909. BONET-MAURY, G., Les précurseurs de la Réforme. P. 1904. GAIRDNER, J., Lollardy and the Reformation in England. 4 vol. L. 1908-1913. ARROWSMITH, R. S., The Prelude to the Reformation. L. 1923. WORKMAN, H. B., John Wyclif. 2 vol. O. 1926.

³⁾ *Joh. Huss*, Opera omnia, ed. W. Flajshans, fasc. I. 1914. LOSERTH, J., Beiträge zur Gesch. der hussit. Bewegung, I-V. 1877-1895. ÍD., Huss und Wiclif. 2.ª ed. 1925. WORKMAN, H. B., The Age of Huss. L. 1902. STEJSKAL, J. R., Le procès de Joh. Huss. P. 1923.

pronto a atacar con vehemencia la corrupción de la Iglesia. En estas ideas le confirmó la lectura de los escritos de Wicklef.

Todo esto llamó la atención en la Universidad, donde había una mayoría de alemanes, por lo cual en 1403 fueron censuradas setenta y cinco proposiciones de Wicklef. Pero entonces la minoría checa tomó el asunto como causa nacional e hizo suya la causa de Huss. El mismo rey Wenceslao se puso de su parte, cambió los estatutos de la Universidad y aun nombró a Huss rector de la misma. Por efecto de esto muchos alemanes abandonaron la ciudad, mientras el arzobispo Sbinko condenaba una serie de proposiciones de Wicklef, en 1410 lanzaba la excomunión contra Huss, y en 1411 el entredicho sobre Praga.

La lucha se enardeció entonces mucho más. Huss, puesto ya en el camino de la rebelión, siguió en sus diatribas contra el Papado, presentaba a Wicklef como un santo y llegaba a hacer quemar una bula de Gregorio XII. El efecto fué que en 1412 también el Papa lo excomulgó y declaró en entredicho la ciudad en donde residiera. Huss apeló a un Concilio y al juez supremo, Cristo. Sin embargo, se retiró de Praga; pero a su retiro acudían grandes masas del pueblo, fanatizadas por él. Entonces escribió su obra principal «Tractatus de Ecclesia». En ella y en otros escritos suyos aparece la doctrina de que S. Pedro no fué la verdadera cabeza de la Iglesia; la única cabeza de la Iglesia es Cristo. La dignidad papal proviene del Emperador. Las censuras eclesiásticas son invención del anticristo.

En estas circunstancias se anunció el Concilio de Constanza de 1414. El rey Segismundo quiso que Huss compareciera, y le proporcionó un salvoconducto. Con él se presentó Huss ante el Concilio; pero a las pocas semanas fué preso y se inició su proceso. Segismundo trató de hacer valer su salvoconducto; pero ante la evidencia de la culpa de Huss, se sujetó al Concilio. Precisamente sobre esta conducta de Segismundo, después de haber concedido a Huss su salvoconducto, y sobre la del Concilio, que no lo respetó, se ha discutido mucho. El Concilio, por su parte, condenó cuarenta y cinco proposiciones de sus escritos. Se le exigió que abjurara de ellas; pero ante su obstinada negativa, convicto y confeso, el 6 de julio de 1415 fué condenado y quemado como hereje. Once meses después se aplicó la misma pena a su discípulo *Jerónimo de Praga*.

El ajusticiamiento de Huss lo tomaron los Bohemios como una afrenta nacional. Por esto se inició en seguida un levantamiento y una serie de guerras, que se distinguieron por las atrocidades cometidas por los fanáticos husitas. Por fin en 1434, en el Concilio de Basilea, se llegó a una inteligencia con los cuatro artículos, llamados «Compactatos de Praga». Con esto comenzó una paz relativa, pues todavía hubo revueltas, y algunos grupos extremistas persistieron hasta las revoluciones religiosas del siglo siguiente.

CAPÍTULO V

Vida literaria y otras actividades de la Iglesia

419. Aunque resintiéndose de la decadencia eclesiástica general, se desarrolló en este tiempo una intensa actividad en diversos órdenes. Tales son, en primer lugar, la escolástica, que inicia su período de decadencia; la mística, que más bien brilla con particular esplendor; las órdenes religiosas, que en medio de cierta tendencia a la relajación, ofrecen importantes innovaciones y casos de reforma; finalmente consideramos igualmente la institución de la Inquisición española como uno de los casos más palpitantes de la vida y renovación cristiana en la Península Ibérica.

I. La Escolástica en su desarrollo ulterior ¹⁾

El entusiasmo por el estudio, que tanto esplendor alcanzó en los siglos XII y XIII, continuó todavía durante el siglo XIV. De ello son clara muestra, por una parte, las numerosas Universidades que se fundaron en este tiempo, y por otra, la abundancia de hombres insignes que ilustraron la Escolástica. Los Papas continuaron concediendo su más decidida protección a los centros de estudio y a los hombres de ciencia.

Sin embargo, bien pronto aparecen algunos vestigios de marcada decadencia, pues al lado de este entusiasmo por el estudio y en vez de especulaciones dignas y serias, comenzaron a preponderar ciertas discusiones de escuela, que fueron degenerando en el más frío formalismo. Así, pues, el desarrollo de la Escolástica en este período se caracteriza: 1. Por cierta inclinación a cuestiones agudas o discusiones filosóficoteológicas exacerbadas entre escuelas, como sobre la Inmaculada Concepción. 2. Como consecuencia de esto, se descuidaban los asuntos fundamentales de la ciencia teológica, y fué pre-

¹⁾ CAYRÉ, F., Précis de Patrol., vol. II. P. 1030. HUMBERT, A., Les origines de la théorie moderne. I (1450-1520). P. 1910. BÄUMKER, C., Die europäische Philosophie des M. A. En Kultur der Gegenw., vol. I, 5. 2.ª ed. 1913. HUIZINGA, J., Herbst des Mittelalters. 2.ª ed. 1928.

valeciendo el nominalismo. El mismo lenguaje escolástico se llena de tecnicismos y barbarismos con tal abundancia, que ocasionó la reacción, también exacerbada, de los humanistas.

420. a) Juan Duns Escoto († 1308) y la escuela franciscana ²⁾. Este ilustre escolástico, que participa más bien del período anterior, es el doctor franciscano por excelencia y forma como el puente entre la época clásica y el período de decadencia. Nació en Escocia en 1265, y fué célebre profesor en Oxford, en París y en Colonia, donde murió en 1308. Fué designado como «doctor subtilis» por la agudeza de su ingenio, y fundó la escuela franciscana moderna. Sus características son, por una parte, la continuación del augustinismo, defendido desde un principio por la escuela franciscana, y por otra, su oposición al tomismo, frente al cual creó un sistema filosófico-teológico, que se distingue por su agudeza y perfección.

En la cuestión básica de los universales es realista, y más que Sto. Tomás, en contraposición con los nominalistas. Sin embargo, se aparta del doctor Angélico en designar a la forma como principio de individuación. Mas por otra parte, en todo su sistema teológico da la preferencia a la voluntad, no al entendimiento, como Sto. Tomás. Esta primacía se manifiesta de un modo particular en la libertad, en que la voluntad es la causa total de sus decisiones y no está sujeta a ninguna especie de predeterminación. Escoto debe ser considerado como uno de los mejores talentos del apogeo de la Escolástica.

En su corta carrera compuso una serie de obras, sobre algunas de las cuales la crítica de nuestros días todavía discute la autenticidad. Son seguramente suyas: «Quaestiones in Metaphysicam», «Reportata Parisiensia», «Opus Oxoniense» y «De Primo Principio».

421. b) Guillermo de Occam (1295-1349) y el nominalismo ³⁾. Al lado de la escuela tomista y de la escuela franciscana, se formó una nueva, fundada por el franciscano *Guillermo de Occam*, que venía a renovar y agudizar más la división ya existente en el siglo XII entre realistas y nominalistas a propósito de la cuestión de los universales. Su primer promotor fué Guillermo de Occam, discípulo de Duns Escoto e inglés como

²⁾ JOH. DUNS SCOTI, Opera omnia, ed. Vives. 26 vol. P. 1891-1895. *Commentaria Oxoniensia*, ed. M. F. García. 2 vol. Íb. 1912-1914. BERTONI, A., Le bienheureux Jean Duns Scot, sa vie, ses doctrines, ses disciples. Lepanto, 1917. LANDRY, B., Duns Scot. P. 1922. En «Les Grands philosophes». LONGRÉ, E., La philosophie du bienh. Duns Scot. P. 1924. MÜLLER, M., Duns Scotus. Tractatus de primo principio. Ed. crít. 1941. MARTÍNEZ, J. M., Criteriología escotista. Doctrina textual del b. J. Duns Escoto. En Verd. V., 3 (1945), 651 s. BERAUD DE SAINT MAURICE, Jean Duns Scot. P. 1948.

³⁾ SEEBERG, R., Artíc. Occam. en Realenz. pr. Th. 14. 260-280. AMANN, F., y VIGNAUX, P., Artíc. Occam. en Dict. Th. Cath. Íd., Artíc. Nominalisme, íb. Íd. Nominalisme au XIV.^e s. Monreal 1948. HOCHSTETTER, E., Studien zur Metaphysik. Wilhelms v. Occam. 1927. GUILIELMI DE OCCAM, Opera politica. Manchester 1940 s. GIACON, C., Guglielmo di Occam. Saggio storico-critico. 2 vol. Milán 1941.

él, maestro celebradísimo de la Universidad de París y hombre de gran talento. Poseía un carácter vehemente e irascible, por lo cual ya en 1326 se vió metido en un conflicto con la autoridad eclesiástica. Efectivamente, habiendo sido citado ante el Papa para explicar algunas opiniones defendidas en sus escritos, acudió a Aviñón, pero pronto se escapó y se puso al servicio de Luis de Baviera en su violenta campaña contra el Romano Pontífice, de que ya hemos hablado. No se sabe si se reconcilió en la hora de la muerte.

Desde el punto de vista filosófico y teológico escribió «De introductione in Porphyrii Isagogen» y «De communitatibus Porphyrii»; «Quaestiones et decissiones super 4 libr. Sententiarum»; «Quodlibeta septem» y otras. El comentario a los libros de las sentencias es sin duda la obra capital; pero en toda su filosofía se trasluce un espíritu de crítica y de escepticismo, que llega a negar la posibilidad de probar por medio de la razón ninguna verdad teológica. En efecto, siendo los universales, conforme a su doctrina, meras ficciones de la mente, nuestros conceptos no responden a la realidad; de donde se deduce la falta de conformidad entre las verdades filosóficas y teológicas. Por tanto, la Filosofía no puede demostrar las verdades de la fe, las cuales deben ser creídas por la autoridad de las Sagradas Escrituras y la definición de la Iglesia, aunque sean contrarias a la razón. Según esto, la existencia de Dios y su unidad son meramente dogmas de fe y no se pueden demostrar.

El fondo de su sistema lo forma una crítica persistente sobre las verdades fundamentales de la Iglesia. Así, por ejemplo, de la transubstanciación afirmaba que, considerada con la luz de la razón, contenía contradicciones. En realidad, las consecuencias del occamismo en la Teología eran demoleadoras. Sin embargo, halló muchos partidarios en el siglo xiv y luego en el xv. A todo este sistema se le llamó *vía moderna*, al paso que a los sistemas dominico y franciscano se les denominó *vía antigua*. La lucha entre las dos tendencias llena las discusiones filosóficas y teológicas de este período. Lo que no se puede negar es que el nominalismo de Occam conducía al escepticismo, y preparó el camino de la falsa reforma de Lutero. De hecho, éste estudió en la escuela de Occam y se apoya en sus ideas.

422. c) Tendencias intermedias. Entre las dos nuevas tendencias inauguradas en este período, de Escoto y Occam, nos encontramos con varios escolásticos muy celebrados, que no pertenecen a ninguna escuela, si bien algunos los designan como nominalistas. Lo único que tienen todos ellos de común con el nominalismo es la dura crítica contra el realismo de los tomistas y escotistas. Estos autores son: *Durando de S. Porciano*, *Pedro Auréolo*, *Enrique de Herclay* y *Jacobo de Metz*.

Durando de S. Porciano († 1334), O. P., fué profesor de París y luego obispo de Meaux. Por su valentía en la defensa de sus ideas fué llamado «doctor resolutísimo»; pero habiendo defendido primero el realismo de Sto. Tomás, luego se hizo su enemigo más acérrimo, formando un sistema propio sobre

una base platónico-agustiniana. Su obra maestra son los «Comentarios a las sentencias», donde defiende algunas sentencias temerarias, como que los milagros de Cristo no prueban su divinidad. Por estas ideas tuvieron que intervenir sus superiores.

Pedro Auréolo († 1321), obispo de Aix, se distinguió por su fogosa elocuencia, por lo cual recibió el apelativo de «doctor facundus». Por otra parte, se dejó llevar de un espíritu exagerado de crítica contra el tomismo y el escotismo, y en consecuencia fué a su vez impugnado vivamente por ambos lados. Su obra más importante fueron los comentarios a los cuatro libros de las sentencias, a los que añadió otras muchas, entre las cuales sobresalen los «Compendiosa commentaria S. Scripturae». Por su parte se inclinó a un nominalismo o empirismo especial, que fué desde entonces denominado *conceptualismo*.

423. d) Principales representantes del realismo moderado. Frente a la oposición desencadenada contra el tomismo, los partidarios de Santo Tomás se aplicaron de un modo particular a su defensa, si bien conviene tener presente que los tomistas del siglo XIV conservaban una libertad bastante amplia en sus opiniones individuales. En torno al tomismo, que era el representante más genuino de la *vía antigua* o realismo moderado, se agruparon diversas escuelas, como la de los dominicos, que fué naturalmente la más tenaz en la defensa del doctor Angélico, y las de los agustinos, carmelitas y cistercienses.

El hombre más insigne entre los defensores del tomismo antiguo es sin duda el dominico *Juan Capréolo* († 1444), profesor en París y en Tolosa, quien compuso sus «Libri IV defensionum theologiae Divi doctoris Thomae de Aquino» contra los escotistas y nominalistas, por lo cual mereció el nombre de «princeps Thomistarum».

En la escuela agustiniano-tomista se distinguió sobre todo *Egidio Romano* († 1316), profesor de París y luego general de su Orden. En 1287 su doctrina fué declarada doctrina de la Orden. Entre los defensores del tomismo son dignos de especial mención igualmente: el cartujo belga, *Dionisio Rychel* o *Rickel* († 1477), llamado *Cartujano*, quien se distinguió por su erudición como escolástico y como místico, como lo manifiestan sus obras; los dominicos Juan de París, Herveas Natalis y Bartolomé de Luca; finalmente, *Tomás de Bradwardin* († 1349), inglés y profesor de Oxford, quien junto con la Teología escolástica cultivó la Astronomía y Matemáticas y mereció el título de «doctor profundus». Entrado ya el siglo XVI, se distinguió notablemente *Tomás de Vio* († 1534), de Gaeta, por lo que era llamado *Cayetano*. Fué autor de un magnífico comentario a la Suma de Santo Tomás.

Nicolás de Cusa († 1464) ⁴⁾ fué también hombre de extraordinaria erudición en el siglo XV, si bien manifestó en sus escritos bastante independencia. Defendió primero la superioridad del Concilio sobre el Papa; mas luego se puso de parte de Eugenio IV y fué uno de sus principales colaboradores.

⁴⁾ Rotta, P., *Il Card. Niccolo di Cusa*. Milano 1928. COMBES, A., *Jean de Montreuil et le chancelier Gerson*. P. 1942.

424. e) Desarrollo ulterior del nominalismo. Los principios establecidos por Occam y el espíritu de crítica, que tanto él como Durando y Auréolo introdujeron en las escuelas, siguieron su natural desarrollo. Como era natural, Oxford fué el centro más importante de las tendencias de la *via moderna*, al que siguieron París y otros centros escolásticos del Continente. Las exageraciones y peligros que llevaba consigo la nueva tendencia, aparecieron claramente en los profesores de París *Juan de Mirecourt* y *Nicolás de Autrecourt*, de los cuales este último llegó a negar el valor objetivo del principio de causalidad. Por esto tuvo que intervenir la autoridad eclesiástica. Otros nominalistas, entretanto, se dedicaron de un modo especial a las Ciencias naturales y a la Astronomía. Así, ya entonces se establecieron los principios que más tarde hicieron suyos los sistemas de Copérnico y Galileo. Entre estos investigadores debe ser nombrado especialmente Juan de Buridan.

En el campo eclesiástico propiamente tal trabajaron una serie de hombres ilustres sobre la base de los principios de Occam. Tales son, entre otros: *Pedro d'Ailly* († 1420), francés, profesor y canciller en la Universidad de París, luego Cardenal. En Lógica y Teología siguió las teorías de Occam, llegando a afirmar «*Deus destructo quolibet sensibili extrinseco, posset conservare in anima sensationem*». Siguiendo a Occam, no admite la fuerza de las pruebas de la existencia de Dios.

Juan Charlier o *Gerson* († 1429), llamado por su eximia piedad «*doctor christianissimus*», fué discípulo de Ailly y luego su sucesor como canciller de la Universidad de París. Escribió gran número de obras que le dieron fama universal. En general se declaró siempre discípulo de Occam, pero defendió sus ideas con libertad, por lo cual se le puede llamar nominalista moderado. Esto era más conforme con su espíritu conciliador, que buscaba la inteligencia entre los extremismos de las escuelas. Cultivó asimismo la catequesis y sobre todo la mística, y luchó contra los falsos místicos.

Más importancia, entre los defensores del nominalismo de Occam, tuvo a fines del siglo xv *Gabriel Biel*, nacido en Espira, y desde 1468 miembro de la hermandad de Hermanos de la vida común. Desde 1484 fué profesor de Teología en la Universidad de Tubinga, fundada en 1477, y allí fué en adelante el representante más conocido y estimado de la vía moderna. Su obra principal es «*Epithome pariter et collectorium circa quattuor sententiarum libros*», al que debe añadirse el «*Supplementum Gabrielis Biel*». En esta obra expone las ideas de Occam, pero limándolas de algunos extremismos peligrosos. Ejerció notable influjo, según lo prueba el hecho de que los occamistas comenzaron a denominarse «*Gabrielistas*».

425. f) Estudio de la Sagrada Escritura. Ya Sto. Tomás y San Alberto Magno, con los demás escolásticos del siglo XIII, habían utilizado la exégesis, distinguiendo entre el sentido gramatical y el espiritual; pero de ordinario se limitaban a citar las interpretaciones de S. Agustín o S. Juan Crisóstomo, y así las *catenae* que se componían no tenían originalidad. Pero en los siglos XIV y XV la exégesis avanzó notablemente, de lo cual son claro indicio las nuevas cátedras de lenguas orientales, establecidas en las principales Universidades por disposición del Concilio de Vienne en 1311.

En este sentido trabajaron de un modo particular: *Nicolás de Lyra* († 1304), de la Orden de San Francisco, quien enseñó con gran loa en París y mereció el título de «*doctor planus et utilis*». El fruto de su trabajo lo reunió en su obra magna, en que comentó toda la Sagrada Escritura, titulándola *Postilla* (de cuyo origen se dan dos

interpretaciones: *Post illa* [verba textus], y diminutivo de *Postea*, como noticia marginal). Estableció el principio de que la exégesis debe partir del sentido literal, para lo cual primero expone brevemente este sentido y luego su interpretación junto con las diversas opiniones. Para todo este trabajo utilizó el original hebreo, pero generalmente se valió de las diversas traducciones antiguas. De hecho esta *Postilla* obtuvo extraordinario éxito.

Desde entonces se hicieron cada vez más frecuentes los trabajos de exégesis. Así, el obispo *Paulo de Burgos* (el Burgense) compuso las «Addiciones», que es una nueva obra sobre la de *Lyra*, a quien muchas veces corrige. Más notable y original es *Alfonso de Madrigal, el Tostado*, obispo de Ávila, de quien se ha hablado en otro lugar, y escribió amplios comentarios a la Sagrada Escritura.

En la exposición de la *Moral* se siguió más bien el sistema casuístico. Esto se hizo especialmente urgente desde que con las nuevas Órdenes mendicantes se fomentó más el cultivo de las misiones populares, y por tanto de las confesiones. La primera casuística propiamente tal fué la «*Summa de poenitentia*», de *S. Raimundo de Peñafort*, de la cual se hicieron numerosas reproducciones, síntesis e imitaciones. Dignas de especial mención son: la «*Summa Artesana*», compuesta por un Minorita, y sobre todo la «*Summa Pisanella*» de Bartolomé de Santa Concordia, y «*Summula confessionis*» de San Antonino, arzobispo de Florencia.

La *Historia Eclesiástica* recibió gran impulso con el nuevo invento de la imprenta. Compusieronse gran cantidad de crónicas, y algunos más distinguidos humanistas trabajaron por eliminar las fábulas o tradiciones infundadas del campo de la Historia. En este sentido trabajaron, entre otros, Lorenzo Valla, Nicolás de Cusa, Aeneas Silvio Piccolomini, Bembo, Poggio y Platina.

II. Apogeo de la Mística ⁵⁾

426. El principio de la decadencia escolástica en el siglo XIV coincide con una floración extraordinaria de la ascética y mística, que se desarrolló de un modo particular en los claustros. De hecho, mientras los escolásticos de la decadencia se perdían en formulismos y cuestiones de escuela, gran número de almas privilegiadas, entre las cuales se cuentan algunos santos, se dedicaron a la ciencia del espíritu; sin embargo, es digno de notarse que a medida que la ascética y mística se fueron separando de la sólida base de la especulación escolástica, cayeron en cierta oscuridad, y de ahí fácilmente se despeñaron en el falso misticismo.

a) Eckhart († 1327) y la escuela mística alemana ⁶⁾. A la cabeza de los místicos alemanes, que fueron los que más sobre-

⁵⁾ POURRAT, P., *La Spiritualité chrét.*, vol. II. 4.^a ed. P. 1924. Además: KARRER, O. *Die grosse Glut. Textgesch. der Mystik im Mittelalter.* 1926. LEVASTI, A., *Mistici del duecento e del trecento.* Milán-Roma 1935.

⁶⁾ SPAMER, A., *Texte aus der deutschen Mystik des 14. und 15. Jh.* 1912. HORNSTEIN, K. DE, *Les grands mystiques allemands du XIV.^e siècle...* Lucerne 1923. DENIFLE, H. S., *Deutsche Mystiker des 14. Jahrh.* 1936.

salieron en la primera mitad del siglo XIV, está el maestro *Eckhart* o *Eckehart* ⁷⁾, natural de Hochheim, no lejos de Gotha. Joven aún, entró en la Orden dominicana, fué luego discípulo de Alberto Magno y se distinguió más tarde como profesor en París, Estrasburgo y Colonia. Pero al mismo tiempo que enseñaba escolástica, en la que siguió substancialmente a Sto. Tomás con algunas innovaciones neoplatónicas, se dedicó de lleno a la mística, componiendo sus célebres «Sermones», «Tractatus» y «Sententiae». Sin embargo, se puede afirmar que no se distingue por la originalidad de su pensamiento y se apoya principalmente en los principios neoplatónicos. En particular se nota el gran influjo ejercido en él por los escritos del pseudo Areopagita. Por otra parte, escribía en un estilo brillante, y en las obras escritas en alemán es uno de los mejores escritores de su tiempo.

Mas por desgracia, manifestó en sus escritos cierta confusión en algunos de los conceptos tocantes al conocimiento de Dios y sus relaciones con el mundo, por lo cual fué acusado de panteísmo. Así, pues, en 1326 se inició un proceso inquisitorial contra él; pero Eckhart, sin esperar la decisión de los jueces eclesiásticos, hizo una profesión solemne de fe y se manifestó públicamente dispuesto a rechazar todos los errores que se encontraran en sus escritos; pero antes de la solución murió santamente. No mucho después Juan XXII publicó la decisión inquisitorial (27 de marzo de 1329), por la cual se le condenaban dieciocho proposiciones como heréticas y diez como sospechosas de herejía. Partiendo de estas proposiciones, condenadas o sospechosas, son muy discutidos en la actualidad los escritos y el pensamiento de Eckhart; pero en todo caso hay que tener presente que Eckhart vivió una vida ejemplar y murió reconciliado y sometido al juicio de la Iglesia.

Los escritos de Eckhart tuvieron la virtud de excitar a otros hombres notables, los cuales evitaron los extremismos de su maestro y procuraron por medio de escritos en lengua vulgar influir en la piedad del pueblo. Tales fueron: *Juan Tauler* († 1361) ⁸⁾, nacido en Estrasburgo, donde ingresó en la Orden de Predicadores. Trabajó algún tiempo en Colonia y Basilea. Por la extraordinaria aceptación de sus enseñanzas fué denominado «Theologus sublimis et illuminatus» y venerado como director del círculo de los llamados «amigos de Dios».

El segundo gran discípulo de Eckhart fué *Enrique de Suso* († 1366) ⁹⁾, perteneciente también a la Orden de Sto. Domin-

⁷⁾ DENIFLE, H. S., Meister Eckhart lateinische Schriften. En Arch. Lit. Kg. MA., II. 1886. KARRER, O., Meister Eckhart. 1926. ÍD., Das Göttliche in Seele bei M. Eckhart. 1928. BORWE, P., Die neueren Eckharts Forschungen. En Schol., 3 (1928), 557-571 (contra Karrer).

⁸⁾ VETTER, F., Taulers Predigten. 1910. THÉRY, G., Esquisse d'une vie de Tauler. En la Vie spirit. Supplem. Mars. 1927. LUDOLPHUS DE SAXONIA, Vita Christi, ed. L. M. Rigollot. 4 vol. P. 1878 s.

⁹⁾ WILMS, H., Der selige Heinrich Seuse. 1914.

go, en la que fué algún tiempo prior. Su vida ascética y la caridad ardiente que lo abrasaba dieron a su actividad y a sus escritos un carácter atractivo, que no poseía su maestro; por lo demás, se resiente un tanto del influjo de Eckhart, con sus expresiones oscuras o inexactas. Su primera obra, «De veritate», es una polémica contra los beghardos y los hermanos del libre espíritu. Es notable su obra «Horologium aeternae sapientiae», escrita por él mismo también en alemán, que algunos califican modernamente como el mejor libro de la mística alemana.

Entra de lleno en la exposición del movimiento de la mística en Alemania, el desarrollo de la asociación de los *amigos de Dios*, que tuvo grande influjo en el siglo XIV. Su objeto era propagar las ideas de Eckhart y oponerse a los fraticelos y a los hermanos del libre espíritu. Con este ideal, aunque no hacían votos religiosos, extendieron su influjo en toda la región del Rin, hasta Suiza y Baviera; pero en medio del bien que indudablemente hacían, tomaron un carácter exclusivista, muy parecido al de ciertas sectas de su tiempo. Al frente del movimiento parece estuvieron Tauler, Suso, Enrique de Nordlingen y otras muchas personas insignes; a él se juntaron ininidad de conventos y religiosas dominicanas, como Margarita y Cristina Ebner.

Uno de los que más contribuyeron a dar a conocer esta asociación de los amigos de Dios fué *Rulman Merswin*, comerciante de Estrasburgo. Al mismo círculo pertenece el autor anónimo de un célebre libro compuesto a fines del siglo XIV y que alcanzó gran popularidad, titulado *Teología alemana*. Su objeto es dar una instrucción general sobre la perfección cristiana, que compendia en la sujeción de la voluntad humana a la divina; mas por otra parte, la obra defiende ciertas ideas de un panteísmo práctico, que la hicieron luego sospechosa. De hecho ejerció notable influjo en la pseudo-reforma del siglo XVI, y de Lutero sabemos que hizo uso de ella frecuentemente.

427. b) Otras figuras y centros de misticismo. Al lado de los nombres citados, son dignas de especial mención una serie de figuras del misticismo católico, del que son ejemplos vivos y prácticos. Tales son: *Angela de Foligno*, célebre por sus éxtasis y terribles sufrimientos, que supo describir admirablemente en la obra «Teología de la Cruz»; *Sta. Brígida de Suecia*¹⁰⁾, la santa extática por antonomasia, confidente regalada de Cristo, de quien recibió insignes revelaciones; *Sta. Catalina de Sena*, mujer providencial de su tiempo, que tanto ayudó al Romano Pontífice en su cautiverio de Aviñón y luego en su lucha contra toda clase de dificultades internas y externas, en todo lo cual y en sus numerosos escritos se manifestó verdadera vidente y mística consumada. Del mismo modo pueden ser contados entre los místicos insignes de este tiempo S. Lorenzo Giustiniani, S. Bernardino de Sena, S. Juan Capistrano.

En relación íntima con los centros alemanes de misticismo se halla el de los Países Bajos, que llegó a adquirir extraordinaria importancia, sobre todo con la actividad de *Juan Ruysbroek* († 1381)¹¹⁾, nacido cerca de Bruselas, que después de

¹⁰⁾ *Sta. Caterina da Siena*, Libro della divina doctrina, ed. di M. Florilli. Bari 1912. *Revelationes s. Brigittae*, 2 vol. Roma 1928.

¹¹⁾ *Oeuvres du Ruysbroek*, trad. par les Bénédictins de S. Paul de Wisques. 3 vol. Bruxelles. 1917-1920. WAUTIER, D'AYGALLIERS, A., Ruysbroek l'Admira-

una vida de celo en el ministerio sacerdotal, entró ya sexagenario en los regulares de S. Agustín. En sus excelentes tratados, escritos en lengua vulgar, se acreditó de un misticismo iluminado, que le mereció el renombre de «admirable» y «doctor extático». Sus obras más notables son: «De nuptiis spiritalibus», «De septem gradibus amoris», «De vera contemplatione».

La acusación de panteísmo, que algunos lanzaron contra él, es enteramente falsa; además, se ha averiguado recientemente que bebió buena parte de su inspiración mística en el falso Areopagita y en la escuela de San Víctor. De todos modos, es un gran sintetizador y fué sumamente estimado por Gerson, Tauler y los grandes místicos de su tiempo.

Otro escritor muy benemérito en el campo ascético es el autor de la célebre *Imitación de Cristo*, uno de los libros más leídos de toda la literatura cristiana. Son innumerables las discusiones que se han entablado desde el siglo XVII sobre su verdadero nombre. Muchos defendieron que era el conocido escritor Gersón; pero no parece probable esta opinión. Mucho más probabilidad tiene la opinión, generalmente admitida, de que el autor de la célebre «Imitación de Cristo» es *Tomás Hämerken*, llamado vulgarmente *Kempis*¹²⁾ por la población, cerca de Colonia, donde nació. Su vida nos es bastante conocida, y así sabemos que se distinguió en la dirección de las almas y que murió a los noventa y dos años en 1471. Entre sus obras son dignas de mención por su carácter ascético y místico, «Soliloquium animae», «Hortulus rosarum», «Exercitium spirituale». Uno de sus distintivos es el amor que respira a la persona de Cristo, de lo cual el ejemplo más evidente es el libro de la «Imitación».

Al lado de los dichos debemos citar, como gran escritor místico del siglo XV, a *Juan Gersón*¹³⁾, quien escribió obras notables de carácter ascético y místico y ejerció extraordinaria autoridad e influjo en los círculos de los «amigos de Dios» y demás personas espirituales; además *Dionisio Cartujano*, el íntimo amigo de Ruysbroeck, *Gerardo Groot* († 1384), conocido principalmente como organizador de la asociación denominada «Hermanos de la vida común», que fué una de las instituciones que más influyeron en la profundización de

ble. P. 1923. KUCKHOFF, J., Johannes von Ruysbroeck. 1938. LÓPEZ, Bl., Juan Ruysbrock. Adorno de las bodas espirituales. B. 1943.

¹²⁾ *Thomae Hemerken a Kempis, Opera omnia*, ed. J. Pohl, vol. I-VII, 1902-1922. POHL, J. M., Thomas von Kempen ist der Verfasser der Bücher «De imitatione Christi». COUMOND, J., Les doctrines de l'imitation de Jésus-Christ. Lille 1926. BATLLORI, M., Las últimas aportaciones al problema de la imitación de Cristo Palma de Mallorca 1944.

¹³⁾ CONNOLLY, J. L., John Gerson reformer and mystic. Louvain 1928. STELZENBERGER, J., Die Mystik des John Gerson. 1928. En Bresl. Stud. hist. Theol., 10.

la piedad cristiana en el norte de Alemania. De estos círculos salieron hombres insignes, entre los cuales se cuenta Tomás Kempis.

III. Decadencia y renovación de las Órdenes religiosas ¹⁴⁾

428. Del mismo modo que en la Escolástica y en la vida eclesiástica general, se advierte en este período una marcada decadencia en el desarrollo de la vida monástica y en las Órdenes religiosas. Esta decadencia se observa en las diversas ramas de la Orden benedictina, en casi todas las Órdenes antiguas y, lo que es más sensible, en las Órdenes mendicantes de reciente fundación. A ello contribuían el ambiente general de la Iglesia y las riquezas acumuladas en los monasterios, por lo cual muchos entraban en el claustro en busca de un modo fácil de vivir. Sin embargo, hay que observar que no era general esta relajación. Por de pronto, consta que los cartujos se conservaron perfectamente en su primitiva observancia. Por lo demás, aun entre las demás Órdenes existían multitud de monasterios que conservaron su verdadero espíritu ante la relajación bastante general.

a) **Medidas de reforma de las Órdenes antiguas.** Por esto, la misma Providencia se encargó de suscitar hombres extraordinarios o mover a los Romanos Pontífices o Concilios generales, para que tomaran las medidas necesarias para la reforma de las Órdenes que más lo necesitaban. Uno de los que más trabajaron en la reforma de los religiosos, es el Papa *Benedicto XII* (1334-1342), quien había sido él mismo cisterciense y dió multitud de reformas para los cistercienses y otras Órdenes. Una de las medidas más conocidas en este sentido fué la constitución llamada *Benedictina*, por la cual dividió en treinta y seis Provincias a la Orden de San Benito. Estos conatos de reforma de la gran Orden benedictina llevaron en el siglo xv a la formación de diversas agrupaciones regionales de monasterios, que tomaron el nombre de *Congregaciones*, como la de Santa Justina en Padua, la de *Valladolid* en España, y más tarde la de *San Mauro* en París. Más importancia adquirió la *Congregación de Bursfeld*, iniciada en 1433 por el abad Juan Dederoth, ayudado por el abad de Tréveris Rhode, la cual llegó a abarcar ochenta y ocho monasterios de hombres y mujeres.

En el monasterio de Windesheim, *Florencio Radewyns* inició en 1386 una reforma que tomó el carácter de una nueva obra, extendida luego en Alemania y Holanda. A fines del siglo xv comprendía ochenta y seis monasterios de hombres y dieciséis de mujeres. Asimismo son dignos de mención en Alemania Juan Busch, que reformó cuarenta y tres monasterios, y Nicolás de Cusa, que influyó en la reforma de muchos.

De la Orden Franciscana se desarrolló desde el siglo xiii la *Tercera Orden Regular* de San Francisco, que fué aprobada definitivamente como Orden en el siglo xv por Martín V, en 1429, y por Sixto IV, en 1471; finalmente, como Orden de votos solemnes, por León X, en 1521. Formáronse diversas Congregaciones, entre las cuales la española, con sus 60 conventos, obtuvo en 1442 un General independiente. En la *Orden franciscana* propiamente tal, se desarrollaron intensamente en el siglo xv los *Observantes*, que formaron diversas ramas. Por una bula de León X, de 1517, se separaron definitivamente de los *Conventuales*. Asimismo, entre los *Carmelitas* se realizó la división entre los *Observantes* y los *Conventuales*. Las *Órdenes militares* fueron perdiendo en gran parte el objeto principal de su institución, por lo cual se advierte en ellas una sensible decadencia. Sin embargo, fueron todavía en los siglos siguientes el baluarte principal en la defensa de Rodas y Malta.

¹⁴⁾ MEYER, JO., *Buch der Reformatio des Predigerordens*, hg. v. B. M. Reichert. 2 partes. 1908-1909. SALEMBIER, Petrus de Alliaco. Lille 1886. HILPISCH, ST., *Gesch. des benediktin. Mönchtums*. 1929, 253 s. MORO, S., *Antonino in relazione alla riforma cattolica nel secolo xv*. Florencia 1900.

En la *Orden dominicana* trabajaron de un modo especial en la reforma: el Maestro general Raimundo de Capua y Conrado de Prusia. Más notables fueron los hombres extraordinarios que surgieron dentro de la *Orden franciscana*, que contribuyeron a renovar el primitivo fervor. Tales son: *S. Bernardino de Sena* († 1444)¹⁵⁾, que recorrió con su ardiente predicación una buena parte de Italia. y *S. Juan de Capistrano* († 1456)¹⁶⁾, que fué como el heredero de su espíritu y el brazo derecho del Romano Pontífice en la reforma de costumbres.

429. b) Nuevas Órdenes o Congregaciones religiosas. Los *Olivetanos* o Congregación de la Santísima Virgen del Monte Olivete fueron fundados en 1324 por *Juan Tolomei*, sabio distinguido de la ciudad de Siena, quien, favorecido de un modo especial de la Santísima Virgen, se retiró a la soledad y organizó esta Congregación. La base de su regla la tomó de San Benito. En el siglo XIV contaba ya cien monasterios.

Los *Jesuatos* tienen asimismo como fundador a otro caballero sienés, *Juan Colombini*. Se dedicaban con particular abnegación a las obras de caridad, y de un modo especial al cuidado de los enfermos. Eran legos, pero recibían las Órdenes menores. Fueron confirmados por Urbano V en 1364.

Los *Jerónimos* formaban diversas congregaciones de ermitaños, que seguían la regla de San Agustín con los aditamentos de San Jerónimo. De estas congregaciones son conocidas cuatro en España e Italia. La más insigne fué la española fundada en España por *Fernando Pecha* en 1373 y aprobada por Gregorio XI.

Los *Mínimos* tuvieron su origen de los ermitaños que reunió S. Francisco de Paula hacia el año 1460 y se basan en la Orden franciscana. Por esto se denominan en algunas partes *Paulanos*. Aspiraban a una vida más estrecha todavía que los Hermanos menores y se distinguieron particularmente por el rigor de su penitencia. Fueron confirmados por Sixto IV en 1483 y por Alejandro VI en 1493.

Entre las Órdenes de mujeres sobresale la de *Santa Brígida*, llamada también *Orden del Salvador*, fundada por la gran mística de Suecia y aprobada por Urbano V en 1370. Su ideal era recordar la pasión de Cristo y de su Santísima Madre. Una característica en sus principios fué que los monasterios debían constar de dos partes, una de hombres y otra de mujeres, todos gobernados por la abadesa. Desarrolló una actividad muy benéfica en el norte de Europa.

Entre las nuevas fundaciones religiosas, es digna de particular mención la institución de los *Hermanos de la vida común*¹⁷⁾ o de la devoción moderna, fundados por *Gerardo Groot* († 1384). Después de una vida algo libre, se convirtió por el influjo del Cartujano y se dedicó a predicar la penitencia en todo el bajo Rhin hasta Bélgica. Con esto fué reuniendo en torno suyo multitud de personas deseosas de la perfección y fundó en Daventer, en Bélgica, una sociedad de clérigos, que sin votos especiales hacían vida común y se dedicaban preferentemente a la contemplación y predicación. Después de la muerte de su fundador siguió desarrollándose bajo el influjo de Florencio Radewyns, y adquirió un influjo extraordinario en la educación de innumerables clérigos y personas de la alta sociedad y en el fomento de la verdadera piedad cristiana. Su regla estaba basada en la de San Agustín. Fundóse asimismo una rama femenina, que

¹⁵⁾ HEFELE, K., *Der hl. Bern. von Siena* 1912. FERRERO-HOWELL, A. G., *S. Bern of Siena*. L. 1913. DINELLI, L., *S. Bern. da S. Lucca*. 1910. THUREAU-DANGIN, P., *St. Bern. de Siena*. 2.ª ed. P. 1926. FACCHINETTI, V., *S. Bernardino da Siena místico sole del seculo XV*. Milano 1933. *S. Bernardino de S. Saggi e rich. nel 5 centenario della morte, 1444-1944*. Milán 1945. PACETTI, D., *De Sancti Bernardini senensis operibus. Ratio criticae editionis*. Florencia 1947.

¹⁶⁾ KERVAL, L. DE, *Jean Capistran. Son siècle, son influence*. P. 1887. ÍD., *Un frère mineur d'autrefois: S. Jean de Capistran*. Vauves 1909. HOFER, J., *Johannes von Capistrano*. 1936.

¹⁷⁾ HÖNING, G., *Die Brüder des gemeinsamen Lebens und ihre Zeit* 1894. MESTWERDT, P., *Die Anfänge des Erasmus. Humanismus und Devotio moderna*. 1917.

se parecía a la institución de los Beghardos y Beguinos. De los *Beguinos* se puede decir también que siguieron prosperando en los siglos XIV y XV en Bélgica y en el bajo Rhin, en donde los grandes beguinajes constituían verdaderas poblaciones que vivían bajo la misma dirección común.

IV. Fundación y actividad de la Inquisición española ¹⁶⁾

430. De intento hemos dejado para este lugar el interesante asunto de la Inquisición española, fundada por los Reyes Católicos. Precisamente por lo mucho que se ha escrito en pro y en contra, es necesario formarse una idea exacta de este tribunal. Para ello disponemos de un doble género de documentación original: las bulas pontificias, junto con las instrucciones de los Inquisidores generales, que disponían el modo de proceder; y los procesos, que demuestran el modo como en realidad procedía la Inquisición.

a) Institución de la Inquisición española. En España existía ya la Inquisición medieval, y de hecho nos consta de su actividad, si bien estaba circunscrita a Aragón. Se pregunta, pues, ante todo, cuál fué la causa del establecimiento del nuevo tribunal.

La verdadera causa de su establecimiento no son la intolerancia o la avaricia de los Reyes Católicos o de los Romanos Pontífices, como repiten Llorente y Lea, sino el *peligro de parte de los Marranos*, nombre que se daba a los falsos conversos judíos. Así lo testifican los documentos de aquel tiempo y lo admiten los historiadores modernos más concienzudos. Los conatos de los Reyes para infundir a estos falsos conversos los

¹⁶⁾ Para una idea de conjunto y para la bibliografía completa sobre la Inquisición española, véanse nuestras obras: *La Inquisición en España*. 3.^a ed. B. 1954. *La Inquisición española y los alumbrados*. M. 1936. Aquí sólo indicaremos algunas obras más importantes. *Adversarios de la Inquisición*: LLORENTE, J. A., Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición. M. 1812. ÍD., *Anales de la Inquisición de España*. 2 vol. M. 1812-1813. ÍD., *Historia crítica de la Inquisición española*. 8 vol. B. 1818-1835. Ed. en francés, P. 1812. MELGARES MARÍN, J., *Procedimientos de la Inquisición...* 2 vol. M. 1886. LEA, E. C., *A history of the Inquisition of Spain*. 4 vol. 2.^a ed. Nueva York. 1922. ÍD., *The Inquisition in the Spanish Dependencies*. Nueva York 1908. LUCKA, E., *Torquemada und die spanische Inquisition*. 1926. SABATINI, R., *Torquemada and the Spanish Inquisition (ilustrada)*. 6.^a ed. L. 1927. ROTH, C., *A history of the Marranos*. L. 1933. JOUVE, M., *Torquemada, grand Inquisiteur d'Espagne*. P. 1934. *Escritores apologistas*: RODRIGO, Fco. J., *Historia verdadera de la Inquisición*. 3 vol. M. 1876-1877. Sobre esta obra: GRISAR, H., *Z. f. kath. Theol.*, t. III (1879), p. 548 s. ORTÍ y LARA, *La Inquisición*. M. 1877. Nueva ed. 1934. CAPPÀ, F., *La Inquisición española*. M. 1888. ALIOCER, M., *Consejo Supremo de la Inquisición*. En *Rev. Hist.* 65-74. Valladolid 1925. *De carácter más imparcial*: Sobre todo diversos trabajos de FIDEL FITA, publicados en los volúmenes XI-XVI del *Bol. Ac. Hist.*, en los que ilustra los orígenes de la Inquisición. En particular recomendamos la obra de F. SCHÄFER, *Beiträge zur Gesch... der Inq.* 3 vol. 1902. PINTA LLORENTE, M. DE LA, *Varietades inquisitoriales*. En *Ciud. de Dios*, 155 (1943), 501 y s.

sentimientos cristianos, resultaron inútiles. Por esto don Fernando y doña Isabel, en el año 1748, obtuvieron del Papa *Sixto IV* una bula, en que se les concedía la facultad de elegir inquisidores que aplicaran el derecho vigente contra los herejes. Como un nuevo e insistente conato de instrucción de los falsos conversos resultara contraproducente, el año 1481, en el mes de enero, se dió principio a la Inquisición de Sevilla. Los primeros inquisidores fueron *Miguel de Morillo y Juan de San Martín*.

Hay que reconocer algún rigor excesivo en los primeros inquisidores de Sevilla. Así aparece en las crónicas de Bernáldez y Pulgar y otros documentos. En cambio, Llorente y otros exageran este punto llegando a afirmar que sólo en Sevilla y en 1481 fueron quemadas 2000 personas. Esto es falso. Por otra parte, sin embargo, se debe admitir cierta benignidad en los inquisidores sevillanos. Así se explica que a todos los que se presentaban espontáneamente se concediera perdón, y a los que confesaran su culpa durante el proceso, se les reconciliara con algunas penitencias, de modo que en las crónicas del tiempo hallamos la cifra de 17 000 reconciliados. Asimismo, en las relaciones de autos de fe vemos que, de ordinario, al lado de 5, 10, 20 quemados, aparecen 700, hasta 1000 reconciliados.

431. b) Organización de la Inquisición española. Muchas fueron las dificultades para la organización de la Inquisición española. La nueva Inquisición quedó independiente de la medieval. El Inquisidor general debía ser nombrado por el Rey, si bien necesitaba la aprobación del Papa. En 1483 el dominico Tomás de Torquemada fué elegido primer Inquisidor general. Él mismo estableció en seguida varios tribunales en diversas provincias. En 1484 compuso las primeras instrucciones generales en una asamblea reunida en Sevilla. En general, empleó algún rigor; pero es falsa la leyenda formada sobre su crueldad. Los reconciliados en su tiempo fueron muy numerosos. Con frecuencia, al establecerse nuevos tribunales, hubo tumultos promovidos por los ricos conversos. Es conocido el caso del asesinato de S. Pedro de Arbués en Zaragoza en 1485.

El *Consejo Supremo* o simplemente la *Suprema*, tenía la autoridad superior. Su presidente era el Inquisidor general, a quien se juntaban los miembros del Consejo, casi todos clérigos, pero algunos también seculares.

Los *tribunales locales* eran creados por el Consejo supremo. En el siglo XVI hubo catorce en España y varios en ultramar. En cada uno había dos o más inquisidores. Además, existían otros oficiales: fiscal, secretarios, notarios, etc. Es célebre la institución de los familiares, especie de policía o de colaboradores de la Inquisición

432. c) Modo de proceder de la Inquisición española. Será útil dar aquí una idea de conjunto sobre el modo de proceder de la Inquisición española.

1. DENUNCIAS. Generalmente, a todo proceso precedían algunas denuncias, las cuales se hacían: o bien *con ocasión de la lectura de los edictos de fe*, en los que se cargaba la conciencia de todos los cristianos bajo las mayores penas para que denunciaran a los sospecho-

sos de herejía ; o bien *por medio de los mismos encarcelados*, o bien *por medio del espionaje*, con lo cual se descubría a los más astutos.

Sobre las denuncias de la Inquisición se suelen repetir graves inexactitudes. Es falso que la Inquisición se contentase con cualquier denuncia. La lectura de los procesos convence más bien de que se exigían muchas y muy convincentes antes de proceder contra el reo. Es falso que se contentaran con las denuncias *anónimas*. Consta que no se hacía caso de ellas. El uso de los presos para inducirlos a denunciar a sus cómplices no puede presentarse como abuso, pues se usa en todos los tribunales. El *espionaje* tampoco puede presentarse como injusto. Por lo demás, los adversarios han exagerado extraordinariamente su efecto, como si los inquisidores no hubieran dejado vivir en paz a nadie.

2. **CÁRCELES SECRETAS.** Son aquellas en que eran detenidos los reos durante el proceso. Se procedía a la prisión del presunto hereje cuando las denuncias parecían suficientes. Sobre estas cárceles se han dicho las mayores atrocidades, pero los documentos auténticos prueban otra cosa. El protestante E. Schäfer, después de estudiar unos doscientos procesos de protestantes, confirma que *las cárceles secretas de la Inquisición española eran las más suaves de su tiempo*. No eran, pues, calabozos lóbregos y oscuros ; pues de los procesos se deduce que en ellas los reos leían y escribían mucho. Consta también que había cama, mesa y otros muebles. La *alimentación* no era deficiente, y así es falso que muchos murieran de peste o incuria. Son rarísimos los casos de muerte en la cárcel. Más aún : había médico especial para los presos.

3. **PRINCIPIO DEL PROCESO.** Después de preso el reo, la primera audiencia se tenía dentro de los ocho días siguientes. En ella, después del juramento, se preguntaba al preso por su genealogía y las oraciones del cristiano. Luego se entablaba una verdadera pugna entre el inquisidor y el preso, en la cual el inquisidor procuraba inducir al reo a decir claramente si había cometido algo contra la fe ; el preso, en cambio, trataba de encubrir lo que tal vez había cometido. Esto era muy importante, pues si el preso, antes de la acusación, confesaba llanamente su culpa, era tratado con benignidad. En esta forma se tenían varias audiencias ; pero si el reo perseveraba en la negativa, hechas las tres *moniciones* oficiales, se le anunciaba que el fiscal tenía una acusación.

4. **ACUSACIÓN Y PRIMERA DEFENSA.** Inmediatamente el fiscal leía la acusación, en la que se resumían los puntos contenidos en las testificaciones. Leída la acusación entera, volvía a comenzar el fiscal leyendo por orden cada uno de sus apartados, y el reo daba la respuesta que creía conveniente. Generalmente los presos negaban casi todos los puntos de la acusación o los explicaban satisfactoriamente, en lo cual se empleaban varias sesiones.

Hecho esto, se le designaba al preso un *abogado*, y se le daba una copia de la acusación. Con ella y con la ayuda del abogado componía el reo la primera defensa, algo difícil por no conocerse todavía los testimonios de los testigos. El *abogado de la Inquisición española* desarrollaba una actividad mucho mayor de lo que suele decirse. Hay que reconocer su defecto básico, es decir, que era abogado de oficio, y por esto cuando se convencía de la culpa real del reo, no podía continuar en la defensa. En cambio, en la mayoría de los casos, consta que trabajaba por hacer valer todo lo que favorecía al reo.

Esta defensa escrita era leída ante los inquisidores. Generalmente en ella tomaba el reo la misma posición que en la respuesta verbal. Una vez leída la defensa, si no se tenía nada que añadir, se cerraba esta primera parte del proceso y se pasaba a las pruebas.

5. LAS PRUEBAS. Ante todo traía el fiscal las pruebas de los testigos contra el reo. Se llamaba la *publicación de testigos*, cuyo testimonio necesariamente debía ser ratificado. Al presentar el fiscal estos testimonios, omitían los nombres de los testigos. Este *secreto de los testigos* es uno de los puntos más discutidos e impugnados sobre el modo de proceder de la Inquisición. Nosotros creemos que era un medio necesario, si se quería llevar a efecto la persecución de la herejía; pues la experiencia había demostrado que, si no existía aquel secreto, se retraían los cristianos de hacer denuncias por miedo a las represalias.

Después de leída toda la lista de los testimonios, respondía el reo a cada uno y al fin recibía una copia. También en esto se empleaban a veces varios días. Entonces, pues, el reo, ayudado de su abogado, *componía la segunda defensa*, que era la más eficaz, y era leída en presencia de los inquisidores.

Pero además disponía el reo de un tercer medio de defensa, los *testigos de abono*. En efecto, nombraba una lista de personas y proponía las preguntas que se les debían hacer, y de hecho todas eran llamadas por los inquisidores y sujetadas a dicho interrogatorio. Por regla general eran parientes y amigos del reo, que debían dar testimonio de su buena conducta. Hay que confesar, con los procesos en la mano, que los inquisidores eran fieles en interrogar a todos estos testigos de abono.

6. CUESTIÓN DEL TORMENTO. Terminado esto, si el reo no tenía nada que añadir, el proceso se hallaba en un estadio decisivo. Si la prueba en pro o en contra era convincente, se daba la sentencia, ya absolutoria, ya condenatoria. Pero si era dudosa, con indicios positivos en contra, frente a la negativa del reo, se solía acudir a la cuestión del tormento. A este propósito, son innumerables las falsedades e inexactitudes, que suelen publicarse. Conviene, pues, aclarar algunos puntos.

En primer lugar, es injusto echar en cara a la Inquisición el uso del tormento, pues lo empleaban todos los tribunales. Además es falso que la Inquisición lo aplicara en todos los procesos. En todo el siglo xv no lo empleó, y después, sólo raras veces.

Por otra parte, los géneros de tormento usados por la Inquisición eran más suaves que los de los tribunales de su tiempo. La Inquisición española nunca empleaba tormentos que destrozaran miembros o sacaran sangre. Nunca empleó el tormento del fuego. Los únicos tormentos empleados fueron: el *del cordel* y el *del agua*, y sólo rara vez el de *la garrucha*. Además, antes del tormento el reo era examinado por el médico, y durante el mismo asistía el delegado del Ordinario, quien a veces lo hacía suspender. Por regla general sólo se empleaba una vez en un proceso.

7. PENAS APLICADAS POR LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA. Terminada la prueba o el tormento, si se aplicaba, debía darse la sentencia. Para ello se reunían los inquisidores, el delegado del Ordinario y los consultores. En caso de duda, se enviaba todo al Consejo Supremo.

La pena de muerte. Era la mayor, y según constaba en el derecho, debía ser *por el fuego*. Se daba contra aquellos a quienes se había probado que eran herejes, si ellos mismos no habían confesado su culpa antes que se diese la sentencia. La Inquisición misma no los quemaba, sino que los entregaba al brazo secular, y éste ejecutaba la sentencia. Sin embargo, debe concederse que quienes lo decidían eran los inquisidores; por tanto, ellos eran los responsables, pues incluso se amenazaba con penas eclesiásticas a la autoridad civil, si no ejecutaba la sentencia. Esto supuesto, no puede culparse

a la Inquisición española del hecho mismo de aplicar la pena de muerte contra los herejes, pues esto era entonces admitido por todos y formaba parte del derecho común eclesiástico y civil.

Sobre el número de "víctimas" de la Inquisición española se han dado cifras fantásticas; hasta se ha hablado de cien mil o más. Mas por otra parte, los apologistas han exagerado los números bajos. Ciertamente es imposible dar un número seguro, ni siquiera aproximado; pero se puede afirmar que los cálculos de Llorente y otros enemigos de la Inquisición son muy exagerados. Conviene tener presente que si los reos, después de la sentencia, daban alguna señal de arrepentimiento, no eran quemados vivos, sino muertos con garrote y luego se quemaba el cadáver. De hecho, la mayor parte morían así.

Reconciliación. Todos aquellos cuya culpa estaba probada, pero que se arrepentían antes de la sentencia, eran reconciliados. Sin embargo, recibían penitencias tanto más graves cuanto mayor había sido la herejía y más habían tardado en confesar. Entre estas penas deben contarse: la cárcel perpetua, confiscación de bienes, inhabilitación, sambenito, galeras.

8. AUTO DE FE. El auto de fe consistía en una gran asamblea, donde se reunían todas las autoridades civiles y eclesiásticas con el pueblo en masa, y los reos debían ser condenados o reconciliados con el objeto de publicar las sentencias. Se aprovechaba esta ocasión para excitar al pueblo a defender la verdadera fe, para lo cual se daba a todo el acto gran solemnidad. Por esto los autos de fe eran grandes espectáculos populares.

De aquí se deduce la falsedad de las descripciones, en las que se presentan los autos de fe como reuniones del pueblo para asistir a la quema de los herejes. En el auto de fe solamente se promulgaban las sentencias. Las ejecuciones de los que eran entregados al brazo seglar se cumplían en otro sitio distinto después del auto.

Sobre los efectos que produjo en España durante los dos primeros siglos de su existencia, y sobre los hechos más notables de su actividad, hablaremos en el período siguiente.

CAPÍTULO VI

Culto y vida cristiana

433. Como fácilmente se comprende, el esplendor del culto público y de la vida cristiana en los siglos XIV y XV presenta las mismas deficiencias y características de todas las actividades eclesiásticas. La única excepción gloriosa fué el arte cristiano, que se desarrolló a la par con el movimiento renacentista. El culto propiamente tal, la administración de sacramentos, fiestas cristianas e instrucción religiosa presentan marcados síntomas de decadencia y aun de relajación.

I. Desarrollo del arte cristiano ¹⁾

Siguiendo el movimiento general del Renacimiento, el arte cristiano de los siglos XIV y XV y principios del XVI presenta en todos los órdenes características de gran brillantez y exuberancia.

a) **Postrimerías del estilo gótico.** El estilo gótico, que domina las construcciones cristianas del siglo XIII, siguió en su apogeo durante el siglo XIV, en que experimentó algunas transformaciones que le dan un carácter de exuberancia y magnificencia en contraste con la severidad de las construcciones clásicas anteriores. Esto aparece en la nueva forma que toma el arco, en la bóveda y en toda la ornamentación, por lo que recibió el nombre de gótico florido.

De este período gótico se conservan gran cantidad de monumentos en todos los Estados cristianos de Europa, sobre todo en Alemania

¹⁾ MÜNZ, E., Histoire de l'art pendant la Renaissance. 3 vol. P. 1888-1895. ÍD., Les arts à la cour des Papes Innocent VIII, Alex. VI. Pie III (1484-1503). P. 1898. BODE, W., Die italienische Plastik. 3.ª ed. 1902. PHILIPPI, A., Die Kunst der Renaissance in Italien. 2.ª ed. 2 vol. 1905. VENTURI, A., Storia dell'arte Italiana. IV-IX, 3. Florencia 1905-1928. MARLE, R. VAN, The Development of the Italian Schools of Paintings. 10 vol. La Haya 1923-1928. FREY, D., Gotik und Renaissance Grundlage der modernen Weltanschauung. 1929.

(San Esteban de Viena, la colegiata de Ulm, etc.), en Francia y en Italia. En este período surgió la catedral de Milán y la cartuja de Pavía. Además, conviene advertir que, dada la lentitud con que se iban construyendo las grandes catedrales góticas, muchas de ellas, iniciadas en el siglo XIII, no se terminaron hasta los XIV y XV.

En España se advierte exactamente el mismo fenómeno, con la particularidad de que el estilo gótico tardó más en desaparecer, y precisamente en los siglos XIV y XV dejó gran cantidad de monumentos. Por otra parte, el gótico florido experimentó entre nosotros un desarrollo extraordinario, y en tiempo de los Reyes Católicos llegó a adquirir tales proporciones, que pudo denominarse *Isabelino*, y coincide con el que al mismo tiempo dominaba en Portugal, bajo el reinado de don Manuel. De los monumentos góticos de este tiempo citaremos: la catedral de Barcelona, comenzada en 1289 y terminada en 1329; la de Gerona, comenzada en 1316; la de Palma, construída en su mayor parte durante el siglo XIV; la de Zaragoza, muy influída del estilo mudéjar; la de Sevilla, de fines del siglo XV, y como ejemplos clásicos del estilo isabelino o manuelino, la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo, el colegio de San Gregorio en Valladolid y el Palacio del Infantado en Guadalajara. En Portugal, el tipo clásico de este estilo es el monasterio de jerónimos de Belem. Entre las construcciones civiles dignas de mención citaremos únicamente las varias lonjas construídas en este tiempo, como las de Palma de Mallorca, de 1426; de Valencia y de Zaragoza, y los castillos o fortalezas como los de Coca, Turégano, de la Mota y el de Bellver en las Baleares. El estilo mudéjar siguió igualmente su desarrollo y nos dejó preciosos monumentos en el Alcázar de Sevilla, en la Alhambra de Granada y en otros muchos.

434. b) Estilo del Renacimiento: arquitectura y plástica.

Su fundamento es una imitación libre del clásico grecorromano, por lo cual se explica perfectamente que apareciera bajo la influencia de los humanistas del siglo XV y precisamente en Italia, donde éstos habían adquirido la preponderancia.

La construcción, en conjunto, era más bien sencilla. Sobre la base de las columnas y otros elementos romanos, procuraba sobre todo la amplitud de los locales, a los que dotaba de una ornamentación seria. Por esto es denominado *estilo decorativo*.

El primer florecimiento del estilo renacentista apareció en Florencia bajo la dirección de *Brunelleschi* († 1446), quien construyó la cúpula de la catedral, y *Alberti*. De aquí pasó el nuevo estilo al resto de Italia, y así surgió en Milán la iglesia de Santa Maria delle Grazie, y en Venecia se formó el llamado estilo Véneto. Los Papas asumieron bien pronto la dirección de los grandes arquitectos del Renacimiento. Ya Nicolás V concibió la construcción del gran templo de San Pedro, continuado después con energía por León X y terminado en 1626. Bramante y luego Miguel Ángel fueron sus principales directores. Del mismo modo se propagó el estilo del Renacimiento en otras regiones, sobre todo en Francia, Alemania y España.

En España casi se confunde con el llamado plateresco y tiene su desarrollo entrado ya el siglo XVI.

El arte plástico se cultivó principalmente como complemento de las construcciones del Renacimiento, pues precisamente este estilo, llamado decorativo por antonomasia, ofrecía ancho pábulo a los artistas para adornar las iglesias con estatuas, ornamentación de púlpitos, altares, tabernáculos, capiteles y sepulcros. Uno de los principales artistas italianos es Lorenzo Ghiberti († 1455), constructor, entre otras cosas, de las puertas del baptisterio de Florencia. Asimismo se distinguieron con sus imágenes y otras diversas obras plásticas: *Donatello* († 1466) y *Lucas della Robbia* († 1482). En Sena sobresalió *Santiago della Quercia* († 1438). Pero quien elevó el arte plástico a una altura jamás alcanzada por la inspiración cristiana fué *Miguel Ángel Buonarroti* (1475-1564), hombre genial, igualmente extraordinario como arquitecto que como imaginero y pintor. A este primer período de su actividad en el arte plástico pertenece su obra maestra *Pietà*, y el monumento a Julio II, ambos en la Basílica de San Pedro.

En España, el desarrollo de la plástica fué sumamente próspero. En primer lugar hay que notar la gran exhuberancia de estatuas, monumentos y demás obras del arte plástico, que se produjeron en el siglo XIV. La mayor parte de las catedrales góticas nos presentan ejemplos preciosos. Más dignos de mención y más típicos del arte plástico en las catedrales españolas, son algunos retablos monumentales, construídos o al menos comenzados en el siglo XV. Así, *Juan de Vallfogona* y *Guillem de la Mota*, en la catedral de Tarragona; el mismo *Juan de Vallfogona*, en la Seo de Zaragoza; *Gil de Siloe*, en el retablo de Santa Ana y capilla del Condestable de la catedral de Burgos, y en el célebre monumento a Juan II en la cartuja de Miraflores. Al mismo tipo pertenecen los retablos de las catedrales de Oviedo, Sevilla y Toledo.

Otra especialidad característica del arte plástico español son las obras de talla en madera, que encierran los coros de nuestras catedrales, por no hablar de las puertas monumentales y otras obras del género, construídas en gran parte a fines de este período. Como ejemplar citaremos el coro de la Seo de Zaragoza, obra principalmente de *Juan Navarro* y los hermanos *Antonio* y *Francisco Gomar*; el de la catedral de Barcelona, tallado desde 1453 por *Matías Bonafé*; el de Sevilla, debido a los artistas *Sánchez* y *Dancart* desde 1475; el de la catedral de Burgos, ejecutado por *Felipe de Borgoña* desde 1499, y el de Toledo por el Maestro *Rodrigo*, aunque terminado en 1540 por *Berruguete* y *Felipe de Borgoña*.

435. c) La pintura en este período. A fines del siglo XIII el pintor florentino *Cimabué* inició un nuevo movimiento, al que dió nuevo impulso su discípulo *Giotto* († 1337), quienes procuraron dar más vida a las figuras. Con esto se formó la *escuela florentina*, con la que está íntimamente unida la de

Sena. A esto siguió el siglo xv, en que descollaban una verdadera pléyade de artistas de primer orden. En la *escuela de Toscana* brilla en primer término el dominico *Fra Angélico* da Fiesole († 1455)²⁾, célebre por la ternura e ingenuidad de sus pinturas de la vida de Cristo y de la Virgen. De gran influjo en la nueva dirección del arte pictórico fué el realismo de *Masaccio* († 1428) con sus pinturas en la capilla Brancaccio de Florencia. *Filippo Lippi* († 1469) reunió la ingenuidad de Fra Angélico y el realismo de Masaccio. Estas mismas cualidades aparecen en los pintores *Bonozzo Gozzoli* († 1489), *Lorenzo di Credi* († 1537), *Sandro Botticelli* († 1510), célebre por sus Madonas; *Filipino Lippi* († 1504), hijo de Filippo, y finalmente *Domenico Chirlandajo* († 1494).

Son dignos de mención igualmente: En la llamada *escuela de Umbría*, sobre todo *Melozzo da Forli* († 1494), conocido por la belleza de la forma, que dió particularmente a los ángeles; *Lucas Signorelli* († 1523), *Perugino* († 1524), notable por el dominio de los colores. En la *escuela de Padua*, *Mantegna* († 1506). En la *Veneciana*, los hermanos *Gentile* y *Juan Bellini*, y en la de *Bologna*, *Francisco Francia* († 1517).

De esta manera se llegó al apogeo propiamente tal del arte pictórico italiano, que tuvo lugar a principios del siglo xvi. En él sobresalen: *Leonardo da Vinci* († 1519), verdadero maestro del color, notable por la reproducción fiel del ambiente, por su fina observación y variedad de recursos. Es célebre su «Última cena» en el monasterio de Santa Maria delle Grazie en Milán. A Leonardo sigue *Miguel Angel Buonarotti* († 1564)³⁾, citado ya antes, que manifestó en la bóveda y en el altar mayor de la capilla Sixtina y en otras obras suyas gran religiosidad y profundidad de pensamiento. El tercero entre los pintores geniales del apogeo italiano es *Raffael Santi* de Urbino († 1520), el cual reunió todas las cualidades de los anteriores, sobre todo la perfección de la forma y la genialidad en la concepción. Sus obras clásicas son innumerables, pero entre ellas se distinguieron las varias Madonas y los frescos en las diversas estancias del Vaticano (Escuela de Atenas, Disputa, Parnaso, Misa de Volsena).

Al lado de estas tres grandes figuras de la pintura italiana se distinguen igualmente: el dominico *Fra Bartolomeo* († 1517), *Coreggio* († 1530), *Palma Vecchio* († 1528), *Tiziano Vercelli* († 1576), que entra más bien en el período siguiente y se distinguió por la variedad de su inspiración; finalmente, *Andrea del Sarto* († 1531), gran artista del color y de la belleza de las formas.

²⁾ *Fra Angelico da Fiesole*. Monografías: WINGENROTH, M., 2.ª ed. 1926. SCHOTTMÜLLER, FR., 3.ª y 4.ª ed. 1928.

³⁾ GRIMM, H., *Leben Raphaels*. 2.ª ed. 1886. Íd., *Leben Michelangelos*. Ed. ilustrada Phaidon-Verlag. 1935.

Fuera de Italia tardó más tiempo en desarrollarse la pintura; pero al fin de este período llegó a adquirir en los Países Bajos y en Alemania un apogeo considerable. En *Francia* siguió cultivándose más bien el arte de las miniaturas, que alcanzó su mayor apogeo en el siglo XIII. Entrado ya el siglo XV empezó a florecer la pintura propiamente dicha en *Bélgica*, donde se distinguieron los dos hermanos Huberto († 1426) y Juan († 1440) *van Eyck*. Su obra clásica es el célebre altar de Gante. En la *escuela de Brabante* sobresalieron, en primer lugar, su director *Rogelio van de Weyden* († 1464) y su discípulo *Juan Memling*, a los que hay que añadir *Hugo van der Goes* y *Quintin Massys*.

De los Países Bajos penetró el nuevo movimiento en *Alemania*. Son dignos de mención: *Martin Schongauer* († 1488), *Miguel Wolgemut* († 1519) y *Federico Herlin* († 1499); sobre todo *Alberto Dürer* († 1528), notable pintor y escultor por la expresión individual de sus creaciones, que lo convierten en el artista más genial de la Alemania del siglo XVI; asimismo: *Juan Holbein*, superior a Dürer en la armonía de las imágenes, pero no tan profundo ni original en la concepción; finalmente, *Mattias Grünewald* († 1530), místico y visionario, muy rico en el colorido, pero frecuentemente de un realismo exagerado, como aparece en su célebre Crucifixión y en la Piedad.

En España fué aún más lento el desarrollo del arte de la pintura. Sin embargo, ya en el siglo XIV y sobre todo en el XV y principios del XVI, son dignos de mención: de la *escuela catalana*, *Luis Borrassá* († 1424), de quien se conservan cuadros excelentes; *Benito Martorell* († 1458), discípulo de la escuela florentina y autor del cuadro de la Transfiguración de la catedral barcelonesa; *Luis Dalmau*, que dió desde 1432 nueva orientación a la pintura y es autor del célebre retablo de los Concellers, y los tres *Vergós*, Jaime, Rafael y Pablo. La *escuela castellana* se inició en el siglo XIV con algunos pintores florentinos, uno de los cuales, *Dello*, nos dejó el precioso retablo de la catedral vieja de Salamanca. Por otra parte, consta que desde 1428 *Juan van Eyck* recorrió el reino de Castilla. Los pintores castellanos más célebres son: *Pedro Berruguete*, autor del célebre «Auto de fe» y de otros muchos; *Jorge Inglés*, a quien debemos el magnífico retrato de Íñigo López de Mendoza, *Fernando Gállegos*, *Juan Flamenco*, *Juan de Borgoña* y *Antonio del Rincón*.

II. Culto, sacramentos e indulgencias ⁴⁾

436. El culto público siguió celebrándose durante este período con el mismo esplendor del precedente, si bien en algunas cosas aparecen síntomas de decadencia. Multitud de Concilios señalaron y urgieron las prácticas que debían observarse en él, y para ello se compusieron multitud de libros, como los Directorios o Manuales de ritos.

a) **Administración de sacramentos.** En general se puede decir que continuaron las prácticas tradicionales. Sin embargo, son dignas de ob-

⁴⁾ SCHMITZ, W., Sakramentempfang gegen Ende des Mittelalters. En St. Mar. L. 1890 I. 540 s.; II, 30 s. KELLNER, Heortologie. 1911. BUND, J., L'année ecclésiastique et les fêtes des Saints dans leur évolution historique. P. 1911. BATTIFOL, P., Histoire du Bréviaire. 3.^a ed. P. 1911. EISENTRAUT, E., Die Feier der Sonn- und Feiertage. 1914. THURSTON, H., The holy Year of Jubilee. L. 1900. Id., The Roman Jubilee. Íb. 1925. PAULUS, N., Geschichte des Ablasses im MA. 3 vol. 1923-1924. REMY, F., Les grandes Indulgences Pontificales aux Pays-Bas à la fin du Moyen Âge (1300-1501). Louvain 1928.

servarse las siguientes particularidades: En el sacramento del bautismo se fué eliminando el sistema de la *inmersión* y quedó en uso exclusivamente el de infusión. La Sagrada Eucaristía fuera de la misa ya desde antiguo se administraba únicamente bajo la especie de pan; pero en este tiempo se introdujo esta costumbre, aun durante la misa, de modo que sólo el celebrante sumía el Sanguis. Así lo sancionó el Concilio de Constanza. Por otra parte, solía recibirse la comunión con muy poca frecuencia, por lo cual algunos sínodos exigieron que se recibiera tres, dos, y aun el de Rávena de 1314, una sola vez al año. Algunos místicos, por su parte, inculcaron la comunión frecuente, pero obtuvieron poco éxito.

Por lo que se refiere a la *Penitencia*, fué cesando definitivamente la *penitencia pública*, a lo cual contribuyó muy eficazmente el sistema de indulgencias.

Para la solemnidad del culto divino contribuyeron eficazmente las fiestas ya de antiguo establecidas y las nuevas que se fueron introduciendo. Entre éstas últimas citaremos las siguientes: la *Santísima Trinidad*, generalizada en la Iglesia por Juan XXII en 1334; la *Visitación de la Santísima Virgen* (2 de julio), que se inició en el siglo XIII y fué aprobada por Urbano VI en 1369; los *Siete Dolores* de la Santísima Virgen, introducida en la Iglesia en el siglo XV; la *Inmaculada Concepción*, en torno a la cual se suscitaron gravísimas contiendas teológicas entre los tomistas y escotistas, de los cuales estos últimos la defendieron con apasionamiento. Sixto IV aprobó esta fiesta, y en 1477 con una constitución especial la dotó de especiales indulgencias. En general se nota la tendencia a aumentar las fiestas de precepto, que variaban según las diócesis, de modo que en algunas llegaban a más de cien al año.

Las prácticas de piedad y devoción se desarrollaron igualmente. Además de las oraciones ya conocidas, el «Credo» y el «Avemaría», que se generalizó en el siglo XIII, se introdujeron: en el siglo XVI la «Santa María»; en los siglos XIV y XV el «Angelus Domini», primero el toque y oración por la tarde, luego por la mañana, y más tarde a mediodía con la conmemoración del anuncio del Ángel. El *Vía-Crucis*, que hasta el siglo XIII recorrían los cristianos realmente en sus peregrinaciones a Tierra Santa, se introdujo como práctica de devoción en el siglo XV, procurando reproducir las estaciones de la vía del Calvario. El número de estas estaciones varió algún tanto, de modo que hasta el siglo XVII no se fijaron las catorce que hoy conocemos. En algunas partes llegó a haber hasta treinta y cuatro.

437 b) Indulgencias. El sistema de indulgencias se desarrolló extraordinariamente, de manera que tanto en la práctica, por las exageraciones de los fieles, como en la teoría por la doctrina incorrecta de algunos predicadores, se cometieron verdaderos excesos. Una de las indulgencias más estimada era la del *Jubileo*, o año jubilar, durante el cual ganaban los peregrinos de Roma gran número de indulgencias. Primero se celebraba cada cien años; pero Paulo II ordenó que se celebrara cada veinticinco. Más notable fué el progreso que se advierte en este período, de aplicar indulgencias a los difuntos a modo de sufragio. Los Papas concedieron diversas indulgencias de este género. De hecho los documentos pontificios pusieron siempre bien clara la doctrina sobre la indulgencia y las condiciones para ganarla.

Por este mismo tiempo se introdujeron los «altares privilegiados», y asimismo se concedían con alguna frecuencia indulgencias extraordinarias con ocasión de alguna solemnidad. La fe ardiente del pueblo se inflamaba en estas ocasiones y se renovaba como en una misión. Estas indulgencias se concedían a veces con un fin de beneficencia, como construir una iglesia, un hospital o un puente, y así se ponía por condición la satisfacción de una limosna. Esto fué lo que más se prestó a abusos.

Desde el siglo XIV se publicó la bula «In coena Domini», que reunía las censuras reservadas al Romano Pontífice. Su primera redacción data de Urbano V en 1364 y contenía siete censuras. Otra segunda redacción, con diez censuras, se debe a Martín V. Posteriormente tuvo diversas modificaciones.

III. Erudición e instrucción religiosa del pueblo cristiano ⁵⁾

438. La instrucción religiosa del pueblo cristiano fué fomentada de un modo particular en las catequesis y en las escuelas. El resultado fué que, generalmente hablando, el pueblo poseía una erudición religiosa muy suficiente. Así lo demuestran las obras catequísticas que se nos han conservado de este tiempo, las cuales con la invención de la imprenta se propagaron rápidamente. A este grupo de obras pertenecen el «Opus tripartitum» de Gerson, el «Manipulus curatorum» de Guido de Monte Rotherio, y otras muchas obras escritas en lengua vulgar.

A fomentar la piedad y la instrucción del pueblo contribuían poderosamente los devocionarios de este tiempo, que llevaban títulos muy diversos: «Libri confessionis», «Specula confessionis», «Praeparatio ad SS. Communionem», etc. Digno especialmente de mención es el «Liber confessionis» compuesto por Juan Wolff, sacerdote de Frankfurt. Otro tipo de libros de piedad eran los titulados «Ars moriendi», cuyo inspirador parece fué el mismo Gerson.

Como era natural, los sacerdotes eran los encargados de la instrucción religiosa del pueblo. Pero quienes desarrollaron una actividad más paciente y metódica en la predicación fueron las Órdenes mendicantes. Unos y otros fueron apoyados por las disposiciones de los sínodos diocesanos, que insistían en la obligación de los fieles de oír la palabra de Dios, así como de los pastores de almas de anunciarla. Así se concibe fácilmente que, para facilitar el trabajo de los predicadores, se multiplicaran los sermonarios u obras parecidas.

Por desgracia, no todos los predicadores cumplieron su oficio con la debida perfección; y así se advierte, por una parte, cierta tendencia en algunos a discutir cuestiones escolásticas en vez de predicar la doctrina cristiana, y por otra una verdadera exageración en admitir y propagar leyendas y casos raros. Ambos defectos, disculpables por el ambiente del tiempo, contribuyeron a desacreditar muchas veces la predicación cristiana. A esto se añadió otro defecto, que tuvo su origen en el predominio del humanismo en el siglo xv. Con la afición desmedida a los clásicos antiguos que se suscitó en todas partes, los mismos predicadores se dieron a repetir en sus sermones citas sin cuento de los mismos, como si se tratara de textos de la Sagrada Escritura, y aun descuidando ésta notablemente.

Sin embargo, hubo predicadores celosos y santos misioneros, que no sólo contribuyeron con su esfuerzos personal a levantar el ambiente religioso del pueblo, sino que formaron escuela de una predicación sana y sólida, basada en el dogma y en la Escritura. Tales son, por no citar más que los principales: *S. Vicente Ferrer* en España, de quien ya se habló en otro lugar; *S. Bernardino de Sena*, que recorrió gran parte de Italia, renovando con su ardorosa palabra el espíritu de los pueblos, como se ve por los ejemplos de los sermones que se nos han conservado; *S. Juan de Capistrano*, heredero del espíritu de S. Bernardino, gran renovador de costumbres y predicador infatigable de la palabra de Dios. A estos hombres extraordinarios debemos añadir gran número de místicos, quienes con sus exhortaciones y ardientes escritos contribuyeron a levantar el ambiente cristiano.

⁵⁾ KERKER, M., Die Predigt in der letzten Zeit des Mittelalters. En Theol. Quart., 1861, p. 373 s.; 1862, p. 267 s.

PERÍODO II (1517-1648)

La falsa reforma protestante y la verdadera reforma católica ¹⁾

439. Este período comienza con el levantamiento de Lutero el año 1517, al que siguen otros núcleos semejantes de rebelión, que producen una de las mayores catástrofes religiosas de la Iglesia. En efecto, en la situación deplorable en que se hallaba la Iglesia a principios del siglo XVI, bastó la tea lanzada por los corifeos protestantes, para que se produjera tan deplorable incendio. En estas circunstancias, y ante la necesidad urgente de la Iglesia, Dios le deparó las fuerzas indispensables para que se realizara la verdadera reforma. Así, pues, frente a la catástrofe producida por el protestantismo, se realiza la reacción católica, en la que toman parte el Concilio de Trento, los grandes Papas reformadores, los nuevos Institutos religiosos y la Escolástica rejuvenecida. La consecuencia es la renovación interior de la Iglesia, que se manifiesta en todos los órdenes, particularmente en el resurgimiento de las misiones. El período termina en la paz de Westfalia de 1648, en la que se marca definitivamente la división de las dos confesiones.

¹⁾ SCHEUBER, J., etc. *Kirche und Reformation. Aufblühendes kathol. Leben im 16. u. 17. Jh.* 3.^a ed. 1917. EHRHARD, A.; TROELTSCH, E., *Katholisches und protestantisches Christentum in der Neuzeit.* 2.^a ed. 1922. En *Kultur der Gegenw.*, I, 4. RANKE, L. VON, *Deutsche Gesch. im Zeitalter der Ref.* 6 vol. 1925-1926. *Propyläen-Weltgeschichte*, vol. V: *Das Zeitalter der Religi. Umwälzung. Reformation und Gegenreformation, 1500-1660.* 1930. BAC, F., *L'Anti-latin. L'Allemagne de la Réforme. 1517-1546.* P. 1930. HAUSER, H., *La prépondérance espagnole (1559-1660).* P. 1933. En *Peuples et civilisations. Hist. Gén.*, por HALPHEN y SAGNAC, IX. SEPPELT, F. X., *Das Papsttum in der neueren Zeit (1534-1789)*, vol. V. 1936. HAYES, C. J. H., *Historia política y cultural de la Europa Moderna.* Vol. I. 1500-1830. B. 1946. AULT, W. O., *Europe in modern Times.* L. 1947. REDDAWAY, W. F., *A history of Europe, 1610-1715.* I. 1948. CRISTIANI, L., *L'Église à l'époque du Concile de Trente.* En *Hist. de l'Égl.* por Fliche-Martin. P. 1948. EDER, K., *Die Geschichte der Kirche im Zeitalter des konfessionellen Absolutismus, 1555-1648.* Viena 1949.

CAPÍTULO I

**Primer desarrollo del protestantismo
en los territorios alemanes**

El movimiento de rebelión tuvo su comienzo en Alemania y territorios circunvecinos, donde consiguió arraigar definitivamente. Así, pues, veamos ante todo cómo se desarrolló el protestantismo en dichos territorios.

I. Causas que prepararon esta defección general ²⁾

Para entender bien el hecho mismo del levantamiento de Lutero, y sobre todo para comprender la rapidez con que se fué propagando por todo el norte y centro de Europa la revolución por él iniciada, es necesario representarse el estado de la Iglesia y del pueblo cristiano a principios del siglo XVI.

440. a) Estado de los elementos eclesiásticos. Ante todo, téngase presente el efecto producido en el campo de las ideas por las diversas corrientes antipontificias, que llenan todo el período anterior. Ciertamente no puede negarse que el prestigio pontificio había decaído muchísimo. A esto contribuía igualmente el estado deplorable en que se hallaban la curia romana y todo el clero tanto secular como regular. La conducta de algunos Papas durante los decenios anteriores había dejado tras sí efectos desastrosos.

Por lo que se refiere, en general, al *clero secular*, consta que a principios del siglo XVI, en las regiones del centro de Europa, se hallaba en un estado de corrupción del que apenas podemos hacernos cargo hoy día. Una de las causas que más contribuían a ello, era el hecho de que muchos hijos de la nobleza eran destinados a las dignidades eclesiásticas sin atender a su vocación. Por esto, aunque hubo honrosas excepciones, los prelados eran ordinariamente hombre mundanos y abandonaban la dirección de la diócesis a subalternos.

²⁾ Además de las obras y lugares citados en la nota anterior, véanse: PASTOR, trad. cast., VII, 267 s. SCHNÜRER, Kirche und K., III, 259 s. GEBHARDT, B., Die Gravamina der deutschen Nation. 2.^a ed. 1895. FINKE, H., Die kischenpolit. und kirchl. Verhältnisse zu Ende des MA... En Röm. Quart. Suppl. IV. 1896. BAUDRILLART, A., L'Église cathol., la Renaissance, le Protestantisme. 5.^a ed. P. 1905. IMBART DE LA TOUR, P., Les origines de la Réforme. 2 vol. Melun 1943-1944. LORTZING, J., Wie ist die abendländische Kirchenspaltung entstanden? 1929. ANDREAS, W., Deutschland vor der Reformation. 1932. BELLOC, H., Characters of the Reformation. I, 1936. WYCKENS, L., Les origines du Luthéranisme. En Nouv. Rev. Th., 59, p. 213-239.

La causa de la corrupción en el *bajo clero* era muy diversa. Era la ignorancia y el descuido en que vivía abandonado. Sin retribución cierta en muchos casos, o con retribución insuficiente en las capellanías pobres; sin la instrucción necesaria al sacerdote que debe instruir a los demás, vivía una vida impropia, dedicado a las veces a otras ocupaciones. La consecuencia fué una gran corrupción, por lo cual el concubinato y la simonía se convirtieron en una verdadera plaga. Así lo atestiguan multitud de documentos, no sólo de los humanistas que se complacían en proclamar todos estos defectos y exagerarlos, sino de las personas más sensatas, que se lamentan de ellos y tratan de corregirlos.

El *estado deplorable del clero regular* está asimismo confirmado por innumerables testimonios fidedignos. De todos modos no conviene generalizar demasiado, dejándose llevar de las diatribas de algunos humanistas. Su estado era en realidad muy diverso según las regiones. Es cierto que muchos monasterios de Alemania y de todo el norte y centro de Europa, se mantenían en la más estricta observancia; pero hay que reconocer que otros no menos numerosos estaban completamente relajados. En España, donde la relajación había cundido menos, había costado gran trabajo a Cisneros su reforma.

En general se puede afirmar que la causa que más había contribuido a esta relajación de los regulares, eran las muchas riquezas de los monasterios. Una segunda causa era la plaga de los abades nobles, que recibían esta prebenda sólo por su nobleza, y por consiguiente ni residían en sus monasterios ni daban buen ejemplo con su conducta. Con esto se comprende fácilmente que gran parte del clero secular y regular estaba preparado para sacudir el yugo de la obediencia y demás votos religiosos.

441. b) Situación del elemento secular. Ante todo se advierte, como efecto natural de este estado de cosas, una aversión creciente por parte de muchos seglares contra el clero, al que veían frecuentemente ignorante e indigno. La gente más sencilla conservaba generalmente la fe y las creencias católicas y aun el respeto al clero, sin dar importancia a sus defectos. Pero las personas más instruídas multiplicaban sus protestas y sus muestras de disgusto. En este sentido colaboraron activamente las últimas herejías, los wicklefitas y hussitas.

En particular aumentaba en todos la *aversión contra el Papa y la curia Romana*. El cautiverio de Aviñón y todas las corrientes antipontificias se fueron conjurando para fomentar la prevención y odio contra Roma. En esto tuvieron una parte muy importante las contribuciones que con ocasión del cisma se habían aumentado y se urgían con rigor.

La expresión más clara de esta aversión contra Roma se contiene en las célebres «*gravamina nationis Germanicae*», que fueron una serie de quejas que presentaba el pueblo germano contra Roma, repetidas y urgidas hasta con intemperancia en multitud de ocasiones. Muchas de estas quejas estaban justificadas, sobre todo el que la curia Romana se permitía en Alemania más extorsiones de dinero que en otras partes, lo cual

se debía sin duda a que no encontraba allí, como en Francia, una autoridad fuerte que se le opusiera. Irritóse más esta aversión contra Roma al juntársele el elemento nacional, por lo cual se convirtió en verdadero rencor contra los italianos, a quienes se acusaba de despreciar a los alemanes.

El humanismo alemán, con el matiz nacional y sectario que tomó, contenía elementos y tendencias favorables al espíritu antirromano. *Desiderio Erasmo* ³⁾ era hombre erudito, pero débil en sus convicciones religiosas y gran seductor. Con su desprecio de la Escolástica, con su ironía y sátiras contra la vida monacal, contribuyó poderosamente a socavar el respeto a la autoridad religiosa. *Ulrico Hutten*, humanista alemán, era hombre de grandes cualidades, pero moralmente corrompido, y así se convirtió en gran propagandista de las ideas revolucionarias y en particular de los prejuicios contra Roma, a la que hizo una guerra encarnizada.

II. Desarrollo de las ideas de Lutero y su levantamiento contra la Iglesia ⁴⁾

442. El levantamiento de Lutero no se produjo de repente, sino que fué preparándose desde mucho tiempo antes. Precisamente una serie de estudios recientes han dado mucha luz en el desarrollo de la ideología de Lutero.

a) **Evolución de la ideología de Lutero.** Nacido en Eisleben en 1483, en 1505 recibió el grado de Maestro en Erfurt, y poco después entró inesperadamente en los eremitas de San Agustín. Rápidamente hizo sus estudios, ordenóse de sacerdote en 1507, y en 1508 comenzó a enseñar en la nueva Universidad de Wittenberg. En todo este tiempo, por confesión propia, se

³⁾ *Opera*, ed. Beatus Rhenanus, 9 vol. Basil. 1540-1541. *Opus epistolarum Desiderii Erasmi*, ed. P. S. Allen, I-VII. O. 1906-1928. ALLEN, P. S., *The Age of Erasmus*. O. 1914. SEEROHM, F., *The Oxford reformers*, J. Colet, Erasmus u. Thomas Morus. 3.^a ed. L. 1913. KENAUDET, A., *Erasme, sa vie et son oeuvre jusqu'en 1517*. P. 1913. ID., *Erasme, sa pensée relig. et son action de 1518 à 1521*. P. 1926. SMITH, PR., *Erasmus*. 3 vol. Nueva York 1923. QUONIAN, TH., *Erasme*. P. 1934. BATAILLON, M., *Erasme et l'Espagne. Recherches sur l'histoire spirituelle du XVI^e siècle*. Paris 1937. CAMPBELL, W. E., *Erasmus, Tyndale and More*. M. 1949.

⁴⁾ *Corpus Catholicorum*, 1919 s. *Reformationsgesch. Stud. u. Texte...* 1906 s. MÜLLER, J. T., *Die symbolischen Bücher der evangelisch.-luther. Kirche...* 2 vol. 1930. HEFELE-LECLERCQ, VIII, 621 s. PASTOR, trad. cast., VII, 317 s. DÖLLINGER, J., *Die Reformation, ihre innere Entwicklung und ihre Wirkungen*. 3 vol. 1846-1848. LINDSAY, TH. M., *History of the Reformation*. 2 vol. L. 1906-1907. PAULUS, N., *Protestantismus und Toleranz im 16. Jh.* 1911. SMITH, H., *The Age of the Reformation*. Nueva York. 1923. LORTZ, J., *Die Reformation in Deutschland*. 2 vol. 1939-1940. MONTALBÁN, F. J., *Los orígenes de la Reforma protestante*. M. 1942. ANDREAS, W., *Deutschland vor der Reformation*. 3 ed. 1942. RIVADENEYRA, P. DE, *Historia de la Contrarreforma*. M. 1944. BENDISCIOLI, M., *Il luteranesimo*. Milán 1948.

sintió feliz. En 1511 fué a Roma por asuntos de la Orden ; pero no disminuyó para nada su fe católica.

Los años 1512 a 1518 realizaron el cambio definitivo en Lutero ⁵⁾. Explicó las cartas a los Rom., Gál. y Hebr. Un comentario recién descubierto sobre la Ep. ad Rom., que resume la explicación de 1515-1516, presenta un testimonio claro del cambio ya operado en Lutero. En relación con esto debe ponerse lo que él llama «descubrimiento de la torre», fundado en la Ep. ad Rom., y que consiste en que la justificación de los hombres se efectúa por la aplicación extrínseca de los méritos de Cristo, sin que las obras del hombre sirvan para nada. Es el principio de la *justificación de la fe*.

Este principio fué bien pronto completado con otros, también básicos en la ideología de Lutero : la negación de la libertad humana, la certeza de la salvación, el subjetivismo más exagerado, la negación de los sacramentos. Lutero se sugestionó de tal manera con aquellos principios básicos de su nueva ideología, que nada ni nadie lo pudo apartar ya de su *Evangelio*, base de toda su felicidad. Por esto comenzó a defenderlos en sus clases y predicación, y bien pronto encontró muchos adictos. Uno de los primeros fué Andrés Bodenstein, llamado Karlstadt por su patria. El disgusto existente contra Roma era el terreno mejor preparado para esta revolución de las ideas.

443. b) Levantamiento y primera actividad. Durante los años 1515-1516 publicó León X una indulgencia con el fin de reunir recursos para la obra de San Pedro de Roma. El dominico *Juan Tetzel* fué nombrado por el arzobispo de Maguncia, Alberto de Brandenburgo, para que la publicara en diversas regiones. Tetzel desempeñó su comisión con gran entusiasmo, y en el verano de 1516 se hallaba en las cercanías de Wittenberg, de donde acudían a oírle grandes masas con el consiguiente revuelo en toda la ciudad.

Ésta fué la ocasión del levantamiento de Lutero. Como de hecho sus nuevas ideas se oponían abiertamente a las indulgencias, procuró primero durante todo el año 1517 oponerse a las doctrinas predicadas por Tetzel ; pero viendo que no obtenía el efecto deseado, el 31 de octubre de 1517 fijó en la puerta de la

⁵⁾ *Luthers Werke*, ed. de Erlange, por J. G. Plochmann... 67 vol. en al., 38, en lat. 1826-1886. *Id.*, *Weimarer krit. Gesamtausgabe*, por J. K. F. Knaake G. Kawerau, etc. Hasta ahora 54 vol. 1883 s. BOEHMER, H., *Luther im Lichte der neueren Forschung*. 5.ª ed. 1918. DENIFLE, H., *Luther und Luthertum*, I, 1904. 2.ª ed. 1904-1906, II, por A. M. Weiss, 1909. WEISS, A. M., *Luthers Psychologie*. 1906. CRISTIANI, L., *Luthéranisme ou Protestantisme (1517-1528)*. P. 1911. PAQUIER, L., *Artic. M. Luther, vie et théologie*, en *Dict. Th. Cath.* GRISAR, H., *Luther*. 3 vol. 3.ª ed. 1924-1925. *Id.*, *M. Luthers Leben und sein Werk*. 2.ª ed. 1927. *Id.*, *Lutherstudien*. 6 fasc. 1921-1923. BRINDISI, LOR. DA, *Lutero*. 3 vol. a cura di P. Greg. de Casteldelpiano. Siena 1933. MARITAIN, J., *Trois réformateurs: Luther, Descartes, Rousseau*. P. 1947. PLASS, E. M., *This is Luther. A character study*. San Luis 1948.

iglesia de la Universidad de Wittenberg una lista de noventa y cinco tesis sobre las indulgencias y materias similares. Era el modo usual para proponer p3blicamente las propias opiniones. A vueltas de hacer resaltar algunos abusos que se cometían, en realidad proponía sus nuevas ideas, que negaban el valor de las indulgencias y aun la jurisdicci3n pontificia.

Es cierto que la disputa no se tuvo; pero el efecto fué extraordinario. La raz3n fué porque Lutero aparecía ante muchos como el nuevo paladín de la reforma, que levantaba bandera contra las prácticas abusivas romanas. Las tesis, pues, se propagaron r3pidamente por Alemania. Lutero parecía el hombre del día, el héroe nacional. La inmensa mayoría no vió el lado peligroso de la nueva doctrina.

Sin embargo, hubo algunos que no se dejaron alucinar y descubrieron el virus de Lutero. Es mérito de Tetzl, tan calumniado por una literatura tendenciosa, el haber sido el primero en ver el alcance de los errores luteranos. Desde Frankfurt del Oder, en enero de 1518, publicó y defendió p3blicamente ciento seis tesis, que llamó *antitheses*, en las que oponía a Lutero la doctrina ortodoxa. Más notable fué la defensa que hizo Juan Eck⁶⁾, hábil dialéctico y profesor de la Universidad de Ingolstadt, y en adelante uno de los paladines de la causa cat3lica. Compuso una serie de *annotationes* a las noventa y cinco tesis de Lutero, notando el parecido de éstas con las condenadas de Huss.

Asimismo escribieron contra la nueva doctrina otros doctores cat3licos. Pero frente a un hombre como Lutero, que creía encontrar su doctrina en el Evangelio y la tenía como inspiraci3n divina, no valían nada estas refutaciones. Por esto ya en la cuaresma de 1518 lanz3 su «serm3n sobre la indulgencia y la gracia», que pretendía ser una refutaci3n de la doctrina cat3lica sobre la penitencia; a las *annotationes* de Eck, que él llamó *obeliscos*, respondi3 con sus *asteriscos*, en que cubría de injurias a su adversario. Con el mismo desprecio respondi3 a los demás.

En la disputa de Heidelberg, tenida por los agustinos en abril de 1518, presidi3 Lutero el acto y lleg3 a defender que la libertad humana es mero nombre. Poco despu3s escribi3 sus «Resoluciones de virtute indulgentiarum», que tuvo el atrevimiento de enviar a Roma.

III. Discusiones, proceso y excomuni3n⁷⁾

444. Como no podía menos de suceder, en Roma se iniciaron pronto las medidas encaminadas a poner fin a aquella revoluci3n religiosa, si bien en un principio no se le daba gran importancia.

a) **Primeras medidas tomadas en Roma.** Desde Roma, ya en febrero de 1518, se encarg3 al superior de los agustinos, *Staupitz*, que llamara al orden a Lutero; pero *Staupitz* no obtuvo nada. Entonces, pues, se mand3 desde Roma a Lutero la orden de presentarse en el término de sesenta días. Sin embargo, con la protecci3n de *Federico el Sabio*, de Sajonia, obtuvo el permiso de ser juzgado en Alemania por el Cardenal Ca-

⁶⁾ GREVING, J., Joh. Eck als junger Gelehrter. 1906.

⁷⁾ COSSIO, A., Il Cardinale Gaetano e la Riforma, I. Cividale 1902. KALKOFF, P., Forschungen zu Luthers r3m Prozes. 1905. ÍD., Luthers r3m Prozes. 1912.

yetano. La reunión se efectuó en Augsburgo; el Cardenal se esforzó por inducirlo a la retractación; mas Lutero se negó en absoluto, y temiendo ser encarcelado, abandonó ocultamente la ciudad, después de hacer ante notario la apelación «a Papa non bene informato ad melius informandum». No mucho después apeló a un Concilio universal.

445. b) Disputa de Leipzig (junio-julio 1519) ⁸⁾. Después de estos insistentes intentos por reducir a Lutero, la curia romana dejó algún tiempo el asunto, ocupada como estaba por la elección imperial a la muerte de Maximiliano I (enero de 1519). En cambio, en Alemania continuaba intensificándose la agitación religiosa. *Karlstadt*, el más ardoroso entusiasta de Lutero, invitó a Eck a una disputa pública. Túvose en efecto en Leipzig, en un palacio ofrecido por el duque Jorge de Sajonia, durante los meses de junio-julio de 1519. Asistió el duque y gran concurrencia. Inicióse la disputa entre Eck y *Karlstadt*; pero bien pronto hubo de intervenir el mismo Lutero, el cual, apretado por la dialéctica de Eck, en sucesivas sesiones, tuvo que confesar que negaba la institución divina del Primado y la infalibilidad de los Concilios. Por otra parte, rechazó la interpretación de la Escritura, hecha por los Padres.

El resultado de la disputa fué que se puso de manifiesto ante todo el mundo la opinión de Lutero sobre el Papado y la tradición. Por mucho que éste y los suyos se atribuyeron la victoria, en realidad el triunfo estaba de parte de Eck. De hecho, Jorge de Sajonia y otros se apartaron del heresiarca por efecto de esta disputa. Las Universidades de Colonia y Lovaina, invocadas como árbitros, fallaron contra Lutero.

El año siguiente, 1520, fué decisivo para la causa luterana. Lutero y los suyos intensificaron su campaña, echando mano de todas las calumnias y del ambiente contra Roma. Bien pronto Lutero se convirtió en héroe nacional. A principios de 1520 sumaban 1500 los estudiantes de Wittenberg, atraídos por los innovadores. A esto contribuyeron de una manera más o menos directa *Erasmus*, *Ulrico Hutten* y otros humanistas. Con el ambiente de triunfo que se fué formando en torno de las nuevas ideas, Lutero fué tomando medidas más radicales. Desde entonces aparece aquella acrimonia contra todos sus adversarios, aquella verdadera obsesión contra el Papa.

En la conciencia de superioridad, de reformador y de profeta que se había formado, escribió en la segunda mitad del año 1520 una serie de documentos, que forman la base dogmática de sus partidarios: el dirigido «A la nobleza alemana», «De captivitate babilonica» y «Sobre la Misa». En ellos halaga los sentimientos nacionales, impugna claramente la jerarquía eclesiástica, el celibato, las indulgencias, la misa privada y los sacramentos.

446. c) Fin del proceso y excomunión de Lutero. Frente a esta activísima campaña, no faltaron los defensores del dogma

⁸⁾ SEITZ, O., *Der authentische Text der Leipziger Disputation*, 1903. BAR-GE, H., *A. Bodenstein v. Karlstadt*. 2 vol. 1905.

católico y de la Iglesia. Las Universidades de Lovaina y Colonia censuraron una serie de tesis de Lutero. Jorge de Sajonia hizo de su corte el centro de la reacción católica. *Tomás Murner*, franciscano, y otros teólogos, tomaron asimismo la defensa de la Iglesia. Pero el más activo de todos fué *Juan Eck*, quien se dirigió a Roma para urgir el proceso contra Lutero.

En efecto, en Roma pudo continuarse finalmente el proceso interrumpido, y el 15 de junio de 1520 apareció la bula «*Exsurge, Domine*», en la que se condenaban cuarenta y una proposiciones de Lutero, se ordenaba la destrucción de sus escritos y se le amenazaba con la excomunión si no se retractaba en el término de sesenta días. Para la publicación de la bula en Alemania, tarea sumamente difícil, fueron encargados Juan Eck y Jerónimo Aleander.

La respuesta de Lutero y sus admiradores fué bien significativa. Mientras se ponían a los delegados pontificios toda clase de dificultades para la publicación de la bula, ocasionando verdaderos tumultos, Lutero escribió uno de su más crudos libelos intitulado «*Contra la bula del anticristo*», verdadero grito de rebeldía contra sus superiores jerárquicos. Más aún: el 10 de diciembre, ante un público numeroso, quemó solemnemente la bula junto con un ejemplar del Derecho canónico. Luego compuso otro de los tratados básicos de su actividad antirromana: «*De libertate christiana*». En él se da un resumen de su doctrina sobre la justificación. Este libelo lo envió a Roma ⁹⁾.

A estos actos respondió el Romano Pontífice con la bula definitiva del 3 de enero de 1521, en la que se promulgaba la excomunión del heresiarca.

IV. Primeros efectos de las ideas luteranas ¹⁰⁾

447. No tardaron en aparecer de la manera más cruda y evidente los primeros efectos de las predicaciones de Lutero. En la dieta de Worms se presentó él mismo en ademán retador; pero las revueltas de Wittenberg y la guerra de los campesinos mostraron a dónde conducían aquellas ideas.

a) **Dieta y edicto de Worms.** El nuevo emperador *Carlos V* ¹¹⁾, rey asimismo de España, tenía convicciones honda-

⁹⁾ CLEMEN, O., *Flugschriften aus den ersten Jahren der Reformation*. 4 vol. 1906-1910. GRISAR, H., HEEGE, F., *Luthers-Kampfbilder*. 4. fasc. 1922-1923, *En Luther-St.* 2. 3. 5-6. *Opera*. *En Corpus Reform.*, vol. 1-28. 1834-1860. SELL, K., *Mel. und die deutsche Reformation bis 1531*. 1897. HELD, P., *Ulrich von Hutten*. 1928.

¹⁰⁾ Véanse en particular: PASTOR, trad. cast., VII. 378 s. HEFELE-LECLERCQ. VIII, 774 s.

¹¹⁾ SANDOVAL, P. DE, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V...* 2 vol. Pamplona 1714-1718. NAMECHE, A. J., *L'empereur Charles V et son règne*. Lovaina 1889. BAUMGARTEN, H., *Gesch. Karls V.* 3 vol. (hasta 1539). 1885-1892. ARMSTRONG, Q., *The Emperor Charles V*. 2.ª ed. 2 vol. I. 1910.

mente católicas. Por esto, en la dieta de Worms, de enero de 1521, quiso que se tomaran las decisiones convenientes contra Lutero, después de su condenación por el Papa. Mas, por de pronto, se comenzó presentando de nuevo las cien «gravamina nationis germanicae», con cuya discusión se renovaron los resentimientos contra Roma. Además, algunos príncipes que simpatizaban con Lutero, obtuvieron que se le permitiera presentarse y defenderse. En efecto, armado del salvoconducto imperial, presentóse Lutero ante la dieta, pero se negó a retractarse.

El resultado de la dieta fué bien exiguo. Carlos V hizo publicar el *edicto de Worms* ¹²⁾, en el que se proscribía a Lutero y a sus partidarios; mas por otra parte, Lutero se escapaba de Worms y era ocultado en la fortaleza de *Wartburg*, que él llamaba luego su «Patmos». Allí permaneció diez meses, ocupado en traducir la *Biblia* ¹³⁾ y componer otras obras, como «De votis monasticis» y «De abroganda Missa privata». Al mismo tiempo, *Melanchton*, uno de sus más eximios discípulos, escribía la primera dogmática luterana, los «*Loci communes rerum theologicarum*».

448. b) Revueltas de Wittenberg ¹⁴⁾. Las diatribas de Lutero contra la jerarquía eclesiástica y la ponderación del subjetivismo religioso, que no necesita ni sacerdotes ni altares, ni misa, ni votos religiosos, produjeron bien pronto efectos deplorables. La primera víctima fué Wittenberg. Mientras Lutero se hallaba en *Wartburg*, un grupo de fanáticos comenzó en Wittenberg una verdadera batalla iconoclasta, destruyendo imágenes y suspendiendo la misa y otras prácticas religiosas. Muchos monjes abandonaron sus monasterios y se casaron. Formóse una secta de los llamados *anabaptistas*, dirigidos por *Tomás Münzer* y *Nicolás Storch*, los cuales querían abolir toda autoridad y todo culto exterior. El mismo *Karlstadt* se les juntó, organizando una destrucción general de las imágenes.

Al tener noticia de estas revueltas, abandonó Lutero su retiro, en marzo de 1522, presentóse en Wittenberg y logró restablecer el orden, si bien tuvo que acceder a la supresión de la misa privada, ayunos y celibato de los clérigos. Más aún, dejó en 1524 el hábito, que hasta entonces había conservado, y en junio de 1525 se unió con la religiosa cisterciense *Catalina Bora*. Mas por otra parte, ante todos estos acontecimientos, bastantes personas significadas se enfriaron en su primer entusiasmo por la causa de Lutero. Es notable, sobre todo, la conducta de *Erasmo* ¹⁵⁾. Espantado de los «enigmas» y consecuencias de la predicación luterana, en 1524 escribió su obra «*De libero arbitrio*», a la que contestó Lutero con la suya «*De servo arbitrio*», modelo de su estilo provocador. *Erasmo* le respondió a su vez con el «*Hyperaspistes*» y rompió definitivamente con el heresiarca.

¹²⁾ KALKOFF, P., *Der Wormser Reichstag von 1521*. 1922.

¹³⁾ HIRSCH, E., *Luthers deutsche Bibel*. 1928.

¹⁴⁾ MÜLLER, N., *Die Wittenberger Bewegung. 1521-1522*. 2.ª ed. 1911. KNOLLE, TH., *Luther und die Bilderstürmer*. 1922.

¹⁵⁾ *Erasmus*, *De libero arbitrio*, ed. por J. von Walter. 1910. MEYER, A., *Étude critique sur les relations d'Erasmus et de Luther*. P. 1909. MURRAY, R. H., *Erasmus and Luther*. L. 1920.

449. c) **Dieta de Nüremberg (1522-1524)**¹⁶⁾. No obstante el edicto de Worms y el desvío de algunas personas cultas, la falsa reforma de Lutero seguía su carrera triunfal. De Alemania se propagó el incendio a los Países Bajos, a Suiza y otras naciones. Por desgracia, el Emperador, ocupado en sus guerras con Francia y con el mismo Romano Pontífice hasta 1529, no pudo intervenir eficazmente en los asuntos de Alemania. Por otra parte, mientras algunos príncipes favorecían directamente las reformas luteranas, los católicos no acababan de entenderse. Entretanto, muerto León X en 1521, fué elegido Adriano VI (1522-1523), hombre celoso de la reforma eclesiástica. Por esto inició en seguida la reforma de la curia pontificia.

En 1522-1523 tuvo lugar en Alemania una *dieta de Nüremberg*. El legado pontificio, Francisco Chierigati, hizo una declaración solemne en la que reconocía en nombre del Papa la culpa de la curia romana en las calamidades que todos lamentaban. Esta confesión hizo gran impresión, pero el resultado fué nulo. Los príncipes que se habían apoderado de los bienes eclesiásticos, no estaban dispuestos a volver atrás. Las pasiones estaban demasiado excitadas. Lo único positivo fué una promesa de la dieta, de impedir el avance de la innovación de Lutero.

Pero aun esto, poco resultó efímero, pues Lutero continuó desarrollando gran actividad. Precisamente a este tiempo pertenecen algunos de sus libelos más groseros, como el «Monje-ternera» y el «Papa-asno». El nuevo Papa *Clemente VII* (1523-1534) era hombre de costumbres intachables, pero indeciso y enemigo del Concilio universal que todos reclamaban. Además, estuvo en pugna constante con Carlos V, con lo cual se dificultó la defensa de la Iglesia en Alemania.

En la *primavera de 1524* se celebró una nueva *dieta en Nüremberg*. Se querían tomar medidas enérgicas contra la agitación luterana. El Cardenal *Campegio*, legado del Papa, urgió el cumplimiento del edicto de Worms. Fué declarado ley del Imperio; mas respecto a su cumplimiento, se comprometieron sólo «en cuanto fuera posible», exigiendo además la reunión de un Concilio aquel mismo año.

450. d) **Guerra de los campesinos**¹⁷⁾. Durante los años 1524-1525 acaeció la horrible revolución social, conocida con el nombre de «guerra de los campesinos», que debe ser considerada, en buena parte al menos, como fruto de las predicaciones luteranas. El levantamiento comenzó en el verano de 1524 por el norte de Baviera, y poco a poco se fué extendiendo a todo el sur y centro de Alemania. Los horrores cometidos fueron incalculables. Más de mil monasterios y castillos fueron arrasados o incendiados. Lutero mismo aprobó en un principio el movimiento; pero más tarde, horrorizado por los estragos cometidos, excitó a los príncipes contra los campesinos como contra «perros rabiosos». Al fin se pudo contener tanta barbarie. A ello contribuyeron particularmente Jorge Truchsess de Waldburg y Felipe de Hessen. Innumerables cabecillas fueron ajusticiados, entre ellos el fanático *Tomás Münzer*. Estos sucesos tuvieron su efecto en el movimiento de la falsa reforma. Su popularidad perdió notablemente. Lutero se convenció del peligro de excitar demasiado al pueblo. En adelante se dirigió más bien a los señores territoriales y procuró introducir sus ideas por la imposición de éstos.

¹⁶⁾ REDLICH, O. R., *Der Reichstag von Nürnberg 1522-1523*. 1887. RICHTER, E. A., *Der Reichstag zu Nürnberg 1524*. 1999.

¹⁷⁾ JANSSEN, II, 19.^a-20.^a ed. 1915, p. 475-699. WIBBELING, W., *M. Luther und der Bauernkrieg*. 1925. GÜNTHER, FR., *Der deutsche Bauernkrieg*. 1933.

V. Progresos del protestantismo: Espira y Augsburgo ¹⁸⁾

451. Después de la guerra de los campesinos, comienza la era de la estabilización del luteranismo por imposición de los señores territoriales. A esto contribuyó notablemente la alianza Gotha-Torgau entre los príncipes protestantes, capitaneados por Felipe de Hessen. Por esto mismo se hizo más intensa la lucha con los príncipes católicos, como se vió en las diversas dietas imperiales, que llenan los años siguientes y son de gran trascendencia. Finalmente, la dieta y confesión de Augsburgo de 1530 pone de manifiesto el avance realizado.

a) **Dieta de Espira de 1526** ¹⁹⁾. Los efectos de la consolidación del protestantismo aparecieron en la dieta de Espira del año 1526. Aprovechándose de la escasa concurrencia de príncipes católicos, los protestantes obtuvieron la decisión de que «en las cuestiones religiosas observara cada uno la conducta que le pareciera bien ante Dios y la majestad imperial». Era el primer triunfo oficial del luteranismo y la consagración del principio de las iglesias territoriales, el *ius reformandi* de los príncipes.

Por desgracia, esta tendencia desfavorable a los intereses católicos era favorecida por la marcha de los acontecimientos políticos de Europa, sobre todo por la guerra entre Carlos V y el Papa Clemente VII, en la que las fuerzas imperiales realizaron en 1527 el tristemente célebre *sacco di Roma*. El tratado de Barcelona de 1529 puso fin a esta guerra. En febrero de 1530 Carlos V recibió la corona imperial de manos de Clemente VII. La consecuencia de todo esto fué la organización de multitud de iglesias territoriales protestantes. En esta organización, el centro lo constituía el príncipe. Las nuevas iglesias, pues, eran iglesias del Estado. El primero enteramente protestantizado fué la *Prusia de la Orden Teutónica*. Su gran Maestre, Alberto de Brandenburgo, entró en relaciones con Lutero, transformó en 1525 su territorio en territorio hereditario, y al año siguiente se casó. En la obra de secularizar el ducado e introducir el culto luterano colaboraron varios religiosos apóstatas.

Felipe de Hessen quiso también dar ejemplo. En otoño de 1526 celebró un sínodo e introdujo la «reformatio Hasiae», que sirvió luego de modelo a otros territorios. Prohibióse el culto antiguo; los párrocos «papistas» fueron sustituidos; los bienes de los monasterios y fundaciones religiosas, confiscados. A esto se juntaron algunas campañas iconoclastas, cosa muy frecuente en estas reformas. Lo mismo realizaron en sus Estados el príncipe elector Juan de Sajonia y otros príncipes protestantes. Melancthon compuso un «Manual de visitas» para la introducción de estas

¹⁸⁾ SEHLING, E., Die evg. Kirchenordnungen des 16. J., I-V. 1902-1913. Íd., Gesch. der protest. Kirchenverfassung. 1907. KRÜGER, G., Philip der Grossmütige als Politiker. 1904. HOLSTEIN, G., Luther und die deutsche Staatsidee. 1926. MURRAY, R. H., The political Consequences of the Reformation. L. 1926. LAGARDF, G. DE, Recherches sur l'esprit politique de la Réforme. P. 1926.

¹⁹⁾ BRIEGER, TH., Der Speierer Reichstag 1526. 1909.

reformas. A esto añadió Lutero sus dos *Catecismos*, uno menor en 1526 y otro mayor en 1529.

452. b) Dieta de Espira de 1529 ²⁰⁾. En la dieta de Espira de 1529 los príncipes católicos mostraron mucha más decisión. A ello contribuían varias causas: la reacción contra la actitud retadora de los protestantes; la terminación de los conflictos entre el Papa y Carlos V, con lo cual el Emperador había ganado mucho prestigio; finalmente, el quedar don Fernando más libre de la opresión de los turcos. Así, pues, la decisión de la dieta fué: anular la de 1526, y que hasta un próximo Concilio todo debía quedar *in statu quo*, es decir, la innovación protestante podía continuar donde ya estaba establecida, pero no extenderse a otras partes; en cambio, debía permitirse en todas partes el decir y el oír misa.

No hay duda que esto significaba un triunfo católico. Por esto bastó para que un grupo de seis príncipes y catorce ciudades *protestaran* oficialmente contra estas decisiones de la dieta. De ahí vino a los nuevos herejes el nombre de *protestantes*. El Emperador rechazó esta protesta y convocó otra dieta para 1530 en Augsburgo, a la que quería asistir personalmente.

453. c) Dieta de Augsburgo de 1530 y confessio augustana ²¹⁾. Carlos V, coronado por Clemente VII en Bolonia en febrero de 1530, dirigióse a Augsburgo junto con el legado pontificio Lorenzo *Campegio*, ambos animados de los mejores deseos de unión. Los protestantes se prepararon para esta asamblea, para lo cual Lutero mismo compuso los *diecisiete artículos de Schwabach*, que retocados por Melancton, se presentaron como el símbolo de unión: *la Confessio Augustana*.

A la dieta asistieron, al lado del Emperador y del legado pontificio, la mayoría de los príncipes alemanes. El 24 de junio de 1530 se dió principio a los trabajos. Carlos V pidió a los príncipes luteranos que propusieran su punto de vista. En su respuesta éstos presentaron el documento que tenían preparado, que por lo mismo recibió el nombre de *Confessio Augustana* y fué en adelante el principal de sus escritos simbólicos. Consta de veintiocho artículos, divididos en dos partes. La primera comprende veintiuno, en los que se expone la doctrina luterana en la forma más suave. La segunda expone los «abusos» de los católicos, tales como el celibato y misa privada.

²⁰⁾ MAYER, E., *Der Speierer Reichstag 1529*. 1929. LIND, E., *Speyer und der Protestantismus*, II. 1930.

²¹⁾ *Confessio Augustana*, ed. H. H. Wendt. 1927. Íd., ed. Joh. Ficker. 1930. FICKER, JOH., *Die Konfutation des Augsb. Bekenntnisses*. 1891. SCHUBERT, H. VON, *Die Anfänge der evg. Bekenntnisbildung bis 1529-1530*. 1928. Í., *Der Reichstag v. Augsburg*. 1930. LORTZING, J., *Die Augsburg. Konfession*. 1930. NAGEL, N. E., *Luthers Anteil an der Confessio Augustana*. 1930. WINCKELMANN, O., *Der Schmalkaldische Bund 1530-1532-1892*.

En realidad, esta fórmula, que no expresaba con suficiente claridad las doctrinas protestantes, no era del agrado de Lutero. Pero además, por las diferencias que había acerca de la Eucaristía, cuatro ciudades alemanas presentaron una protesta llamada *Confessio tetrapolitana*. Estos documentos fueron examinados de orden del Emperador por una comisión de doctores católicos, entre los cuales se hallaban Eck, Wimpina, Cochlaeus y Fabri, los cuales redactaron al fin su *Conjunctio pontificia*.

Con esto declaró Carlos V refutada la confesión protestante y amenazó con severas medidas a los que no se sometieran. Siguieron, sin embargo, las negociaciones con comisiones. Melancthon manifestó interés positivo por llegar a la unión. Pero la intransigencia de Lutero y de algunos príncipes protestantes malogró todos estos esfuerzos.

En estas circunstancias terminó la dieta de una manera inesperada. Partieron de Augsburgo los príncipes protestantes, mientras Melancthon presentaba la «Apología Confessionis Augustanae». Carlos V hizo pública el 18 de noviembre la *conclusión de la dieta*, en la cual se ordenaba a todos volver a la Iglesia antigua, se imponía el edicto de Worms y se mandaba la restitución de los bienes eclesiásticos confiscados. Pero estas decisiones no fueron observadas por los protestantes, los cuales se sentían más fuertes y unidos. Sin embargo, la dieta había dado la sensación de fuerza del Emperador y de los católicos.

454. d) Compromiso de Nüremberg de 1532. En este corto período de afianzamiento de la causa católica obtuvieron los católicos otro triunfo: la elección de don Fernando de Austria como rey de Romanos, realizada en Colonia en enero de 1531. La decidida oposición que hicieron los protestantes no logró impedirlo. Como respondiendo a este acto trascendental, los príncipes luteranos formaron en febrero de 1531 la *liga de Esmalcalda*, que tenía por objeto la mutua defensa contra el Emperador. Además entablaron relaciones con las potencias extranjeras enemigas de Carlos V, Francia e Inglaterra.

Más aún: abusando de la situación apurada en que se hallaba el Emperador frente a los turcos, que en 1532 amenazaban con un ejército poderosísimo la ciudad de Viena, se negaron a prestarle los socorros que pedía, si no se levantaban las decisiones de Augsburgo. Ante la inminencia del peligro turco, Carlos V tuvo que ceder. Así, pues, el 23 de julio de 1532, en el *compromiso de Nüremberg* prometió el Emperador tolerar sus innovaciones hasta la celebración de un Concilio. Por desgracia, Carlos V tuvo que ausentarse de Alemania unos ocho años. El Concilio no se pudo celebrar. La posición de los protestantes se fué consolidando cada vez más.

CAPÍTULO II

Nuevos avances del protestantismo hasta la paz de Augsburgo (1555)

455. Después de los triunfos indicados, los progresos del protestantismo fueron sumamente rápidos. Por esto se hubo de llegar a la guerra de Esmalcalda de 1547, que aunque victoriosa para el catolicismo, no pudo contener el avance protestante.

I. Zuinglio y las nuevas ideas en la Suiza alemana ¹⁾

La rebelión de Alemania había encontrado eco en otras naciones. La primera en responder fué Suiza, si bien el desarrollo de las nuevas ideas procedió allí con independencia.

a) **Zuinglio y el desarrollo de sus ideas.** La situación eclesiástica en la Suiza alemana era muy parecida a la de Alemania. Gran parte del clero, tanto secular como regular, estaba muy relajado. Por otra parte, la comunicación continua con Alemania traía de allí todas las novedades. En estas circunstancias se presentó *Zuinglio* (1484-1531). En 1502 inició su actividad como maestro en Basilea y fomentó las tendencias antieclesiásticas. Desde 1516 trabajó como *plebanus* en Einsiedeln; a pesar de las ideas peligrosas que comenzó a esparcir, fué promovido en 1518 como predicador en la colegiata de Zurich. En su nueva ocupación continuó su campaña innovadora.

Todo su afán iba enderezado a exagerar los defectos de la Iglesia, sobre todo en romerías, ayunos, indulgencias. Desde el sermón de Año

¹⁾ *Obras*, Ed. por F. Egli, etc. En *Corpus Reformatorum*, vol. 88 s., 1905 s. Han salido: I-IV, VII-X. FLEISCHLIN, B., *Zuingli*. 1930. LAND, A., *Zwingli und Calvin*. 1913. HADORN, W., *Kirchengesch. der reformierten Schweiz*. 1907. FLEISCHLIN, B., *Schweizer. Reformations-Geschichte*. 2 vol. 1907-1909. EGLI, E., *Schweizerische Reformationsgesch.* I (1519-1525). 1910. STAEBELIN, E., *Briefe und Akten zum Leben Ökolampads*, I. 1927. DUERR, ROTH., *Aktensammlung zur Gesch. der Basler Reformation*. 2 vol. Bâle 1933. RICH, A., *Die Anfänge der Theologie H. Zwinglis*. Zurich 1949.

Nuevo de 1519 se lanzó a una crítica abierta contra todas estas prácticas y otras muchas, de las que decía que eran «santidad material». La Iglesia, decía, debía volver a la «filosofía de Cristo». La lectura de los primeros escritos de Lutero lo confirmó y alentó en esta conducta. Sólo la Biblia y algunos Santos Padres tenían autoridad para él. Frente a cierto misticismo de Lutero, él tenía una tendencia de mucho mayor libertad.

La predicación de la indulgencia para la fábrica de San Pedro, hecha en Suiza en 1519 por el franciscano Bernardino Sansón ofreció ocasión a Zuinglio para dar a su campaña una forma más radical y un carácter nacionalista. Con la agitación que promovió, se atrajo en 1520 al Consejo de Zurich. Desde entonces él fué el verdadero director político de la ciudad.

Más aún: apoyado por otros diez sacerdotes, elevó al obispo de Constanza la petición de que suspendiera la ley del celibato, aduciendo como razón que ni él ni otros lo observaban. De hecho en 1522 se unió privadamente con una concubina, y en 1524 hizo público su matrimonio con ella. Este ejemplo fué seguido por otros muchos.

456. b) Consolidación y luchas del zuinglianismo. Todos los conatos del obispo de Constanza por atraer a Zuinglio fueron inútiles. La innovación se fué consolidando. El mismo Zuinglio organizó en enero de 1523 en Zurich una disputa solemne. Para ella presentó sesenta y siete tesis, en las que proclamaba la suficiencia de la Sagrada Escritura, rechazaba la misa, los sacramentos y el purgatorio, y en general se expresaba en tonos más radicales que Lutero. Tomaron parte en esta disputa los teólogos católicos Faber y Blantsh; pero, según estaba ya convenido de antemano, el Consejo adjudicó la victoria al hereje. Lo mismo sucedió con una segunda disputa, en otoño de 1523, sobre las imágenes y la misa.

Para poner en práctica todas sus ideas, compuso entonces Zuinglio una especie de manual sobre el nuevo culto, con el cual se fué introduciendo la falsa reforma en todo el cantón. De este modo fueron arrojadas las imágenes, suspendiéronse los monasterios, prohibióse la misa. El nuevo culto se distinguía por su sequedad y falta de vida. Al principio consistía en la oración, lectura de la Biblia y predicación. Incluso estaba prohibido el canto. A fines de 1525 el antiguo culto casi había desaparecido en Zurich.

Zuinglio encontró también imitadores en otros cantones. En San Gallen, a pesar de la oposición del Abad Francisco Geisberg, se introdujo la falsa reforma en 1524. Asimismo se introdujo en Toggenburg, Appenzell, etc. En *Basilea* se formó bien pronto uno de sus focos principales. A ello contribuyó Juan *Ecolampadio*, ayudado del francés *Farel*. En 1529 el cantón era hereje.

Sin embargo, en el mismo seno de la falsa reforma, tuvo que sufrir Zuinglio una oposición obstinada. Ésta provenía principalmente de Lutero y tenía por objeto la doctrina sobre la Eucaristía. Lutero negaba la transubstanciación, pero defendía la presencia real. Zuinglio, en cambio, sólo admitía en la Eucaristía una figura o símbolo. Sobre esto se produjo una contienda apasionada entre 1526 y 1528. Sin embargo, el año 1529, Felipe de Hessen organizó la célebre *disputa religiosa de Marburg*; pero

no se obtuvo la unión deseada. La misma oposición apareció en la *protesta Tetrapolitana* contra la confesión de Augsburgo en 1530.

457. c) Levantamiento de los cantones católicos. Batalla de Kappel en 1531, y muerte de Zuinglio. Frente a este movimiento de defección, un grupo de cantones se mantuvo fiel a la Iglesia católica. A la cabeza iban Uri y Lucerna. Al principio procuraron la inteligencia por medios pacíficos y sobre todo con una gran disputa, celebrada en Baden, en mayo de 1526. Pero el resultado fué nulo. Por esto se fueron formando *coaliciones*. En 1527-1529 se formó la liga de Zurich, Constanza, Berna, San Gallen y otras regiones. Frente a esta coalición uniéronse los cantones católicos con don Fernando de Austria.

La guerra que amenazaba se pudo evitar algún tiempo con la primera paz de Kappel de 1529, que más bien favorecía a los innovadores. Sin embargo, éstos no quedaron satisfechos y siguieron cada vez más audaces. Al fin, pues, los cantones católicos tuvieron que acudir a las armas, y así el 11 de octubre de 1531 se dió la *batalla de Kappel*, en la que los católicos salieron victoriosos. *Zuinglio murió en la batalla*. Su cuerpo hubo de ser descuartizado por el verdugo público y luego quemado. En noviembre del mismo año siguióse una segunda victoria de los católicos, y entonces se llegó a la *segunda paz de Kappel*. En ella se establecía que cada cantón podía conservar su religión, y en los territorios neutros ambas debían ser toleradas. La abadía de San Gallen volvió a los católicos. Poco a poco el zuinglianismo desapareció como tal, fundiéndose con el calvinismo.

II. Consecuencias y desarrollo ulterior del protestantismo ²⁾

458. Entretanto el protestantismo seguía desarrollándose rápidamente en los territorios alemanes, según aparece en multitud de hechos característicos.

a) **Anabaptistas de Münster.** Uno de los grupos más fanáticos entre los innovadores, fué el de los *anabaptistas*, que se desarrollaron mucho en diversas regiones, fomentando en todas partes un espíritu tal de rebeldía, que los mismos protestantes les declararon la guerra más decidida. El Espíritu Santo, según ellos, dirige inmediatamente a los fieles. Por tanto, ni Escritura, ni culto exterior, ni jerarquía, ni sacramentos. Por otra parte, todo debía ser común.

En el norte de Alemania y en Holanda fué extendiéndose rápidamente esta plaga de soñadores y fanáticos, que tenían la habilidad de seducir a las masas. Fué célebre en Westfalia *Melchor Hoffmann*, y sobre todo *Bernardo Rottman*. Münster se convirtió en foco del fanatismo más exagerado. Con la agitación del demagogo *Knipperdolling* y de los holandeses *Juan Matthiesen* y *Juan Bockelson*, los anabaptistas llegaron a ha-

²⁾ KERSENBRUCH, H. VON, *Anabaptistici furoris Monasterium evertentis historica narratio*, ed. por H. Detmer. 2 vol. 1899-1900. BAX, E. B., *Rise and Fall of the Anabaptists*. L. 1903. SCHÖNEBAUM, H., *Kommunismus in Reformationszeit*. 1919. ROCKWELL, W., *Die Doppelhe des Landgrafen Philipp von Hessen*. 1904. PAULUS, N., en *Hist. pol.* Bl. 135 (1905) I, 317 s.; 147 (1911) I, 503 s.. 561 s.

cerse dueños de la ciudad. Quemaron libros, imágenes, tesoros artísticos; introdujeron un verdadero comunismo, incluso en las mujeres. Se proclamó el nuevo «reino de Jerusalén» con *Bockelson como rey*. Entretanto, el príncipe-obispo von Waldeck, que había conseguido escapar, indujo a algunos príncipes a prestarle auxilio, particularmente *Felipe von Hessen*, y puso cerco a la ciudad, que al fin se tuvo que rendir, en junio de 1535. Rottman logró escaparse; pero Bockelson y otros cabecillas fueron ajusticiados.

Por este mismo tiempo acaeció un hecho, que también era producto de las predicaciones luteranas y que causó gran escándalo: *Felipe de Hessen tomó una segunda mujer* sin abandonar a la primera, y esto con la aprobación de Lutero. Para hacerlo, dió por razón que también los patriarcas del Antiguo Testamento habían tenido varias mujeres. Pidió autorización a Lutero, el cual se espantó «por el escándalo que se seguiría»; pero al fin se la dió «en atención a sus méritos», si bien le impuso secreto. Sin embargo, se supo bien pronto, y de hecho el descrédito de Lutero fué muy grande.

459. b) Nuevos progresos del protestantismo. El decenio de 1535-1545 fué fecundo en acontecimientos favorables al desarrollo de los protestantes. Las concesiones del compromiso de Nüremberg y la ausencia forzada de Carlos V fueron aprovechadas por los príncipes luteranos para su propaganda. Por otra parte, mientras vivió Clemente VII, fué inútil pensar en la celebración de un Concilio.

Su sucesor *Paulo III* (1534-1549) anunció el Concilio para mayo de 1537 en Mantua. Esta decisión tuvo al menos el resultado práctico de obligar a Lutero y a los suyos a que declararan que no querían ningún Concilio. Más aún: para dar la sensación de que su doctrina estaba bien determinada y segura, Lutero mismo la compendió en los *veintitrés artículos de Esmalcalda*, en que se marcan bien sus diferencias de la doctrina católica. Al deshacerse el plan del Concilio de Mantua, Paulo III anunció otro para Vincenza en mayo de 1538; pero tampoco pudo celebrarse.

Por otra parte, los príncipes protestantes seguían su campaña contra el Emperador. En 1535 fué renovada por diez años la *liga de Esmalcalda*, en la que ingresaron nuevos territorios. Frente a esta actividad protestante, Carlos V y su hermano don Fernando, junto con los poderosos príncipes de Baviera y de Sajonia y otros, formaron en 1538 en Nüremberg una *alianza defensiva* para once años. Sin embargo, encontrándose Carlos V en un nuevo aprieto en su guerra contra los turcos, se vió obligado a hacer nuevas concesiones a los protestantes en el *convenio de Frankfurt de 1539*, pues sólo así podía obtener el socorro que necesitaba.

III. Coloquios religiosos. Guerra de Esmalcalda y paz de Augsburgo (1555)³⁾

460. La tensión iba en aumento. Sólo así se explica que el Emperador recurriera al dudoso sistema de los coloquios religiosos, después de lo cual se vió obligado a hacer uso de las armas; pero a pesar de la victoria obtenida contra los protestantes, no supo sacar el debido partido de ella, llegando finalmente a la paz de Augsburgo, desfavorable a los intereses católicos.

³⁾ BLATTER, A., Die Tätigkeit Melanchtons bei den Unionsversuchen 1539-1541. 1899. CÖMMERER, H., VON, Das Regensburgische Religionsgespräch 1546. 1901. KORTE, A., Konzilspolitik Karls V 1538-1543. 1905.

a) **Discusiones religiosas. Guerra de Esmalcalda.** Entonces se realizaron nuevos esfuerzos por llegar a una inteligencia con los protestantes: son los coloquios religiosos, de iniciativa del Emperador. El resultado fué enteramente nulo. El primer coloquio religioso se inició en Hagenau en 1540, trasladóse luego a Worms y se terminó en la *dieta de Ratisbona* de 1541. Carlos V se hallaba presente. Tomaron parte, entre los católicos, Juan Eck, Von Pflug y Gropper; entre los protestantes, Melancton, Bucero y Pistorius. Asistían los legados pontificios *Contarini* y *Morone*. Hubo en un principio cierta esperanza de inteligencia; pero Lutero se mantuvo intransigente, y al tratarse de ciertas cuestiones candentes, como la jerarquía y la Eucaristía, pareció imposible la unión. Entonces el Emperador publicó por su propia autoridad el *interim de Ratisbona*, de julio de 1541, que reproducía algunos artículos, en que al principio se había llegado a convenir; más aún: apretado por el peligro de los turcos, en la «declaración de Ratisbona» hizo nuevas concesiones.

El efecto fué que se envalentonaron los protestantes, y así, durante la ausencia del Emperador en la guerra contra Argel y la siguiente contra Francia, se apoderaron violentamente de varios territorios. Fué célebre el caso de Colonia. Su arzobispo *Hermann von Wied*, hombre de vida muy libre, fué ganado para la causa protestante, pero tuvo que resignar, y Colonia permaneció católica. Por fin, por la *Paz de Crespi de 1544* con Francia y una tregua con los turcos en 1545, consiguió Carlos V desentenderse de sus enemigos exteriores. Con esto quedó libre para atender a los asuntos de Alemania.

Ante todo intentó de nuevo el camino de los coloquios. Anuncióse el Concilio de Trento para marzo de 1545; pero los protestantes se negaron a asistir. Lutero puso de manifiesto sus sentimientos hostiles en uno de sus más significativos libelos «Contra el Papa de Roma, creado por el diablo». En la *dieta de Ratisbona de 1546* fueron invitados los protestantes a un nuevo coloquio; pero no hicieron caso.

Todos estos acontecimientos ya no los vió Lutero. Durante los últimos años había tenido que sufrir mucho por sus enfermedades y aun, según parece, por los remordimientos ante los efectos de su rebelión; pero su odio contra el Papado había ido en aumento y aun a sus mismos amigos se hizo inaguantable. Finalmente, murió en Eisleben en febrero de 1546. Es legendario todo lo que se ha escrito sobre su supuesto suicidio o sobre su desesperación⁴⁾. El juicio sobre Lutero y su obra no puede ser dudoso a un católico: con su obsesión y soberbia se hizo responsable de la división definitiva de la Cristiandad con todas las calamidades que la acompañan.

El resultado fué la *guerra de Esmalcalda* (1547)⁵⁾. En efecto, ante la conducta de los protestantes, Carlos V creyó llegado el momento de acudir a las armas. Para ello se unió con su hermano, con el Papa y con varios príncipes alemanes. En el bando opuesto se hallaban los de la liga de Esmalcalda. Éstos fueron los primeros en romper las hostilidades. En julio de 1546 irrumpieron por el Danubio. Carlos V respondió lanzando el anatema imperial contra los cabecillas y pronto logró someter

⁴⁾ JANSSENS, O. C., III, 660 s. PAULUS, N., *Luthers Lebensende*. 1898. SCHUBART, CHR., *Die Berichte über Luthers Tod und Begräbnis*. 1917.

⁵⁾ HASENCLEVER, A., *Die Politik Karis V und Philipps von Hessen vor Ausbruch des Schmalkald. Kr.* 1903.

a varios territorios y ciudades del sur de Alemania, mientras el fuerte de los protestantes se mantenía inactivo. Entonces Mauricio de Sajonia, aliado del Emperador, invadió los territorios del jefe protestante, el elector de Sajonia, y así mientras éste acudía a defenderlos, fué derrotado el 24 de abril de 1547 en la *batalla de Mühlberg*. El mismo elector de Sajonia quedó hecho prisionero. Poco después se rindió y fué hecho prisionero también Felipe de Hessen.

Los dos jefes protestantes quedaron en cautiverio hasta 1552. Fueron restablecidos en sus puestos algunos príncipes-obispos, arrojados por los protestantes. Arregláronse algunos otros asuntos. Por lo demás, Carlos V exigió únicamente que se compusiera la cuestión religiosa por el Concilio de Trento, entonces reunido. El protestantismo, como potencia militar quedaba derrotado; la liga de Esmalcalda desecha; pero el luteranismo en sus efectos religiosos continuaba pujante como antes.

461. b) Dietas, Interim y Paz de Augsburgo. Por desgracia, un conjunto de causas contribuyeron a desvirtuar el efecto de la victoria católica. Una de ellas fué la decisión de Carlos V de arreglar por su cuenta la difícil cuestión religiosa. Para ello, después de un nuevo coloquio en la dieta de Augsburgo de 1547-1548, publicó el *Interim de Augsburgo*, católico en la doctrina, pero que hacía algunas concesiones excesivas a los protestantes, como el matrimonio de los sacerdotes. Precisamente por esto desde Roma se hizo una guerra intensa a las intromisiones del Emperador en los asuntos eclesiásticos y se rechazó el Interim, que por otra parte no satisfacía ni a los católicos ni a los protestantes.

Entretanto el nuevo Papa *Julio III* (1550-1555) había convocado por segunda vez el Concilio de Trento, y el Emperador, en la dieta de Augsburgo de 1550, lograba inducir a los príncipes protestantes a enviar representantes. En efecto, en 1551 reanudó el Concilio de Trento sus tareas, y bien pronto se presentaron algunos enviados protestantes.

Todo parecía que iba tomando una buena dirección, cuando repentinamente la traición del antiguo aliado de Carlos V, Mauricio de Sajonia, cambió por completo la situación. En efecto, uniéndose con el rey francés y en inteligencia con otros príncipes alemanes, cayó de improviso sobre Innsbruck, donde se hallaba Carlos V, con el objeto de hacerlo prisionero. Afortunadamente éste pudo escapar. El efecto inmediato fué una nueva suspensión del Concilio de Trento, y un nuevo progreso de los protestantes en Alemania. Efectivamente, encargado don Fernando de negociar con los príncipes protestantes, se llegó al *tratado de Passau* en 1552^o), en el cual se suspendía el Interim de Augsburgo y se aseguraba el libre ejercicio de la religión a los protestantes. El arreglo definitivo debía efectuarse en una dieta el año próximo.

^o) KÜHNS, W., *Gesch. des Passauischen Vertrags*. 1907.

El arreglo final se fué prorrogando a causa de las guerras que siguieron contra Francia, hasta que al fin, en la dieta de Augsburgo de 1555, se llegó a la *Paz de Augsburgo* ⁷⁾, cuya característica es haber sellado definitivamente la división religiosa de Alemania. Según ella, las dos confesiones, católica y protestante, tenían libertad en el Imperio; pero la elección de la confesión pertenecía al príncipe territorial. Era el *ius reformandi* de los príncipes, concretado en la frase: «*cuius regio eius et religio*». La única deferencia guardada a los católicos fué el *reservatum ecclesiasticum*, consistente en que si un príncipe eclesiástico se hacía protestante, perdía su derecho al principado, el cual continuaba católico.

⁷⁾ BRANDI, K., *Der Augsburger Religionsfriede*, krit. Text. 2.^a ed. 1927. JANSSEN, III, 869 s. PASTOR, trad. cast., XII.

CAPÍTULO III

Las innovaciones religiosas en los otros Estados europeos

462. No solamente en Alemania y en la Suiza alemana arraigaba profundamente el protestantismo; sino que el mismo espíritu de innovación religiosa se introducía en otros territorios del centro y norte de Europa, se apoderaba de Inglaterra y Escocia y se esforzaba por penetrar aun en las regiones de más raigambre católica, como eran Francia, Italia y España.

I. Calvino y las innovaciones en Ginebra. Iglesias reformadas ¹⁾

Al mismo tiempo que la falsa reforma luterana seguía su desarrollo hasta la paz de Augsburgo, se operó en la Suiza francesa un cambio religioso, al principio bajo el influjo de las ideas luteranas, luego independiente de éstas, de modo que llegó a formar un tipo diverso de protestantismo, el de la *Iglesia reformada*.

a) **Calvino y su actividad en Ginebra.** Calvino, nacido en 1509 en Noyon, al norte de Francia, desde 1530 empezó a dedicarse a la Teología bajo la influencia de las ideas luteranas. El año 1533 había roto ya con la Iglesia católica, por lo cual tuvo que salir de Francia. En 1534 se dirigió a Basilea, donde escribió una obra dogmática, «*Institutio christianae religionis*». Poco después se trasladó a Ferrara,

¹⁾ *Obras de Calvino*, ed. por G. Baum, etc. En *Corpus Reformat.*, t. 29-87. 1863-1900. *Calvini Opera selecta*, ed. por P. Barth, I. 1926; III-VI, 1927-1931. BAUDRILLART, Art. Calvin, en *Dict. Th. Cath.* DOUMERGUE, E., *Jean Calvin, Les hommes et les choses de son temps*. 8 vol. Lausanne 1899-1927. BORGEAUD, CH., *L'Académie de Calvin*. Genève 1900. PAULUS, N., *Protest. und Toleranz*. 1911, pág. 228 s., 275 s. GOYAU, G., *Une ville-église*. Genève (1535-1907). 2 vol. P. 1919. KOEHLER, W., *Luthertum, Calvinismus und Puritanismus*. 1931. BENOIT, JEAN D., *Jean Calvin. La vie, l'homme, la pensée*. P. 1933. IMBART DE LA TOUR, P., *Les origines de la Réforme*, IV: Calvin. P. 1935. MACKINON, J., *Calvin and the Reformation*. Cambridge 1936. NAEF, H., *Les origines de la Réforme à Genève*. Genève 1936. FAREL, G., 1489-1565, *Biographie*. P. CHIMINELLI, P., *Il Calvinismo*. En *Le religioni dell'umanità*, 19. Milán 1948.

donde estuvo en relaciones con la princesa Renata, amiga de la falsa reforma, y a su vuelta fijó su residencia en Ginebra.

En Ginebra se estaba obrando un cambio fundamental. Desde 1532 trabajaba por la seudorreforma el apasionado *Guillermo Farel*. Con su energía y sus dotes de organizador, Calvino consiguió pronto ser considerado como el jefe único de la Iglesia ginebrina; sin embargo, se fué formando una oposición cada vez mayor, y al fin el Consejo de la ciudad tuvo que desterrar en 1538 a los dos predicadores. Desde 1538 a 1541 trabajó Calvino en Basilea y Estrasburgo con los fugitivos alemanes y estudió detenidamente los escritos de Lutero y demás innovadores. Con esto llegó a formarse su concepción característica, dominada por cierto fatalismo, es decir, la *predestinación absoluta*. Por lo demás, en lo substancial convenía con Lutero, aunque en la Eucaristía negaba la presencia real.

Finalmente, en 1541 fué llamado por el Consejo mismo de Ginebra, y en efecto, Calvino volvió con aire de triunfador. Desde entonces inició una actividad creciente, con la cual fué adquiriendo cada vez mayor influjo, hasta llegar a convertirse en verdadero dictador religioso y político de Ginebra. La seudorreforma que impuso presenta un carácter riguroso y tétrico. Como código fundamental compuso y aplicó sus «Ordenances écclesiastiques». En noviembre de 1541 fueron aceptadas por la ciudad. Su carácter básico era una organización presbiteriano-democrática. Se establecía un tribunal religioso, el cual desarrolló un rigor extraordinario. Consta que sólo hasta 1546 se ejecutaron treinta y ocho penas de muerte.

La ciudad no tuvo más remedio que rendirse a la férrea disciplina de Calvino. El culto se redujo a la predicación, preces y canto de salmos. Esto contribuyó a excitar contra el calvinismo adversarios muy diversos. Distinguióse el médico *Bolsec*, carmelita apóstata, quien impugnó la doctrina sobre la predestinación. En 1551 fué desterrado. Más trágico fué el fin de otro médico, el español *Miguel Servet*, quien se opuso directamente a Calvino negando la Trinidad. Fué quemado vivo en octubre de 1553. En toda esta labor ayudó poderosamente el teólogo francés *Teodoro Beza*. Era hombre erudito y gran polemista, por lo cual fué puesto al frente de la llamada *Academia*, especie de facultad teológica calvinista.

463. b) El calvinismo fuera de Suiza. Durante los últimos años de su vida vió Calvino extenderse su sistema fuera de Suiza. Es sorprendente la rapidez de este desarrollo. Se debía a dos causas: a la preparación de muchas regiones con las propagandas luteranas, y al talento organizador de Calvino, unido con su sistema, más armónico que el de Lutero.

Así, bien pronto se propagó el calvinismo a Francia, Inglaterra y Escocia, Polonia, Hungría, Países Bajos y varios territorios de Alemania. En Francia, Inglaterra y Holanda se formó una unidad de reforma, que se llamó *Iglesia reformada*, que fué la representante del calvinismo en Europa y llegó a constituir una verdadera potencia. En general era más cerrada y batalladora que la Iglesia luterana, y por lo mismo más agresiva contra el catolicismo. En adelante, junto con el luteranismo, fué el enemigo más poderoso de la Iglesia católica.

II. El protestantismo en Francia ²⁾

464. La introducción del protestantismo en Francia tuvo también gran importancia, sobre todo por las guerras sangrientas que ocasionó. Además, la situación religiosa y social, muy parecida a la de Alemania, y la comunidad de fronteras con Alemania y Suiza, favorecían el avance del protestantismo en territorio francés. El nombre de *hugonotes*, que recibieron los calvinistas en Francia, les vino de *eidgenossen*, es decir, confederados.

a) **Período de persecución: Francisco I y Enrique II.** Hasta la muerte de Enrique II, en 1559, se puede decir que la posición de Francia frente a los protestantes fué, oficialmente al menos, de persecución, si bien a veces por motivos políticos llegaron sus reyes a aliarse con los herejes.

Sin embargo, el rigor oficial no fué urgido, y así las ideas protestantes pudieron introducirse con relativa facilidad durante este primer período. Los primeros en favorecerlas fueron algunos nobles, en particular *Margarita de Valois*, reina de Navarra, hermana de Francisco I. Desde la muerte de Francisco I en 1547, la herejía encontró un camino más fácil, pues la debilidad de sus sucesores le facilitaba su obra. Sin embargo, Enrique II mantuvo todavía cierto rigor oficial. Por desgracia, la falta de celo del episcopado facilitó el avance de las nuevas ideas.

Desde 1555 los que más favorecieron el calvinismo fueron los *Borbones*, que eran una rama de la familia real. Así, *Antonio de Borbón* y su esposa *Juana d'Albret*, reina de Navarra, fueron sus más decididos defensores, así como también *Luis de Condé*, hermano de Antonio de Borbón; *Gaspar de Coligny*, gran general y político, y dos hermanos suyos. Al fin del reinado de Enrique II (1559) los *hugonotes* o calvinistas franceses eran tan fuertes, que celebraron en París una asamblea, en la que proclamaron la *Confessio Gallicana*. Se pudo comprobar que eran ya unos 400 000.

465. b) **Período de organización y crecimiento.** Después de la asamblea de París los hugonotes pretendieron ya el reconocimiento oficial, a lo que se prestaba la debilidad del rey Francisco II (1559-

²⁾ HAUSER, H., *Les sources de l'histoire de France au XVI^e siècle (1494-1610)*. 4 vol. P. 1911-1916. RANKE, L., *Von Französ. Geschichte, vornehmlich im 16. u. 17. Jh.* 6 vol. 3.^a ed. 1877. LAVISSE, etc., *Histoire de France*, V, 1. IX, 1 (1492-1789). P. 1903-1910. GOYAU, G., *Histoire relig. de la nation Française*. P. 1922. ROMIER, L., *Les origines politiques des guerres de Religion (1547-1559)*. 2 vol. P. 1913-1914. *Id.*, *La conjuration d'Amboise*. P. 1923. *Id.*, *Catholiques et Huguenots à la court de Charles IX*. P. 1924. AUTIN, A., *L'échec de la Réforme en France au XVI^e siècle*. P. 1918. FAUREY, J., *La monarchie Française et le protestantisme français*. P. 1923. LAGARDE, G. DE, *Recherches sur l'esprit politique de la Réforme*. P. 1926. VIÉNOT, J., *Histoire de la Réforme française des origines à l'édit de Nantes*. P. 1926. LERÈGNE, R., *La tragédie relig. en France, les débuts (1514-1573)*. P. 1929. MANN, M., *Erasmus, les débuts de la Réforme française (1517-1536)*. P. 1934. IMBART DE LA TOUR, P., *Les origines de la Réforme*. 2 ed. por J. de Pins. I. Melun 1948.

1560). Esto excitó la reacción entre los católicos más decididos. La poderosa familia de los *Guisa* tomó la dirección de este movimiento, que alcanzó rápidamente gran incremento, por lo cual los hugonotes decidieron deshacerse de sus jefes Francisco de Guisa y su hermano Carlos, Cardenal de Lorena, para apoderarse ellos del gobierno. Con este objeto organizaron la célebre *conjuración de Amboise*, el primer acto terrorista de los hugonotes; pero fué descubierta a tiempo y castigada con rigor.

Durante la minoría de Carlos IX (1560-1574), su madre y regente, *Catalina de Médicis* ³⁾, quiso seguir una política de equilibrio entre los dos partidos, católico y calvinista. Así llamó al gobierno a Antonio de Borbón y se suspendió oficialmente la persecución de los hugonotes. Con esto se abrió para éstos una nueva era de rápidos progresos y de campañas anticatólicas, y el partido se pudo organizar perfectamente en toda la nación. A esta actuación, que aumentaba el peligro anticatólico, respondieron los católicos organizando en Pascua de 1561 el célebre triunvirato, formado por el duque de Guisa, el condestable Montmorency y el mariscal Saint André. Su objeto era defender los intereses de la Iglesia.

En estas circunstancias, y con el fin de obtener la inteligencia mutua, la regente hizo celebrar el famoso *coloquio de Poisy* (otoño de 1561). Acudieron a él personas muy significativas de ambas partes: por los protestantes, el teólogo Beza; por los católicos, el Padre Laínez, general de los jesuitas, y el Cardenal de Lorena. El resultado del coloquio fué enteramente nulo. En cambio, en el *edicto de Saint Germain* de 1562 se concedía a los hugonotes libertad religiosa, y fuera de las ciudades, libertad de cultos, con la condición de no cometer violencias. Pero estas concesiones fueron contraproducentes, pues no hicieron más que alentar a los hugonotes en su afán de eliminar por completo el culto católico, y en consecuencia, de cometer toda clase de violencias.

III. La seudorreforma en los Estados del norte y oriente europeo

466. Prescindiendo de los Países Bajos, de que se hablará después, en los demás territorios del norte europeo se introdujo el protestantismo bastante pronto, y en general por imposición de los príncipes. Éstos vieron en las innovaciones luteranas un medio excelente para aumentar su poder con los bienes eclesiásticos y someter a él a los nobles y a los prelados. Algo parecido sucedió en las regiones orientales de Europa, si bien allí influyó algo más la propaganda directa de los predicantes luteranos.

a) **El protestantismo en Dinamarca** ⁴⁾. Desde la unión de Kolmar en 1397, Dinamarca dominaba sobre Noruega y Suecia. Su rey Cristiano II (1513-1523) conoció ya en sus principios el movimiento luterano y quiso

³⁾ MARIÉJOL, J. H., *Catherine de Médicis*. 2.^a ed. P. 1920. ÍD., *Le royaume de Catherine de Méd.* 2.^a ed. P. 1922. A. BONLÉ, *Catherine de Médicis et Coligny*. P. 1913.

⁴⁾ KRARUP, A., LINDBAECK, J., *Acta Pontificum Danica*, V-VI (1492-1536). Copenhagen 1913-1915. KRARUP, J., *Gesch. der kathol. K. in Dänemark*. 1863, SCHMITZ, L., *Die Verteidigung der kath. Kirche in Dänemark*. 1899. SCHNELL, J., *Die dänische Kirchenordnung von 1542*. 1927.

valerse de él para afianzar su poder frente a la nobleza. Por esto invitó a los dos discípulos de Lutero, Reinhard y Karlstadt; pero éstos no pudieron hacer nada, pues el Rey fué depuesto en 1523. Entretanto el pueblo se resistía a toda innovación, pero el nuevo rey Federico von Holstein (1523-1533), una vez seguro en el trono, rompió su juramento, favoreciendo la predicación del luterano *Juan Jansen*, y presentándose ya abiertamente como protestante desde 1526. La nueva doctrina adquirió rápidamente tal consistencia, que en 1527 se le concedió oficialmente libertad, y en la dieta de Copenhague de 1527 se pudo ya presentar la «*Confessio Havnica*».

De nada sirvieron los esfuerzos del carmelita Pablo Heliae y del franciscano Nicolás de Herborn para contrarrestar en la dieta y después de ella las maquinaciones luteranas. El protestantismo fué ganando terreno, y el nuevo rey Cristiano III (1533-1539) acabó de completar su victoria. Hizo encarcelar en un solo día (20 de agosto 1536) a los siete obispos del territorio, se apoderó de sus bienes y se declaró jefe de la Iglesia. *Juan Bugenhagen* fué el encargado por Lutero para introducir el nuevo sistema religioso según el modelo de Sajonia. Comenzó una era de terrorismo contra los católicos, por efecto del cual fueron martirizados algunos monjes. En la dieta de Copenhague de 1546 perdieron los católicos los últimos derechos y se prohibió a todos los sacerdotes, bajo pena de muerte, la entrada en Dinamarca.

467. b) El protestantismo en Noruega y Suecia ⁵⁾. En *Noruega* ofreció el pueblo católico más resistencia; pero como estaba unido con Dinamarca, tuvo que ceder a la imposición de Cristiano III. Efectivamente, como lo había hecho en Dinamarca, así también hizo prender en 1536 a todos los obispos de Noruega e introdujo violentamente la seudorreforma. Los sacerdotes fueron puestos ante la alternativa de la apostasía o el destierro. La misma suerte corrió *Islandia*, dependiente de Dinamarca.

Suecia obtuvo por fin su libertad con *Gustavo Vasa* (1523-1560), quien la gobernó luego como rey. El protestantismo había sido ya predicado desde 1520 por los discípulos de Wittenberg, Juan y Lorenzo Peterson; pero quien consiguió introducirlo fué el nuevo rey Gustavo Vasa, ganado por los innovadores durante su destierro en Alemania. Ayudado de su canciller Lorenzo Peterson, fué extendiendo la nueva doctrina e imponiéndola por la fuerza, por lo cual ya en 1527 en la dieta de Vesteras se separó de Roma y proclamó la libertad de la llamada «palabra de Dios».

468. c) La innovación en las regiones orientales. El proceso en el avance del protestantismo en las regiones orientales europeas fué muy diverso según los territorios. En *Livonia*, *Curlandia* y *Estonia* sucedió lo mismo que en Prusia. Al frente de *Livonia* se hallaba Walter de Plettenburg, el cual, aunque personalmente católico, ya desde 1521 favoreció la herejía, que pudo introducirse en Riga, Dorpat y otras ciudades importantes. En *Curlandia* se obró un cambio político, cuando su gobernador militar Gotardo Kettler la puso bajo la soberanía de Polonia; pero por desgracia, su obispo Juan Wönninghausen se secularizó tomando una mujer e introduciendo la confesión de Augsburgo. *Estonia* cayó igualmente en el protestantismo al unirse con Suecia, que ya era protestante.

En *Polonia* ⁶⁾, y en el ducado de Lituania unido con ella, trabajaron activamente por la nueva doctrina algunos discípulos de Wittenberg. Sin embargo, se les opuso decididamente el rey Segismundo I (1501-1548), el cual prohibió bajo pena de confiscación de bienes la lectura de libros luteranos. El arzobispo Juan Laski y el canciller Andrés Krzyki, junto con

⁵⁾ MEZLER, J., Die apostolischen Vikariate des Nordens. 1919. MARTIN, J. F., G. Vasa et la Réforme en Suède. P. 1906. BIANDET, H., Le St.-Siège et la Suède durant la seconde moitié du xvi^e siècle. P. 1907. ÍD., Notes et Documents. 2 vol. Paris-Genève 1906-1912.

⁶⁾ THEINER, Vetera Monumenta Poloniae... 2 vol. R. 1861. WOTSCHKE, TH., Gesch. der Reform in Polen. 1911. BERGA, A., Pierre Skarga 1536-1612. Études sur la Pologne du xvi^e siècle et le protest. polonais. P. 1916. DAWID, G., Le Protestantisme en Pologne jusqu'en 1570. 1927.

el entusiasmo del pueblo, profundamente católico, se pusieron decididamente de parte de su rey. Sin embargo, las nuevas ideas fueron penetrando poco a poco en la Universidad de Cracovia, donde las enseñaba Martín Glossa; lo mismo sucedía en Posen por la actividad de Juan Seclisian, primer traductor de la Biblia polaca. Los diversos grupos de luteranos, calvinistas y zuinglianos se unieron al fin en 1570 por medio del «Consensus Sandomiriensis», y finalmente bajo Segismundo II (1548-1572) obtuvieron libertad de religión en la *Paz religiosa de Varsovia* de 1573. Sus principales portavoces fueron Juan Laski, sobrino del arzobispo antes nombrado, y el príncipe de Lituania Radziwill. Por parte de la ortodoxia distinguióse sobre todo el Cardenal Estanislao Hosio, quien hizo lo posible para introducir las decisiones de Trento y organizó el gimnasio de Braunsberg bajo la dirección de los jesuitas. A su celo incansable, unido al de otros valientes prelados, se debe el haber salvado la fe católica, si bien quedó en el país la semilla de la división religiosa.

Las regiones de *Silesia, Bohemia y Hungría* ⁷⁾ fueron bien pronto presa de las innovaciones luteranas. Durante el reinado de Luis II (1516-1526) se declararon en su favor muchos nobles, y la victoria de los turcos de 1526, con el consiguiente desorden en el país, más bien favoreció estas tendencias. No obstante los esfuerzos del nuevo rey don Fernando por oponer un dique a la herejía, cinco ciudades libres se declararon luteranas y adoptaron la confesión de Augsburgo.

IV. Enrique VIII y la separación de Inglaterra de la unión con Roma ⁸⁾

469. En Inglaterra, donde tanta importancia había de tener el protestantismo en el porvenir, sus principios fueron muy diversos de los de otras naciones. Los primeros pasos que se dieron fueron ocasionados únicamente por la pasión escandalosa del Rey; pero luego, una vez rotas las relaciones con Roma, se fué poco a poco organizando la Iglesia anglicana, con mucha influencia calvinista, pero con algunos elementos propios.

a) Principios de la defección. Enrique VIII (1509-1547). El wicklefismo había minado mucho el prestigio del Papado y fomentado cierto nacionalismo en oposición a Roma. Enri-

⁷⁾ WOLFSGRUBER, C., Kirchengeschichte Oesterreichs-Ungarns. 1909. LOESCHE, G., Luther, Melancthon und Calvin in Oesterreich-Ungarn. 1909. DOUMERGUE, E., La Hongrie calviniste. Toulouse 1912.

⁸⁾ ERSES, ST., Röm. Dokumente zur Ehescheidung Heinrichs VIII von England. 1893. *Obras generales*: RANKE, L., von, Engl. Gesch., vornehmlich im 16. und 17. Jh. 9 vol. 2.^a ed. 1870-1872. «Cambridge Modern History», II-VI. Cambridge 1904-1906. DIXON, R. W., History of the Church of England (1500-1570). 6 vol. 2.^a ed. L. 1884-1902. CAMM, B., Lives of the English Martyrs under Henry VIII and Elizabeth (1535-1583). 2 vol. L. 1904-1905. TRÉSAL, J., Les origines du schisme anglican (1509-1571). P. 1908. GASQUET, CARD. F. A., The Eve of Reformation. 6.^a ed. L. 1909. ARROWSMITH, R. S., The prelude to the Reformation. I. 1923. HYLAND, G. K., A century of persecution under Tudors and Stuarts. L. 1926. BELLOC, H., A history of England, IV: The Transformation of England. I: Henry VIII (1509-1547). L. 1931. JANELLE, P., L'Angleterre catholique à la veille du schisme. P. 1935. HACKETT, F., Henry the eight. L. 1929. CONSTANT, G., La Réforme en Angleterre. 2.^a ed. I: Le schisme anglican. Henri VIII (1500, 1547). P. 1931. RIVAL, P., Les six femmes du roi Henry VIII. 2.^a ed. P. 1936. CRABISTES, P., Clément VII and Henry VIII. L. 1936. SMITH, H. M., Henry VIII and the Reformation. L. 1948.

que VIII fué durante mucho tiempo verdadero paladín de la fe católica, y en 1521 compuso contra Lutero su «Assertio septem Sacramentorum», que le mereció de León X el título de «defensor fidei». Mas por otra parte se dejó cegar de una pasión amorosa con *Ana Bolena*, dama de la corte, y concibió la idea de hacer disolver su matrimonio con Catalina de Aragón, dando por excusa su invalidez, pues ella había sido esposa de su hermano Arturo.

De hecho se había concedido dispensa del impedimento que esto traía consigo; pero el Rey suponía o fingía suponer que esta dispensa era inválida. Por desgracia, encontró quienes apoyaran su pretensión, sobre todo el canciller Wolsey, quien poco después cayó en desgracia y murió. Esto no obstante, siguió Enrique VIII en Roma la causa de su matrimonio, apoyado desde entonces por *Cromwell* y *Cranmer*, quienes le fueron infundiendo la idea de romper con la autoridad pontificia.

470. b) Enrique VIII rompe con Roma. Al fin, como en Roma no fueran satisfechos sus deseos, en febrero de 1531 Enrique VIII se hizo proclamar cabeza de la Iglesia en Inglaterra. Ante estos hechos, el canciller *Tomás Moro* rompió con el Rey. Fué sustituido por *Cromwell*. En enero de 1533 Enrique VIII realizó públicamente el matrimonio con Ana Bolena, la cual dió a luz una hija, la futura reina Isabel, en septiembre del mismo año. Esto significaba el rompimiento con Roma. Por esto el Papa no tuvo más remedio que protestar, publicando la excomunión de Enrique VIII. A este acto del Papa respondió el rey de Inglaterra apelando a un Concilio universal. Más aún, cuando Clemente VII en 1534 pronunció la sentencia definitiva declarando válido el matrimonio con Catalina de Aragón, apareció la célebre *acta de supremacía*, votada por el Parlamento inglés, que reconocía al Rey como única cabeza de la Iglesia. *Con esto comenzó oficialmente el cisma.*

Las consecuencias fueron de gran trascendencia. Enrique VIII inició una verdadera persecución contra todos los que no se le sometieran. Por desgracia, la mayoría del clero se plegó a su voluntad. Sin embargo, hubo víctimas notables. Tales fueron: El obispo *Juan Fisher y Tomás Moro*⁹⁾, ajusticiados en 1535. Además muchos monjes, en particular dieciocho cartujos, y algunos sacerdotes seculares. Las medidas tomadas fueron cada vez más radicales. Desde 1536 fueron suspendidos todos los monasterios menores, en número de 367, y sus bienes confiscados. En 1539 se suspendió

⁹⁾ LLANOS Y TORRIGLIA, F. DE, El divorcio de Catalina de Aragón, S. Juan Fisher y S. Thomas More. M. 1935. MORTIMER, C. G., BARBER, S. C., The English Bishops and the Reformation 1530-1560. L. 1936. HOLLIS, CH., Sir Thomas More. L. 1934. ERB, A., Thomas Morus. John Fisher. 1935. SARGENT, D., Thomas More. L. 1936. CHAMBERS, R. W., Thomas More. Ein Staatsmann Heinrichs des VIII. 1946. MAYNARD, TH., Humanist as Hero. The life of Sir Thomas More. Nueva York 1947. LEMONIER, L., Un résistant catholique. Thomas More. P. 1948. MISCHLER, P., Thomas More. 1948.

a todos los demás, que llegaron a 950. Algunos conatos de levantamiento fueron sofocados con energía.

Frente a esta actitud de Enrique VIII, el nuevo Papa Paulo III publicó en 1538 la bula de excomunión y deposición solemne del rey inglés; pero éste, que fué siguiendo una verdadera bacanal de matrimonios y ajusticiamientos de esposas infieles, en 1539 hizo publicar por el Parlamento el llamado «estatuto de sangre», por el que imponía bajo pena de muerte una serie de dogmas, enteramente conformes con los católicos. Esto se confirmó en 1543 con el estatuto llamado «Necessary doctrine». Mas como se exigía de los católicos el reconocimiento de la autoridad suprema del Rey en los asuntos religiosos, la persecución fué constantemente en aumento. Así continuaron las cosas hasta la muerte de Enrique VIII en 1547.

471. c) Eduardo VI (1547-1553) ¹⁰⁾. Era hijo del tercer matrimonio de Enrique VIII; mas como era de menor edad, se estableció un Consejo de regencia, presidido por Cranmer. Con esto se dió el segundo paso en la defección de Inglaterra. En efecto, Cranmer, influido ya por las ideas calvinistas, llamó a algunos teólogos de esta secta, con los cuales fué inoculando la herejía en las instituciones inglesas. Distinguiéronse en esta obra: *Bernardino Ochino*, *Martín Bucero* y *Juan Laski*. El acontecimiento religioso más notable fué la publicación en 1549 del *Book of common prayer*, la liturgia nueva de la Iglesia anglicana, revisada y renovada en 1552. En general, se notaba la influencia calvinista.

Por otra parte, iba en aumento el rigor contra los católicos, para lo cual dieron pretexto algunas conjuraciones descubiertas. En 1552 se publicó un símbolo, compuesto por Cranmer, enteramente calvinista, sobre todo en la doctrina de la predestinación y Eucaristía. De hecho se puede decir que a la muerte de Eduardo VI en 1553 el calvinismo estaba oficialmente introducido en Inglaterra.

V. Tentativas del protestantismo en Italia ¹¹⁾

472. Hasta qué punto había llegado el peligro de una defección general de la Iglesia, lo muestran claramente los esfuerzos hechos por los protestantes y los resultados obtenidos en Italia, ante los ojos, por así decirlo, del Romano Pontífice. Sin embargo, gracias al ascendiente de la autoridad pontificia y a la energía desplegada por los gobernadores del Rey Católico, se pudo atajar el mal en sus mismos principios.

a) Diversos focos de protestantismo en Italia. En casi todas las ciudades importantes de Italia trataron los protestantes de las diversas tendencias, de establecer focos de irradiación. Así los vemos en Nápoles, Florencia, Ferrara, Turín y Venecia. En Nápoles trabajó particularmente el español *Juan Valdés* ¹²⁾, secretario del virrey, insigne humanista, amigo

¹⁰⁾ USHER, R. G., *The Reconstruction of the English Church*. 2 vol. I. 1910. CONSTANT, G., *La transformation du culte anglican sous Eduard VI*. En *Rev. Hist. Eccl.*, 1911, 38 s., 242 s., 474 s. ÍD., *Le changement doctrinal dans l'Église anglicane sous Ed. VI (1547-1553)*. ÍD. 31, 32 (1935-1936).

¹¹⁾ COMBA, *Storia della riforma in Italia*, I. Firenze 1881. ÍD., *I nostri protestanti*. 2 vol. Firenze 1895-1897. BUSCHBELL, G., *Reformation und Inquis. in Italien*. En *Quellen u. Forsch.* 13. 1910. RODOCANACHI, E., *La Réforme en Italie*. 2 vol. P. 1924. CHIMINELLI, P., *Scritti religiosi dei riformatori italiani*. Torino 1925. TACCHI-VENTURI, P., *En Storia della Comp. di Gesù in Italia*, I. *La vita religiosa in Italia...* 2.ª ed. R. 1913.

¹²⁾ HEEP, J., *Juan de Valdés*. 1909.

íntimo de Erasmo y tocado de cierto misticismo y espíritu reformador que lo convierte en precursor inconsciente de muchos principios luteranos. Del mismo espíritu soñador y simpatizante con las nuevas doctrinas, se dejó alucinar un círculo de damas selectas de la sociedad napolitana, entre las cuales debe contarse a Julia Gonzaga, viuda del duque de Trajetto y, al menos durante algún tiempo, a la célebre *Victoria Colonna*. Algunos discípulos de Valdés, menos idealistas que él, propagaron ya más claramente las nuevas ideas. Sin embargo, hay que reconocer que ni Victoria Colonna ni muchos de los adictos a este círculo napolitano pensaron nunca en separarse de la Iglesia católica.

Más serio fué el peligro en el norte de Italia. Es célebre sobre todo la duquesa *Renata de Ferrara* († 1575), la cual acogió favorablemente a Calvino y protegió constantemente el movimiento protestante. Al mismo tiempo comenzaban a defenderse en Turín algunas ideas claramente luteranas, mientras en Pavía se imprimían algunos escritos del mismo Lutero y los «Loci» de Melanchton. Del mismo modo se trabajaba en Florencia y en Venecia en la traducción y difusión de la Biblia y se organizaban centros peligrosos de protestantismo. Pero la Inquisición intervino enérgicamente, hizo recoger muchos escritos protestantes y desterró a muchos innovadores, con lo cual se atajó el mayor peligro.

473. b) Principales innovadores italianos. Los partidarios empedernidos de la falsa reforma, en su mayor parte, tuvieron que escapar de Italia ante la persecución de que se les hizo objeto. Tales fueron: *Pedro Pablo Vergerio*¹³⁾, que había sido Nuncio pontificio, acusado de herejía en 1541, huyó a Suiza y en 1553 a Wittenberg. Más tarde llegó a ser profesor en Tubinga. *Bernardino Ochino*, primero franciscano, luego Vicario general de los capuchinos y más tarde entregado de lleno a la herejía, escapó y se casó en Ginebra. Los últimos años de su vida los pasó en Inglaterra, donde fué profesor en Oxford y contribuyó a consolidar las innovaciones. *Pedro Mártir* de Vermigli vivió una vida muy agitada, refugiándose primero en Zurich y luego en Oxford, para volver luego a Suiza, donde murió. *Pablo Sarpi*¹⁴⁾, de la Orden de los servitas, el cual, si bien no rompió con la Iglesia, le hizo mucho daño con sus escritos y fomentó constantemente el protestantismo.

VI. Conatos de introducción del protestantismo en España¹⁵⁾

474. También en España hizo la nueva herejía esfuerzos extraordinarios por introducirse, no obstante la vigilancia de los Reyes Católicos y sobre todo del tribunal de la Inquisición; pero al fin la fe católica salió victoriosa, y el protestantismo quedó definitivamente eliminado de la Península.

¹³⁾ FERRAI, Il processo di Pier Paolo Vergerio. En Arch. Stor. ital. (1885), 201 s., 333 s.; 16 (1885), 25 s., 153 s., 201 s. PASCHINI, P., P. P. Vergerio. R. 1925.

¹⁴⁾ BERNARTH, Bernardino Ochino von Siena. 1875. 2.ª ed. 1892. NICOLINI, B., Bernardino Ochino o la reforma in Italia. Napoli 1935. REIN, Paolo Sarpi und die Protestanten. 1904.

¹⁵⁾ SCHÄFER, E., Beiträge zur Gesch. des Protest. 3 vol. 1902. MENÉNDEZ Y PELAYO, M., Hist. de los Heterod., 2.ª ed., vol. IV, pág. 390-438; V., 1-205. M. 1928. PFANDL, L., Das spanische Lutherbild des 16. Jahrh. En Hist. Jb., 50 (1930), 446-497. CASTRO, A. DE, Historia de los protestantes españoles y de su persecución por Felipe II. Cádiz 1851 (tendencioso). DROÏN, M., Histoire de la réformation en Espagne. 2 vol. Lausana-P. 1880. LASALLE, J., La réforme en Espagne au XVI^e siècle Montauban 1883. BÖHMER, E., Bibliotheca Wiffeniana. Spanisch Reformers... 2 vol. L. 1874-1883. BENÍTEZ DE LUGO, A., Constantino Ponce y la Inquis. de Sevilla. En Rev. de Esp., vol. 194, 5 s., 18 s. M. 1885. CHRIST, E., Spanische Glaubenshelden. Basilea 1886. WILKERS, C. A., Gesch. des Span. Protestantismus im 16. Jahrh. En Z. K. Gesch., vol. 11-12 (1888-1891).

a) **Primeros conatos aislados.** Ya desde el levantamiento de Lutero se advierte un conato especial por introducir en España las nuevas doctrinas. Tal sucede en algunos alumbrados de 1520-1530, y sobre todo en algunos erasmianos del mismo tiempo. Este esfuerzo de los protestantes se manifiesta particularmente durante este primer estadio, en los libros prohibidos. Gracias sin duda al rigor con que las autoridades públicas españolas, y en primer lugar la Inquisición, ejecutaron las órdenes existentes contra los libros heréticos, no se puede decir que las doctrinas luteranas llegaran a tener verdaderos seguidores en la península Ibérica hasta pasada la mitad del siglo xvi. Los chispazos de simpatía entre los erasmistas, sobre todo en Bernardino de Tovar, Juan de Vergara y los hermanos Valdés, así como también algunos principios defendidos por los alumbrados del grupo de Toledo, más o menos parecidos a los de los protestantes, no pueden ser considerados todavía como principios de luteranismo en España.

475. b) **Foco de luteranismo en Valladolid.** El primer lugar donde consiguieron los protestantes formar un núcleo considerable de partidarios, fué Valladolid y sus cercanías, lo cual, si se tiene presente la estrecha vigilancia de la Inquisición, indica claramente la habilidad que empleaban los innovadores para introducirse en las diversas regiones. Es cierto que este foco de protestantismo no llegó a adquirir la consistencia que suponen algunos escritores de aquel tiempo, hasta el extremo que constituyera un serio peligro para la religión católica; pero de todos modos llegó a extenderse hasta Palencia y Logroño con su centro en Valladolid, y desarrollaba un proselitismo cada día más activo.

El iniciador del movimiento fué *don Carlos de Seso*, quien aprendió la nueva doctrina en el norte de Italia por los años 1550. Pedro de Cazalla, cura de Pedrosa, fué uno de los primeros que se le juntaron. La más notable conquista fué la del canónigo *doctor Agustín Cazalla*, quien desde su larga estancia en Alemania, como capellán de Carlos V, guardaba cierta simpatía por las ideas luteranas. Éste, a su vez, atrajo a la secta a su anciana madre Leonor de Vivero y sobre todo al dominico *Fr. Domingo de Rojas*. A éstos siguieron otras personas, algunas bastante significadas, como Pedro de Sarmiento, las religiosas del monasterio de Belén y el bachiller Herrezuelo, a los que se juntó un nuevo círculo en Zamora, dirigido por Cristóbal de Padilla.

El movimiento se iba extendiendo con rapidez; pero el mismo celo fanático de sus miembros fué ocasión de su perdición. Efectivamente, habiendo la Inquisición entrado en sospechas de lo que se tramaba, inició las prisiones en Zamora en abril de 1558 con Cristóbal de Padilla, al que siguieron rápidamente casi todos los miembros de la comunidad, pues los unos descubrían a los otros. Siguiéronse los procesos con relativa rapidez, y en junio de 1559 estaban ya casi todos terminados. Dos autos de fe, sin duda los más célebres de la Inquisición española, dieron feliz remate a este peligro de herejía. El primero se efectuó en la fiesta de la Trinidad, y el segundo el 8 de octubre de 1559. A este último asistió el mismo rey Felipe II, que acababa de volver de Inglaterra. Lo más característico de estos procesos es que casi todos los corifeos de la secta retractaron sus errores durante el proceso o después de dada la sentencia de relajación. El más célebre entre ellos, el doctor Agustín Cazalla, no cesó un momento de hablar al pueblo para que escarmentaran en cabeza ajena. Carlos de Seso, el principal promotor de la secta, después de una conducta indigna durante el proceso, se mantuvo obstinado y murió en la herejía. Pero en todo caso, con el castigo de los culpables desapareció definitivamente el foco protestante de Valladolid.

476. c) **Foco protestante en Sevilla.** Casi al mismo tiempo que en Valladolid, hacía el protestantismo otro esfuerzo parecido por introducirse en *Sevilla*, donde llegaron a reunirse más de cien miembros, procedentes de todas las clases de la Sociedad. Sin embargo, tampoco aquí se puede hablar de verdadero peligro para la ortodoxia.

Según parece, el verdadero padre de la comunidad protestante de Sevilla, fué el *doctor Egidio*, canónigo de la catedral. Ya en 1550 fué examinado por la Inquisición como sospechoso; pero pudo librarse, con la abjuración de varias proposiciones heréticas. Esto no obstante, siguió ocultamente trabajando por la herejía. Otro de los miembros más ilustres de esta comunidad fué el Canónigo Magistral de Sevilla, *Constantino Ponce de la Fuente*, notable predicador y hombre de brillantes cualidades. La herejía la aprendió cuando Carlos V, atraído por sus dotes oratorias, se lo llevó a Alemania como capellán, y así a su vuelta a Sevilla, se dió de lleno a difundirlas con las cautelas que exigía la prudencia. Como algunos se percataran de la tendencia peligrosa del Canónigo Magistral, hicieron algunas denuncias y tuvo éste que acudir a la Inquisición para dar razón de sí; pero por entonces pudo parar el golpe.

Con el influjo de los doctores Egidio y Constantino, se fué formando rápidamente una comunidad considerable, que ya en 1555 constaba de dos focos principales: el monasterio de los Jerónimos de San Isidro y la casa de Isabel de Baena. Entre los miembros más distinguidos de la comunidad protestante cuéntanse doce monjes del citado monasterio con su prior «Maestro Blanco», el médico Cristóbal de Losada y el noble Juan Ponce de León.

Una remesa de libros, proveniente de Frankfurt, fué la ocasión del descubrimiento. No obstante la habilidad del contrabandista Julianillo, no pudo éste ocultar por completo su mercancía, y así puesta en autos la Inquisición, fué siguiendo la pista, y poco a poco fué echando mano a la mayor parte de los contagiados con la herejía. Constantino fué uno de los primeros apresados; pero no se pudo evitar que escaparan once monjes de San Isidro, entre los cuales se hallaba el célebre tructor de la Biblia, Cipriano de Valera. Casi todos retractaron diversas veces, si bien muchos volvieron a su obstinación. Por fin pudo celebrarse el primer auto de fe el 24 de septiembre de 1559, en el que hubo quince relajados al brazo secular y varios reconciliados. Entre ellos se hallaba Juan Ponce de León, quien al fin se arrepintió, como casi todos los demás. En agosto de 1560 estaban terminados otros treinta procesos, entre los cuales se hallaba el del *doctor Constantino*, fallecido de enfermedad en la cárcel. En un nuevo auto de fe, en adviento de este año,

fueron relajados catorce protestantes y quemadas las estatuas de Constantino y Egidio, pues este último había muerto antes del descubrimiento de la herejía. El 26 de abril de 1562 fueron relajados otros seis herejes y quemadas dieciséis estatuas, entre las cuales las de los monjes de San Isidro. Finalmente, el 28 de octubre del mismo año 1562 se celebró un cuarto auto de fe, en el que fué condenado el Prior de los Jerónimos. De esta manera desapareció por completo la comunidad de Sevilla.

Los conatos del protestantismo por introducirse en España fracasaron por completo, debido sobre todo a la estrecha vigilancia de la Inquisición. Algún otro caso suelto de protestantes españoles o extranjeros o de simpatizantes con el protestantismo no tiene importancia en el movimiento general de la herejía.

CAPÍTULO IV

Principios de la reforma católica

477. Todo lo dicho da una idea de las horribles calamidades que afligían a la Iglesia en el siglo XVI. Frente a ellas se obró bien pronto una reacción saludable, que condujo a la verdadera reforma eclesiástica. De este modo, lo que no habían podido conseguir los esfuerzos de los concilios y de algunos Papas del siglo XV ni la predicación de algunos grandes reformadores del tipo de S. Bernardino de Sena y S. Juan de Capistrano, se obtuvo ahora por obra especial de la Providencia, ante la destrucción realizada por la herejía.

I. El Concilio de Trento ¹⁾

Uno de los medios más eficaces de que se valió la Providencia para la realización de la verdadera reforma y la reconstrucción interna de la Iglesia, fué la celebración del Concilio de Trento, que en sus tres etapas y a pesar de innumerables dificultades, tomó una serie de decisiones disciplinarias y doctrinales, que sirvieron de base para toda la actividad futura de la Iglesia.

¹⁾ JOURDAN, G. N., *The Movement toward Catholic Reform in the early 16th Century*. L. 1913. *Concilium Tridentinum, Diariorum, actorum, epistolarum, tractatum nova collectio*, ed. Societas Goerresiana. 1901 s. *Canones et Decreta Concilii Trid.*, muchas ed. LE PLAT, J., *Monumentorum ad historiam Concilii Trid. spectantium Ampliss. Collectio*. 7 vol. Lovanii 1781-1787. SARPI, PAOLO, *Istoria del Concilio Tridentino*. L. 1619. 2.^a ed. Genève 1629 s. (muy tend.). PALLAVICINO, SFORZA, *Istoria del Concilio di Trento*. 2. fol. R. 1656-1657 (contra Sarpi). RICHARD, P., *Concile de Trente*. Contin. de Hefele-Leclercq. t. IX. P. 1930. DUFOURCQ, A., *Le christianisme et la réorganisation absolutiste. Le Concile de Trente (1527-1622)*. P. 1933. MERKLE, S., *Die weltgeschichtl. Bedeutung des Tridentiner Konzils*. 1936. FERRANDIS TORRES, M., *El Concilio de Trento*. 2 vol. 1560-1561. M. 1934. BURGOS, R., *España en Trento*, M. 1941. CASTRO, J. DE, *Portugal no Concilio de Trento*. 2 vol. Lisboa 1944. *El Concilio de Trento, Exposiciones e investigaciones* (con ocasión del IV Centen. del Concilio) por Colaboradores de Razón y Fe. M. 1946. CAVALLERA, F., *Le décret du Concile de Trente sur la justification, 13 janvier 1547*. En Boul. Litt. Eccl., 1947, 1948, s., JEDIN, H., *Geschichte des Konzils von Trient*. I. Der Kampf um das Konzil. 1949. II. Erste Per. Ib. 1957.

a) **Primera etapa del Concilio de Trento (13 diciembre 1545-11 marzo 1547).** *Paulo III* (1534-1549)²⁾ fué el primer Pontífice que inició con energía la verdadera reforma, no obstante algunos defectos que oscurecen sus méritos. Tuvo el acierto de elegir prelados insignes, como Contarini, Sadoletto, Pole y otros; favoreció las nuevas Órdenes religiosas, sobre todo a los jesuitas, e instituyó en 1542 el tribunal de la Inquisición o Santo Oficio.

Pero mucho más eficaz para la reforma eclesiástica fué el esfuerzo por reunir y mantener el Concilio de Trento. Dos veces anunció un Concilio; en 1536 para Mantua, y en 1537 para Vicenza; pero fué imposible reunirlo. Al fin, hecha la paz entre Carlos V y Francia en 1544, se anunció el Concilio para marzo de 1545 por la bula «Laetare, Jerusalem». Los protestantes se negaron a asistir. Como *legados pontificios* fueron nombrados los Cardenales *del Monte, Cervini y Pole*. Se comenzó en diciembre de 1545.

Vencidas innumerables dificultades, se convino por fin en alternar las cuestiones dogmáticas y las de reforma, ambas fundamentales en la obra del Concilio. Todas ellas eran discutidas en las comisiones de Teólogos y Canonistas, y luego presentadas en las sesiones generales de los Padres del Concilio. Finalmente se promulgaban en las sesiones públicas.

En la *sesión IV* (8 abril 1546) se presentaron las primeras decisiones de importancia. Frente a los protestantes, determinóse el *Canon de la Sagrada Escritura*, señalóse la Vulgata como edición auténtica para el uso teológico; se declaró que la tradición y el juicio de la Iglesia eran la norma auténtica para la inteligencia de la Escritura, y que por otra parte, tanto la Escritura como la tradición, son norma de fe. En la *sesión V* (17 junio 1546) se publicó el decreto sobre el *pecado original*, puntualizando los diversos puntos atacados por los herejes. Entre los decretos de reforma se ordenó la erección de cátedras de Teología en las catedrales, etc., y se inculcó la necesidad de la formación de buenos predicadores.

La *sesión VI* (13 enero 1547) fué la más importante de esta etapa y tal vez de todo el Concilio. El asunto propuesto era *la justificación*, base de la doctrina protestante. Por esto los imperiales hicieron lo posible por retrasar su discusión, con el fin de no zaherir a los luteranos, en vísperas de la guerra de Esmalcalda. Al fin se reunió en un decreto toda la doctrina católica acerca de la justificación, con lo que se cierra a los protestantes toda posibilidad de interpretación torcida. Este decreto es una

²⁾ MIRBT, C., Quellen zur Gesch. des Papstums. 4.^a ed. 1924, p. 265 s. RICHARD, P., Origines des nonciatures permanentes. En Rev. Hist. Éccl. 1, 1906, 52 s., 317 s., CAPASSO, C., Paolo III. 2 vol. Messina 1925. FRIEDENSBURG, W., Kaiser Karl V und Pápst Paul III (1534-1549). DOREZ, L., La cour du Pape Paul III. 2 vol. P. 1932.

pieza acabada en todos sentidos. En el decreto de reforma se urge sobre todo la obligación de residencia a los obispos y clérigos.

En la *sesión VII* (3 marzo 1547) se inició la materia de los Sacramentos, publicando la doctrina católica sobre los *Sacramentos en general*, sobre el Bautismo y la Confirmación.

Con esto termina propiamente la primera etapa. Por temores más o menos fundados de una enfermedad contagiosa, los legados pontificios, en la sesión VIII (11 marzo), decidieron trasladar el Concilio a Bolonia. El Papa aprobó esta decisión. En Bolonia continuaron trabajando las comisiones de teólogos, y en las sesiones IX y X no se hizo más que progrogar el Concilio. En *septiembre de 1549 Paulo III lo suspendió*.

478. b) Segunda etapa del Concilio de Trento (1.º mayo 1551-28 abril 1552). El sucesor de Paulo III, *Julio III* (1550-1555), era el Cardenal del Monte, uno de los legados del Concilio. Por esto en diciembre de 1550 lo convocó de nuevo para el 1.º de mayo de 1551.

Las sesiones XI y XII no ofrecen nada de particular. Entretanto se discutió ampliamente en las comisiones todo lo referente a la Eucaristía, sobre la cual, aun entre los católicos, aparecieron opiniones nuevas y peligrosas. La cuestión sobre la comunión bajo las dos especies ofrecía también grandes dificultades.

En la *sesión XIII* (11 octubre 1551) se publicó por fin la doctrina católica, proclamando la *presencia real* de Cristo en la Eucaristía. En la *sesión XIV* (25 noviembre 1551) se proclamó, después de detenida discusión, todo lo referente a la *Penitencia* y a la *Extrema Unción*. Al mismo tiempo se dieron en estas dos sesiones algunos decretos disciplinares de gran importancia.

Con esto estaba ya determinada casi toda la doctrina católica sobre los Sacramentos. Todo parecía ir a pedir de boca. Precisamente entonces acababan de llegar algunos representantes de príncipes luteranos, si bien se vió pronto que era imposible toda inteligencia. Con el objeto de intentarlo, en la *sesión XV* (25 enero 1552) se aplazaron los decretos sobre la ordenación y la Santa Misa; pero en estas circunstancias surgió la traición de Mauricio de Sajonia contra Carlos V; encendióse de nuevo la guerra, y ante el peligro en que se hallaban en Trento, fueron escapándose la mayor parte de los Padres. Por esto, cuando ya quedaban muy pocos, en la *sesión XVI* (28 abril 1552) fué suspendido por segunda vez el Concilio.

479. c) Tercera etapa de Trento (18 enero 1562-4 diciembre 1563) ³⁾. *Paulo IV* (1555-1559), hombre rígido y gran

³⁾ RIESS, L., Die Politik Pauls IV und seiner Nepoten. 1909. ANGEL, R., La disgrâce et le procès des Carafa d'après des documents inédits (1559-1567). Maredsous 1909. ÍD., Paul IV et le Concile. En Rev. Hist. Éccl. .8 (1907), 716-741. ÍD., L'activité réformatrice de Paul IV. En Rev. Q. Hist., 86 (1909). 67-103. MONTI,

amigo de la reforma eclesiástica, desarrolló una gran actividad en este punto ; pero por otra parte cometió algunos errores muy sensibles. Como tal debe contarse la aversión que concibió desde un principio contra el Concilio, por lo cual nunca quiso saber nada sobre su continuación.

Pío IV (1559-1565), de carácter y tendencias completamente contrarias a su predecesor, personalmente era más bien inclinado a cierta diplomacia y vida mundana ; pero su nepote, *Carlos Borromeo* ⁴⁾, a quien hizo Cardenal a los veintiún años, influyó en él constantemente dando a su Pontificado el carácter de severidad y tendencia reformadora. Uno de sus mayores méritos es el haber terminado el Concilio de Trento.

En efecto, vencidas las enormes dificultades de Francia y del Emperador, se comenzó esta tercera etapa del Concilio el 18 de enero de 1562. En las sesiones XVIII-XX no se publicó decreto alguno, ya porque las materias propuestas no estaban suficientemente discutidas, ya por las crecientes dificultades que se iban acumulando. Éstas provenían de la cuestión sobre si el Concilio debía ser continuación del anterior, y sobre todo, por la insistencia del emperador Fernando en exigir que se tratara en seguida un plan completo de reforma de la Iglesia en la cabeza y miembros.

La *sesión XXI* (16 julio 1562) trajo por fin el decreto dogmático sobre la *comunión bajo las dos especies*. En él se fijaban los principios con toda precisión: también bajo una sola especie se recibe a Cristo entero y todas las gracias necesarias ; la ley existente sobre la comunión bajo una sola especie es eclesiástica, y así la Iglesia puede modificarla. En la *sesión XXII* (17 septiembre 1562) se publicaron los puntos fundamentales sobre el *Santo Sacrificio de la Misa*, cuestión vital en la contienda contra el protestantismo. Al mismo tiempo se dieron diversos decretos de reforma sobre la conducta de los clérigos, condiciones para los beneficios, etc. ; pero sobre todo, en la cuestión del cáliz de los laicos, se llegó a la conclusión de dejar al Romano Pontífice la solución definitiva. De hecho *Pío IV* concedió en 1564 a varias diócesis (Baviera, Austria, Maguncia, Tréveris) la comunión bajo las dos especies ; pero

G. M., Ricerche su Paolo IV. Carafa. Documenti inediti. Benevento 1925. ERSER, ST., Die Letzte Berufung des Trienter Konzils. En Festschr. G. Hertling. 1913, p. 139 s. CONSTANT, G., La Légation du Card. Morone. P. 1922. O TRAM EVENETH. H., The Cardinal of Lorraine and the Concil of Trente. Cambridge 1930. CHUDOBABA, B., Las relaciones de las dos Cortes habsburgesas en la tercera asamblea del Conc. Trid. En Bol. Ac. Hist. 103 (1933). 297-388. JEDIN, H., Kirchenreform und Konzilsgedanke 1550-1559. En Hist. Jb., 54 (1934), 401-431. Ín., Krisis und Wendepunkt des Trienter Konzils (1562-1563). Íd., Das Konzil von Trient. Ein Überblick über die Erforschung seiner Geschichte. R. 1948.

⁴⁾ *Acta Ecclesiae Mediolanensis*, ed. A. Ratti, II-III. Mediolani. 1892-1896. CELIER, L., St. Charles Borromée. 6.^a ed. P. 1928. En Col. «Les Saints». ORSENICO, C., Vita di Carlo Borromeo. 2 vol. 3.^a ed. Milán 1929.

no se obtuvo el efecto deseado, y así en 1571 se retiró la concesión ⁵⁾.

480. d) Últimas sesiones y fin del Concilio. Desde la sesión XXII las dificultades aumentaron sin cesar, por lo cual la sesión XXIII tuvo que ser prorrogada cerca de un año.

Las causas eran dos: En primer lugar la célebre discusión sobre si los obispos recibían su dignidad directamente de Dios o por medio del Romano Pontífice. Los españoles, los franceses y otros muchos defendían el origen inmediato divino de la dignidad episcopal. Los prelados italianos y otros varios estaban de parte del origen pontificio. El P. Laínez propuso una teoría intermedia, que pareció dar la solución. La segunda fuente de dificultades fué la insistencia de los imperiales en sus planes de reforma de la curia. *Morone* consiguió personalmente del Emperador que abandonara muchas exigencias.

En la *sesión XXIII (15 julio 1563)* se proclamó por fin la doctrina católica sobre el *Orden*, insistiendo en su cualidad de Sacramento y en la superioridad de los obispos sobre los presbíteros. En el decreto de reforma se resolvió la cuestión batallona sobre el origen inmediato del episcopado, evitando el punto discutido y usando una fórmula general. En la *sesión XXIV (11 noviembre)* se formuló en doce cánones la doctrina sobre el *Matrimonio*, su origen, su naturaleza y su sacramentalidad.

Entretanto la agitación tomaba nuevas formas. Mientras los españoles urgían que se trataran a fondo otros asuntos, los demás instaban para que se pusiera fin al Concilio. El mismo Papa deseaba terminar. Así, pues, en la *sesión XXV (3 y 4 diciembre 1563)* se publicó un resumen de varios decretos sobre el Purgatorio, la invocación de los Santos, sobre las reliquias e indulgencias y reforma de las Órdenes religiosas, y se dejaron en manos del Papa una serie de cuestiones. Tales eran: edición de un índice de libros prohibidos; publicación de un Catecismo; nueva edición del Breviario y Misal romano. Hecho esto, el Cardenal *Morone*, en nombre del Papa, cerró definitivamente el Concilio. Se hallaban presentes: seis Cardenales, tres Patriarcas, veinticinco arzobispos, ciento sesenta y siete obispos, siete generales, siete abades, treinta y nueve procuradores de ausentes. En la bula «*Benedictus Deus*» de 26 de enero de 1564, Pío IV dió la aprobación oficial a las decisiones de Trento.

De este modo quedaba terminada la asamblea, que en conjunto es, sin duda, la más importante de la Historia de la Iglesia. Por medio de los decretos dogmáticos se fijaba con toda precisión la doctrina católica frente a los protestantes; con

⁵⁾ CONSTANT, G., *Concession à l'Allemagne de la communion sous les deux espèces. Étude sur les débuts de la réforme cathol. en Allemagne (1548-1621)*. 2 vol. P. 1933.

los decretos disciplinares se ponía la base de la verdadera reforma de la Iglesia, tan anhelada por todos sus hijos. Todas estas decisiones fueron admitidas poco a poco y publicadas en todas las regiones católicas, si bien algunos príncipes pusieron dificultades y reservas de diversa índole, como en Francia y en España. En adelante los decretos de Trento fueron el código de la reforma eclesiástica, que fué tomando cada vez mayor consistencia.

II. Nuevas Órdenes religiosas. La Compañía de Jesús ⁶⁾

481. El Concilio de Trento fué el medio providencial más importante para la verdadera reforma de la Iglesia frente a las innovaciones protestantes. Pero no fué el único. Otro medio sumamente eficaz para la regeneración de la Iglesia fueron las nuevas Órdenes religiosas junto con la renovación o reforma de algunas ya existentes. Pero entre todas las nuevas Órdenes establecidas en este tiempo, según el juicio unánime de los

⁶⁾ PISANI, P., Les compagnies des prêtres du XVI^e siècle au XVIII^e siècle. P. 1928. *Institutum Societatis Jesu*, Bullarium et Compendium Privilegiorum... 3 vol. Florencia 1892-1893. *Monumenta Historica Soc. Jesu*, nunc primum edita a PP. eiusdem Soc. M. 1894 s. 65 vol. *Constitutiones Soc. Jesu latinae et hispanicae cum earum declarationibus*. Ed. Juan Jos. de la Torre. M. 1892. *Constitutiones Societatis Jesu*, Ed. critica. 3 vol. R. 1936-1939. En Mon. Hist. Soc. Jesu.; Monum. Ignat., series 3. *Historia Soc. Jesu hasta 1633*, por varios PP. S. J. CARAYON, A., Documents inédits concernant la Comp. de Jésus. 23 vol. P. 1863-1886. *Epistolae Praepos. Gener. ad Patres et Fratres S. J.* 3 vol. Gandavi 1847. ROSA, I Gesuiti della origine ai nostri giorni, cenni storici. R. 1914. BRÜCKER, J., La Comp. de Jésus, esquisse de son institut et de son histoire 1521-1773. P. 1919. DUHR, B., Gesch. der Jesuiten in den Ländern deutscher Zunge, 4 vol. 1907-1928. ASTRAIN, A., Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. 7 vol. (1540-1758). M. 1902-1925. II en 2.^a ed. 1912. FOUQUERAY, H., Histoire de la Comp. de Jésus en France (1528-1645). P. 1910-1925. I-V vol. PONCELET, A., Histoire de la Comp. de Jésus dans les anciens Pays-Bas. 2 vol. Bruxelles 1927-1928. HUGHES, TH., History of the Society of Jesus in North America (hasta 1773). 2 vol. L. 1907-1917. Documents: ib. 1, 1908-1910. TACCHI VENTURI, P., Storia della Compagnia di Gesù in Italia, I-II (hasta 1540). R. 1910-1922. I en 2.^a ed. 1931. CAMPBELL, T., The Jesuits. History of the society of Jesus. L. 1935. FÉLIX, JOS., La guerre aux Jésuites. 2.^a ed. P. 1879. BROU, Les Jésuites de la légende. 2 partes. P. 1906. DUHR, H., Jesuiten-Fabeln. 4.^a ed. 1904. KRATZ, W., Katholische Urteile über die Jesuiten. 1913. KOCH, L., Jesuitenlexikon. Die Gesellschaft Jesu eins und jetzt. 1934. Contra la Compañía (entre otras muchas obras): MIR, M., Historia interna documentada de la Compañía de Jesús. 2 vol. M. 1913. RÉCALDE, J. DE, Notes documentaires sur la Comp. de Jésus. 2 vol. P. 1924-1927. Además: LEITE, S., Historia da Companhia de Jesus no Brasil, I. Lisboa 1938. VILLOSLABA, R. G., Manual de la historia de la Compañía de Jesús. M. 1941. BRODRICK, J., The Origin of the Jesuits. L. 1941. ARBODE, J., Los manantiales de la difamación antijesuítica. 2. vol. B. 1934. RODRÍGUEZ, FR., História da Companhia de Jesus na Assistência de Portugal. Vol. II y III en 4 t.: Porto 1939-1944. MONTALBÁN, FR. J., La Compañía de Jesús Misionera. 1540-1941. Bilbao 1941. FERNÁNDEZ ZAPICO, LETURIA, DALMASES, Fontes narrativi de Scto. Ignatio de L. et de Societatis Jesu initiis. En Mon. Hist. Soc. J., 66. R. 1944. FERNÁNDEZ ZAPICO, D., Regulae Societatis Jesu, 1540-1556. En Mon. His. Soc. I., 71., Ignat., III. R. 1948.

historiadores, descuella la Compañía de Jesús por la parte importantísima que le cupo en la reforma eclesiástica y por la originalidad de sus Constituciones, que rompían en muchas cosas los moldes tradicionales de la vida monacal.

a) **San Ignacio de Loyola y su primera evolución** ⁷⁾. Íñigo o Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, nació probablemente en 1491, llevó hasta los treinta años una vida, cristiana en el fondo, pero un tanto libre. Pundonoroso por educación e inclinaciones naturales, fué el alma de la defensa de la ciudadela de Pamplona contra la invasión francesa en 1521; pero herido en una pierna y obligado a guardar cama durante largo tiempo, dedicóse, para distraerse, a leer algunas obras de piedad que le procuraron sus familiares, sobre todo la vida de Cristo, de Ludolfo de Sajonia, y la leyenda de oro o vidas de santos. Esta lectura cambió poco a poco su modo de pensar. De soldado de un rey terreno, quiso convertirse en soldado de Cristo, dedicándose a la penitencia de sus pecados y al apostolado con los demás.

Con la energía y decisión que caracterizaban todas sus acciones, dirigióse primero al Santuario de Montserrat, donde la noche del 22 de marzo de 1522 veló al modo caballeresco su nuevo traje de penitente; luego se retiró a una cueva en las afueras de Manresa, donde llevó algunos meses una vida de riguroso ascetismo. Uno de los más fecundos frutos de esta primera etapa de su vida, fué el librito de los *Ejercicios espirituales* que redactó ya entonces en sus partes substanciales. En todo ello le ayudaron sin duda los libros de piedad que había leído en Loyola y los que le proporcionaron los monjes de Montserrat, sobre todo el «Ejercitatorio de la vida espiritual» del abad García de Cisneros; pero no puede desconocerse un auxilio muy especial de la Providencia, que preparaba a Ignacio para la dirección de las almas. Por esto en su nueva vida, y en particular en sus «ejercicios» se marcaba ya claramente el sello de actividad militar, que concibe toda la vida cristiana, como el seguimiento de una bandera y que con su mirada fija en su capitán divino, procura dominar todas las resistencias de la carne y llegar al más puro amor.

⁷⁾ *Autobiografía*, dictada al P. Cámara. En Mon. Hist. S. J.; Mon. Ign., ser. IV. I. M. 1904, pág. 31-98. RIVADENEYRA, P., en latín y en castellano, muchas ed. THOMSON, FR., Saint Ignatius de Loyola, ed. by J. H. Pollen. 3.^a ed. L. 1909. FUNK, PHIL., Ignatius von Loyola. 1913. En Klassiker der Religion vol. 6. HOLLIS, C., S. Ignatius. L. 1931. HUONDER, A., Ignatius von Loyola. 1932. DUDON, P., Saint Ignace de Loyola. P. 1934. -LETURIA, P., El gentilhombre Íñigo Lopez de Loyola. B. 1941. En Bibl. pro Eccl. et Patria. 20. OLMEDO, F. G., Introducción a la vida de San Ignacio. M. 1944. CASANOVAS, I., San Ignacio de Loyola, fundador de la Comp. de Jesús. Trad. por el P. M. Quera. B. 1944. PINARD DE LA BOULAYE, H., Saint Ignace de Loyola, directeur d'âmes. P. 1947. LARRAÑAGA, V., S. Ignacio de Loyola. Obras completas. I. Autob. y diario esp. En B. A. C. M. 1947. CERRECE A, F., Diego Lainez en la Europa religiosa de su tiempo (1512-1565). 2 vol. M. 1946.

Con los nuevos ideales de perfección, concebidos en Manresa, en los que predominaba ya un marcado espíritu de apostolado, que poco a poco debía concretarse en la creación de un instituto todo él apostólico, emprendió una peregrinación a Tierra Santa, donde empapó su espíritu en el entusiasmo caballeresco por la persona del Redentor. De vuelta de Jerusalén, convencido de la necesidad de las letras para la realización de su ideal apostólico, asistió en Barcelona, contando ya treinta y tres años, a las clases de gramática, estudió luego Filosofía y Teología en Alcalá, Salamanca y París.

482. b) Fundación de la Compañía de Jesús. En este tiempo, se fué concretando en su mente la idea de fundar una Orden religiosa, que tuviera como fin primordial el trabajar por el bien de las almas. En París fué conquistando un grupo de jóvenes universitarios, a los que imbuyó en sus ideas, sobre todo por medio de los Ejercicios espirituales: *Pedro Fabro*, de una prudencia y piedad exquisitas; *Francisco Javier*, de origen navarro, joven ardoroso, que se entregó por completo a su maestro; *Diego Laínez*, *Alfonso Salmerón*, *Nicolás Bobadilla* y el portugués *Simón Rodríguez*, todos ellos muy aventajados en los estudios.

Con este grupo de seis compañeros decidióse a poner en ejecución su pensamiento de consagrarse en común a la evangelización del mundo en las mismas tierras en que lo hizo Cristo. Para esto, el día de la Asunción de la Virgen del año 1534 reuniéronse los siete en una capilla de Montmartre, y en la misa que celebró Pedro Fabro, único sacerdote entre ellos, hicieron los votos de pobreza y castidad y la promesa de dirigirse a Jerusalén una vez terminados sus estudios, para ejercitar allí su apostolado; pero si después de esperar un año, no se podía realizar esta peregrinación, debían marchar a Roma y ponerse a disposición del Papa. No mucho después se completó el número de diez de los primeros fundadores de la Compañía de Jesús con *Claudio Jayo*, *Juan Coduri* y *Pascasio Broet*.

Siguiendo, pues, el plan establecido, en la primavera de 1537 reuniéronse finalmente en Venecia y de allí se dirigieron todos a Roma, donde Paulo III los acogió amablemente y les otorgó sin dificultad el permiso de ir a Jerusalén. Sin embargo, no habiendo podido embarcarse para Jerusalén, y habiendo recibido las sagradas Órdenes, decidieron, en cumplimiento de su voto, ponerse a disposición del Papa. La aparición de «la Storta», referida por documentos fidedignos, en que Jesús crucificado prometió a Ignacio su ayuda en Roma, lo confirmó sin duda en la idea, ya entonces bien decidida, de fundación.

Habiéndose, pues, presentado ante el Papa, Ignacio junto con Fabro y Laínez, Paulo III los acogió con especial benevo-

lencia, después de lo cual comenzaron a ocuparse en ministerios apostólicos. No mucho después, sintieron todos la necesidad de deliberar sobre las «constituciones», que debían regirlos, y así, a principios del año 1539, tuvieron una serie de consultas, que dieron por resultado la primera fórmula del Instituto.

Muy significativa fué también la voluntad decidida de Ignacio de que la nueva Orden se llamase *Compañía de Jesús*, con lo que afirmaba el carácter de organización militar al servicio directo de la Iglesia y de su Vicario. Los jesuitas recibieron en un principio los nombres de «Sacerdotes reformados», «Iníguistas» y «Teatinos». Vencidas, pues, las dificultades que opusieron algunos Cardenales contra el establecimiento de toda nueva Orden religiosa, finalmente, el Papa Paulo III, el 27 de septiembre de 1540, aprobó solemnemente el nuevo Instituto por la bula «Regimini militantis Ecclesiae», en la cual se incluía la fórmula del Instituto.

483. c) Constitución interior de la Compañía de Jesús. Ya en esta primera fórmula del Instituto y luego, sobre todo, en las Constituciones de la Orden, quedaban bien delineadas las características de la fundación de Ignacio. En general se puede decir que presentaba un tipo nuevo de Orden religiosa, que rompía el molde de lo que hasta entonces se conocía y practicaba en la Iglesia. Todo esto iba determinado por el fin específico que Ignacio se proponía con la nueva Orden, de trabajar intensamente por el bien de las almas, la vida activa en el sentido más amplio de la palabra. Por esto quiso Ignacio que sus religiosos profesos hiciesen un voto especial de obediencia al Papa, para dar a entender que estaban siempre dispuestos a ser enviados adonde hicieran falta en el servicio de la Iglesia. Todo lo demás fluye de este principio básico. La Compañía de Jesús no tiene hábito propio, pues sus hijos deben asemejarse a los clérigos honestos con el objeto de trabajar mejor con el prójimo. Abandona la práctica tradicional del coro, pues éste quita a sus operarios la libertad de movimientos en sus trabajos apostólicos; alarga de una manera especial la probación, pues lo juzga necesario para hacer a sus miembros aptos para su actividad futura; toma con especial interés la instrucción del pueblo sencillo y sobre todo las misiones entre infieles.

Más profundas todavía son estas otras innovaciones, que juzgó igualmente Ignacio necesarias para su Instituto. Ante todo la centralización y el aumento del poder del General. Elegido de por vida, si bien está sometido a la Congregación general y puede ser depuesto, posee un poder extraordinario. Sobre todo, él es quien nombra directamente a los Provinciales y principales superiores locales de toda la Orden, con lo cual ejerce un influjo directo y eficaz sobre ella. Por lo que a cada uno de sus miembros se refiere, como el interés principal de Ignacio consistía en tener instrumentos bien preparados, aumentó las probaciones y retrasó la profesión, que normalmente no se hace hasta muchos años después de la entrada en la Compañía. Más aún: eran muy pocos los que Ignacio juzgaba completamente aptos para todos los cargos y ministerios, por lo cual sólo a un corto número concedía la profesión. Esto introducía una diferencia de probaciones y de grados, de que no se tenía idea hasta entonces: dos

años de noviciado y al fin del mismo los votos, que siendo verdadera-mente religiosos, no eran la profesión tradicional; el grado de los escolares, mantenido hasta el fin de los estudios, en que puso Ignacio otro año, llamado de tercera probación; el grado de coadjutores espirituales, formado por los sacerdotes que hacían los votos públicos, pero no la profesión, y el de profesos, que hacía la profesión solemne. Esto aparte de los legos o coadjutores temporales.

Todo esto era una verdadera revolución en la vida religiosa; pero el genio de Ignacio veía que era necesario para el fin apostólico que pretendía su Orden, y no se arredró ante la guerra que preveía se había de hacer a sus creaciones. La práctica de la Iglesia en los siglos posteriores ha dado razón a Ignacio.

484. d) Desarrollo y actividad de la Orden. Sobre estas bases comenzó la Compañía de Jesús a desarrollar una actividad vasta e intensa. Por de pronto, acudieron rápidamente a sus filas gran número de hombres de extraordinarias cualidades. Con sus grandes dotes de gobierno, supo Ignacio dirigir el nuevo Instituto con una habilidad tal, que a su muerte, ocurrida en 1556, contaba ya unos mil miembros, repartidos en doce provincias. El Papa y los príncipes más influyentes de la Cristiandad la llamaban a porfía y le encomendaban obras de gran interés para la Iglesia. S. Ignacio de Loyola, que puso término a las Constituciones escritas el año 1550, era el primer operario que realizaba personalmente empresas grandiosas.

Así, mientras Ignacio mismo ponía el fundamento para el *Colegio Romano* y organizaba el *Germánico*, el Papa enviaba a Laínez y Salmerón como teólogos pontificios al Concilio de Trento, a cuya tercera convocatoria asistía ya Laínez como General y se sentaba entre los Padres. Por otra parte, el rey de Portugal suplicaba el envío de algunos discípulos de Ignacio. El 5 de marzo de 1540 salía Simón Rodríguez para Lisboa, adonde llegaba el 17 de abril. Javier, el discípulo predilecto de Ignacio, salía igualmente para Portugal el 17 de abril, abriendo luego nuevos mundos para el Cristianismo en las Indias. En España trabajaban incansablemente hombres tan eminentes como Araoz, Torres, Villanueva, Nadal y otros innumerables; entraba en la Compañía el Santo Duque de Gandía, Francisco de Borja, quien daba mucho realce a la Orden ante la nobleza y el pueblo español; al lado de Ignacio en Roma y en toda Italia se distinguían multitud de españoles, como Polanco y Nadal, Rivadeneyra y Olave. En Alemania entraba el primer jesuita, *Pedro Canisio*, al que seguían otros muchos, los cuales, ayudados de Jayo, Bobadilla y Fabro, iniciaban aquella obra de regeneración, en que tuvieron una parte principalísima.

Al mismo tiempo comenzaba la Compañía de Jesús una de las actividades en que más debía sobresalir, los estudios y la enseñanza de la juventud. Varios de los compañeros de Ignacio, sobre todo Laínez y Salmerón, fueron primeras lumbreras en la Teología católica, y otros muchos siguieron después brillando con no menores resplandores. Mientras Laínez en 1542 explicaba en Venecia el Evangelio de San Juan y poco después fundaba allí un colegio, surgía en Portugal el de Coímbra, que Juan III hizo levantar al lado de la célebre

Universidad; mientras S. Francisco de Borja fundaba la Universidad de Gandía y surgían los colegios universitarios de Alcalá y Salamanca y otros colegios en la Península, se iniciaba la actividad docente de los jesuitas en Bélgica, Francia, Alemania y otros países, de modo que a la muerte del fundador contaba la Compañía unos cien colegios o residencias.

Aparte todo lo dicho, la Compañía de Jesús trabajaba intensamente en el apostolado. De gran importancia fué su actuación en la dirección de las almas, en la instrucción del pueblo y misiones populares, en todo lo cual le servían de arma incomparable los Ejercicios espirituales, que un Fabro, un Doménech y otros muchos manejaban admirablemente. En esto le ayudaban los muchos privilegios que recibieron de los Romanos Pontífices y el favor creciente de los príncipes y del pueblo cristiano.

Con esto se constituyó la Compañía en el símbolo del espíritu nuevo, activo y rejuvenecido de la Iglesia, y fué indudablemente uno de los apoyos más firmes de la misma en las batallas que hubo de mantener contra la herejía. En las ciencias, en la piedad, en la actividad general de la Iglesia, puso la Compañía el sello inconfundible del genio de Ignacio, por lo cual, aunque es falsa la afirmación de que la Compañía fué fundada para luchar contra el protestantismo, de hecho fué un instrumento eficaz de que se valió la Providencia para la verdadera reforma de la Iglesia frente a las innovaciones de la herejía. Los generales que siguieron a Ignacio, es decir, Laínez, Borja, Mercuriano y Aquaviva, siguieron la dirección que Ignacio había dado a su Orden. Por esto se explica que fuera constantemente odiada y perseguida a muerte por todos los enemigos de la Iglesia, protestantes, jansenistas, falsos filósofos y galicanos.

III. Las demás Órdenes religiosas ⁸⁾

485. Entre las otras nuevas Órdenes y Congregaciones religiosas podemos observar un elemento o tendencia común, que es cultivar la vida activa o trabajar por los demás, ya en las obras de beneficencia, ya sobre todo en el bien de sus almas. A esto podemos añadir todavía que comenzaron a surgir, a imitación de la Compañía de Jesús, nuevas instituciones dedicadas a la enseñanza. Otro rasgo que indica la exuberante vida de la Iglesia, es la corriente reformadora que se advierte en muchas Órdenes antiguas, en las que se llegó a veces a nuevas instituciones o ramas reformadas.

⁸⁾ BELTRÁN DE HEREDIA, V., Historia de la Reforma de la Provincia de España (1450-1550). En Instit. Hist. F. F. Praed., u. II. R. 1939. Íd., Las corrientes de espiritualidad entre los Dominicos de Castilla durante la primera mitad del s. XVI. En Bibl. Teól. Tom., n. 7. Salamanca, 1941. PASCHINI, P., S. Gaetano di Thiene, G. P. Carafa e le origini dei Chierici regolatini Teatini. R. 1926.

a) **Los capuchinos** ⁹⁾. En la Orden franciscana se produjo en 1517 la escisión que separó definitivamente los *Conventuales* de los *Observantes*. Las divisiones intestinas continuaron trabajando esta benemérita Orden. Entre los mismos Observantes formóse una nueva tendencia, fomentada por *Mateo de Bassi* y *Luis de Fossombrone*, que deseaban volver en todo a la primitiva observancia de S. Francisco, y entre otras cosas deseaban introducir la barba y la capucha, de donde les vino el nombre. Clemente VII aprobó el plan, y con esto se formó la nueva rama franciscana de los *Capuchinos*, quienes ya desde el principio se distinguieron por su celo ardoroso por la conversión de los pecadores y por su contacto inmediato con el pueblo sencillo. Por esto adquirieron bien pronto gran simpatía popular y consiguieron extenderse rápidamente en Italia, España, Francia, Alemania y países de misiones. Un golpe muy rudo para la nueva institución fué que su tercer Vicario general, Bernardino Ochino, apostató y se hizo protestante en 1543; pero la caridad y celo abnegado de sus miembros pudieron lavar pronto esta mancha, que no empañó el mérito de la nueva Orden. De hecho, ella fué una de las que más colaboraron en la defensa de la Iglesia y propagación de la verdadera reforma frente al protestantismo.

486. b) **Clérigos regulares o Congregaciones de clérigos**. Como reacción contra la decadencia de la vida del clero, adviértese principalmente en Italia una nueva tendencia, encaminada a fomentar los trabajos parroquiales y a reformar el clero secular. Son los clérigos reformados, que trabajaban en las misiones populares y en la educación de los jóvenes dedicados al sacerdocio. Los más antiguos son los *Teatinos*, fundados en 1524 por S. *Cayetano de Tiene* y *Juan Pedro Carafa* (luego Papa Paulo IV) sobre la base de una institución de clérigos ya existente y llamada «Oratorio del amor divino». Los teatinos renunciaban a todo y hacían profesión de vivir de la divina Providencia.

Los *Barnabitas* ¹⁰⁾, llamados también *Paulinos*, fueron igualmente clérigos regulares, organizados en Milán hacia el año 1531 por S. *Antonio Maria Zaccaria* y otros dos nobles. Se establecieron en el monasterio de San Bernabé, de donde les vino el nombre. Más renombre y extensión alcanzaron los clérigos *Oratorianos*, fundados por S. Fe-

⁹⁾ BOVERI S, Z., *Annales ordinis Minorum Cap.* 5 fol. Lugduni 1632-1737. *Bullarium Ordinis Fratrum Min. Cap.*, ed. a M. a Tugio. 7 fol. R. 1740-1752. Continuación: vol. VIII-X, por P. Damiani. Oeniponte, 1883-1884. *Liber memorialis ordinis Fratrum Min. Scti. Francisci Capuccinorum* (1528-1928). R. 1929. En Anal. Ord. Cap., vol. 44, suplem. Pastor, trad. cast., X, 342 s., XI, 451 s. MONTE ROTONDO, G. M., «A, Gli inizi dell'ordini Capuccino e della provincia Romana. R. 1910. ALENÇON, U. O', Les origines des Frères Mineurs Capucins. Gembloux 1923. CHERBERT, C., The Capuchins. 2 vol. I., 1928. MELCHIOR DE POBLADURA, *Historia generalis fratrum minorum Capuccinorum*. 2 vol. R. 1947.

¹⁰⁾ PREMOLI, O. M., *Storia del Barnabiti*. 3 vol. R. 1913. DUBOIS, A., *Les Barnabites*. P. 1924.

*lipe Neri*¹¹⁾, que tenían una forma de organización más libre, pues sin hacer voto especial se dedicaban a los trabajos apostólicos propios del clero, formando una verdadera «élite» del clero secular. Asimismo fomentaron los trabajos científicos, por lo cual hombres tan eminentes como *Baronio* y *Raynald*, proceden del Oratorio. Gregorio XIII confirmó esta institución en 1575.

Al mismo tipo de *clérigos regulares* pertenecen: los *Oblatos* de Milán, que tienen como fundador en 1578 a S. Carlos Borromeo, y desarrollaron gran actividad; los *Lazaristas*, que eran celosos misioneros, inflamados con el espíritu de S. Vicente de Paúl, quien los organizó en 1624, y los *clérigos de la Madre de Dios*, obra de Juan Leonardi en 1574.

487. c) Instituciones para la educación de la juventud. Siguiendo el ejemplo de la Compañía de Jesús, iniciáronse en el siglo XVI las fundaciones de Órdenes y Congregaciones dedicadas a la enseñanza, que tanto habían de prosperar en los tiempos modernos.

La más antigua de este tipo es la Orden de *Jeronimitas*, fundada en 1532 por S. *Jerónimo Emiliano*; pero recibieron también el nombre de *clérigos de Somasca*¹²⁾, pues en esta población poseían su casa matriz. En un principio se limitaban al cuidado e instrucción de huérfanos; pero luego se extendieron a toda clase de niños del pueblo sencillo. Pío V les impuso la regla de San Agustín, con lo cual se convirtieron en Orden religiosa.

Más importancia y extensión, particularmente en España, alcanzaron los clérigos de las *Escuelas Pías* o simplemente *escolapios*, llamados también *piaristas*. Su institución se debe al español S. *José de Calasanz*, quien le dió principio en Roma en 1600, reuniendo piadosos sacerdotes que debían dedicarse a la instrucción de la juventud, particularmente de los niños pobres. Fuera de Italia y de España, se extendieron particularmente en Austria y Polonia. En 1629 Gregorio XV los elevó a Orden religiosa. El mismo fin pretendían los *Clérigos regulares minoritas*, fundados en 1589 en Nápoles por San Francisco Caracciolo.

Entre las Órdenes o Congregaciones femeninas dedicadas a la enseñanza, debemos hacer resaltar ante todo a las *Ursulinas*¹³⁾. Su organización primera, como asociación piadosa, se debe a *Sta. Angela de Merici*, de Brescia, y tenía por objeto el cuidado de enfermos y educación de las niñas. En 1544 recibió la aprobación oficial de Paulo III y fué reconocida como Orden, extendiéndose a diversas naciones y desarrollándose cada vez más en la instrucción de la juventud femenina.

¹¹⁾ Prounelle, L., Bordet, L., Saint Philippe Neri et la société rom. de son temps (1515-1595). 3.^a ed. P. 1929. Magni, V., San Filippo Neri, il fiorentino apostolo di Roma. Florencia 1947.

¹²⁾ Premoli, O. M., L'ordine dei Chierici Regolari Somaschi (1528-1928). R. 1928. Picanyol, L., Brevis conspectus historico-stadisticus ordinis scholarum Piarum. R. 1932. Caballero, V., Orientaciones pedagógicas de S. José de Calasanz. 2 ed. M. 1945.

¹³⁾ Poirier, A. D., L'institut des ursulines de Jésus. P. 1932. En «Les Ordres relig.»

Las *Salesianas* o *Religiosas de la Visitación*¹⁴⁾ fueron fundadas en 1610 por *S. Francisco de Sales* en unión con *Sta. Juana Francisca Frémot de Chantal*. Tomando como base la regla de San Agustín y con una tendencia semicontemplativa, se dedicaron a la educación de las jóvenes de la buena sociedad, con lo que contribuyeron al mantenimiento de la piedad en muchas familias nobles. Su crecimiento fué muy notable. Del mismo modo *S. Pedro Fourier* fundó en 1598, con la regla de San Agustín, las *Religiosas de Nuestra Señora*, dedicadas a la educación de las niñas. Dignas de mención son además: *La Compañía de María*, fundada en Burdeos en 1606 por *Santa Juana de Lestonac*, dedicada a la enseñanza a semejanza de los Jesuitas. Fue aprobada en 1607 por Paulo V, y en 1650 se estableció en España, donde se llama *de la Enseñanza* y ha adquirido gran desarrollo. La *Congregación de la Bienaventurada Virgen María*, fundada en 1609 por *María Ward*¹⁵⁾ en St. Omer, dedicada también a la educación de las niñas. Abolida en 1631 por Urbano VIII, resurgió en Alemania en el siglo XIX y ha adquirido notable desarrollo e incluso ha formado varias ramas. Recientemente se ha establecido en España.

488. d) Fundaciones dedicadas al cuidado de los enfermos. nua de las tendencias más cultivadas por las nuevas fundaciones religiosas, fué el cuidado de los enfermos. A la cabeza de todas por su antigüedad y por sus servicios, debemos colocar a los *Hermanos de San Juan de Dios*¹⁶⁾, que tuvieron su origen en el hospital organizado en Granada en 1540 por este heroico apóstol de la caridad cristiana para los enfermos más repugnantes. Su vida maravillosa, en cuya dirección tuvo grande influjo el apóstol de Andalucía, *Beato Juan de Ávila*, y los prodigios de su caridad le atrajeron las simpatías del arzobispo Pedro Guerrero y de la corte española, y el pueblo le dió espontáneamente el título de *Juan de Dios*. Sin regla en un principio y dedicada al cuidado de las más repugnantes enfermedades, la institución fué reconocida como Orden en 1572 por Pío V, el cual le dió la regla de S. Agustín.

Los *Camilos*¹⁷⁾ o «Padres de la buena muerte» son una organización de clérigos regulares, fundada por *S. Camilo de Lellis* y aprobada en 1585. Su fin es el cuidado de los enfermos, en que han seguido gozando de gran popularidad.

489. e) Reforma de Órdenes ya existentes. Además de todas las Órdenes y Congregaciones enumeradas, hubo en Italia, España y en

¹⁴⁾ VINCENT, F., *S. François de S. directeur d'âmes*. P. 1923. GIRAUD, V., *Ste. Jeanne de Chantal*. P. 1929.

¹⁵⁾ RIESCH, H., *María Ward*, 1922. GRISAR, J., en *St. der Z.*, 113 (1927), 34 s., 131 s. *Vida de María Ward*. Trad. por J. M. Llovera. B. 1946.

¹⁶⁾ MAGNIN, J. M., *S. Jean de Dieu*. 4.ª ed. P. 1930. POZO, L. DEL, *S. Juan de Dios*. 1911. MONVAL, J., *Les frères hospitaliers de Saint Jean de Dieu*. P. 1936. En «*Les grands Ordres relig.*», 22. ROUSSOTTO, G., *L'Ordine Ospedaliero di S. Giovanni di Dio*. R. 1950. ALARCÓN CAPILLA, A., *La Granada de Oro. San Juan de Dios*. M. 1950.

¹⁷⁾ WIESEN, W., *Kamilus Lellis und sein Werk*. 1921. VANTI, M. J., *Biogr. de S. Camilo de Lellis*. Torino 1929.

otras regiones, diversas reformas de Órdenes ya existentes, cuyo resultado fueron instituciones casi enteramente nuevas. En esto influyó muchísimo el Concilio de Trento, que en la última sesión de 25 de diciembre de 1563 publicó el célebre decreto «De regularibus et monialibus», en que insistía de un modo especial en la reforma de las Órdenes antiguas. Del tronco de los franciscanos observantes se formaron las tres ramas de los *Reformados*, *Recoletos* y *Descalzos*. Estos últimos fueron fundados en 1559 por S. Pedro de Alcántara en España, y se distinguieron por su extremado rigor y estricta observancia¹⁸⁾.

Los *Carmelitas*¹⁹⁾ experimentaron también una reforma fundamental. Su iniciadora fué *Sta. Teresa de Jesús*, nacida en Ávila, mujer de extraordinarias cualidades. Efectivamente, después de obtener la aprobación y los poderes de la Santa Sede y venciendo terribles dificultades de todo género, fué introduciendo en gran número de monasterios femeninos la reforma carmelitana. De los de mujeres pasó a los de varones, en lo que la apoyó decididamente S. Juan de la Cruz, no menos santo y místico que ella, ni menos admirable por la sublimidad de sus escritos. La Orden así reformada recibió su aprobación de Gregorio XIII en 1580 y dió el nombre a los *carmelitas descalzos* en contraposición a los que no recibieron la reforma, llamados *carmelitas calzados*.

La Orden benedictina en Francia fué objeto de distintas reformas, que dieron por resultado diversas Congregaciones o ramas. Dom Didier de la Cour reformó a partir de 1600 varios monasterios de Lorena, que formaron la *Congregación de Vannes y San Hidulfo*. Más célebre fué la Congregación de *San Mauro*, promovida desde 1618 por el abad de Saint Germain-des-prés junto a París. Fué célebre sobre todo por su actividad en los estudios históricos y patrísticos durante los siglos XVII y XVIII.

IV. Los tres grandes Papas reformadores: Pío V, Gregorio XIII y Sixto V

490. Tanto el Concilio de Trento como las Órdenes religiosas, con los hombres extraordinarios que produjeron, fueron instrumentos providenciales para la verdadera reforma. Pero los que dirigieron toda esta reacción católica y le imprimieron una consoladora eficacia, fueron los Romanos Pontífices. Sobre todo los que siguieron inmediatamente al término del Concilio

¹⁸⁾ HOLZAPFEL, H., Handbuch der Gesch. des Franziskanerordens. 1909, p. 298 s.

¹⁹⁾ VAUSSARD, M. M., Le Carmel. 12.^a ed. P. 1929. SILVERIO DE SANTA TERESA, Historia del Carmen descalzo en España, Portugal y América. 8 vol. (1515-1576). Burgos 1936. LUIS DE SAN JOSÉ, FR., Concordancias de las obras y escritos de Sta. Teresa de J. B. 1945. *San Juan de la Cruz*, Vida y obras. Biografía inédita del Santo, por el R. P. Crisógono de Jesús. En B. A. C. M. 1946.

tridentino, pueden ser considerados como enviados por Dios para urgir su ejecución, por lo cual son denominados los *Papas reformadores* por antonomasia.

a) **Pío V (1566-1572)** ²⁰). A la muerte de Pío IV, fué elegido, bajo el influjo de Carlos Borromeo, *Pío V*, que se llamaba *Miguel Ghisleri*, de la Orden de Predicadores, hombre de gran energía y celo extraordinario por la fe. Mantuvo como Papa la sencillez de su vida; redujo a lo más indispensable los gastos de su persona; a sus parientes los dejó en el estado en que se hallaban; sólo elevó a un nepote al Cardenalato por imposición de los que lo rodeaban. Muchas son las obras que realizó, en todas las cuales aparece siempre como el director e impulsor de la reforma católica. De él arranca el empuje arrollador que comenzó a tomar el movimiento católico de reforma, que luego continuaron dignamente sus sucesores.

Su primera solicitud fué la ejecución de los decretos de Trento. Por esto ya en 1566 apareció el *Catecismo Romano*, obra debida a su iniciativa conforme al deseo manifestado por los PP. de Trento. Asimismo se continuó trabajando en la edición del *Breviario Romano*, que apareció, ya reformado, en 1568. Lo mismo sucedió con el *Misal Romano*, que se publicó en 1570.

Pero el blanco principal de su actividad fué seguir y realizar las normas trazadas por el Concilio de Trento. Por esto favoreció constantemente la labor de la Inquisición. Por otra parte, sobre la base de los principios medievales que entonces todavía defendían los teólogos, lanzó en 1570 la excomunión contra Isabel de Inglaterra. Por lo que se refiere al protestantismo en Alemania, él fué el alma de la actividad de S. Pedro Canisio y de infinidad de esfuerzos por atraer al catolicismo a tantos descarriados o al menos detener el avance de la herejía.

Muy significativa sobre la inflexibilidad de Pío V en la defensa de los derechos pontificios, fué la bula llamada «*In coena Domini*», publicada en 1568. Esta bula era un resumen de las censuras reservadas al Papa, tuvo su origen en el siglo XIII, pero fué ampliada y renovada por Pío V. En Venecia, en España y en otras partes hubo protestas vivísimas contra ella, pues los príncipes y autoridades locales creían mermados sus derechos. Pío V mantuvo enérgicamente los suyos contra toda clase de protestas.

Un punto muy brillante de este Pontificado lo forma la lucha contra el Islam. El año 1570 cayó Chipre, última plaza

²⁰) PASTOR, trad. cast., XVII s. Además: ORTROY. F. VON, en Anal. Bol., 1914, 187-215. GREFFE, G., Saint Pie V. 2.^a ed. P. 1914. SERRANO, L., La Liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede. 1570-1573. 2 vol. M. 1918. 1920. HIRSCHAUER, CH., La politique de S. Pie en France. P. 1922. PASCHINI, P., Il Catechismo Romano del Concilio di Trento. R. 1923.

fuerte de los cristianos en Oriente. Pío V excitó el espíritu de cruzada y después de innumerables afanes, logró unir las flotas de España, Venecia y los Estados pontificios, al mando de *don Juan de Austria*. La *victoria de Lepanto* del 7 de octubre de 1571, una de las mayores de la Historia, fué en gran parte obra suya. Por desgracia, no se aprovechó debidamente a causa de las divisiones de los aliados.

491. b) Gregorio XIII (1572-1585) ²¹⁾. El Cardenal *Hugo Buoncompagni*, que se llamó *Gregorio XIII*, ya conocido por sus eminentes conocimientos jurídicos, aunque en su vida anterior a su entrada en el estado eclesiástico dejaba algo que desear, sin embargo, una vez elegido Papa, siguió el camino comenzado por Pío V en la ejecución de los decretos tridentinos. Ante todo se distinguió por su decidida protección de la enseñanza católica. Así, él fué el segundo fundador del *Colegio Romano*, cuya facultad teológica llevó desde entonces su nombre de *Universidad Gregoriana*. Asimismo dotó convenientemente el segundo gran centro de estudios regido en Roma por los jesuítas: el *Collegium Germanicum*, al que se juntó el *Collegium Hungaricum*. El mismo Gregorio XIII fundó en 1577 el *Collegium graecum*, y favoreció la fundación del *Colegio Inglés*, cuya dirección encomendó también a los jesuítas. Este colegio mereció el nombre de «*Seminarium martyrum*». En general Gregorio XIII fué el gran protector de los jesuítas. De hecho, en Alemania y en todas partes los jesuítas aumentaron considerablemente sus colegios contribuyendo con ello eficazmente al renacimiento católico.

Gregorio XIII atendió particularmente a las naciones infestadas por el protestantismo. Precisamente para ejercer una actividad más eficaz, dió una forma definitiva a las *nunciaturas* apostólicas, creando nuevos nuncios donde no los había. Así, a los ya existentes en París, Madrid, Viena, Lisboa, se añadieron los de Lucerna para Suiza en 1579, de Graz para parte de Austria en 1580, de Colonia para los Países Bajos en 1584. En *Francia* hubo de intervenir de un modo especialísimo, pues a este tiempo pertenecen la actividad de los hugonotes y las guerras que contra ellos se hicieron. Más difícil fué la actuación de Gregorio XIII en los asuntos de Inglaterra, donde la reina Isabel seguía persiguiendo cada vez con más saña a los católicos. Gregorio XIII siguió el modo de pensar de Pío V. Sus esfuerzos iban encaminados a destronar a Isabel, para lo cual animó constantemente a Felipe II para que organizara una invasión, y favoreció algún levantamiento de los católicos, que fué bien pronto sofocado. Según se ha probado con algunos documentos, siguió una opinión defendida en aquel tiempo, aprobó el plan de asesinato de Isabel, como consecuencia de la licitud del levantamiento en armas contra ella, declarada ya excomulgada y usurpadora del reino.

²¹⁾ BIAUDET, H., Les nonciatures apostoliques permanentes jusqu'en 1648. P. 1910.

Durante este Pontificado pareció probable la conversión del protestantismo al catolicismo del reino de Suecia. Esto sucedió en tiempo de Juan III de Suecia, personalmente inclinado al catolicismo, y además casado con una princesa católica, polaca de nacimiento. De hecho se trabajó incansablemente en este sentido. El jesuita *Antonio Possevino* fué a Suecia como legado del Papa; el Rey se convirtió; pero tales fueron sus exigencias y tal la reacción anticatólica del país, que todas las buenas esperanzas se vinieron a tierra.

492. c) Sixto V (1585-1590) ²²⁾. A Gregorio XIII siguió el Cardenal Felipe Ferreti, franciscano, llamado *Sixto V*, de origen sumamente humilde, pero de carácter enérgico, gran hombre de Estado y decidido portavoz de la reforma católica.

Su talento de gobernante y su indomable energía los manifestó en primer término en la organización y pacificación de los Estados pontificios. Sobre todo es célebre la campaña sin cuartel que emprendió contra la plaga de los bandidos, que eliminó casi por completo. Por otra parte procuró y logró sanear la hacienda reuniendo grandes fondos para atender a las obras indispensables de la reforma católica. En este mismo plan de organización se movieron una serie de medidas dentro de la curia pontificia y del Colegio de los Cardenales. El número de los Cardenales lo fijó en setenta (cincuenta presbíteros y veinte diáconos). Organizó quince Congregaciones de Cardenales encargadas del despacho de los diversos asuntos. Casi todas se han conservado hasta nuestros días. Él fué también el que ordenó la *visitatio liminum*, medida importantísima para el régimen de la Iglesia. Por otra parte, siguiendo las disposiciones del Tridentino, hizo la edición del *texto de la Vulgata*; mas por desgracia resultó tan imperfecta, que a la muerte de Sixto V fué retirada del comercio, y entonces otra comisión la volvió a revisar y publicó la edición definitiva en 1592 en tiempo de Clemente VIII: la *Vulgata Clementina*.

Además de esta actividad, que podríamos llamar interna, desarrolló Sixto V una actividad prodigiosa en *el campo internacional*. En general, se puede decir que todo su empeño iba encaminado a proteger en todas partes el renacimiento y reforma católicos y a defender la libertad de la Iglesia frente al absolutismo de los príncipes. Por esto tomó a las veces posiciones muy enérgicas frente a Felipe II, cuyo absolutismo chocaba contra el ideal del poder pontificio que Sixto V se había formado. Esta posición del Papa se explica teniendo presente que obraba conforme a los principios medievales de la hegemonía del poder espiritual. Por esto hizo poner en el Índice el tomo I de las «Disputationes de controversiis» de Belarmino, porque sólo defendía un poder indirecto del Papa sobre los príncipes.

El punto principal y más delicado era la posición del Papa en las guerras de los hugonotes en Francia. Frente a Enrique de Nava-

²²⁾ HÜBNER, AL., VON, *Sixtus V.* 2 vol. 1871. LE BACHELET, X. M., *Bellarmin et la Bible Sixto-Clémentine*. P. 1911. PASTOR, L., VON, *Sixto V, il creatore della nuova Roma*. R. 1922.

rra, jefe de los hugonotes, pero hombre por lo demás de grandes cualidades, la Liga recibió el apoyo más decidido de Felipe II, el cual trataba de colocar en el trono de Francia a su hija Isabel Clara Eugenia. Aun después de la conversión de Enrique de Navarra, Felipe II continuaba apoyando el partido contrario. El Papa siguió en toda esta contienda una política de expectación, con lo cual tuvo que ponerse frente a la actitud de Felipe II. Esta política tuvo por resultado el desligar a Francia de la inmensa monarquía de España. De hecho, el resultado fué bueno, pues al fin Enrique de Navarra se convirtió; pero es difícil decidir si esta conversión y, por consiguiente, el futuro católico en Francia, se debe más bien al influjo de la Liga y de Felipe II o a la actitud del Papa. También es difícil decidir si para los intereses generales de la Iglesia fué mejor el resultado obtenido en gran parte por la actitud del Papa, que el que hubiera resultado si hubiera triunfado la Liga católica colocando en el trono de Francia a la hija de Felipe II.

Algo parecido se debe decir de la actitud de Sixto V frente a Felipe II en la política de éste en Inglaterra. Para defender los intereses católicos en Inglaterra, urgió constantemente Sixto V el plan de un desembarco; pero cuando al fin se preparó la armada invencible, sobre todo después de su descalabro, tomó el Papa una posición de frialdad y aun de desvío muy difícil de explicar. Muchos suponen que vió Sixto V el punto flaco de la monarquía española y su incipiente decadencia, sobre todo después de esta derrota, y así explican el hecho de que desde entonces se manifestara cada vez más contrario a la política de Felipe II, como se vió en los asuntos de Francia. El 27 de agosto de 1590 murió Sixto V.

CAPÍTULO V

Lucha entre la falsa y la verdadera reforma

493. Entretanto seguía su curso el desarrollo de la falsa reforma en Alemania. En general se puede decir que ambas partes, los protestantes y los católicos, se dieron cuenta de la importancia que tenían las posiciones que ocupaban, y así procuraron a todo trance mantenerlas, luchando además por avanzar en sus respectivas conquistas. Por esto la lucha se fué haciendo cada día más intensa, sobre todo si se tiene presente que los católicos, repuestos de sus primeras indecisiones y reforzados con las nuevas fuerzas que recibieron, tomaron una actitud más agresiva. Así se llegó al gran conflicto de la guerra de los Treinta Años, que fué en último término la lucha entre las dos confesiones, de la que salió con ventaja el protestantismo.

I. Alemania desde 1555 hasta la Paz de Westfalia ¹⁾

Ante todo debemos seguir la evolución de esta lucha entre las fuerzas católicas y protestantes en el centro de Europa y en particular en el imperio alemán.

a) **Progresos de la falsa reforma en Alemania.** La solución de la paz de Augsburgo de 1555 no satisfizo ni a los católicos ni a los protestantes, por lo cual fué una especie de armisticio entre los dos contendientes. Sin embargo, lo que más caracteriza el tiempo inmediato a este convenio son los rápidos progresos que seguía haciendo el protestantismo en toda Alemania.

¹⁾ DROISEN, G., *Gesch. der Gegenref. (bis 1608)*. 1893. HOFFEN, O. H., *Kaiser Max II und sein Kompromisskatholizismus*. 1895. DUHR, B., *Gesch. der Jesuiten in den Ländern deutscher Zunge*. 4 vol. 1907-1928. SCHMIDLIN, J., *Die kirchl. Zustände in Deutschland vor dem 30. jäbr. Krieg*. 3 vol. 1910. BIBL. V., *Maximilian II. Der rätselhafte Kaiser*. 1930. JANSSEN, J., *Geschichte des deutschen Volkes seit dem Ausgang des Mittelalters*. 8 vol. 16 ed. 1924. SCHNÜRER, G., *Kathol. Kirche und Kultur in der Barockzeit* 1937. EDER, K., *Die Geschichte der Kirche im Zeitalter des konfessionelen Absolutismus (1555-1648)*. 1949.

El emperador *Fernando I* (1556-1564), católico convencido, pero algo débil de carácter, hizo constantes esfuerzos por llegar a la unidad. Así, organizó un nuevo *coloquio religioso en Worms*, en octubre de 1557, al que asistieron por una parte Melanchton, y por otra el apóstol de Alemania S. Pedro Canisio. Pero no se obtuvo nada, y así puede ser considerado como el último intento de este género. Los protestantes, por su parte, aprovechando la facultad que les daba la paz de Augsburgo con el célebre *ius reformandi*, trabajaban intensamente por introducir la innovación en diversos territorios. Pero lo peor fué, que sin hacer caso del *reservatum ecclesiasticum*, establecido también en Augsburgo, se apoderaron de territorios eclesiásticos, como el arzobispado de Magdeburgo y otros. Se puede afirmar que hacia 1570 unas siete décimas partes de Alemania habían caído en el protestantismo.

El emperador *Maximiliano II* (1564-1576) estuvo a punto de entregar la dignidad imperial a los protestantes. En teoría, deseaba mantenerse imparcial entre las dos confesiones; pero en la práctica favoreció constantemente a los herejes.

494. b) Renovación del catolicismo alemán ²⁾. Ante todos estos hechos, los católicos se decidieron a proceder con energía. Por de pronto usaron ellos también el *ius reformandi*, obligando a emigrar o a someterse a todos los protestantes de territorios católicos. Con esto coincidió la actividad del nuevo apóstol de Alemania, S. Pedro Canisio, y de un ejército de misioneros, sobre todo los PP. de la Compañía de Jesús con sus sermones y sus colegios.

El resultado fué que se inició una nueva era para el catolicismo alemán, que los historiadores modernos denominan *contrarreforma*. En todo caso no era una mera reacción o guerra contra el protestantismo con un carácter negativo; antes al contrario, era un rejuvenecimiento del Catolicismo, que ante las devastaciones protestantes sacaba de sí mismo nuevos elementos de vida y volvía a crecer pujante desafiando a todos los adversarios. El mismo fenómeno que en Alemania se advertía en Francia, Inglaterra, Países Bajos y aun en España.

Los príncipes católicos más decididos se pusieron a la cabeza del movimiento. *Alberto V* de Baviera en 1564 organizó visitas de reforma, prohibiendo en sus Estados el culto protestante, introdujo los decretos tridentinos, fundó colegios de jesuítas; *Guillermo V*, su hijo, siguió con más decisión todavía esta misma política. Por otra parte, el Cardenal *Otón Truchsess von Waldburg*, obispo de Augsburgo, desarrolló una actividad reformadora extraordinaria. Es sin duda el más típico representante de la reacción católica. Apoyado en el *ius reformandi*, estableció visitas parroquiales y reorganizó la Iglesia en su territorio. Uno de los instrumentos de que se valió fueron los jesuítas. Fundó con ellos la Universidad de Dilinga, estableció diversos colegios y trató de elevar el nivel cultural de los católicos.

Otros muchos príncipes siguieron estos ejemplos. Tales son, entre otros, los de Fulda, Münster, Maguncia. Muy significativo es el caso de *Colonia* desde 1577. Después de larga batalla, había sido elegido

²⁾ BRANDI, K., *Gegenreformation und Religionskriege*. 1930. ÍD., *Deutsche Reformation und Gegenreformation*. 2 vol. 1929-1931. KIDD, B., *The Counter-Reformation (1550-1600)*. L. 1933. BRAUNSBERGER, O., *Peter Canisius*. 3.^a ed. 1921. SCHÄFER, W., *Petrus Canisius*. 1931. BRODRICK, J., *St. Peter Canisius 1521-1597*. L. 1935. SIEBERT, F., *Zwischen Kaiser und Papst. Kardinal Truchsess von Waldburg und die Anfänge der Gegenreformation in Deutschland*. 1943.

arzobispo Gebhard Truchsess von Waldburg, el cual en 1582 se declaró protestante. Gregorio XIII lo excomulgó y nombró arzobispo de Colonia al Conde Ernesto de Baviera. Siguióse una lucha entre ambos partidos, que al fin se decidió en favor de los católicos con las armas bávaro-españolas. Esta contienda tenía extraordinaria importancia, pues de su resultado dependía si los católicos o los protestantes tendrían mayoría en el Colegio de príncipes electores. Un triunfo parecido se obtuvo en el obispado-principado de *Estrasburgo*. El candidato católico triunfó al fin contra el protestante.

En *Austria*, *Rodolfo II* (1576-1612) inició un período de nueva energía, que favoreció la reacción católica. Así prohibió el culto protestante en las ciudades, sobre todo en Viena. Los jesuitas fueron sus más eficaces colaboradores. En particular se distinguió ya en este tiempo Fernando II, que luego fué emperador. Había sido alumno de los jesuitas en Ingolstadt, y se convirtió en portavoz de la reforma católica.

La misma renovación se manifestó en *Suiza* ³⁾. El impulso lo dió *S. Carlos Borromeo*, en cuya diócesis caía buena parte de Suiza. Lo apoyaron el obispo de Basilea *Blarer* y el nuncio pontificio *Bonhomini*. Gregorio XIII fundó en Milán en 1579 el *Colegio Helvético*. Desde 1574, en que entraron en Lucerna, los jesuitas trabajaron con gran actividad. *S. Pedro Canisio* pasó también en Suiza varios años.

El resultado de conjunto de esta renovación católica fué magnífico. Se dió a todos los católicos la sensación de unidad y fuerza; detúvose el avance de la falsa reforma; se ganaron algunos territorios medio perdidos; sobre todo, se organizó y armó el catolicismo para el porvenir.

Frente a esta potente reacción católica los protestantes reaccionaron a su vez. Por esto se abrió una campaña de polémicas; publicáronse libelos de diversa índole; la oposición de confesiones se agudizó cada vez más. Símbolo de todo ello es la obra protestante «Centurias de Magdeburgo», a la que respondieron los católicos con los «Anales de Baronio». En el campo político el efecto inmediato fué la Unión protestante formada en 1608, y la Liga católica de 1609. Son los preparativos de la guerra de los Treinta Años.

495. c) Los Papas de este período. En este tiempo, los Romanos Pontífices continuaron la misma política de reforma que sus predecesores, apoyando constantemente los esfuerzos de los católicos en las diversas naciones; pero tuvieron que presenciar el envalentonamiento de los protestantes, que al fin del Pontificado de Paulo V estalló en horrible conflicto.

³⁾ GINDELY, A., *Gesch. der Gegenreformation in Böhmen*. 1891. REINHARDT H., *Studien zur Gesch. der kath. Schweiz im Zeitalter Karls Borromeos*. 1911. BROUTIN, P., *La liguée épiscopale de saint Charles Borromée*. En *Nouv. Rev. Théol.*, 69 (1947). 1036 s.

Clemente VIII (1592-1605) consiguió terminar los conflictos religiosos de Francia con la absolución de Enrique IV en diciembre de 1595, y de servir de mediador entre Francia y España en 1598. Menos feliz fué en los asuntos de Inglaterra, pues no pudo obtener, como esperaba, la reconciliación de Jacobo VI, hijo de María Estuardo. Por otra parte, fué gran protector de algunos sabios eminentes, particularmente S. Roberto Belarmino y Baronio. *Paulo V* (1605-1621), eminente por sus conocimientos lingüísticos, fué hombre de gran energía, y trabajó incansablemente por defender y aumentar el prestigio pontificio. Es digno de mención el conflicto con Venecia, en que llegó a declarar el entredicho sobre la Señoría; pero al fin hubo de resignarse a una solución de compromiso. En su Pontificado se terminó la construcción de la Basílica de San Pedro, y en general se distinguió por la protección de las artes. *Gregorio XV* (1621-1623) en su corto Pontificado siguió la misma política y se distinguió por su apoyo decidido a la causa católica en Alemania.

Más importante fué, por varios conceptos, el Pontificado de *Urbano VIII* ⁴⁾ (1623-1644), que fué el gran mecenas de su tiempo y tuvo que asistir al desarrollo ulterior del gran conflicto que seguía asolando el centro de Europa. Es notable su actividad constructora y el esfuerzo que puso por robustecer la independencia de los Estados pontificios.

496. d) Guerra de los Treinta Años ⁵⁾: 1619-1649. La *guerra de los Treinta Años*, que llena todo este tiempo, comenzó con un carácter marcadamente religioso, y a pesar de que hubo gran interés en quitárselo por parte de los enemigos de la casa de Habsburgo, se vió claramente al fin que la derrota de esta casa, confirmada en la paz de Westfalia, implicaba una verdadera derrota del catolicismo. En su primer período (1619-1623: guerra de Bohemia y del Palatinado) terminó con una franca victoria de las armas católicas del emperador Fernando II, apoyadas por la Liga católica, España y el Papa. También el segundo período (1625-1629: guerra sajona-dinamarquesa), en que el rey de Dinamarca, Cristiano IV, apoyado por Inglaterra y Holanda, acudió en defensa del protestantismo, terminó con una franca victoria de los católicos. Los generales Wallenstein

⁴⁾ LEMAN A., Urbain VIII et la rivalité de France et la Maison d'Autriche 1631-1635. Lille 1920. POLLAK, O., Die Kunsttätigkeit unter Urban VIII. 1927.

⁵⁾ WINTER, G., Gesch. des 30 jähr. Krieges. 1893. *The Cambridge Modern History*, IV. Cambr. 1906. GÜNTER, H., Die Habsburger Liga 1626-1635 (Akten aus Simancas). 1908. RANKE, L., VON, Gesch. Wallensteins. 6.^a ed. 1910. SCHIAVI, L., La mediazione di Roma e di Venezia nel Congresso di Münster per la pace di Westphalia tra Francia e Allemagna. Bologna 1923. PAUL, J., Gustaf Adolf. 3 vol. 1927-1932. PHILIPPI, F., Der Westfälische Friede 1898.

y Tilly derrotaron por completo a los jefes protestantes. El rey de Suecia, *Gustavo Adolfo*, se presentó entonces como defensor de la causa evangélica (tercer período: 1630-1635: guerra sueca) y al mismo tiempo como contrincante del Emperador en el dominio de la costa del Norte, y en una serie de victorias sobre los imperiales llegó hasta Baviera; pero al fin murió él mismo en la batalla de Lutzen (1632) y los suyos fueron derrotados.

El prestigio de la causa católica y de la casa de Habsburgo se había robustecido. Pero esto fué precisamente el motivo del giro que tomaron entonces las cosas. La lucha claramente religiosa se convirtió, aparentemente al menos, en política, es decir, en un duelo entre la casa de Borbón y la de Habsburgo, entre Francia y la dinastía de Austria. De parte de los protestantes se puso entonces Richelieu con todo el poder de la Francia robustecida; mientras de parte del Emperador continuaba España, ya en franca decadencia. El Papa Urbano VIII, convencido de que la lucha tenía un carácter meramente político, procuró a todo trance mantenerse neutral entre ambos contendientes. Esta posición, que subjetivamente era sin duda sincera, no satisfizo a ninguna de las partes, y ha sido siempre muy criticada por los defensores de la causa católica tradicional; pero, lo que fué peor todavía, contribuyó a la victoria de Richelieu, que entrañaba consigo la de los protestantes en Alemania contra el Emperador y contra España, que junto con su posición política defendían la causa católica. De hecho, pues, este cuarto período de la guerra de los Treinta Años (1635-1648: guerra sueco-francesa) fué una cadena ininterrumpida de acciones de una y otra parte, que asolaron horriblemente gran parte de Alemania, y sólo después de difíciles esfuerzos se llegó a la célebre *Paz de Westfalia* de 1648⁶⁾. Políticamente significaba una humillación y derrota de la casa imperial; desde el punto de vista religioso traía consigo la división definitiva de las dos confesiones en Alemania. La protesta del Papa Inocencia X no pudo cambiar este resultado.

II. Luchas religiosas en Francia. Edicto de Nantes⁷⁾

497. Por efecto de la política de Catalina de Médicis, se envalentonaron los hugonotes en Francia de tal manera que,

⁶⁾ TAPIÉ, V.-L., *La politique étrangère de la France et le début de la guerre de trente ans. 1616-1621*. P. 1934. *Mémoires du Card. Richelieu*, ed. por H. de Beaucaire, etc., I-IX. P. 1908-1929. ANDREAS, W., *Richelieu*. Stuttgart, 1922. En *Meister der Pol.*, I: 593-634. DEDOUVRES, L., *Le Père, Joseph de Paris, capucin. L'Eminence grise*. 2 vol. P. 1932. HANOTAUX, G., *Histoire du Card. de Richelieu*. P. 1947. BURCKHARDT, C. J., *Richelieu, la conquista del poder*. Trad. castell. por B. Arbilla. M. 1948. BRAUBACH, M., *Der Westfälische Friede*. 1948.

⁷⁾ THOMSON, J. W., *The Wars of Religions in Fr. 1559-1576*. L. 1909. CARRIÈRE, V., *Les Épreuves de l'Église de France au sixième siècle. La persecution hu-*

no contentos con la libertad obtenida en el tratado de San Germán de 1562, entraron en un período de violencias que llenaron los decenios siguientes.

a) Primeras guerras religiosas. En este ambiente de violencia se comprende se llegara pronto a un conflicto armado. La ocasión fué la matanza de *Vassy* (1.º de marzo de 1562), realizada por los secuaces de Guisa entre los hugonotes, como reacción contra las atrocidades que éstos cometían en todas partes. Con esto se inició aquella serie de guerras religiosas que durante treinta y seis años ensangrentaron toda Francia. Los católicos recibían apoyo de España, del Papa, de Saboya; los hugonotes de Inglaterra, Alemania y demás países protestantes. Lo notable era que los hugonotes, siempre vencidos, conseguían cada vez mejorar sus posiciones. Al terminar las tres primeras guerras, Antonio de Borbón y Saint André habían muerto en la batalla; el duque de Guisa había sido asesinado. La *paz de San Germán* de agosto de 1570 pareció poner término a la lucha. El triunfo de los hugonotes tenía que completarse con el matrimonio de la hermana de Carlos IX, Margarita de Valois, con Enrique de Borbón, jefe de aquéllos.

Pero precisamente con ocasión de esta boda, en agosto de 1572, tuvo lugar en París uno de los acontecimientos de más triste recuerdo: *la noche sangrienta de San Bartolomé* ⁸⁾, en la que fué asesinado Coligny y millares de hugonotes. En efecto, ante el prestigio que iba obteniendo el almirante Coligny ante Carlos IX, Catalina de Médicis decidió acabar con él. Juntóse entonces con Enrique de Guisa, ansioso de vengar la muerte de su padre, y ambos lograron atraer al Rey a sus ideas. Así, pues, en la noche de San Bartolomé, del 23 al 24 de agosto, promovieron una matanza general en París, imitada en las provincias durante los días siguientes. Enrique de Navarra y otros escaparon, porque abjuraron la herejía.

El hecho es en sí reprobable; pero se explica por el estado de apasionamiento de sus autores. La responsabilidad principal recae sobre la Reina y sobre el Duque; el Rey fué más bien juguete de los demás. El hecho de cantarse en Roma un *Te Deum* al recibirse la noticia, se debe al error de haber creído que la familia real había sido librada de un complot, y los herejes, sus supuestos autores, castigados. Por otra parte, los que menos pueden protestar son los hugonotes, pues ellos usaban

guenote. En R. hist. Égl. Fr., 16. p. 337-372; 473-501. RÔCQUAIN, F., *La France et Rome pendant les guerres de Religion (1559-1598)*. P. 1924. VIÉNOT, J., *Histoire de la Réforme française des origines à l'édit de Nantes*. P. 1926. CHAMPION, P., *Charles IX; la France et le contrôle de l'Espagne*. 2 vol. 1939. ÍD., *La Jeunesse de Henri III*. P. 1941. ZOFF, O., *Die Hugonotten. Geschichte eines Glaubeskampfes*. 1948.

⁸⁾ DUHR, B., (*Noche de San Bartolomé*). En St. Mar. La., 29 (1885). 116 s., 269 s. VACANDARD, E., *Les Papes et la Saint-Barthélemy. Étud. de critique...*, p. 217-292. P. 1905.

continuamente este medio. Así, consta que el mismo Coligny había alabado el asesinato de Guisa.

498. b) Fin de las guerras religiosas. Edicto de Nantes de 1598. Con la subida al trono de Enrique III (1574-1589), hombre sin dignidad y corrompido, la situación fué empeorando. Por esto en 1576 se formó la *Liga Católica*, capitaneada por los Guisa, con objeto de defender los intereses católicos. Por otra parte comenzaba a notarse el resurgir de la reacción católica, gracias a la acción de Trento, de los jesuítas, capuchinos, etc.

En 1584 se planteó la cuestión en una forma decisiva. Muerto el hermano del Rey, y no teniendo éste descendencia, el heredero parecía ser Enrique de Navarra, que volvía a ser jefe de los hugonotes. Formáronse, pues, dos partidos: el de Enrique, que eran los hugonotes, y la Liga, cuyo objeto era ahora impedir que subiera al trono un calvinista, y cuya actividad fué cada vez mayor. Felipe II estaba de su parte con todo su poder. Pero esto mismo fué la ocasión de la *guerra llamada de los tres Enriques*, más sangrienta que todas las anteriores.

Efectivamente, el Rey comenzó a tener celos del prestigio que iba adquiriendo Enrique de Guisa, jefe de la Liga, y así concibió al fin y realizó el asesinato del mismo y de su hermano, el Cardenal de Lorena, en diciembre de 1588. El efecto que produjo un acto tan repugnante fué que Enrique III acabó de perder las pocas simpatías que tenía y tuvo que echarse en manos de los hugonotes. Con ellos, pues, emprendió una guerra furibunda contra la Liga, deseosa de vengar la muerte de sus jefes; pero frente a París, ocupado por los liguistas, fué asesinado en agosto de 1589.

Con esto se planteó la cuestión gravísima de la sucesión. El heredero al trono era Enrique de Navarra⁹⁾; pero los católicos, y la Liga que los representaba, no querían permitir que un hereje ocupara el trono de San Luis. Por esto la guerra siguió más encarnizada. Felipe II, el apoyo principal de la Liga, proponía como heredera a su hija Isabel Clara Eugenia, hija de Isabel de Valois. En esta posición siguieron las cosas varios años en medio de una lucha fratricida. Al fin, Enrique de Navarra se convenció de que no ocuparía el trono, si no se hacía católico; por lo cual decidió convertirse. Se le atribuye la célebre frase: «la corona de Francia bien vale una misa». El 25 de julio de 1593 abjuró la herejía en San Dionisio de París. Todavía quedó bastante resistencia, apoyada por Felipe II, pues en realidad había motivos fundados para dudar de la sinceridad de la conversión de Enrique; pero poco a poco se fué deshaciendo.

En 1598 *Enrique IV* dió a los hugonotes el *edicto de Nantes*, que concedía libre ejercicio de culto con muy pocas limitaciones, entrada en los cargos públicos, Universidades y escuelas propias. Francia entró en un nuevo estadio. Enrique IV, hombre de talento, activó la reorganización y rejuvenecimiento de Francia, que siguió después rápidamente y llegó a su apogeo a principios del período siguiente.

⁹⁾ PERRENS, F. T., *L'Église et l'État en France sous Henri IV.* 2 vol. P. 1872. BAIRD, H. M., *The Huguenots and Henry of Navarra.* 2 vol. L. 1886. CHALEMBERT, V. DE, *Histoire de la Ligue sous Henri III et IV.* P. 1898. BRIÈRE, Y. DE LA, *La conversion de Henri IV.* P. 1905. DESDEVISES, DU DEZERT, G., *L'Église et l'État en Fr., I (1598-1801).* P. 1907. PANNIER, J., *L'Église réformée de Paris sous Henri IV.* P. 1911. VAISSIÈRE, P. DE, *Henri IV.* P. 1928.

III. La Iglesia católica y el anglicanismo en Inglaterra ¹⁰⁾

499. Mucho más dificultosa era la situación de la Iglesia en Inglaterra. Por esto, aunque el corto período de María la Católica la dejó respirar un tanto, sin embargo, bien pronto entró de nuevo en la terrible lucha de la reina Isabel, de la que salió casi arruinada.

a) **María la Católica (1553-1558)** ¹¹⁾. Era hija del primer matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragón, y de convicciones profundamente católicas. Por esto trató en seguida de restablecer el catolicismo. Como el orden religioso establecido por Eduardo VI tenía aún poca consistencia, no pareció muy difícil este trabajo; mas desgraciadamente un conjunto de circunstancias lo fueron inutilizando.

Inmediatamente nombró el Papa al Cardenal Pole legado suyo en Inglaterra, y ya en 1554 se proclamó solemnemente restablecido el catolicismo. Hecho esto, comenzó una campaña activísima para la renovación de todas las instituciones, y por esto durante los años siguientes se procedió con rigor contra los protestantes, muchos de los cuales fueron ajusticiados. Algunos los hacen subir a 280, entre ellos *Cranmer* y otros cuatro obispos. Este sistema ha dado lugar a muchas críticas. Pero hay que tener presente que la persecución fué en gran parte motivada por diversas conjuraciones. Por otra parte hay que conceder que la misma Reina era partidaria del sistema riguroso, el cual, si ella hubiera vivido más tiempo, tal vez hubiera tenido mejor resultado.

De hecho, por este rigor y por las propagandas calvinistas, la impopularidad de la Reina fué aumentando. A ello contribuyó su matrimonio con Felipe II, pues se suponía que esto era en detrimento de la independencia inglesa. Para colmo de desgracias, no tuvieron sucesión en este matrimonio. Pero la mayor desdicha fué que la Reina murió pronto y no se pudo consolidar la restauración. Con marcada injusticia se la designa como la *Sanguinaria*.

500. b) Isabel (1558-1603) ¹²⁾. En estas circunstancias, le sucedió la hija de Ana Bolena, Isabel, que durante el reinado de

¹⁰⁾ CONSTANT, G., *La Réforme en Angleterre*, 2 vol. P. 1939. BELLOC, H., *History of England*, L. 1925. GRAHAM, R., *English Ecclesiastical Studies*. L. 1927. WILLMOT-BUXTON, E. M., *A Catholic History of Great Britain*. L. 1921. EDWARDS, TH. CH., *The age of the Tudors and Stuarts*. L. 1949. GILL, J., *La chiesa anglicana*. Milán 1948.

¹¹⁾ BROWN, M. CR., *María Tudor*. L. 1911. ANGEL, R., *La réconciliation de l'Angleterre avec le Saint-Siège sous Marie Tudor (1553-1554)*. En *Rev. Hist. Ecl.*, 10 (1909), 521-536. 744-789. WOODWARD, K., *Queen Mary*. L. 1927. WHITE, B., *Mary Tudor*. L. 1935. HAILE, M., *The life of Cardinal Pole*. L. 1914. LLANOS Y TORRIGLIA, F., *María I de Inglaterra, ¿la sanguinaria? Reina de España*, M. 1946.

¹²⁾ POLLEN, J. H., *Unpublished documents rel. to the English Martyrs, I (1584-1603)*. L. 1908. ID., *The English Catholics in the Reign of Queen Elizabeth 1558-1580*. L. 1920. ID., *Sources of the History of Roman Catholics in England, Ireland and Scotland*. L. 1921. POLLARD, A. F., *Political History of England 1547-1603*. L. 1910. MEYER, A. O., *England and the kathol. Church under Elyz. and the Stuarts*. I. R. 1911. CLARK, H. W., *History of English Nonconformity*. 2 vol. L. 1911-1913. ID., *Studien in the English Reformation*. L. 1912. BURTON, E. H., POLLEN, J. H., *Lives of the English Martyrs under Elizabeth, I (1583-1588)*. L.

María se había portado como católica. Su conducta, en un principio, fué propia de su carácter calculador. Por una parte la iglesia nacional halagaba sus tendencias avasalladoras; por otra, los católicos más bien le mostraban antipatía por su nacimiento. Por esto ella se inclinaba más bien a la iglesia nacional; sin embargo, tardó algún tiempo en declararse abiertamente.

Así, pues, sólo poco a poco fué rompiendo con la Iglesia católica. El primer paso lo dió en la solemnidad de la coronación y en la apertura del Parlamento, enero de 1559, en que fué reconocida como cabeza suprema de la Iglesia. El segundo, ya definitivo para el rompimiento con Roma, lo dió Isabel el mismo año con otro decreto del Parlamento, por el cual quedaba abrogado el culto católico y se introducía el nuevo rito anglicano, es decir, el *book of common prayer*. El rompimiento era ya definitivo.

Desde entonces se iniciaron las medidas positivas contra los católicos, en las cuales, como en toda la política de Isabel, su principal consejero fué el célebre *William Cecil*. Por de pronto obligaron a todos los obispos y sacerdotes a admitir los últimos decretos del Parlamento. De los dieciséis obispos católicos, quince negaron el juramento. Fueron depuestos, y once murieron después de larga cárcel. En cambio, entre el bajo clero fueron muy pocos los que resistieron.

Sin embargo, en los planes de Cecil y de Isabel entraba el no proceder con excesivo rigor contra los católicos. No querían hacer mártires. Este sistema caracteriza la primera fase de la persecución. Multas exorbitantes, prisión y toda clase de vejaciones eran los castigos preferidos. Desde 1563 comenzó la segunda fase de la persecución, mucho más radical y rigurosa. La negación del juramento era castigada con penas severas, tales como cárcel durísima, tormento y aun a veces con la pena de muerte. Las víctimas fueron principalmente sacerdotes y obispos.

501. c) Punto culminante de la lucha de Isabel contra los católicos. *La persecución propiamente tal comenzó en 1570.* La ocasión fué la bula de excomuniación lanzada por Pío V contra Isabel, que en la concepción medieval traía consigo la deposición de la Reina y la liberación de sus súbditos del juramento de fidelidad. Con esto Cecil y la Reina se enfurecieron, pretendiendo presentar a los católicos como enemigos del Estado y como tales dignos de muerte. Los sacerdotes se vieron obligados a abandonar la isla; aun los que los acogían eran cruelmente castigados por esto sólo aun con la pena de muerte. En-

1914. CLAYTON, J., *The historic Basis of Anglicanism*. L. 1925. ATTERIDGE, A. H., *The Elizabethan persecution*. L. 1928. POLLARD, G. F., *Ecclesia Anglicana*. L. 1931. TESTORE, C., *I martiri gesuiti d'Inghilterra e di Scozia*. 1934. CADE, J. B., *Queen Elizabeth and the English catholic historians*. Louvain. 1935. En Univ. Louvain. Rec. de Trav. ser. 2.^a, n.º 33. BLACK, J. B., *The reign of Queen Elizabeth, 1558-1603*. O. 1936. HUGHES, PH., *Rome and the Counter-Reformation in England*. L. 1944. CHEYNEY, E. P., *A history of England from the defeat of the Armada to the death of Elizabeth*. 2 vol. Nueva York 1948.

tonces se realizó la obra sanguinaria de la tortura, y de los martirios, que dan un sello de crueldad al reinado de la reina «virgen». Es la era de los mártires. Por mucho que se quiera forzar la verdad, en realidad lo que se perseguía era la religión. Uno de los más ilustres héroes fué *Edmundo Campion* ¹³⁾, ajusticiado en 1581 con dos compañeros.

Pero la persecución y los martirios tuvieron la virtud de excitar la conciencia católica. Como era imposible tener seminarios en Inglaterra, Guillermo Allen, Cardenal de Inglaterra, fundó el de Douai, y Gregorio XII más tarde otro en Roma, mientras Felipe II fundaba algunos en España. En estos centros se formaban los futuros héroes y mártires de Inglaterra. Por otra parte, no es de extrañar que en algunos caracteres fogosos la reacción diera origen a varias conjuraciones contra Isabel. Todas ellas fueron sofocadas y tuvieron un efecto desastroso para los católicos.

En 1588 se efectuó la célebre expedición de la «Armada invencible», emprendida por los españoles para vengar la muerte de María Estuardo y defender el catolicismo en Inglaterra. Isabel y todo su reino vivieron horas de angustia: pero al fracasar aquella expedición, el prestigio de la Reina creció extraordinariamente, y los católicos tuvieron que sentir más aún sus iras.

De esta manera siguió sin menguar la persecución hasta la muerte de la reina Isabel, ocurrida en 1603. En conjunto, consta que murieron once obispos y muchos sacerdotes y laicos. Otros muchos murieron en las cárceles por efecto de los tormentos. Isabel había conseguido dejar afianzada en Inglaterra la Iglesia anglicana. Los años siguientes el catolicismo siguió fuera de la ley. La *conjuración de la pólvora* de 1605, obra de algunos nobles exaltados, dió ocasión a un recrudecimiento de la persecución.

502. d) Escocia e Irlanda ¹⁴⁾. En Escocia se distinguió como reformador *Juan Knox*, agitador fanático, de carácter tético. Desde 1559 inició una campaña violenta contra el catolicismo. El Parlamento proclamó en 1560 la *Confessio Scotica*, que era una forma de calvinismo. En estas circunstancias entró en escena *María Estuardo*, reina de Escocia, cuya conducta ha sido muy discutida. Viuda de Francisco II de Francia a los diecinueve años, poseía grandes cualidades, pero poca experiencia. En 1560 volvió a Escocia, donde se vió obligada a reconocer la iglesia nacional y a luchar frente a Knox y al rebelde *Murray*. Su matrimonio con Darnley empeoró la situación, la cual se agravó al ser éste asesinado en 1567 y casarse María con *Bothwell*, uno de los promotores del asesinato.

La gran acusación que pesa sobre María es este matrimonio con *Bothwell*, que sus enemigos presentan como señal evidente de su complicidad. Sin embargo, parece más probable que se casó con él bien a su pesar, y que no tuvo parte alguna en el asesinato de Darnley. Inmediata-

¹³⁾ WAUGH, E., *Edmundo Campion*, L. 1935.

¹⁴⁾ BELLESHEIM, A., *Gesch. der Catholischen Kirche in Schottland*. 2 vol. 1883. LANG, A., *The Mystery of Mary Stuart*. L. 1901. FRANCIS, R., *Grand Mary of Scotland. 1561-1568*. I. 1930. BOWER, M., *Mary Queen of Scots*. L. 1934. HUMBERT-ZELLER, M., *Marie Stuart, 1542-1587*. P. 1948. REBOUX, P., *Le calvaire de M. Stuart*. P. 1948.

mente la nobleza se levantó; la Reina fué presa, pero logró escaparse; presentó batalla, pero fué vencida y se refugió en Inglaterra, esperando ayuda de Isabel. Pero en vez de auxilio, encontró una dura cárcel de diecinueve años y al fin la muerte, bajo el pretexto de participación en un complot contra la Reina. Fué decapitada en 1587. Lo más que puede probarse es que trató positivamente de evadirse, lo cual está justificado. Su figura se agigantó con la persecución y el sufrimiento, de modo que puede ser considerada como víctima de sus creencias católicas. Desde 1603 Escocia quedó unida a Inglaterra con Jacobo I, hijo de María Estuardo.

Irlanda ¹⁵⁾ tuvo que sufrir lo indecible desde Enrique VIII, por su fidelidad a la antigua fe. El Parlamento de Dublín reconoció oficialmente en 1536 el acta de supremacía de Enrique VIII, y más tarde la supremacía religiosa de Isabel. Pero el pueblo no se rindió. Desde entonces se le sometió a los más duros martirios, que han durado siglos enteros sin conseguir vencerlo.

IV. Defección de los Países Bajos ¹⁶⁾

503. En los Países Bajos, vinculados desde 1477 a la casa de Habsburgo, tuvo entrada muy pronto el calvinismo y dió ocasión a las largas luchas, en las que intervinieron directamente los reyes de España, como señores naturales del país. Sobre esta base se desarrollaron los acontecimientos, que llevaron a la división de la Holanda calvinista y Bélgica católica.

a) **Levantamiento y sus primeros efectos.** Carlos V, nacido en Gante en 1500, a pesar de su vida agitada, conservó siempre gran afecto a su país natal, al que respondió éste con igual simpatía, ayudándole eficazmente en sus empresas militares con el fruto abundante de su comercio. Por esto, durante su reinado no se registró conato ninguno de levantamiento, y por otra parte los gobernadores del Emperador hicieron cumplir el edicto de Worms manteniendo alejada la herejía. La situación cambió desde 1555, cuando Carlos V abdicó en su hijo estos Estados, que poco después quedaron unidos a la monarquía española. Las causas eran muy diversas. La base, según parece, la formaba la poca simpatía que sentían los naturales por Felipe II ¹⁷⁾, al que consideraban como extraño, sobre todo desde que el año 1559 partió para España y no volvió ya a Flandes.

¹⁵⁾ BELLESHEIM, A., *Gesch. der kathol. Kirche in Irland*. 3 vol. 1890. HOLLOWAY, H., *The Reformation in Ireland*. L. 1919. RONAN, M. V., *The Reformation in Ireland under Elizabeth (1558-1580.)* L. 1930. DUDLEY EDWARDS, R., *A history of penal laws against Ir. Catholics, 1534-1603*. L. 1935.

¹⁶⁾ PIJPER, F., *Bibliotheca Reformatoria Neerlandica, I-X*. Haag. 1903-1914. SCHREVEL, A. C., *Recueil des documents relatifs aux troubles religieux en Flandre 1577-1584*. 3 vol. Bruges 1921-1928. HOLZWARTH, F. J., *Der Abfall der Niederlande*. 3 vol. 1865-1872. WILLOCX, F., *L'Introduction des décrets du concile de Trente dans le Pays-Bas*. GEYL, P., *The Revolt of the Netherlands (1555-1609)*. L. 1932. MOREAUX, E. DE, *Histoire de l'Église en Belgique*. 4 vol. En public. Bruselas 1948-1949.

¹⁷⁾ GACHARD, *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*. Bruselas 1848 s. Otras varias obras de GACHARD. SCHREVEL, A. C. DE, *Recueil des documents relatifs aux troubles religieux en Flandre 1577-1584*. 3 vol. Bruselas 1921-1928. NAMECHE, A. J., *Le règne de Philippe II et la lutte relig. dans les Pays-Bas*. 3 vol. Louvain 1885-1888. ÍD., *Guillaume le Taciturne*. 2 vol. Louvain 1880. ALBA, DUQUE DE, *Dominación y guerra de España en los Países Bajos. Relevo del duque de Alba*. M. 1900. OSORIO, A., *Vida y hazañas de D. Fernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba*. M. 1945. GOSSART, E., *L'établissement du régime espagnol dans les Pays-Bas à la fin du règne de Philippe II*, Bruxelles 1906. PIRENNE, H., *Histoire de Belgique*. 4 vol. 3.^a ed. Bruxelles 1923.

Esta poca simpatía se fué agudizando a medida que el Rey fué urgiendo la ejecución de algunas leyes.

A estas causas hay que añadir otras muy importantes. Efectivamente, la herejía, sobre todo el calvinismo, había comenzado a hacer estragos en los Países Bajos. Muchos notables flamencos estaban descontentos por creerse postergados ante los extranjeros españoles. Uno de ellos era Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, hombre de grandes dotes personales y hasta entonces muy adicto a la causa de España; pero, habiendo abrazado ocultamente el calvinismo, se sentía incompatible con los españoles. Púsose, pues, al frente de los descontentos, formando con ellos una verdadera conjuración. A su lado se hallaban, entre otros, los condes de Egmont y Horn.

Como sus quejas iban dirigidas especialmente contra Granvela, uno de los miembros del Consejo, la gobernadora, Margarita de Parma, lo separó de su cargo; pero el resultado fué contraproducente. Precisamente entonces, terminado el Concilio de Trento, comenzó a urgirse la ejecución de sus decretos, sobre todo la represión de la herejía. Esto fué ocasión para que estallara la revuelta de un modo ruidoso. Formóse, pues, en 1565 la *Confederación de Breda*, a cuyo frente se hallaba Luis de Nassau, hermano de Guillermo, y mientras algunos confederados marchaban a Madrid, otros a quienes se llamó luego «pordioseros», *gueux*, se presentaron ante la gobernadora y protestaron contra los edictos religiosos y la introducción de la Inquisición. A esto siguió una verdadera revolución religiosa en todo el país. En agosto de 1566 se realizó en diversas ciudades, pero sobre todo en Amberes, una verdadera campaña iconoclasta, destruyendo innumerables imágenes, arrasando multitud de iglesias y aun asesinando a algunos católicos. Como término de todo, se proclamó la *Confessio Belgica*, sobre la base del calvinismo. Ante este levantamiento peligroso, el gobierno reaccionó y pudo restablecer el orden; pero gran parte de los jefes, sobre todo Guillermo de Nassau, huyeron al extranjero, mientras otros, como Egmont y Horn, abrieron los ojos y se pusieron de parte de la gobernadora.

504. b) Represión y resultados. Al tener noticia de lo sucedido, Felipe II sintió un primer impulso de acudir personalmente a resolverlo. Tal vez hubiera sido lo más eficaz; pero de hecho no lo hizo. En cambio, envió a su mejor general, el célebre *duque de Alba*, el cual, siguiendo las instrucciones que llevaba, urgió el castigo de la revuelta, que quedó a cargo del célebre «tribunal de tumultos» o como se le ha venido llamando, «tribunal de sangre». Egmont y Horn, apresados a la salida del Consejo, no obstante su arrepentimiento y sus protestas de fidelidad al Rey, fueron ajusticiados en la plaza del mercado de Bruselas. La misma suerte corrieron otros conjurados. Al mismo tiempo el duque de Alba derrotaba completamente a Guillermo de Orange y sus confederados.

Parecía dominado el conflicto. Pero el disgusto seguía latente, y la dura represión del duque de Alba contribuía a aumentarlo. Este mismo efecto tuvieron los tributos que se hubo de imponer a la población para sostener el peso de la guerra. Aprovechando este ambiente, publicó el príncipe de Orange en 1569 un manifiesto en favor de la reforma, y apoyado por los príncipes protestantes e Isabel de Inglaterra, siguió alentando a las provincias del Norte a la rebelión. Con esto el duque de Alba tuvo que acudir de nuevo a las armas, sobre todo en 1572, en que proclamado ya el de Orange abiertamente jefe del movimiento calvinista y seguro del apoyo de las potencias protestantes, emprendió una guerra a fondo contra los españoles. En estas circunstancias, Felipe II creyó prudente relevar de su cargo al duque de Alba en 1573.

Don Luis de Requesens, sucesor de Alba, se encontró con una situación caótica, pues Orange y los suyos iban ganando terreno. Por

esto, no obstante algunas ventajas que pudo obtener, el movimiento de revuelta iba avanzando. Así se pudo llegar en 1576 a la llamada *pacificación de Gante*, en que las diecisiete provincias se confederaron para arrojar a los españoles. Entretanto el calvinismo había penetrado por completo en varias provincias del Norte. *Don Juan de Austria*, que siguió a Requesens en 1578, no obstante sus excepcionales cualidades militares, apenas pudo obtener nada. Guillermo de Orange y sus confederados se sentían ya demasiado fuertes para ceder a las insinuaciones conciliadoras de don Juan. Sin embargo, poco antes de morir obtuvo algunos éxitos que prepararon el periodo siguiente.

En efecto, a pesar de que en el primer año de su gobierno, en 1579, se formó la unión definitiva de las provincias rebeldes llamada *Unión de Utrecht*, *Alejandro Farnesio*¹⁸⁾, sucesor de don Juan y hombre genial como político y como militar, desplegó una actividad sistemática, que tuvo por resultado la reconquista y afianzamiento de gran parte de territorio perdido. De esta manera, con su genio militar, que lo constituye el primer general de su tiempo, fué reconquistando plazas, como las de Breda, Dunkerque, Brujas, Gante y sobre todo la difícilísima de Amberes y otras muchas. Por otra parte, su trato afable y sabia política fué atrayendo a muchos por la convicción.

Guillermo de Orange, apoyado constantemente por Inglaterra y los príncipes protestantes, luchó sin cesar, defendiendo palmo a palmo sus posiciones, y al fin consiguió mantener en su poder las siete provincias del Norte: Holanda, Zelanda, Utrecht, Güelders, Groninga, Frisia y Oberyssel. En cambio, Farnesio mantuvo las diez restantes para España y para el catolicismo.

Más tarde Felipe II cedió estos territorios a su hija Isabel Clara Eugenia, casada con el archiduque Alberto, mientras reconocía tácitamente la independencia de Holanda. El calvinismo o Iglesia reformada siguió siendo la religión oficial de Holanda, mientras el catolicismo estaba expresamente proscrito.

V. España, paladín de la verdadera reforma católica¹⁹⁾

505. Por poco que se examine la historia eclesiástica del siglo XVI, se advertirá la posición que ocupaba España, de van-

¹⁸⁾ PASTURE, A., *La restauration relig. aux Pays-Bas catholiques sous les archid. Albert et Isabelle. 1596-1633.* Louvain 1925. PONCELET, A., *Histoire de la Comp. de Jésus dans les anciens Pays-Bas.* 2 vol. Bruxelles 1927-1928. MEESTER, B. DE, *Le Saint-Siège et les troubles des Pays-Bas, 1566-1579.* Louvain 1934. ESSER, L. VAN DER, *Alexandre Farnèse, prince de Parme (1545-1592).* 4 vol. Bruxelles 1933-1935. VAN ESSEN, A., *Le Cardinal-Infant et la politique européenne de l'Espagne 1609-1641.* Bruselas 1944. *Miscellanea hist. L. van der Essen.* 2 vol. Sobre hist. de los Países Bajos, siglos XVI y XVII. 1947.

¹⁹⁾ MERRIMAN, J. B., *The rise of Spanish Empire in the old world and in the new.* 3 vol. Nueva York 1918-1926. BALLESTEROS Y BERETTA, A., *Historia de España...* vol. III-IV. B. 1922-1931. IBARRA, J., *España bajo los Austrias.* B. 1935. En col. Labor. FERRANDIS TORRES, M., *La contrarreforma, obra de España.* M. 1944. MASIÁ, A., *Introducción a la Historia de España.* B. 1944. CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España.* B. 1946.

guardia de la fe y defensora del catolicismo en las difíciles luchas por que tuvo éste que atravesar. Por esto es justo que lo notemos aquí de una manera clara y expresa.

a) La España del siglo XVI fué católica por antonomasia. Ante todo conviene hacer constar el hecho de que la España del siglo XVI fué la nación católica por excelencia. Después de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, España era la primera potencia de Europa, y como tal se mantuvo durante los reinados de Carlos V y Felipe II (hasta 1598) por lo menos. Pero al mismo tiempo, mientras las otras naciones europeas se veían minadas por la herejía, España permanecía firme en la fe católica y defensora de la misma en todas partes.

Las causas de este hecho son múltiples. La principal y como fundamento de las demás, es la tradición antigua de los reinos pirenaicos, avezados a la lucha contra los infieles, que había acostumbrado a los españoles a considerarse como los defensores natos de la religión católica. El catolicismo constituía la parte fundamental del carácter español. Este espíritu completamente cristiano del pueblo español había sido reavivado por el resurgimiento general del tiempo de los Reyes Católicos, y de un modo particular por la sólida reforma promovida por el gran Cardenal Cisneros. Añádase a esto lo que puede ser considerado como fruto de este ambiente católico y al mismo tiempo como su mejor sostén y fomento: aquella verdadera floración de Santos y de nuevas Órdenes Religiosas, que tanto contribuyeron a renovar y mantener vivo el sentimiento cristiano del pueblo. Todas estas causas de la tenacidad del espíritu católico de España hubieran perdido su eficacia, si no hubiera poseído España los reyes que poseyó. Por esto debe considerarse como factor decisivo del fenómeno indicado, el haber tenido España reyes extraordinarios, de profundos sentimientos religiosos, que se formaron tal conciencia de su deber como gobernantes, que preferían perder regiones enteras de su patrimonio, a verlas contaminadas con la herejía.

A este propósito, conviene deshacer una falsa idea, que corre mucho en nuestros días, cuando se habla de la España católica del siglo XVI. Efectivamente se concede, porque el hecho es evidente, que España fué adalid del catolicismo, al que defendía en todas partes cuando los otros lo abandonaban; pero en todo lo que hicieron Carlos V y Felipe II, no ven otra cosa que su propio interés. Así afirman que la defensa de la religión fué un mero pretexto, y que lo que defendían de hecho nuestros monarcas eran sus intereses. Tal es la idea que se trasluce, por ejemplo, a través de toda la «Historia de los Papas», de Pastor, por otra parte sumamente benemérito de la causa católica.

Frente a esta manera de enjuiciar la actuación de España en el siglo XVI, debemos hacer las siguientes afirmaciones, que pueden probarse con suficientes documentos:

En primer lugar hay que conceder que los reyes españoles tuvieron ciertamente defectos, y algunos bastante notables. En particular propendían a cierto absolutismo exagerado e intromisión en asuntos religiosos, propia del tiempo. Además, debe concederse que de hecho defendían sus intereses personales o los de la monarquía española, lo cual parece muy lícito, mientras no conste el abuso. En cambio, hay que negar que dieran a estos intereses la preferencia sobre los religiosos. Con palabras y con obras expresaron frecuentemente su decisión de defender ante todo y sobre

todo la religión. Así se vió en Alemania, en los Países Bajos, en América. Las cartas privadas de Felipe II recientemente publicadas lo muestran claramente.

Asimismo es falso que los motivos religiosos en su actuación fueran muchas veces mero pretexto para defender sus intereses. La lectura de la correspondencia privada de Felipe II y la consideración desapasionada de toda la actuación española del siglo xvi convence de que en realidad el motivo religioso era el móvil de sus empresas, no pretexto. En Esmalcalda, en Lepanto, en Inglaterra, en las guerras religiosas de Francia, creemos que el móvil primero era la religión, aunque a éste se le juntara el interés político.

Hay que negar también que el absolutismo de los reyes españoles fuera tal como se le presenta. Hubo exageración muchas veces en la defensa de supuestos derechos frente a los de la Santa Sede. El absolutismo de la época cegaba a veces a los monarcas; pero esto no era un cesaropapismo, que quiere sujetar al dogma a sus propios intereses, ni era una desatención sistemática a la autoridad pontificia. Por otra parte, hay que tener presente que algunos Papas eran políticamente contrarios a los reyes españoles, tales como Clemente VII y Paulo IV. Por esto se hubo de llegar a guerras entre los Reyes Católicos y el Papa, y así muchas actitudes de los reyes españoles se referían a los Papas como príncipes y adversarios políticos, no como pastores de la Iglesia.

506. b) España colaboró eficazmente en la verdadera reforma. Supuestas estas observaciones generales, podemos afirmar que España colaboró eficazmente a la verdadera reforma.

El mejor instrumento de la reforma católica fué el Concilio de Trento. Pues bien, España tuvo en él una parte activísima. Menéndez y Pelayo llega a afirmar que este Concilio fué tan español como ecuménico. En sus tres etapas colaboraron unos doscientos españoles, entre Padres, teólogos, embajadores y otros representantes. Distinguiéronse particularmente: El Cardenal Pacheco, obispo de Jaén; el arzobispo de Granada, Pedro Guerrero; el obispo de Valencia, Martín Pérez de Ayala; el arzobispo de Braga, Fr. Bartolomé de los Mártires; los jesuitas Laínez y Salmerón, teólogos pontificios; los dominicos Melchor Cano, Pedro y Domingo de Soto; los franciscanos Francisco de Orantes y Francisco de Zamora; los eminentes canonistas Antonio Agustín y Diego de Covarrubias y otros muchos.

En segundo lugar, España dió a la Iglesia algunas grandes Órdenes religiosas y un buen número de grandes santos, que fueron los instrumentos providenciales de la reforma católica. Baste citar a los reformadores S. Pedro de Alcántara, el venerable Tomás de Jesús, Sta. Teresa y S. Juan de la Cruz. Añádanse a éstos los nombres de los fundadores S. Juan de Dios, S. José de Calasanz y S. Ignacio de Loyola, todos los cuales, con sus nuevos ejércitos de religiosos, anduvieron a la cabeza de la regeneración eclesiástica.

España produjo un verdadero ejército de doctores católicos, que fueron, al lado de los anteriores, nuevos instrumentos providenciales para la reacción católica. El siglo xvi fué el siglo

de oro de las ciencias eclesiásticas en España. Los teólogos, escriturarios y canonistas, no contentos con ilustrar a España, pasaron a Roma, a París, a Alemania, y en todas partes fueron grandes lumbreras de la fe. Basten los nombres de Vitoria, ambos Sotos, Melchor Cano, Antonio Agustín, Doctor Navarro, Suárez, Vázquez, Toledo, Lugo, Gregorio de Valencia, Arias Montano, Báñez.

Además, España defendió a la Iglesia con la espada, siempre que fué necesario, incluso cuando las otras naciones católicas le hacían la guerra. En esto España fué el brazo derecho de la Iglesia, por lo cual a ella acudían los Papas en los casos de mayores apuros de la Cristiandad. Más aún, en defensa de este ideal España se desangró, lo cual es una de sus mayores glorias. Por esto, dondequiera que se defendía la causa católica, se hallaba España, a veces sola. Tal sucedió: en España, terminando los últimos restos árabes; en Alemania, derrotando a los ejércitos luteranos; en los Países Bajos, salvando para el Cristianismo gran parte de sus provincias; en Lepanto, contra los turcos; en Francia, contra los hugonotes; en Inglaterra, contra la persecución de Isabel.

Como si esto fuera poco, España evangelizó inmensos territorios en ultramar. Desde un principio España llevó con las armas el Evangelio. Es cierto que los colonos españoles abusaron con frecuencia de los indígenas; pero esto eran excesos particulares. La ley protegía a los misioneros y a los indios, el gobierno español levantó iglesias, sostenía innumerables misioneros, fué constantemente el sostén más eficaz del Cristianismo. En realidad, se ve que en todas partes España colaboró con la Iglesia en la reforma y actividad eclesiástica. El capítulo siguiente sobre la Inquisición muestra claramente la vigilancia que se tenía en España por la pureza de la fe.

507. c) Característica de los reyes españoles del siglo XVI. El carácter de los reyes Carlos V y Felipe II aparece con suficiente claridad en lo que se ha dicho sobre su actuación; pero es conveniente recoger aquí algunos rasgos más típicos, que den una idea de conjunto.

*Carlos V*²⁰⁾, que como rey de España fué Carlos I, comenzó a reinar en 1516, cuando sólo contaba dieciséis años, y elegido Emperador en 1519, resultaba a los diecinueve años el monarca más poderoso del mundo. No obstante su juventud y la vida agitada a que se vió sometido, desde un principio se distinguió por su independencia y claridad de juicio, tenacidad en sus resoluciones y alto concepto de su responsabilidad. Por esto, aun-

²⁰⁾ SANDOVAL, P. DE, Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V. 2 vol. Pamplona 1714-1718. HAEBLER, K., Gesch. Spaniens unter der Regierung Karls I. Gotta 1907. DEBACHENAL, R., Histoire de Charles V. P. 1916. LEWIS, D. B. W., Charles V, emperor of the West. L. 1936. MERRIMAN R. B., Carlos V, el emperador español en el viejo y nuevo mundo. Trad. del inglés por G. Sans Huelin. Buenos Aires. 1940. GARCÍA MERCADAL, J., Carlos V y Francisco I. Zaragoza 1943. BABELON, J., Charles V: 1500-1558. Époques et visages. P. 1947.

que de carácter jovial y siempre ocupado en expediciones militares, gobernó por sí mismo sus inmensos Estados y no confió nunca en validos omnipotentes. Por lo demás, fué siempre hijo sumiso de la Iglesia, por lo cual fué una verdadera fatalidad el que las guerras y otros asuntos de gobierno desviarán su atención de Alemania; pues de lo contrario hubiera sin duda atajado en un principio el protestantismo. Pero de todos modos, cuando se convenció de que no había otro remedio, no vaciló en poner en juego todo su poder para hacerle la guerra. Debilitado al fin por los años y por el peso de los acontecimientos, se retiró del gobierno en 1556, y en la soledad de Yuste en Extremadura vivió una vida de retiro y de preparación para la muerte, ocurrida en 1558, digno remate de la vida cristiana que había llevado como Emperador.

Gran parte de las empresas de su vida llevan marcado el carácter religioso. Tal ocurre, sobre todo, en las guerras contra los turcos, peligro constante contra la Cristiandad, y las de Alemania contra los protestantes, que casi le costaron la vida. Aun en el asunto que más empaña la limpieza de su conducta como emperador católico, el saqueo de Roma en 1527, se vió claramente, por una parte, que la guerra contra el Papa estaba justificada, pues tenía carácter meramente político, y por otra, que él no tuvo la culpa de los desmanes cometidos por la soldadesca, que más bien le causaron disgusto. Si una vez vencido y preso el Papa, abusó Carlos de sus ventajas, se le debe disculpar, al menos en parte, por la política seguida por Clemente VII. En todo caso, bien pronto el Emperador mostró verdadera generosidad, que fué bien correspondida por el Romano Pontífice.

Felipe II ²¹⁾, fué en todo digno hijo de su padre, si bien de carácter muy diverso. Más reservado que aquél, lento en sus resoluciones, amigo del retiro y de la meditación, coincidía con Carlos V en la independencia de su gobierno y en no confiar enteramente en ningún ministro. Sumamente cauto y acertado en la elección de sus consejeros, obraba siempre con suma independencia, tomando sobre sí toda la responsabilidad de sus acciones. Su defecto principal era la excesiva lentitud en el obrar, que le hacía llegar tarde a las veces en las cuestiones que reclamaban una solución rápida. En sus convicciones religiosas no había nada más que desear. Felipe II simboliza en sí el espíritu católico y el caballero cristiano de su tiempo, que pone por encima de todo la fe suya y de su pueblo. Casi todas las empresas de Felipe II llevan más o menos claro el sello religioso. Así, la represión de los levantamientos moriscos granadinos (1567-1571); las campañas contra los turcos, que culminaron en la gran victoria de Le-

²¹⁾ FERNÁNDEZ DURO, C., Estudios históricos sobre el reinado de Felipe II. M. 1890. Otras obras del mismo autor. FERNÁNDEZ MONTAÑA, J., Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II. M. 1882. Otras cinco obras del mismo con la misma tendencia. FORNERON, H., Hist. de Philippe II. 3.^a ed. 4 vol. P. 1887. BRATLI, C. I. B., Philippe II. P. 1912. MARKES, E., Philipp II. En Meister der Politik, I. 1922. BERTRAND, L., Philippe II: Une ténébreuse affaire. P. 1929. ÍD., Philippe II à l'Escorial. P. 1930. COSSOU, J., La vie de Philippe II. P. 1929. SCHNEIDER, R., Philipp II oder Religion und Macht. 1931. MERRIMAN, R. B., Philip the prudent. L. 1934. ESTRADA, J., Felipe II, el rey calumniado. M. 1935. RODRÍGUEZ URBANO, C., La España de Felipe II. De Colón a Bolívar. B. 1935. SERRANO, L., España en Lepanto. B. 1935. En Bibl. Pro Eccl. et Patria. BURGOS, R., España en Trento. M. 1941. BERTRAND, L., El enemigo de Felipe II. Antonio Pérez, secretario del Rey. Trad. por M. Sanz Cabo. M. 1943. FERRANDIS, M., Don Juan de Austria, paladín de la Cristiandad. M. 1942. VALBUENA PRAT, A., La vida española en la Edad de Oro. B. 1943. URRIZA J., La preclara Facultad de artes y filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo de Oro, 1509-1621. M. 1941-1942. MARCH, J. M., Niñez y juventud de Felipe II. Documentos inéditos. 2 vol. M. 1941-1942. PFANDL, L., Felipe II. Bosquejo de una vida y una época. Trad. de J. Corts Grau. M. 1942. GARCÍA MERCADAL, J., Antonio Pérez, secretario de Felipe II. M. 1943. MARAÑÓN, G., Antonio Pérez, El hombre, el drama, la época. 2 vol. M. 1947. PFANDL, L., Carlos II. Trad. castell. M. 1947. BRANDEL, F., La Méditerranée et le monde méditerr. à l'époque de Philippe II. P. 1949.

panto; las guerras religiosas en Francia; la invasión frustrada de Inglaterra; las guerras en los Países Bajos. En todas partes donde se hallaba en peligro la fe, se encontraba también a los soldados de Felipe II, que fué verdadero paladín de la Cristiandad. Su muerte en 1598, después de una enfermedad larga y dolorosa, en que dió ejemplos de heroica paciencia, coronó dignamente la vida ejemplar de este gran Rey.

Sus sucesores *Felipe III* y *Felipe IV*²²⁾ mantuvieron substancialmente los mismos principios religiosos, y en su tiempo siguió siendo España la defensora del catolicismo y la nación católica por excelencia; pero ni en su conducta general como gobernantes, ni en la magnitud de las empresas que realizaron, pueden compararse con sus predecesores.

508. d) Hechos religiosos notables. Además de las nuevas Órdenes religiosas de carácter general que hubo en España y de que se ha hablado antes, podemos notar las siguientes, que junto con las anteriores indican el elevado grado de fervor religioso existente en la Península. Ante todo mencionaremos la fundación o reforma de *S. Pedro de Alcántara*, modelo de austeridad y ascetismo religioso. Ardiendo en deseos de mayor perfección dentro de la Orden franciscana, a que pertenecía, introdujo la más estrecha observancia en un convento de la sierra de Arábida y luego en Coria, Pedroso y otras poblaciones. Felipe II se puso enteramente de su parte, y Pío V lo apoyó decididamente obligando a los conventuales a aceptar la reforma de los observantes. Por otro decreto. Pío V obligó también a las monjas franciscanas a someterse a la observancia.

Semejante reforma se realizó en los premonstratenses por decreto del mismo Papa Pío V, el cual incitó del mismo modo a los dominicos a la reforma. Los agustinos iniciaron también una profunda reforma, que tuvo lugar en Talavera en 1588. En ella tuvo grande influjo el Beato Orozco, y a ella pertenecía Fr. Luis de León. Los *agustinos recoletos*, como se llamó a los reformadores, se extendieron luego fuera de España. Más profunda fué la reforma de los *mercedarios*, que propiamente introdujo el cambio en la Orden. Desde que terminó la reconquista de España, disminuyó rápidamente el número de esclavos cristianos en África, y así fué enfriándose el fervor de estos religiosos, cuyo ministerio se ejercitaba entre aquellos infelices. Por esto en 1603 emprendieron varios Padres la reforma en el colegio de la Merced de Madrid. Paulo V la aprobó, y por efecto de ella la Orden continuó desde entonces como mendicante con las nuevas constituciones aprobadas por Urbano VIII.

Para la reforma general de la Iglesia sirvió sobremanera el interés con que se tomó la introducción de los *decretos tridentinos*. Por otra parte, antes y después del mismo Concilio se celebraron *Concilios provinciales* en diversas regiones españolas. Del estudio de las disposiciones conciliares españolas se deduce que el nivel del clero había mejorado muchísimo respecto de los siglos anteriores.

Complemento de todo lo dicho sobre el apogeo de la Iglesia española en el siglo XVI, es la pléyade extraordinaria de santos que en ella brillaron. A los que se citan con particular encomio en otras partes, como fundadores de Órdenes Religiosas, como grandes misioneros del temple de un S. Francisco Javier y bajo otros conceptos, conviene añadir los siguientes:

Uno de los más insignes fué *Sto. Tomás de Villanueva*, religioso de la Orden de San Agustín, que fué algún tiempo catedrático de Salamanca y de Alcalá y más tarde gran predicador popular y arzobispo de Valencia, donde se distinguió como padre de los pobres y

²²⁾ CÁNOVAS DE CASTILLO, A., Historia de la decadencia de España desde Felipe III hasta Carlos II (1598-1700). 2.ª ed. M. 1911. ÍD., Estudios del reinado de Felipe IV. DUQUE DE MAURA, Decadencia política de España en el siglo XVII. En Bol. Ac. Hist., 117 (1945), 311 s. PALACIO ATARD, V., Derrota, agotamiento y decadencia del siglo XVII. M. s. a. DELEITO y PEÑUELA, J., El declinar de la monarquía española. M. 1947.

por su celo de las almas. Son célebres sus *contiones*, verdadero arsenal de sana doctrina y elocuencia popular. De *S. Francisco de Borja* se ha hablado ya de paso. Perteneciente a una de las familias más nobles de España, después de haber gozado de la privanza de Carlos V, abandonó sus títulos de duque de Gandía y marqués de Lombay, y entró en la Compañía de Jesús, de la que fué tercer General. Edificó al mundo por el desprecio de las grandezas humanas y contribuyó poderosamente a afianzar el prestigio de la naciente Compañía.

S. Pascual Bailón, timbre de gloria de la Orden franciscana, fué célebre por su abrasado amor al Santísimo Sacramento y por el don de milagros que Dios le concedió; el trinitario *S. Miguel de los Santos*, fué extraordinario apóstol de la divina palabra y contribuyó poderosamente a mantener el fervor cristiano en el pueblo español; *S. Alonso Rodríguez*, hermano lego de la Compañía de Jesús, fué un ejemplo sublime de humildad religiosa, y su amigo y discípulo *San Pedro Claver*, abnegado apóstol de los negros en Cartagena de Indias, ganó para Dios más de cien mil almas de aquellos desgraciados.

A los santos hay que añadir gran número de siervos de Dios: El *Beato Juan de Rivera*, arzobispo de Valencia, hombre insigne por muchos conceptos, pero sobre todo por su eximia santidad, que lo hace particularmente modelo de prelados y sacerdotes, para cuya formación dejó fundado en Valencia el colegio que lleva su nombre; los Beatos Andrés Hibernón, Salvador de Horta, Julián de S. Agustín, todos pertenecientes a la Orden de los franciscanos; el agustino Alonso de Orozco, y las angelicales Inés de Benigánim y Sta. Catalina de Tomás, también de la Orden de San Agustín. No menos ilustres son: el célebre apóstol de Andalucía, *Beato Juan de Ávila*, verdadero prodigio de elocuencia y celo de las almas; el venerable *Luis de Granada*, dominico, escritor clásico y gran apóstol, y el venerable *Tomás de Jesús*, agustino portugués, quien con su heroica caridad no dudó en compartir la suerte de los esclavos cristianos de África.

En el campo de la cultura anduvo España a la cabeza del mundo europeo. Esto aparecerá claramente en los capítulos dedicados al movimiento científicoteológico y al apogeo de la literatura ascética.

VI. La Inquisición española y su ulterior actividad ²³⁾

509. La Inquisición española fué el instrumento más eficaz para contener el error en la península Ibérica, es decir, un gran instrumento de la verdadera reforma. Por esto vamos a ver brevísimamente cuál fué su actuación en algunos asuntos más importantes del siglo XVI. Esto mismo

²³⁾ Para la bibliografía general sobre la Inquis. esp., véase p. 438. Además MENÉNDEZ Y PELAYO, *Heterodoxos*, 2.^a ed. V, 419 s., y la «Ciencia española», *passim*, Asimismo: MILLARES CARLO, A., *Proceso inquisitorial contra fray Alonso de Espinosa*, dominico (1590-1592) (sin año ni lugar). NAVARRA YÉBENES, R., *Reseña histórica de la Inquisición en España*. M. 1931. LLORCA, B., *Sobre el proceso de Carranza*. Diversos dictámenes en esta célebre causa por el arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero. En *Estudios Ecles.*, t. 13 (1934), p. 75-103, 202-226; t. 14 (1936), p. 185-207. BATAILLON, M., *Erasmus et l'Espagne*. P. 1937. PINTA LORENTE: P. M. DE LA, *Proceso inquisitorial contra los catedráticos hebraístas salmantinos*. Gaspar de Grajal, Martínez de Cantalapiedra y Fr. Luis de León. I. Gaspar Grajal, M. 1935. ID., *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas*. M. 1941. ID., *Causa criminal contra el biblista Alonso Gudiel*. M. 1942. ID., *Proceso criminal contra el hebraísta salmantino Martín Martínez de Cantalapiedra*. M. 1946. JUNCO, A., *Inquisición sobre la Inquisición*. Méjico 1949. BALLESTEROS GAIBROIS, M., *El P. Juan de Mariana*. B. 1944.

servirá para esclarecer algunos puntos dudosos y resolver algunas objeciones que se le suelen oponer.

a) **Su actuación con los humanistas fué justa.** En primer lugar, no puede ponerse en duda el hecho de que al fin del reinado de los Reyes Católicos se protegía en España a los estudios humanísticos. La Universidad de Alcalá, la Biblia poliglota, el florecimiento de los hebraístas, el nombre mismo de Cisneros y de los primeros representantes de la Literatura española, todo esto es suficiente para probar el hecho indicado. Pero hay más todavía. En un principio, Erasmo era muy venerado en España, donde se formó una poderosa escuela de erasmianos. Así lo atestiguan Luis Vives, Alfonso y Juan Valdés, Juan de Vergara, Núñez Coronel, Damián de Goes. Sin embargo, existía al mismo tiempo un buen número de opositores suyos, que iban cobrando cada vez más fuerza. De todos modos, gracias al apoyo decidido que prestaban a los erasmianos el Inquisidor general *Manrique* y el arzobispo de Toledo *Fonseca*, esta oposición no tuvo ningún resultado durante bastante tiempo.

Por otra parte, es cierto que hubo algunos procesos de la Inquisición contra algunos erasmianos; pero un estudio detenido de los mismos convence fácilmente de que estaban justificados. Así, en los procesos contra Juan de Vergara y Bernardino de Tovar aparecen ideas muy peligrosas; pero aun éstos terminaron con la absolución. La oposición fué aumentando, y así se celebró la célebre Congregación de Valladolid en 1527, cuya solución fué favorable a Erasmo y a sus discípulos; pero al desaparecer poco después Manrique y Fonseca, se obtuvo por fin la prohibición de los escritos de Erasmo. Ahora bien, dada la naturaleza de estos escritos, con sus ironías y críticas mordaces contra el clero, el Monacato, etc., creemos que esta prohibición está bien fundada. Mas, por lo demás, se siguió protegiendo los estudios humanísticos, que pronto alcanzaron gran esplendor.

510. b) **La Inquisición frente a la herejía.** Sobre la actividad de la Inquisición española frente a las diversas corrientes heréticas y otras aberraciones peligrosas de la fe, conviene hacer algunas observaciones. Los procesos, tan frecuentes a fines del siglo xv y principios del xvi, contra los falsos conversos judíos, fueron disminuyendo rápidamente. Ya se ha visto anteriormente la actividad desarrollada por la Inquisición contra el protestantismo. A ella se debe en gran parte el que éste no arraigara en la Península. Un capítulo especial lo forman los procesos contra los alumbrados, que constituyeron en los siglos xvi y xvii una verdadera plaga para la piedad española. Mucho se ha discutido sobre sus doctrinas y el origen de un fenómeno tan característico en la España del siglo xvi. Era una aberración de la verdadera mística del estilo que se ha visto frecuentemente en la Iglesia católica.

Podemos distinguir diversos tipos de alumbrados. Unos, con buen celo de amor de Dios, se dejaron seducir por la apariencia de santidad y de la ilusión de éxtasis y revelaciones, sacando de ahí una serie de principios peligrosos, como cierta impecabilidad y desprecio de las obras exteriores. Otros eran personas más bien corrompidas, que más o menos conscientemente, aprovecharon la apariencia de santidad como pretexto para satisfacer sus pasiones. Precisamente en esta clase de alumbrados ocurrieron ciertas aberraciones típicas, como el trato sexual, desprecio de toda autoridad, pretensión de ver la esencia de Dios. Por fin, otros, llevados de una especie de ansia histérica de aparecer como santos, remedaban revelaciones y profecías, fingían llagas y otros fenómenos místicos y tuvieron engañados durante mucho tiempo a los que los rodeaban. El ejemplo clásico es Magdalena de la Cruz, descubierta en 1546. Su peligro consistía en el descrédito que se seguía para la verdadera virtud y santidad.

La Inquisición hizo un gran servicio a la verdadera piedad castigando y cortando severamente todos estos abusos y errores. Son célebres, sobre todo, los grupos de alumbrados siguientes: el de *Toledo* y sus alrededores, descubierto hacia 1520-1525. Sus promotores eran Francisca Hernández, Isabel de la Cruz, Pedro Ruiz de Alcaraz y Antonio Medrano. La Inquisición los castigó con rigor, tal vez excesivo respecto de algunos. El segundo

grupo notable fué el de *Llerena*, entre 1570-1582. Sus corifeos fueron Hernando Álvarez, Francisco Mesa y otros cinco sacerdotes. Son los ejemplos clásicos de los alumbrados más peligrosos, por los principios que representaban y las acciones de que ellos mismos se confesaron reos. El tercer grupo, el más numeroso y variado de todos, es el de Sevilla, descubierto alrededor de 1625. En él sobresalen el presbítero Villalpando y la Madre Catalina de Jesús. En este grupo hay alumbrados perversos, como el mismo Villalpando, e ilusos, como Catalina de Jesús. La Inquisición tuvo mano fuerte y desarraigó el mal que había ahondado mucho.

Aparte estos grupos persiguió la Inquisición algunos casos sueltos de ilusos o engañados, como María de la Visitación en Lisboa el año 1588, caso muy parecido al de Magdalena de la Cruz, que tuvo engañados durante largos años al mismo monarca Felipe II y a su Corte; el padre Jerónimo de la Madre de Dios, preso en 1616; la célebre monja de Carrión, cuyo proceso comenzó en 1635, y las monjas de San Plácido, en 1638. Respecto de los brujos y brujas, con el relativo rigor de la Inquisición contra algunos núcleos que aparecieron en diversas partes, se eliminó esta plaga, que tantas víctimas produjo en el centro de Europa.

511. c) La Inquisición española y la ciencia. Las Cortes de Cádiz de 1817 repitieron en todos los tonos esta acusación, y los adversarios de la Iglesia y de la Inquisición la siguen coreando en nuestros días. ¿Qué hay de verdad sobre esto? He aquí los casos principales de que se suele hacer mención:

Francisco Sánchez, el Brocense. Era eminente en Filología. La Inquisición inició un proceso, no terminado por muerte del procesado. En las actas originales se ve que la causa fué la tendencia de este filólogo a impugnar a los teólogos, a veces con frases peligrosas. Por tanto, no se le procesó por su ciencia, sino por sus evidentes extralimitaciones. *Luis de la Cadena*, célebre canciller de Alcalá. Consta solamente que hubo una denuncia. Por ello, y temiendo pasara la cosa adelante, se dirigió él a París y allí fué nombrado profesor de la Sorbona. Por consiguiente, no hubo proceso alguno ni intervino la Inquisición. *Antonio Nebrija*, padre de los estudios humanísticos, es presentado como víctima de la Inquisición. Lo único que sucedió fué que algunos teólogos lo tenían por sospechoso a causa de sus impugnaciones de la Vulgata; pero todos se estrellaron contra la protección que los inquisidores generales Deza y Cisneros dispensaron al gran humanista. Como se ve, no hubo tal persecución.

Arias Montano, autor de la Biblia Regia de Amberes, fué acusado por algunos de defender ideas rabínicas. Pero, examinado el asunto por la Inquisición, ésta lo calificó favorablemente. Así, pues, ni siquiera hubo proceso. El *P. Mariana* no sólo no fué perseguido, según afirman algunos, sino que fué muy estimado por los inquisidores, por lo cual le encomendaron la redacción del Índice de libros prohibidos de 1583 y la calificación de la Biblia Regia de Arias Montano. *Fr. Luis de León*, clásico y filólogo humanista y exegeta eximio, fué procesado dos veces; pero deben tenerse presentes las circunstancias. Dos causas influyeron: la envidia de algunos doctores y las exageraciones del mismo Fr. Luis en la impugnación de la Vulgata. Hay que conceder que los inquisidores fueron duros y desconsiderados; pero también debe admitirse que él defendió sus ideas con obstinación. Al fin la Inquisición lo absolvió y él pudo escribir con toda libertad.

El *P. Papebroch*, uno de los primeros bolandistas. Contra él se hizo un proceso en la Inquisición de Toledo, y de resultas de él fueron condenados los catorce primeros volúmenes del «Acta Sanctorum». La causa fué la controversia que tuvo él con los carmelitas, negando a su religión la antigüedad que ellos suponían. En consecuencia, fué acusado en Roma, pero allí se le absolvió; entonces acudieron los carmelitas a Toledo, donde fué condenado. Sin duda la Inquisición española obró con precipitación. Hay que notar, con todo, que Papebroch tuvo muchos adversarios y que sus ideas tendían a ciertas exageraciones.

512. d) La Inquisición y los místicos. Muchos escritores urgen de un modo particular contra la Inquisición, que parece se ensañó contra los

místicos y que muchas veces les «cortó las alas»; por tanto, la Inquisición no sólo persiguió a los sabios, sino también a los santos. En toda esta cuestión puede afirmarse en general que la Inquisición, como muchos teólogos del tiempo, por razones no despreciables, exageró el peligro de los falsos místicos o alumbrados, y por temor de la falsa mística, hablaba y obraba a las veces como si persiguiera de hecho a los santos. Sin embargo, hay que notar estas dos cosas: Primera, que los inquisidores, como los teólogos, tenían bien claros los principios. Segunda, que los más grandes santos y místicos pudieron obrar y escribir las cosas más elevadas sin que la Inquisición se lo impidiera.

He aquí algunos hechos particulares, que son objeto de controversia:

S. Ignacio de Loyola: Se hicieron contra él tres procesos en Alcalá y uno en Salamanca entre 1526 y 1527, siempre por ciertas sospechas de iluminismo. Esta suspicacia exagerada se debía en parte a la reacción contra el grupo de alumbrados de Toledo, que acababa de ser descubierto; pero en todo caso no fué la Inquisición la que hizo estos procesos. *Beato Juan de Avila*. Mucho tiempo se había dudado sobre un proceso contra él, del que hacen mención los escritores antiguos. Recientemente lo ha descubierto y publicado el P. Camilo M. Abad. De él resulta que, después de prolijo examen, fué absuelto por la Inquisición. Por otra parte, en el índice de 1559 se incluyó el libro «Audi filia»; pero, por aclaración expresa del mismo Avila, esta obra no era suya, sino de alguno de sus amigos, quien la publicó en su nombre. El «Audi filia» legítimo no estuvo nunca en el índice de la Inquisición.

S. Francisco de Borja no fué procesado, según se afirma. Se puso en el mismo índice de 1559 un libro que corría con su nombre, en el cual se contenían algunos trataditos suyos y otros de diversos autores. Pero se pudo probar que las proposiciones sospechosas se hallaban en estos últimos. *Sta. Teresa de Jesús* nunca fué procesada ni tuvo que sufrir nada de la Inquisición. Lo único que sucedió fué que la princesa de Éboli, por vengarse de la santa, entregó su autobiografía a la Inquisición, donde estuvo algún tiempo; pero al fin fué aprobada. *S. Juan de la Cruz* no tuvo que sufrir nada de la Inquisición, sino de los frailes díscolos. *Bartolomé de Carranza*, arzobispo de Toledo, tuvo que sufrir un largo proceso. Es cierto que en él influyeron pasiones humanas, sobre todo la envidia del Inquisidor general Fernando de Valdés y la enemistad de Melchor Cano; pero en el fondo había fundamento para el proceso, y al fin se reconoció en Roma, por lo cual tuvo que retractar una serie de proposiciones.

En general, es falso que la Inquisición fuera obstáculo a la ciencia. La prueba más clara es que precisamente en aquel tiempo prosperaron en España las ciencias y las letras, como no se ha visto en España ni antes ni después. De hecho la inmensa mayoría de los sabios, eruditos, literatos y artistas pudieron dedicarse a sus trabajos con toda libertad. El *Índice de libros prohibidos* se refería a un número de libros muy insignificante, de modo que de hecho los clásicos de la Antigüedad, los escritores eclesiásticos, los filósofos y científicos de todos los tiempos, con muy pocas excepciones, podían ser leídos por los hombres doctos del siglo XVI en España. Por esto, aun existiendo el índice y la Inquisición, brillaron en todos los ramos de la ciencia sabios innumerables. El siglo XVI es el siglo de oro de la literatura y de la erudición española.

CAPÍTULO VI

Iglesias disidentes. Lucha contra el error

513. Para completar la idea de conjunto sobre el desarrollo de la Iglesia en este período, conviene añadamos aquí algunos datos sobre las controversias entre las Iglesias luteranas y reformadas, sobre la situación de las Iglesias cismáticas orientales y sobre el bayanismo, que debe considerarse como una de las consecuencias de la falsa reforma.

I. Controversias entre las Iglesias luteranas y reformadas ¹⁾

Trasladándonos ahora a las Iglesias protestantes, veamos el desarrollo interno de su doctrina o, en otras palabras, las diversas tendencias doctrinales que se fueron manifestando entre ellas mismas.

a) **Primeras cuestiones sacramentarias.** Prescindiendo de las primeras cuestiones doctrinales, que promovieron los fanáticos *anabaptistas* y demás soñadores parecidos, bien pronto surgieron entre Lutero y algunos discípulos suyos discusiones más fundamentales. La primera tenía por objeto la presencia de Cristo en la Eucaristía. Lutero defendía la presencia real, si bien negaba la transubstanciación (teoría de la *impanación*). A esta teoría se opuso su discípulo *Karlstadt*, quien negaba simplemente la presencia real. Zuinglio explicaba el «est» como equivalente a «significat», mientras Ecolampadio y Bucero daban a la Eucaristía el significado de una figura.

Por esta causa se acaloraron tanto los ánimos, que sólo a duras penas evitó el margrave de Hessen se rompieran las relaciones entre los dos corifeos de la falsa reforma. Mucho mayor fué el peligro que vió Lutero en la opinión propuesta por *Melanchton*, hombre que gozaba de extraordinaria autoridad como teólogo entre los protestantes. *Melanchton* proponía una explicación de la Eucaristía, muy semejante a la de Calvino, es decir, *recepción espiritual de Cristo*, y esta teoría quedó consagrada en la confesión reformada de Augsburgo, de 1540. Lutero hizo toda la guerra que pudo a esta opinión, pero la autoridad de *Melanchton* la favorecía mucho. De parte de Lutero se puso principalmente *Flacio Ilírico*, tan conocido por las «Centurias de Magdeburgo». Esto dió ocasión a prolongadas y enconadas contiendas.

¹⁾ MÖHLER, J. A., *Symbolik*. 1832. DÖLLINGER, I., *Die Reformation*. III. 1848. JANSSEN, J., *Gesch. des deutschen Volkes*, III s. LOOFS, FR., *Leitfaden zum Studium der DG.* 4.^a ed. 1906. RITSCHL, *Dogmengeschichte der Protest.* 4 vol. 1908-1927. SEEBERG, R., *Lehrbuch der DG.*, IV. 2.^a-3.^a ed. 1917-1920. HARNACK, A., *Lehrbuch der Dogmatik*. 4.^a ed. 1932. KOEHLER, W., *Zwingli und Luther*, 1924.

514. b) Otras diferencias doctrinales. No menor revuelo adquirieron otras varias cuestiones doctrinales entre los protestantes. La primera es la que se dió en llamar *cuestión antinomista*, cuyo principal promotor fué *Juan Agrícola*. Se trataba de si se debía rechazar la ley de Moisés y excluirla del Evangelio. Agrícola defendía que la ley del Evangelio comprendía las dos cosas, el horror o penitencia y el consuelo de Cristo. Lutero, en cambio, atribuía lo primero a la ley antigua y sólo lo segundo al Evangelio. Lutero llegó en esta contienda a defender que el Antiguo Testamento no importa nada a los cristianos.

Siguiendo por el mismo camino, otro teólogo protestante, *Andrés Osiander*, profesor de Teología, propuso doctrinas parecidas; pero lo que más revuelo causó en el campo luterano fué su doctrina sobre la *justificación, enteramente* contraria a la de Lutero y bastante parecida a la católica. Es la llamada *cuestión de Osiander*. Los puntos capitales de esta teoría eran: que la justificación consiste en la entrada de Cristo en nosotros y en la *inhabitatio* del Espíritu Santo. Estas ideas eran contrarias particularmente a la teoría de Melancton, quien sobre la imputación meramente extrínseca de Lutero presentaba la justificación del hombre como una especie de acto forense, en que Dios declara justo al hombre. La lucha fué durísima, sobre todo en Prusia. Aun después de la muerte de Osiander continuó la lucha.

La *cuestión adiafórica* fué una reacción contra el Interim de Augsburgo de 1548, en el cual se admitían los sacramentos, imágenes, fiestas y otras cosas semejantes como «prácticas neutrales o medias» (*adiafóra*). La *cuestión de Majer* versaba sobre las *buenas obras*, cuya necesidad para la vida futura era defendida por el profesor de Teología en Wittenberg, Jorge Maier. Sus adversarios llegaron a afirmar que eran dañinas.

En otra dirección, más bien racionalista, erraron algunos fanáticos protestantes procedentes de los anabaptistas. Son algunos *grupos antitritinarios*. El más célebre de todos es el español Miguel Servet²⁾, el cual no sólo combatía con todas sus fuerzas la doctrina de la Trinidad, sino que patrocinaba cierto panteísmo y deshacía las teorías protestantes sobre la justificación. El tribunal de Calvino, en Ginebra, lo hizo ajusticiar por estas doctrinas. También fué decapitado en Berna el antitritinario italiano *Valentín Gentile*.

Particularmente perseguido por los luteranos era el llamado *criptocalvinismo* o calvinismo disimulado. Algunas regiones se desligaron del luteranismo y se adhirieron a los calvinistas o Iglesia reformada, mientras muchos que oscilaban entre las teorías de Lutero y Calvino eran denominados criptocalvinistas. El mismo Melancton tuvo que oír esta acusación. Por lo demás, es sabido que en algunos territorios, atacaban los luteranos con más violencia a los calvinistas que a los mismos católicos o papistas.

515 c) Conatos de unión. La división doctrinal entre los luteranos apareció particularmente peligrosa con la campaña del discípulo de Melancton *Gaspar Pucer*, quien llevó al extremo el *criptocalvinismo*, pues con las formas luteranas defendía muchas ideas de Calvino. Apoyábanse principalmente en la Sajonia protestante, y su ideología quedó consignada en el «*Corpus doctrinae christianae*», publicado en 1560 como respuesta a la copilación rabiosamente luterana «*Libro apologético de Weimar*», que había salido el año anterior. Es cierto que algunos años después los fieles luteranos lograron meter en la cárcel al mismo Pucer y a otros dirigentes del criptocalvinismo; pero de todos modos se creyó necesario llegar a la unificación de las diversas tendencias e ideologías protestantes.

En este sentido de unificación trabajaron incansablemente algunos príncipes; pero su más infatigable propagandista fué el teólogo *Jacobo Andreae*, profesor de Tübinga, a quien ayudó particularmente *Martín Chemnitz*. Efectivamente, todos estos teólogos, apoyados por el príncipe elector de Sajonia, compusieron el llamado «*Libro de Bergen*» (monaste-

²⁾ BOUVIER, La question Michel Servet, P. 1908. GOYANES, J., Miguel Servet. Su vida y sus obras. M. 1933.

rio cerca de Magdeburgo), y juntándolo luego con los tres símbolos antiguos, Niceno, Constantinopolitano y Atanasiano, «La Confessio Augustana» y demás libros simbólicos protestantes, los publicaron en junio de 1580 como *fórmula de concordia* («formula concordiae» de 1580). Su carácter oficial hizo que este libro de la concordia fuera aceptado en muchas regiones protestantes alemanas; sin embargo, fué rechazado por otras, por lo cual algunos hablaron de «formula discordiae».

516. d) **Disensiones en Inglaterra y otras regiones.** Tampoco Inglaterra quedó libre de enconadas luchas dentro de su Iglesia nacional. Por decreto de la reina Isabel se había proclamado el *acta de Unión* en 1559; pero bien pronto quedó ésta rota de hecho por la insistente campaña de algunos escoceses y otros ingleses, que habían visitado el Continente. Estos elementos propugnaban mucha más sencillez en el culto, para lo cual tomaban como modelo el calvinismo. Por esto rechazaban las fiestas, vestiduras sacerdotales y todo lo que recordaba, según ellos, los abusos papistas. Por esta tendencia purificadora se les dió el nombre de *puritanos*, que aparece ya en 1566. Con esto se da principio a las sectas, que tanto debían dividir al protestantismo.

Sin embargo, la Iglesia oficial no cedió. Por esto se emprendió contra los puritanos, por parte del Estado, una campaña violenta que hizo se unieran ellos más para su defensa, con lo cual se dió principio a la constitución de sus centros. Organizáronse, pues, sobre la base *presbiteriana*, y ellos mismos se llamaron por ello *presbiterianos*, pues rechazaban toda jerarquía monárquica o episcopal y sólo admitían en su dirección el presbiterio o junta de ancianos, como centro democrático y conforme con el Cristianismo primitivo. Los puritanos recibieron también otro nombre, *disidentes* o *no-conformistas*, por haberse opuesto a la religión oficial. Por efecto de la opresión de que fueron objeto, muchos emigraron a Estados Unidos, donde fundaron colonias.

Más tarde, durante el reinado de Carlos I (1625-1649), los puritanos o presbiterianos aumentaron su prestigio y llegaron casi a prevalecer; pero luego se les sobrepuso el sistema ideado por el gran revolucionario *Oliverio Cromwell*, es decir, el de los *congregacionalistas*, que forman el origen de una nueva secta, y que rechazaba la organización presbiterial o sinodal y proclamaban la independencia de toda comunidad, llamada por ellos *congregación*.

En Polonia y regiones vecinas adquirió alguna importancia, en la segunda mitad del siglo xvi, la secta de los *socinianos*, así llamada por *Fausto Sozzini*, natural de Siena. Su tendencia era abiertamente antitrinitaria, y aun se puede decir que presentaba un carácter racionalista y librepensador, como eran las ideas de su tío Lelio Sozzini. Otro punto característico de esta secta es la negación de la divinidad de Jesucristo, de los sacramentos y de todo el Cristianismo.

Los *Países Bajos* fueron igualmente testigos de una gran agitación doctrinal dentro de la Iglesia reformada o calvinista. El objeto lo formaba el dogma fundamental del calvinismo, la doctrina sobre la predestinación. Así, mientras unos (*supralapsarios*) defendían que ésta tuvo lugar aun antes del pecado original, otros (*infralapsarios*) afirmaban que sólo después de él. El defensor supralapsario más decidido fué *Jacobo Arminio*, célebre en estas controversias, y su contrincante más notable era *Francisco Gomar*. Ya en 1604 se hallaban ambos enzarzados en apasionantes discusiones, en que Arminio acusaba a Gomar de maniqueo, y Gomar a Arminio de semiarriano.

Muerto Arminio en 1609, sus discípulos continuaron defendiendo con pasión sus ideas aun frente a la acusación de agitadores políticos, por lo cual fueron también llamados *arminianos* o *remonstrantes*. Frente a los cinco puntos básicos presentados por éstos, los adversarios o *contrarremonstrantes* y *gomaristas*, que se tenían como legítimos intérpretes de Calvino, presentaron una apología propia. No obstante el favor que prestaban muchos nobles a los arminianos, al fin se impuso la causa de los *infralapsarios*, apoyados por el gobernador general Mauricio de Orange. Así lo proclamó el sínodo de Dordrecht de 1617, que proscribió rigurosamente el arminianismo y condenó a muerte como reo de alta traición a

uno de sus portavoces, Oldenbarneveldt, desterró a muchos y condenó a otros, como *Hugo Grotius*, a cárcel perpetua. En otros sínodo de 1618 tomaron parte muchos teólogos de Alemania e Inglaterra, y se completó la victoria de lo que se llamaba ortodoxia protestante.

El desarrollo ulterior de las sectas protestantes pertenece al período siguiente. Coincidiendo casi con la paz de Westfalia, se inició en 1649 la de los *quákeros*, fundada por *Fox*. Poco antes, entre 1620 y 1630 había surgido la de los *baptistas*, como escisión de los presbiterianos. Como el protestantismo lleva en su seno el germen de la división, no es de sorprender que ya desde el principio se manifestara ésta con tanta dureza.

II. Las Iglesias cismáticas orientales en este período ³⁾

517. Para conocer el movimiento religioso del siglo XVI y primera mitad del XVII, son de gran interés los esfuerzos hechos en oriente para la unión con los católicos, y los que hicieron los protestantes para atraer a las Iglesias orientales.

a) **Diversos conatos de unión entre católicos y orientales.** El triunfo más llamativo es el obtenido con los *nestorianos* de la India, los llamados cristianos de Santo Tomás. El arzobispo de Goa, Alejo Meneses, obtuvo en 1599 que abjuraran el nestorianismo y admitieran la unidad católica. Hasta 1653 los gobernaron cuatro jesuitas. Otro grupo de *nestorianos* del antiguo reino de *Persia* se unió también con la Iglesia desde 1562. En 1653 se contaban 40 000 familias católicas caldeas.

Con los *jacobitas de la Siria* se hicieron esfuerzos, sobre todo en tiempo de Gregorio XIII. Su Patriarca, David Ignacio XI, prestó obediencia al Papa en 1583, pero fué luego infiel. En cambio, durante el siglo XVII el Patriarca Simeón se convirtió y ganó a muchos jacobitas.

Dignos de mención son particularmente los esfuerzos hechos por los católicos de *Abisinia*, donde predominaba el monofisitismo, influido por el Islam. Por algún tiempo triunfó el heroísmo de los misioneros jesuitas con la conversión del rey Seltân-Segâd; pero los bonzos continuaron haciendo una guerra sin cuartel, y el sucesor Basíledes volvió a restablecer el cisma, desterrando a los católicos.

En cambio, se consiguió afianzar la unión ya obtenida con los *maronitas*. A ello contribuyó especialmente el Colegio maronita, fundado en Roma por Gregorio XIII, del que salieron hombres eminentes, como Jorge Asuira, que fué luego Patriarca. Varios de sus miembros entraron en la Compañía de Jesús y fueron celosos apóstoles entre sus compaisanos. Del mismo modo se afianzó la fe católica entre los *armenios*, gracias particularmente al celo de los dominicos. Distinguióse el arzobispo *Naxivan*, a quien Paulo III hizo diversas concesiones. El rey Esteban V hizo una visita a Roma, y Gregorio XIII fundó también un Colegio para los armenios.

Por otra parte, se consiguió la unión de la *Iglesia rutena*. Desde 1570 trabajaron incansablemente los jesuitas, sobre todo con una escuela de Wilna. El primer paso decisivo lo dió el Patriarca *Miguel Rahosa*, el cual en 1590 se declaró independiente del patriarcado de Constantinopla, y no mucho después decidió la unión con Roma. Finalmente, una embajada elegida para este objeto, prestó la obediencia al Papa Clemente VIII en diciembre de 1595. Se les concedió retener el rito propio ruteno. Muy importante fué también la reforma que se realizó de los monjes *basilianos*, que formaron la Congregación de la Santísima Trinidad. Uno de sus héroes fué el arzobispo de Poloczka, *Josafat*, martirizado en 1624 por los cismáticos y beatificado en 1646 por Urbano VIII.

³⁾ KYRIAKOS, D., *Gesch. der Oriental. Kirchen 1453-1898*. Trad. alem. por E. Rausch. 1902. MICHALCESCU, J., *Die Bekenntnisse und wichtigsten Glaubenszeugnisse der griechisch-orient. Kirche*. 1904. FORTESCUE, A., *The orthodox Eastern Church*. 3.^a ed. L. 1920. KIDAL, B. J., *The churches of Eastern Christendom from A. D. 451 to the present time*. L. 1927. JANIN, R., *Les Églises orientales et les rites orientaux*. 3.^a ed. P. 1936. ÍD., *Les Églises séparées d'Orient*. P. 1930. JUGIE, M., *Les schisme byzantin. Aperçu historique et doctrinal*. P. 1941.

518. b) La Iglesia griega. La situación de la *Iglesia griega* bajo el *dominio turco* continuó cada día más difícil. Los Patriarcas cismáticos de Constantinopla consiguieron que se respetara el culto cristiano; pero ellos y los fieles en general eran tratados con desprecio. Por otra parte, la ignorancia y corrupción del clero ortodoxo iban aumentando y empeoraba todavía la situación. Entre los católicos romanos que iban disminuyendo constantemente, trabajaron diversas Órdenes religiosas. Desde 1583 encontramos a los jesuitas en Constantinopla, y consta que trabajaban por la conversión de los naturales.

Los esfuerzos que se hicieron por ambas partes por conseguir la unión de la Iglesia griega, fueron inútiles. Gregorio XIII tuvo la satisfacción de recibir la obediencia del Patriarca bizantino Metrofanés III. Él y algunos de sus sucesores se mostraron favorables a la unión con Roma; pero fueron depuestos o gobernaron muy poco tiempo, mientras los enemigos de la unión conseguían que ni siquiera fuera admitida la reforma gregoriana del calendario.

Por su parte, los protestantes hicieron, ante todo, lo posible para impedir la inteligencia entre griegos y romanos, y lo que aún es peor, estorbaron la obra de los misioneros católicos. Además son dignos de mención algunos *conatos de atraer al protestantismo a la Iglesia griega*, si bien la fidelidad de ésta a la fe ortodoxa se mostró inflexible. Un delegado del Patriarca Joasaf II (1555-1565) se presentó en Wittenberg y recibió de Melancton una traducción griega de la «Confesión de Augsburgo» y un escrito para el Patriarca, en que procuraba atraerlo a su causa. El Patriarca no se dignó responderle. Un nuevo mensaje de los teólogos protestantes Jacobo Andreae y Martín Crusius al Patriarca Jeremías II, recibió por respuesta una refutación de la doctrina luterana sobre la justificación y los sacramentos.

Los calvinistas hicieron algunos conatos semejantes. *Cirilo Lukaris*, de origen griego, hizo estudios en Europa y se entusiasmó con el sistema de Calvino. Elevado en 1602 al patriarcado de Alejandría, trabajó por introducir en la Iglesia griega las ideas calvinistas, y después de apoderarse de la sede patriarcal de Constantinopla (según parece envenenando a su predecesor), ya no tuvo empacho en hacer alarde de su herejía; pero al punto se comenzó una campaña violenta contra él, que obtuvo del Sultán fuera desterrado. Por influjo de Inglaterra y Holanda pudo volver de nuevo a Constantinopla, compuso una *confesión* en latín y en griego, continuó luchando por la introducción del calvinismo en la Iglesia griega y al fin en un sínodo de 1638 fué condenado y luego ajusticiado por sospechas políticas. Sus ideas calvinistas fueron expresamente condenadas por el sínodo ortodoxo de 1638 y otros posteriores.

519. c) La Iglesia rusa ⁴⁾. La Iglesia de Rusia se desarrolló bajo la dependencia de Constantinopla. Su centro estuvo durante mucho tiempo en Kiew, pero desde 1329 en Moscú. Sin embargo, cuando Iván III Basil-

⁴⁾ SMURLO, E., *Le Saint-Siège et l'Orient orthodoxe russe, 1609-1645*. 2 vol. Praga 1928. HEFFLE, K. J., *Die russische Kirche*. En *Beitr. z. KG*. I (1864), 344-406. PIERLING, G., *La Russie et le Saint-Siège (1439-1814)*. 5 vol. P. 1896-1912.

jewitsch († 1505) puso término a la dominación mogólica, se declaró también jefe de la Iglesia, que se independizó de hecho de Constantinopla. Esta situación se consumó en tiempo de Iván IV (1533-1584), en que los rusos acabaron de conquistar su independencia. En 1588 se obtuvo finalmente del Patriarca bizantino Jeremías II la erección de un Patriarcado independiente de Moscú. Éste fué reconocido como tercero, después de Constantinopla y Alejandría, pero desde entonces estuvo en una dependencia inmediata de los Zares.

En diferentes ocasiones se hicieron algunos conatos de unión con la Iglesia rusa. Prescindiendo de los que hicieron Inocencio III, Alejandro IV y Juan XXII por medio de los dominicos, y otros Pontífices, en tiempo de Gregorio XIII pareció se presentaba buena ocasión. En efecto, apretado Iván IV por los polacos, envió una embajada a Gregorio XIII, el cual aprovechó la ocasión, y por medio del jesuita P. Possevino, a quien envió como legado suyo, procuró conseguir la unión; pero pronto se vió que el zar Iván IV no procedía con buena intención. Nuevas esperanzas se concibieron en tiempo del falso Demetrio; pero al ser éste asesinado, la Iglesia rusa quedó confirmada en su independencia bajo la dinastía Romanow.

III. Lucha contra el bayanismo ⁵⁾

520. Si del campo disidente de los protestantes y cismáticos orientales volvemos a los núcleos católicos europeos, nos encontraremos con uno de los errores más característicos del siglo XVI, el bayanismo, de gran importancia como puente entre las ideas protestantes y el jansenismo.

a) El bayanismo y su doctrina. El daño inmenso que produjo en Europa el espíritu protestante, no aparece solamente en las muchas regiones que separó de la unión con Roma o dividió en sus confesiones religiosas, sino también en el influjo que ejerció en la mentalidad católica, logrando infiltrar los principios de subjetivismo e independencia, que tanto daño hicieron en lo sucesivo. Tal es el caso del bayanismo. En la *Universidad de Lovaina*, que estaba en contacto con los centros de estudio de Europa, se tuvo que notar bien pronto el influjo de las ideas protestantes. Prescindiendo de otros indicios, esto aparece claramente en *Miguel Bayo*, profesor de Escritura desde 1551, y en *Juan Hessel*. Ambos profesores comenzaron bien pronto a manifestar su disconformidad con la Escolástica, sobre todo con su método especulativo, y así se presentaron como reformadores de los estudios sobre la base de la Escritura y Patrística, de un modo particular S. Agustín.

Sin embargo, en esta campaña apareció bien pronto una doctrina completamente nueva, la doctrina de Bayo, quien más o menos incons-

CRANIANOU, N. B., *L'Église russe*. P. 1928. KOLOGRIVOF, J. DE, *Il cristianesimo russo-ortodosso*. Milán 1947. GÓMEZ, H., *La Iglesia rusa. Su historia y su doctrina*. M. 1948. ÍD., *Las Sectas*. M. 1949.

⁵⁾ LE BACHELET, X. M., Artíc. Bayanisme, en *Díct. Th. Cath.* PASTOR, trad. cast., XVII, 329 s., XVIII s. JANSSEN, F. X., *Baius et le Baianisme*. Lovaina 1930.

cientemente, reproducía tesis de Lutero algo suavizadas. Esta doctrina se reducía al estado original del hombre, a la gracia y a la libertad. Su error fundamental consistía en considerar los dones sobrenaturales como consubstanciales con la humana naturaleza, y en cambio exagerar las consecuencias del pecado original, que hace que el hombre no pueda por sí mismo hacer otra cosa que pecar, ni posea verdadera libertad interior (*a necessitate*). En todo esto, Bayo creía ver la doctrina de S. Agustín, en oposición a los escolásticos, que la habían abandonado.

Los primeros en advertir el peligro de esta doctrina fueron los franciscanos, los cuales entresacaron de los escritos de Bayo dieciocho proposiciones y las enviaron a la Sorbona. Ésta las declaró, en 1560, en parte heréticas, en parte falsas o peligrosas.

Mas, como era de temer, Bayo no se sometió a esta censura y siguió defendiendo sus ideas. Más aún; al morir o salir de Lovaina otros profesores, quedó él canciller de la Facultad y consiguió dar gran extensión a sus errores. En estas circunstancias, el arzobispo de Malinas, Granvela, creyó conveniente imponerle silencio. No contento con esto, obtuvo de Felipe II que Bayo y Hessel fueran enviados a Trento para ver si allí eran mejor instruídos. Pero al volver Bayo de Trento en 1563, continuó más aferrado que antes a sus ideas.

521. b) Oposición decidida. Condenación del bayanismo.

Por esto los franciscanos, jesuítas y otros doctores insistieron en sus críticas. Mas como vieran que el peligro y daño aumentaban, enviaron memoriales a Roma y a la Corte de España, en los que la serie de dieciocho proposiciones falsas había sido elevada a setenta y nueve. Ante tales instancias, Pío V hizo examinar detenidamente el asunto, y en 1567 publicó una bula, en la que se condenaban las setenta y nueve proposiciones entresacadas de los escritos de Bayo, como heréticas, erróneas o escandalosas, pero sin nombrar a su autor. La bula fué publicada en la Universidad por Granvela, y sin dificultad alguna fué aceptada por todos. En cambio, Bayo no quiso someterse. Inmediatamente escribió una *Apología*, que mandó a Roma en 1569; pero el Papa urgió la sumisión; Bayo, empero, continuó durante los años siguientes buscando toda clase de excusas. A este propósito es célebre la discusión sobre la *Coma Piana*.

Finalmente, en 1579, Gregorio XIII, para evitar subterfugios, publicó una nueva bula, en la cual incluía la de Pío V y obligaba a todos a admitirlas. Bayo reconoció por fin como suyas algunas proposiciones condenadas y las abjuró. Lo mismo hizo en un escrito enviado a Roma en 1580. En atención a esta conducta, pudo continuar como canciller.

El desarrollo ulterior de esta ideología vino a parar al jansenismo, y tuvo lugar en el siglo siguiente.

CAPÍTULO VII

Nuevas conquistas católicas: las misiones

522. La obra de las misiones entre infieles reviste en el siglo XVI una extensión e importancia extraordinarias, por lo cual se puede afirmar que si la Iglesia perdió en Europa grandes territorios por la herejía, ganó en cambio otros más extensos todavía en América y en las Indias orientales. Por otra parte, conviene también notar que esta obra inmensa se debió en casi su totalidad a los españoles y portugueses, por lo cual se confirma de nuevo el hecho de que España fué el paladín de la Iglesia en este período.

I. La obra de las misiones en general ¹⁾

Ante todo es conveniente tener presentes algunas ideas generales, que sirven para apreciar debidamente la obra realizada por los misioneros católicos.

¹⁾ *Colección de documentos inéditos* relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones de Ultramar. 2.^a ser. 1885-1900. Vol. II y III. HERNÁNDEZ, Colección de Bulas y Breves relativos a América y Filipinas. Bruselas 1879. *Leyes y Ordenanzas* hechas nuevamente por S. M. para la gobernación de las Indias... En Col. Doc. inéd. Hist. Esp., 2.^a ser., t. V, p. 60 s. M. 1890. STREIT, R., *Bibliotheca Missionum* (bibliogr.) I-V. 1916-1929. HENRION, M., R. A., *Histoire gén. des Missions depuis le XIII^e siècle*. 2 vol. 1844-1847. SOLÓRZANO, *Política indiana*. M. 1647. VIÑAS Y MEY, L., *El Estatuto del obrero indígena en la colonización española*, 1900. BÉCKER, J., *La política española en las Indias*. 1920. BLANCO-FOMBONA, R., *El conquistador español del siglo XVI*. M. 1922. GOYAU, G., *L'Église en Marche. Études d'histoire missionnaire*. 2 vol. P. 1928-1930. ROUSSEAU, F., *L'idée missionnaire aux XVI et XVII^e siècles*. P. 1930. OLICHON, HGR. A., *Les Missions. Histoire de l'expansion du catholicisme dans le monde*. P. 1935. BALLESTEROS, M., *Labor cultural de los misioneros españoles en América*. M. 1936. CIVEZZA, M. DA, *Storia universale della Missioni Francescane*. 11 vol. R. 1866-1895. TERZORIO, CLEM. DA, *Le missioni dei Minori capuccini*, vol. I-VIII. R. 1913-1932. LEMMENS, LEON, *Gesch. der Franziskaner-missionen*. 1929. HUONDER, A., *Deutsche Jesuiten-missionare des 17. und 18. Jh.* 1899. FURLONG CARDIFF, G., *Los jesuitas y la imprenta en la América latina*. Buenos Aires 1940. CARBIA, R. D., *La crónica oficial de las Indias occidentales*. Buenos Aires 1941. *Íd.*, *Historia de la Leyenda Negra hispanoamericana*. M. 1944. VICENS VIVES, J., *Rumbos oceánicos. Los navegantes hispanos*. B. 1946. BABELON, J., *L'Amérique des conquistadores*. P. 1947.

a) **Nuevos descubrimientos en ambas Américas.** La obra de Colón y los primeros descubridores fué continuada en toda su extensión, y ampliada notablemente. Con las noticias que se recibían de América, se multiplicaron de un modo prodigioso los descubridores y aventureros. Desde 1510 se precipita el ritmo de los descubrimientos. Núñez de Balboa fundaba la colonia de Santa María de la Antigua y, después de infinitas penalidades, llegaba al Pacífico en septiembre de 1513. Por otra parte, Ponce de León por un lado, Fernández de Córdoba y Grijalba por otro, llegaban a la Florida diversas veces entre 1512 y 1517, y tomaban posesión de la misma. Pero la gran hazaña de estos años fué la conquista de Méjico o gran reino de los Aztecas, realizada por *Hernán Cortés*, quien en 1519 llegaba a Veracruz y en 1521 tomaba la capital de Méjico. Su obra fué continuada por Pedro Alvarado, conquistador de Guatemala, y otros muchos que conquistaron las regiones de Centroamérica.

Al mismo tiempo, otro insigne conquistador, el extremeño *Francisco Pizarro*, se internaba en el continente sudamericano, descubría y conquistaba el Perú entre 1526-1527 y fundaba en 1535 la ciudad de Lima, mientras su contrincante *Almagro* avistaba a Chile, terminando otros la conquista del rico territorio de los Incas. Esta obra fué completada por Belalcázar y Valdivia. Siguiendo la misma dirección, los dos hermanos *Gonzalo* y *Pedro de Mendoza* descubrieron inmensos territorios y fundaron respectivamente Buenos Aires en 1535 y Asunción en 1538, mientras *Jiménez de Quesada* se establecía en Colombia y fundaba en 1538 Santa Fe de Bogotá. Por el Norte, ya en 1527 quedaba explorada toda la región costera entre la Florida y Méjico. El año siguiente se internaron algunos y descubrieron gran parte del Misisipí, Nueva Méjico, California, y no mucho más tarde Hurtado de Mendoza llegaba también a California en 1532. Por estas inmensas regiones continuaron los trabajos de exploración durante los años siguientes.

523. b) Colonización española. Bartolomé de las Casas. Más delicada es la cuestión sobre el modo cómo iban organizando y colonizando las regiones descubiertas, sobre lo cual se entablaron discusiones apasionadas. Los españoles conquistadores tendían a aprovecharse lo más posible de los indígenas; pero este sistema empleado por los españoles ha sido exagerado y desnaturalizado por los enemigos del catolicismo y de España. Por desgracia, quien más contribuyó a darles armas, fué el célebre dominico *Bartolomé de las Casas* ²⁾.

Fr. Bartolomé de las Casas nació en Sevilla en 1474, y en 1502 hizo su primer viaje a América al lado del gobernador Ovando. Hechas sus primeras pruebas apostólicas, entró en la Orden de Santo Domingo para poder trabajar más por los pobres indios, a quienes se dedicó por completo. El trato que daban muchos encomenderos a sus indios indignó a Las Casas; por esto hizo una serie de viajes, en los cuales trabajó lo indecible por mejorar la situación de los indígenas. En 1520 obtuvo la facultad de ensayar un sistema propio de colonización, y aun en 1544 fué nombrado obispo de Chiapas; pero al poco tiempo volvió a España, donde continuó trabajando por lo que constituía su obsesión, la defensa de los indios contra los colonos. Murió en Atocha en 1566. Las obras clásicas de Las Casas son: «Historia de las Indias», «La destrucción de las Indias», y sobre todo la «Historia apologética de las Indias».

²⁾ LAS CASAS, FR. BART. DE, La destrucción de las Indias, seguido de la Refutación de Las Casas por Vargas Machuca. Ed. por L. Michaud. P. 1925. In., Historia de las Indias. 3 vol. M. 1926-1927. MILLARES, A., Fr. Bartolomé de las Casas. Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verd. rel. Méjico 1942. HANKE, L., Bartolomé de Las Casas. Pensador, político, historiador, antropólogo. Trad. castell. La Habana 1949.

¿Que hay que decir sobre la actuación de Las Casas y sobre el verdadero sistema de colonización de los españoles? Fr. Bartolomé de las Casas fué un hombre celoso, que en todo este asunto manifestó excelente voluntad; mas por otra parte cometió exageraciones evidentes. Su mismo lenguaje es apasionado. La falsedad de sus afirmaciones se prueba con datos de otros contemporáneos. Según él, por ejemplo, los españoles destruyeron en Haití unos tres millones de indios, cuando, según los mejores cálculos, su población no pasaba de 300 000. Por otra parte, su sistema de colonización, que con permiso especial de los reyes hizo ensayar algún tiempo, fué un completo fracaso. Su primer plan era apoyarse únicamente en elementos indígenas; pero bien pronto se convenció de que, dado el carácter indolente y flojo de aquellos indios, necesitaba otras fuerzas más robustas, y así admitió la importación de negros. Cometía, pues, él mismo con estos negros lo que reprendía en los colonos.

Por tanto, nos parece más justa la apreciación que hicieron otros religiosos no menos celosos que Las Casas, entre los cuales se distinguieron los franciscanos y más tarde los jesuitas. Reconocían por un lado los abusos que cometían los encomenderos españoles y trabajaron con todas sus fuerzas por eliminarlos; mas, por otro, reconocían también el carácter indolente del indio, que necesitaba la tutela constante del español. Sobre esta doble idea se basaron las disposiciones oficiales, que se fueron tomando en diversas ocasiones, particularmente en las célebres *Leyes de Indias*. Que el sistema español no iba encaminado a la destrucción del indio, sino que en gran parte lo fué elevando progresivamente, aparece en el hecho de que en la regiones hispanoamericanas existe un porcentaje muy alto de indios y otro mayor de mestizos en la población actual. Frente a este hecho poco pueden decir las otras naciones europeas, cuyo sistema de colonización iba encaminado a la destrucción del indígena o a su separación casi completa, como de una casta inferior.

524. c) La obra misionera de España. En todos estos vastos territorios que fueron descubriendo y colonizando los descubridores españoles, y formaron después las colonias de España, se fué introduciendo el Cristianismo. Pero precisamente sobre el sistema español (y casi lo mismo se puede decir del portugués) de cristianizar a los infieles, se han entablado en los tiempos modernos apasionadas discusiones, por lo cual conviene establecer aquí algunos principios generales.

El sistema español, tal como lo presentan sus opositores, consiste, a grandes rasgos, en que el Estado tomaba oficialmente la religión y la imponía a los indígenas. Por otra parte, los privilegios que poseía el Estado sobre la Iglesia, a cambio de su protección oficial, eran tan exorbitantes, que propiamente resultaba contraproducente, pues la jerarquía eclesiástica quedaba completamente maniatada a la autoridad civil. A todo esto se añadía que el Cristianismo que se predicaba resultaba tan matizado con el ambiente nacional, que perdía su carácter propio religioso y aparecía ante los indígenas como idéntico con la nacionalidad española.

Hay en todo esto una exageración e incomprensión evidentes. El sistema general de evangelización bajo la protección del Estado, no hay duda que tiene inconvenientes; pero es claro, que tiene una eficacia incomparablemente mayor que el sistema de misiones sin la protección de un Estado fuerte, confiando únicamente en el apoyo privado. La Historia nos lo demuestra claramente, y así basta comparar la rapidez con que se fueron cristianizando inmensas regiones bajo la protección de España y Portugal, con la lentitud con que se procede en otras regiones, en que no

se cuenta con este apoyo. Los peligros y abusos de esta protección se han visto desgraciadamente también en la evangelización española, pero esto no contrapesa sus enormes ventajas y mucho menos debe hacernos cerrar los ojos para no reconocer el esfuerzo realizado por los Estados católicos. Es cierto que el Estado español abusaba muchas veces de su protección; es cierto que la conducta de muchos gobernadores, y sobre todo la avaricia de los colonos o encomenderos, malograban innumerables veces la obra de los misioneros. Pero en todo caso no hay que olvidar que los reyes con sus inagotables recursos y aquellos mismos españoles, tomados en conjunto, con sus donativos generosos y aun con sus mismas personas, hacían posible el mantenimiento de tantos misioneros, la construcción de tantas iglesias y aun el respeto por parte de los indígenas.

Todo el conjunto de privilegios obtenidos por los Reyes Católicos de los Papas y las normas que ellos empleaban en el gobierno espiritual de los vastos territorios de ultramar, es lo que se denomina el *Patronato* o, bajo otro aspecto, el *Vicariato* de Indias. Ya en la bula de Alejandro VI de 4 de mayo de 1493, se concede a los Reyes que «puedan destinar» a los que mejor les parezca para aquellos territorios. Estos poderes se van concretando y ampliando en ulteriores documentos pontificios de *Julio II* (26 de julio de 1508), *Adriano VI* con su célebre «Omnimoda» de 13 de mayo de 1522 y otros Papas. De todos ellos se deducía la facultad de los reyes, según resume el P. Constantino Bayle «desde nombrar obispos hasta instituir un hospital de aldea; desde edificar una catedral hasta dar normas para la lucecita del sagrario; desde autorizar las misiones entre gentiles o vedarlas, hasta la fundación de una cofradía; desde retener un documento papal no pasado por el Consejo de Indias, hasta presidir la elección de provincial, verbigracia, en un Capítulo de la Merced...»³⁾.

No hay duda que son enormes las concesiones que el Patronato o Vicariato de Indias hacía a los Reyes Católicos y que muchas veces fueron ocasión de intromisiones reprobables y conflictos dañinos para los intereses de la Iglesia; pero a cambio de estos privilegios, era admirable lo que el Estado español (y algo semejante debe decirse del portugués) hacía por las Misiones y por la Iglesia. En todas las regiones descubiertas erigía y dotaba las iglesias, sustentaba a los misioneros, sostenía con todo su poder la Iglesia. Más aún: desde que los nuevos misioneros eran designados en España, corrían a cuenta del Estado español todos los gastos que se hacían, hasta conducirlos a sus respectivas misiones. De lo que todo esto suponía, se tendrá una idea si se considera que solamente a Filipinas fueron enviados desde 1575 a 1595, en sólo veinte años, 454 misioneros, y que sólo en el reinado de Felipe II fueron enviados a ultramar 2682 religiosos y 376 clérigos. De los enormes esfuerzos hechos por el Estado español, dan testimonio las magníficas iglesias construídas en todas partes, al frente de las cuales deben ponerse las catedrales de Méjico y tantas otras de toda América. Todo corría a cuenta de los erarios del Estado.

Con razón concluye el misionólogo P. Charles, que Filipinas y la América española católicas demuestran que el sistema de misionización de España obtuvo un resultado que nadie ha obtenido.

II. Misiones en América

525. Supuestas estas ideas generales, veamos cómo se organizaron y el desarrollo que tuvieron las misiones españolas y portuguesas en los diversos territorios de América.

³⁾ Véase C. BAYLE, La expansión misional de España, B. 1936: p. 27. En la misma obra puede verse una buena exposición de conjunto sobre el Patronato y la obra misionera de España. Para la mejor inteligencia de tan importante materia, véanse sobre todo: LETURIA, P. DE, Der hl. Stuhl und das span. Patronat in America. En Hist. Ib., 46 (1926), 14-61. ÍD., El origen histórico del Patronato de Indias, en Raz. Fe, 1927. ÍD., El Vicariato de Indias... En Span. Forsch., I, 1, p. 133 s. 1930 (aquí se hallará mucha bibliografía).

a) **Misiones de Méjico** ⁴⁾. La colonización y evangelización de Méjico es una de las más antiguas y gloriosas de España. Los hijos de San Francisco tuvieron en ella la parte más activa. Siguiéronles luego los agustinos, los dominicos y los jesuitas. Ya antes de Hernán Cortés, habían llegado al territorio mejicano algunos misioneros; pero no obtuvieron resultado alguno. La evangelización de Méjico comienza con *Hernán Cortés*, hombre profundamente religioso y convencido de que su primera obligación era contribuir a la cristianización de los pueblos conquistados.

A Cortés acompañaban en su entrada en Méjico diversos religiosos, entre los cuales sobresalían el clérigo Juan Díaz, que bautizó a cuatro caciques y muchos nobles, y el mercedario *Bartolomé de Olmedo*, que era el capellán del Ejército y acompañaba a todas partes a Cortés. Al poco tiempo pidió éste a Carlos V nuevos misioneros, y en efecto fueron enviados en 1523 tres franciscanos, entre los cuales sobresale *Fr. Pedro de Gante*, quien por espacio de cincuenta años trabajó incansablemente por aquella Iglesia. Pero la expedición más notable fué la de otros doce franciscanos, llamados con razón «los doce apóstoles de Méjico», a cuya cabeza iba *Fr. Martín de Valencia*, superior de la primera «custodia» o provincia franciscana en el Nuevo Mundo y una de las columnas de la Iglesia mejicana. No menos ilustre fué *Fr. Toribio de Benavente*, perteneciente también a los «doce apóstoles», quien tomó el nombre de *Motolinía*, palabra indígena que significa pobreza, que fué la primera que oyó a los naturales, admirados ante la que ostentaban los nuevos misioneros.

La actuación de estos primeros operarios fué admirable. Con señas o como pudieron, se fueron dando a entender a los naturales. Para hacerlos más respetables a los indígenas, Cortés les hizo públicamente grandes honores, y de esta manera se comenzó la verdadera civilización de Méjico. El moderno historiador de la Iglesia mejicana, P. Cuevas, afirma que «con ellos vino la civilización» y que a ellos se debe si «desde entonces existe un Méjico civilizado». No mucho después, mal dominada la lengua del país, aparecía en 1528 la primera gramática, obra de Pedro de Gante; surgían los primeros orfanotrofios y hospitales, se construía la primitiva catedral. El año 1542 eran ya ochenta y seis los operarios franciscanos. Del fruto que obtenían hablan las cartas auténticas de Pedro de Gante y Martín de Valencia, de los cuales el primero afirma que ya en 1529 habían bautizado más de 200 000 indios, y el segundo, unos años después, los hace subir a un millón.

A los franciscanos siguieron los *dominicos*, que fueron recibidos por Cortés con las mismas señales de veneración el año 1526. Eran doce también, y a su cabeza iban *Fr. Domingo de Betanzos* y *Fr. Tomás Ortiz*. El más célebre fué el primero, quien organizó en seguida un noviciado en Méjico, donde se reunían bien pronto hasta veintidós. A la muerte del P. Betanzos en 1548 la Provincia dominicana de Nueva España poseía unas sesenta casas. A los dominicos pertenecía el célebre *Fr. Bartolomé de Las Casas*, el gran defensor de los indios.

Los éxitos obtenidos por los franciscanos y los dominicos suscitaron una cierta emulación en otras Órdenes religiosas. Por esto ya en 1533 llegó una expedición de agustinos, capitaneada por *Fr. Francisco de la Cruz*, y en la que tomaban parte *Fr. Agustín de la Coruña* y *Fr. Juan de San Román*. Otro operario célebre, *Fr. Nicolás de Agreda*, conducía

⁴⁾ CUEVAS, M., Historia de la Iglesia en Méjico. 5 vol. Tlalpan. 1921-1928. BRADEN, CH. S., Religious Aspects of the Conquest of Mexico. Cambridge 1931. OCARANZA, F., Capítulos de la historia franciscana. Méjico 1930. RICHARD, R., La conquête spirituelle du Mexique de 1523-1524 à 1572. P. 1933. *Hernán Cortés*, Estampas de su vida. M. 1948. SAHAGÚN, B. DE, Historia general de las cosas de Nueva España. 5 vol. Méjico 1938. BENAVENTE, T., Historia de los Indios de Nueva España. Méjico 1941. BERGER, JOHN, A., The Franciscan Missions of California. Nueva York 1941. DÍAZ DEL CASTILLO, B., La conquista de Méjico. En Col. Cisneros, 3. Méjico 1943. PICÓN-SALAS, M., De la conquista a la independencia... Méjico 1944. SÁNCHEZ BAQUERO, J., Fundación de la Compañía de Jesús, en Nueva España. Méjico 1945. PORTILLO, A., Díez de Solano, Descubrimientos y exploraciones en las costas de California. M. 1947.

una expedición en 1535, y en los años siguientes 1536 y 1539 llegaban nuevos ejércitos de misioneros, entre los que descuella *Fr. Alonso de la Veracruz*. En 1548 la Orden agustiniana poseía cuarenta y seis monasterios, y a fines de siglo dos Provincias. *Fr. Agustín de la Coruña* y *Fr. Juan de San Román* fomentaron con gran éxito los trabajos entre los indios de Chilapa.

A los operarios ya existentes, entre los que hay que contar a muchos clérigos seculares, se juntaron desde 1572 los jesuitas. El *P. Martínez*, que se introdujo en la Florida para emprender su evangelización, fué martirizado muy pronto. Su compañero, *P. Rogel*, volvió a las Antillas y dió principio allí a un domicilio de la Orden. Otro grupo de jesuitas, dirigido por el *P. Segura*, volvió a la Florida y trabajó algún tiempo entre los indígenas; mas él y otros cinco jesuitas murieron también mártires. Pero estos hechos crearon en torno de los jesuitas cierta aureola de admiración, por lo cual, a petición de la Audiencia de Méjico, Felipe II obtuvo del General S. Francisco de Borja el envío de una expedición de quince jesuitas a Nueva España.

Al llegar la Compañía a Méjico, estaban ya puestas las bases de la Iglesia mejicana; pero el trabajo en su solidificación y en la conversión de los indios limitrofes era inmenso. A este trabajo, pues, se dedicaron con toda su alma los jesuitas, quienes ya en 1576 fundaban un colegio en la capital y no mucho después otros en Puebla, Guadalajara, Veracruz, etc. En 1580 poseía ya la Compañía en Nueva España ciento siete miembros y competía con las demás Ordenes religiosas en sus trabajos apostólicos. Por iniciativa del Visitador, *P. Avellaneda*, iniciaban los jesuitas en 1591 las misiones de *Cinaloa*, cuyo primer misionero, *P. Tapia*, la regó pronto con su sangre. A ésta siguió la de *Topía* y otras.

Con todos estos operarios y los de otras Ordenes y del clero secular, a principios del siglo XVII la Iglesia mejicana estaba sólidamente establecida. La *jerarquía* había sido organizada desde un principio. Así, en 1527 se constituían los obispados de Méjico y Tlascala; este último gobernado por el dominico *Fr. Julián Garrés*, y el de Méjico por el santo *Fr. Juan de Zumárraga*. *Fr. Juan de Zumárraga*, ilustre hijo de S. Francisco, fué el verdadero padre y organizador de la Iglesia mejicana, en la que celebró Juntas y Concilios, construyó iglesias y colegios, organizó misiones, defendió a los indios y fué padre de todos. Tuvo que defenderse ante el emperador Carlos V, pero reconocida su inocencia, en 1546 era elevado a primer arzobispo de Méjico. Poco a poco se fueron añadiendo las diócesis de Nicaragua y Honduras en 1531, Guatemala en 1533, Antequera en 1535, Michoacán en 1536, Chiapas en 1543. No mucho después encontramos la diócesis de Oaxaca, Durango, Linares, Guadalajara y Sonora.

En las regiones inmensas que se extienden al norte de Méjico y en parte de los actuales Estados Unidos y Canadá, se comenzaron también algunas misiones a principios del siglo XVII; pero como su desarrollo se realiza a mediados y a fines de este siglo, dejamos su exposición para el período siguiente.

526. b) Las Antillas: Cuba, Puerto Rico, etc. Después de la introducción del Evangelio en la Española, Haití y otras regiones, según se ha indicado ya en otra parte, siguió el desarrollo de estas cristiandades de las Antillas. Cuba y Puerto Rico quedaron pronto plenamente organizadas.

Cuba había sido ya evangelizada por los franciscanos desde 1495. Velázquez llevó consigo cuatro dominicos, los cuales iniciaron su actividad misionera en 1510. La diócesis de Baracoa, fundada en 1515 y, sobre todo, la de *Santiago*, erigida en 1522, sirvieron de centros de irradiación. Por el mismo tiempo se introdujeron los mercedarios, y tanto éstos como los franciscanos y los dominicos, trabajaron incansablemente con los naturales. Poco después se establecieron otras diócesis.

Puerto Rico aparece ya misionado en 1511 con el envío de un grupo de veintidós *minoritas*. Este mismo año es erigida la diócesis de *San Juan de Puerto Rico*, junto con las de *Sto. Domingo* y *Concepción de la Vega*. Los franciscanos y los dominicos contribuyeron eficazmente a consolidar esta misión, y desde ella extendieron el Cristianismo a *Jamaica*, desde 1520, y a otras islas del archipiélago. Asimismo, Cuba, Puerto Rico

y Santo Domingo sirvieron de punto de partida para algunas expediciones misioneras a La Florida y Norteamérica, así como también a tierra firme de Sudamérica.

Los *jesuitas* iniciaron su actividad en Cuba en 1568. En las pequeñas Antillas no se introdujo el Cristianismo hasta el siglo XVII. Sus primeros misioneros fueron los capuchinos, desde 1635.

527. c) América Central. La evangelización de los diversos territorios de Centro-América se realizó desde Méjico y desde las grandes Antillas. Ya se ha indicado antes cómo desde 1531 se establecieron diversas diócesis. En *Guatemala* trabajaron los franciscanos desde 1525 y se distinguieron *don Francisco Marroquín* y *Fr. Gómez Fernández de Córdoba*. Desde 1533 aparecen igualmente activos los dominicos y los mercedarios. La diócesis de Tegucigalpa fué establecida en 1531. En *Honduras*, además de la diócesis antes indicada, se erigió en 1536 otra con el nombre de *Trujillo*. Desde Méjico, a partir de 1534 introdujeron los franciscanos el Evangelio en el *Yucatán*. Pronto acudieron otros muchos de su Orden, que trabajaron en Mérida y Campeche, etc.

En *León de Nicaragua* fundaron los mercedarios una diócesis en 1534, cuya magnífica catedral se inició en 1537. La diócesis de *Panamá* fué fundada en 1513 en Santa María de Darién, que luego pasó a Panamá. Su primer obispo, el franciscano *Fr. Juan de Quevedo*, se distinguió por su infatigable celo apostólico.

528. d) Venezuela y Colombia ⁵⁾. De un modo semejante se organizaron misiones e iglesias en *Nueva Granada*, las actuales Venezuela y Colombia. En efecto, según se hacía en todas partes, siguiendo a los conquistadores Pizarro, Almagro, Quesada y los Mendoza, entraron los misioneros en las diversas regiones de América del Sur. Más aún: frecuentemente se adelantaron a los conquistadores. Los que más trabajaron en todas estas regiones de Sudamérica fueron las grandes Órdenes misioneras, franciscanos, dominicos, mercedarios y agustinos, a las que se añadieron más tarde los jesuitas.

La evangelización de estos inmensos territorios se inició desde el Panamá, y sus primeros misioneros fueron los dominicos. Éstos aparecen ya desde 1510, pero su actuación se intensificó desde 1519, en que la sede episcopal de Darién fué trasladada a Panamá. Pero el primer apóstol más significado de estas regiones fué el dominico *Fr. Reginaldo Pedraza*, quien el mismo año 1519 había acudido allá desde Santo Domingo con otros Padres dominicos. En 1526 entraba una nueva expedición de misioneros; en 1529 llegaba *Fr. Tomás Ortiz*, con otros veinte, todos ellos de la Orden de Predicadores, y en 1531 se erigió la sede de Santa Marta con su primer obispo *Fr. Tomás Ortiz*.

Inmediatamente se intensificaron los trabajos apostólicos entre los indios, organizando misiones en el Magdalena y entre los indios zipacuas. Los dominicos *Fr. Jerónimo de Loaysa* y *Fr. Bartolomé de Hojeda* colaboraron eficazmente a la fundación de *Cartagena*, que convirtieron en centro de evangelización. Su primer obispo fué *Fr. Tomás de Toro*, a quien sucedió *Loaysa*, uno de los hombres que más trabajaron en la evangelización de Colombia. Por su parte, los franciscanos, habiendo iniciado en 1527 su actividad misionera en Nueva Granada, intensificaron más y más sus trabajos, de manera que en 1565 constituyeron ya una Custodia de la Orden. A *Jiménez de Quesada*, en la célebre expedición iniciada a través de bosques vírgenes en 1536, y terminada con la fundación de Bogotá, lo acompañaban los misioneros *Fr. Domingo de Las Casas* y *Fr. Pedro Zambrano*, dominicos. En 1538 se erigió la sede de Bogotá. Otros dominicos se dirigieron en 1540 a Cundinamarca. Entretanto, el franciscano *Francisco de Vitoria* organizaba las misiones entre los indios, y los agustinos

⁵⁾ CASTRO SEOANE, J., La expansión de la Merced en la América colonial. En *Mision. hisp.* 1 (1944), 73 s. MATEOS, J., Antecedentes de la entrada de los jesuitas españoles en las misiones de América (1538-1565). En *Mision hisp.*, 1 (1944), 109-166. FIGUERAS, A., Principios de la expansión dominicana en Indias. En *Mision. hisp.*, 1 (1944), 303 s.

organizaban sus misiones en Nueva Granada en 1553. Fué célebre el vicario general de los dominicos, *Fr. Pedro de Miranda*, quien a su muerte en 1569 dejaba una Provincia con dieciocho conventos, que evangelizaban más de cien pueblos. Distinguiéronse: *Fr. Bartolomé de Hojeda*, de quien se dice que bautizó a 200 000 indios; *S. Luis Beltrán*, apóstol de las selvas de Tubara, donde bautizó 10 000.

Nuevas sedes se añadieron a las ya existentes. Popayán en 1546, y la sede de Bogotá fué elevada a metropolitana en 1564, con su primer arzobispo el franciscano *Fr. Juan de los Barrios*, hombre sumamente benemérito.

Los jesuítas llegaron a Nueva Granada en 1589, pero sólo desde 1604 se afianzaron en Bogotá y Cartagena, donde muy pronto se distinguieron por su heroica caridad el *P. Sandoval* y, sobre todo, el apóstol de los negros, *S. Pedro Claver*.

529. e) Nueva Castilla o Perú ⁶⁾. En las regiones del gran imperio de los Incas fué más difícil el trabajo de evangelización. Sus primeros misioneros fueron *Fr. Marcos de Niza*, franciscano, y los dominicos *Fr. Reginaldo de Pedraza* y cinco compañeros. Los franciscanos comenzaron su actividad en 1527 y los dominicos en 1532. Las crueldades cometidas por los conquistadores Pizarro y Almagro y las horribles dificultades de la expedición, no impidieron que los misioneros pudieran al fin organizar la Iglesia peruana. En 1537 se pudo organizar ya la Iglesia de Cuzco, cuyo primer obispo fué el dominico *Fr. Vicente de Valverde*. Su obra misionera fué continuada sobre todo por *Fr. Francisco de San Miguel* y *Fr. Alonso de la Cerda* con otros dominicos que les siguieron. En 1541 se establecía la Orden en Lima, y en 1565 contaba cien religiosos en aquella región. La sede de Lima se estableció en 1541 con su primer obispo *Fr. Jerónimo de Loaysa*, elevado a arzobispo en 1545. Su sucesor fué *Sto. Toribio de Mogrovejo*, gran apóstol del Perú y de la América entera, a cuya organización contribuyó poderosamente sobre todo con los diez Concilios diocesanos y tres provinciales que celebró.

Los franciscanos siguieron el ejemplo de *Fr. Marcos de Niza*, y así en 1550 poseían ya quince domicilios. En Lima, en Cuzco, Trujillo, en los centros principales de la región y en infinidad de poblados indios establecieron sus conventos y organizaron su actividad apostólica. *Fr. Pablo de Coimbra*, apóstol de la región de Huánuco, y *Fr. Mateo Tumilla* pertenecen a los operarios más ilustres. Los mercedarios aparecen en el Perú en 1540 y entre ellos se distinguieron los PP. *Antonio Rendón*, *Antonio Correa* y *Francisco Ruiz*. Desde 1550 encontramos asimismo a los agustinos, entre los cuales citaremos el primer Provincial *Fr. Andrés de Salazar*, *Fr. Antonio Lozano* y *Fr. Pedro de Cepeda*.

Los primeros misioneros jesuítas llegaron al Perú en 1568, llamados con insistencia por el obispo de Popayán, el agustino *Fr. Agustín de la Coruña*. Eran el *P. Jerónimo del Portillo* con sus siete misioneros. Allí fundaron sólidamente un colegio y comenzaron una gran obra apostólica. Después de nuevas instancias de Felipe II, envió *S. Francisco de Borja* una segunda expedición de doce jesuítas, que acompañaron al nuevo virrey *Francisco de Toledo*. Hubo algunas discusiones molestas sobre el encargo de doctrinas y la cura de almas, que rechazaban los jesuítas; pero bien pronto se entregaron éstos con una actividad extraordinaria a la conversión de los indios, en lo que compitieron con todas las Ordenes religiosas. Los PP. *Samaniego* y *Martínez* establecieron la célebre misión de *Santa Cruz de la Sierra*.

530. f) Ecuador. Al Ecuador llegaron los misioneros *Fr. Marcos de Niza*, ya conocido, y *Fr. Alonso de Montenegro*, O. P., junto con su primer explorador *Benalcázar*. Al ser tomada la capital, *Quito*, en 1534, estos reli-

⁶⁾ LETURIA, P., *Sto. Toribio de Mogrovejo*, el más grande prelado y misionero de América. Vaticano 1940. MATEOS, F., *Historia general de la Compañía de Jesús en la prov. del Perú*. Crónica anónima de 1600... 2 vol. M. 1944. Íb., *Primera expedición de misioneros jesuítas al Perú (1565-1568)*. En *Miss. hisp. R.* (1945), 41-108. VARGAS, J. M., *La conquista espiritual del Imperio de los Incas*. Quito 1948.

giosos establecieron sus conventos, y desde allí trabajaron incansables en todas direcciones. Quito fué constituida en Sede episcopal en 1546. Los franciscanos llegaron hasta Cuenca y Pasto, actualmente de Colombia. Los jesuitas llegaron al Ecuador en 1580. En 1584 tenían una residencia en Quito, donde desplegaron gran actividad.

531. g) Nueva Toledo o Chile. La expedición a Chile partió en 1540 desde el Perú, dirigida por Valdivia, a quien acompañaban los sacerdotes seculares Marmolejo, Pérez y Lobo, el franciscano Fr. Fernando de Barrionuevo y el mercedario Pedro Rendón. No se pudo realizar mucho por entonces; pero en 1548 llegaba a Chile el mercedario P. Antonio Correa, primer apóstol de aquella región. Desde entonces se fué afianzando aquella cristiandad, en la que iban a la cabeza los mercedarios. En 1580 se distinguía sobre todo el monasterio de Chillán. Los franciscanos, a petición de Felipe II, llegaron a Chile en 1553, donde los PP. Martín de Robleda, Juan de la Torre y otros tres organizaron la primera residencia en Penco, entre los araucanos, a quienes se dedicaron de un modo particular. La jerarquía se estableció en 1561 con la sede de Santiago de Chile, a la que siguieron luego otras.

El año 1593 llegaba a Chile el primer jesuita, P. Valdivia, y poco después emprendía la célebre misión de los araucanos, que tantos sinsabores debía causar a él y a la Orden.

532. h) El Plata (Argentina, Uruguay, Paraguay)⁷⁾. En la expedición de las regiones del Plata, dirigida por don Pedro de Mendoza, formaban parte también diversos misioneros, como el jerónimo Fr. Luis de Cerezuelo y los franciscanos Fr. Luis y Fr. Cristóbal. En 1538 existía en la Asunción del Paraguay un domicilio de franciscanos, entre los cuales el más conocido es Fr. Bernardo de Armenta, quien hizo algunas exploraciones por el río Paraguay llegando a los confines del Brasil. Los dominicos y mercedarios desarrollaron gran actividad en estas regiones desde 1541 y se dedicaron de lleno a la conversión de indios. En 1549 había en Tucumán muchos misioneros mercedarios y dominicos. Entre los primeros sobresalían los PP. Alonso Trueno y Diego de Porras, y entre los segundos Fr. Gaspar de Carbajal. Algo más tarde se agregaron también los franciscanos, quienes rápidamente sobrepasaron a los otros misioneros. Son célebres en los anales de las misiones los apóstoles del Tucumán S. Francisco Solano y Fr. Luis Bolaños. Este último llegó a convertir en el Paraguay unos 20 000 indios y fundó varias reducciones. S. Francisco Solano, el sol Peruano, tuvo un apostolado durísimo de catorce años, en que recorrió todo el Tucumán y el Chaco. En 1547 se fundó la sede episcopal de Asunción, con Fr. Juan Barrios O. F. M., como obispo; en 1552 la de La Plata, que tuvo por primer prelado a Fr. Tomás de Sta. María; en 1570 la de Córdoba de Tucumán, y en 1582 la de Buenos Aires. En 1589 acudieron los jesuitas al Tucumán, llamados por su obispo. El P. Bárcena comenzó su obra entre los indios calcuguis, y el P. Monroy entre los omayuacas, mientras el P. Ortega entraba en el Guayrá. Las célebres misiones o reducciones de este territorio se organizaron entrado ya el siglo XVII, como se verá en el período siguiente.

533. i) Misiones del Brasil⁸⁾. En el Brasil entró el Cristianismo con los primeros conquistadores y sus primeros misioneros fueron los francis-

⁷⁾ CABRERA, P., Introducción a la historia eclesiástica de Tucumán. 1535-1590. Buenos Aires 1935. FURLONG, G., Los Jesuitas y la cultura Rioplatense. Montevideo 1933. ACEVEDO, E., Anales históricos del Uruguay. 4 vol. Montevideo 1933-1934. PASTELLS, P., Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay... 5 vol. M. 1933. ZURETTI, J. C., Historia eclesiástica argentina. Buenos Aires 1945.

⁸⁾ CORREIA LÓPEZ, E. O., Padre Manuel de Nobrega e a formação do Brasil. Lisboa 1949. VASCONCELOS, S. DE, Vida do Padre José de Anchieta. 2 vol. Rio Janeiro 1943. MARCONDES DE SOUSA, TH. O., O descobrimento do Brasil. São Paulo 1946. ZUBILAGA, F., La Florida. La Misión jesuítica (1566-1572) y la Colonización española. R. 1941.

canos. Ya en el primer descubrimiento en 1500, Fr. Enrique de Coimbra, que acompañaba a Cabral, erigió una cruz, de donde el lugar tomó el nombre de Bahía de Santa Cruz. Una segunda expedición de 1503 terminó con el martirio de dos franciscanos. Después de 1525 hallamos algunos más y, según parece, bautizaron a muchos indios.

Sin que se adelantara mucho más en la evangelización del Brasil, llegaron los jesuitas en 1549. Eran el P. Nóbrega con otros cinco, que acompañaban al gobernador Sousa. Entre ellos se distinguieron por su celo los PP. Núñez, Piros y Azpilcueta. Al P. Nóbrega se debió la erección del obispado de San Salvador de Bahía, que se encargó al clero secular, mientras él y los suyos se dedicaban a los indios. Las luchas de los misioneros contra la rapacidad y dureza de los colonos fueron aquí más terribles que en otras partes. En ellas se inmortalizó el célebre P. Vieira, abogando con toda su elocuencia por la libertad de los indios, sin las exageraciones de Las Casas. Desde 1553 los jesuitas del Brasil formaban una Provincia.

Entre los hombres célebres de la misión brasileña deben citarse: el Beato Azevedo, visitador de la misma, martirizado por los calvinistas cuando volvía a la misión con otros cuarenta misioneros; el P. Anchieta, verdadero tipo de apóstol, que recorrió innumerables veces aquellas misiones con los pies descalzos y una cruz en la mano, que supo defender a sus indios con inusitada elocuencia y escribió gramáticas y diccionarios para el aprendizaje de sus lenguas. En 1606 había en el Brasil ciento ochenta jesuitas que tenían ya organizadas una serie de misiones, y poseían domicilios en las ciudades más importantes.

Entretanto los franciscanos renovaban su obra misionera, y a fines del siglo XVI poseían una buena misión en el Brasil. En esta segunda fase de su actividad organizaron conventos en Pernambuco en 1585 y otro en Bahía en 1587. Del mismo modo fueron multiplicando sus domicilios, que a principios del siglo XVII competían con los de los jesuitas. Distinguióse sobre todo el lego Fr. Diego Palacios, célebre por su caridad eximia, que le dió fama de santo.

534. j) **La Florida y otras regiones de Norteamérica.** En las inmensas regiones que se extienden al norte de Méjico y en parte de los actuales Estados Unidos y Canadá, se comenzaron también durante el siglo XVI y principios del XVII algunas misiones. En *La Florida* iniciaron su acción apostólica los agustinos en 1565, los jesuitas en 1567 y los franciscanos en 1597. En la *Georgia* penetró por vez primera el Evangelio en 1570 por medio de los jesuitas. Asimismo en *Virginia* en 1567. Pero en todos estos y otros territorios de Norteamérica no tuvieron su plena consolidación y desarrollo estas misiones hasta el período siguiente. Así, pues, más adelante se hablará de ellas.

III. Misiones en el África

535. Al mismo tiempo que en América, descubriáanse nuevos territorios en África, Asia y Oceanía. Por lo que se refiere a la obra de evangelización, seguía en estas empresas el mismo sistema que en las de América. Como allí los españoles, así también aquí los portugueses y los mismos españoles llevaban al lado de los conquistadores los misioneros, y junto con la cultura nacional introducían la doctrina cristiana. Las ventajas del sistema de protección de los misioneros por parte del Estado eran las mismas; los inconvenientes tal vez eran mayores, si tenemos presente que el patronato portugués traía consigo más sujeción y dependencia de la jerarquía eclesiástica a la civil.

He aquí, ante todo, el desarrollo de las misiones en el territorio africano e islas adyacentes.

a) **El Congo.** Los primeros grandes descubrimientos tuvieron lugar a lo largo y en la costa occidental africana. Uno de los más importantes fué el del Congo, que ya desde un principio, en 1482, fué evangelizado por los misioneros católicos. Entre éstos se distinguieron: el canónigo Juan

de Sousa desde 1490, y el gran apóstol *Vicente dos Anjos*, denominado el Manicongo por su obsesión por el Congo. Con el bautismo del reyezuelo Mani y de gran número de indígenas parecía comenzar un período de prosperidad. Pero no mucho después, por efecto de algunas luchas intestinas entre los príncipes, parecía iba a perderse aquella cristiandad, cuando el nuevo rey del Congo, llamado Alfonso, cristiano fervoroso, inició desde 1507 días de esplendor para aquella Iglesia. El rey de Portugal, Manuel el Afortunado, envió gran abundancia de religiosos, dominicos, franciscanos, agustinos, sacerdotes seculares y aun doctores en Teología, con lo cual se robusteció y organizó más sólidamente la Misión del Congo. Sin embargo, hay que advertir, que sea por el carácter de los indígenas, sea por defecto de la instrucción que se les daba, no penetró muy hondo el Cristianismo. El primer obispo de la capital fué el propio hijo del rey Alfonso, llamado Enrique, si bien no tenía diócesis en el Congo. Sólo a su muerte en 1534 fué erigida por Paulo III la de *Santo Tomás*, como sufragánea de Funchal. En 1547 llegaron los primeros jesuítas, PP. Jorge Vaz, Cristóbal Ribeiro, Jaime Díaz y el estudiante Diego de Sandoval, los cuales no pudieron impedir con su heroico celo el ocaso de aquella cristiandad. Los esfuerzos posteriores, particularmente los de Felipe II, quien obtuvo en 1597 la erección de la diócesis de San Salvador del Congo, fueron igualmente inútiles. No había sonado todavía la hora del Congo.

536. b) Angola y Guinea. Las primeras exploraciones se hicieron desde el Congo a partir de 1520. En 1552 llegaron los PP. Cornelio Gómez y Fr. Nogueira. En 1559 partieron los PP. Francisco de Gouveia, Agustín de Lacerda y los Hermanos Antonio Mendes y Manuel Pinto; pero el reyezuelo Dambi desencadenó una gran persecución, que imposibilitó los trabajos apostólicos. La situación cambió en 1578, al convertirse el príncipe Basano y gran número de indígenas con su rey en 1584. Con esto se pudo organizar la Iglesia, que tenía como centros principales Loanda y Massangano, que fué erigida en 1596 en sede episcopal. De todos modos no cesó la persecución, y así la cristiandad no pudo prosperar.

Guinea no pudo ser misionada hasta principios del siglo XVII. Sus primeros misioneros fueron jesuítas, mandados por Felipe III. Fué célebre el P. *Barreiro*, quien obtuvo la conversión del reyezuelo de Buna y otros personajes importantes. Nuevas expediciones de misioneros contribuyeron a hacer avanzar la Cristiandad.

537. c) Mozambique. En el África oriental se organizó una misión en 1559 en *Mozambique*. Ya de antiguo existía aquí una fuerte colonia portuguesa, que servía de enlace con la India. En ella tuvo que invernar S. Francisco Javier en su viaje hacia la India, y tanto él como otros misioneros habían procurado hacer algún bien en los portugueses; pero no se habían internado en el país. Los jesuítas PP. Silveira y Fernández fueron penetrando hasta 1562 en aquellas regiones hasta Tongue e Inhambane, a cuyo rey bautizaron. Con esto la Cristiandad tomó buen principio. El P. Silveira llegó asimismo hasta Zambeza y bautizó a otro reyezuelo; pero murió víctima de los mahometanos. Con esto los demás jesuítas tuvieron que volverse. En 1577 el dominico Juan dos Santos hizo un nuevo intento; pero se estrelló también ante la resistencia musulmana. Los jesuítas insistieron por su parte en 1607 con excursiones hacia Tete, Sena, y otras regiones. En 1628 sabemos que había veinticinco Padres ocupados, que tenían como centro un colegio en Mozambique. Casi al mismo tiempo comenzaron los dominicos y los agustinos sus misiones, en que lograron respectivamente la conversión de los reyezuelos Manuza y Jussuf.

538. d) Madagascar. La isla de *Madagascar* fué también tomada como campo de misiones. Los primeros misioneros fueron algunos dominicos, que en 1540 perecieron víctimas de los naturales en un convite canibalesco. No tuvo mejor fortuna el intento del jesuíta P. Mariano en 1613. Logró levantar una iglesia y llevar consigo al hijo del Rey, a quien hizo instruir y bautizar en Goa; pero a su vuelta apostató y no resultó nada de la misión.

539. e) Abisinia y Etiopía. Más dignos de mención son los trabajos llevados a cabo por la evangelización de *Abisinia* o *Etiopía*, donde muchos

localizaban las fábulas del Preste Juan. Un primer intento del Negus Claudio (1505-1540) terminó con un completo fracaso. El primer hecho notable de esta misión es la embajada solemne enviada por Julio III en 1554, en cuya preparación intervino activamente S. Ignacio de Loyola. Iba en ella como *Patriarca* y enviado pontificio el P. *Juan Núñez Barreto* con los PP. *Oviedo* y *Carneiro* como obispos auxiliares y otros diez jesuitas. Mientras el Patriarca se detenía en Goa, el P. Oviedo se dirigió a Etiopía para tantear el terreno, y llegó en efecto en marzo de 1557, pero su estancia en aquellas regiones fué una cadena de sufrimientos inconcebibles, motivados por las disensiones e inestabilidad política del país. Al morir en Goa en 1562 el Patriarca Núñez Barreto, le siguió el mismo P. Oviedo, pero su miseria llegó al extremo de tener que labrar la tierra para poder sustentarse. En este estado murió casi abandonado, en 1577.

Otra expedición fué dirigida en 1589 por el P. *Pedro Páez*, verdadero apóstol de Etiopía; pero ya en el viaje fué hecho prisionero y vivió en cautiverio diez años. Libre de él al fin, se dirigió a Etiopía, adonde llegó en 1604 y trabajó heroicamente diecinueve años. Fruto de sus trabajos fué la conversión del rey Za-Dagal y de su sucesor Seltân-Sagâd. Es verdad que éste volvió a recaer en el cisma; pero en 1626 hizo nueva profesión de fe católica ante el nuevo Patriarca Méndez. Desde entonces prosperó bastante el catolicismo; pero los monjes coptos le hicieron una guerra sin cuartel. Entretanto llegaron nuevos jesuitas, que trabajaron heroicamente; pero a la muerte de Seltân-Sagâd en el seno de la Iglesia, estalló la persecución violenta, y mientras muchos católicos y misioneros morían mártires, el Patriarca con otros volvió a la India. Así terminó esta gloriosa misión.

IV. Misiones del Asia y Oceanía

540. De extraordinaria importancia en el campo de las misiones fué la obra realizada en la India, China, Japón y otros grandes territorios del Asia y Oceanía, donde tantas luchas debía mantener la Iglesia Católica en los siglos siguientes.

a) **La India** ⁹⁾. **San Francisco Javier**. Con el empuje de sus conquistadores y navegantes, Portugal fué sembrando toda la costa de la India de colonias portuguesas, que se mantenían en la periferia sin penetrar apenas en el interior; pero, al igual que los españoles, los portugueses llevaban siempre misioneros e introducían la fe católica junto con el comercio portugués. Así Vasco de Gama en 1498, Cabral en 1500, Albuquerque en 1503, Almeida en 1505, da Cunha en 1506, llevaban consigo operarios evangélicos. Como tales llegaron en primer lugar los franciscanos a la India, se instalaron en Goa, Cochín, Meliapur y en todas las colonias de portugueses. Los dominicos pusieron domicilio en estos mismos lugares y sobre todo en Ormuz al ser tomado en 1514. Sin embargo, su actividad se limitaba al trabajo entre los portugueses.

Sólo hubo algún conato de evangelización de los naturales en Calicut entre los paravas y en Cochín con los cristianos de Santo Tomás. El trabajo de los franciscanos con estos cristianos siromalabares obtuvo un éxito completo, de lo que resultó desde 1503 una floreciente cristiandad de unas 30 000 familias, bajo su obispo Mar Jacob. La jurisdicción eclesiástica se ejercía en un principio desde Funchal, de la isla Madeira. Más tarde hubo algunas visitas de comisarios apostólicos, pero sólo en 1537 fué nombrado el primer obispo de Goa, que fué el franciscano *Juan de Albuquerque*.

⁹⁾ LA NAY, A., Histoire des Missions de l'Inde. 5 vol. P. 1898. D'SA, M., History of the Catholic Church in India, I. Bombay 1910. JANN, A., Die katholischen Missionen in Indien, China und Japan 1915. VALIGNANO, A., Historia del principio y progreso de la Comp. de Jesús en las Indias Orientales (1542-1564), public. por J. Wicki. R. 1944.

En estas circunstancias se presenta *S. Francisco Javier*¹⁰⁾, verdadero apóstol de la India. Ya en su primera designación aparece clara la voluntad de Dios, pues ni era ésta la primera intención de S. Ignacio de Loyola, ni era voluntad de Juan III, que Javier partiera para la India. Pero por encima de los designios de los hombres, Dios lo llevó a aquellas tierras para que fuera allí el gran misionero, descubridor y como roturador de misiones, y quedara al mundo como ejemplo sublime de actividad apostólica.

Llegó, en efecto, Javier a la India en mayo de 1542 con el título de Nuncio Apostólico, acompañado del H. Mansilha y otro Padre, y con los mayores honores del gobernador Sousa y el rey de Portugal. Su primera actividad se desarrolló entre los compañeros de viaje, en las colonias que tocaron durante el mismo y entre los portugueses de la capital Goa. Con su elocuencia y santidad cosechó fruto abundante y conquistó grandes bienhechores para su apostolado futuro. Pero su celo lo impulsaba al contacto con los naturales. Por eso, el mismo año emprendió la primera gran campaña en la *Pesquería*, situada al sur de Goa, entre los *paravas*. En Comorín hizo prodigios; en un año fundó treinta pueblos, escribió a Roma cartas llenas de fuego, en las que cuenta cómo a veces su brazo caía rendido de tanto bautizar. Entretanto se le van juntando otros misioneros. En Travancor funda otra cristiandad floreciente, pasa a Meliapur, donde visita el sepulcro de Sto. Tomás, y en 1545 continúa su exploración hasta Extremo Oriente. Llega a Malaca y de allí pasa a las Molucas, que va ganando para Cristo, y dejando a otros operarios que han llegado de Europa o se le han juntado en la India, sigue su trabajo de roturador de misiones. En todos estos trabajos no se olvida nunca de España, adonde escribe cartas hermosísimas, ni a los de la India, a quienes sigue como un modelo de superiores.

Con el auxilio del japonés Yajiro emprende en 1549 el viaje al Japón, y allí hace prodigios de valor apostólico en Kagoshima, en Meako y en Yamaguchi; pero convencido de que para la evangelización del Japón es necesario comenzar por la de la China, deja en aquellas regiones al P. Torres, vuelve a la India y no obstante las insuperables dificultades que se le ofrecen, emprende desde allí el viaje a la China, pero muere el 2 de diciembre de 1552 a la vista del Celeste Imperio, en la pequeña

¹⁰⁾ *Monumenta Xaveriana*, 2 vol. M. 1900-1912. En Mon. Hist. S. J. SCHURHAMMER, G., *Der Hl. Franz. Xavier. Apostel des Ostens*. 1925. BROU, A., *S. François Xavier, Conditions et méthodes de son apostolat*. Brujas 1925. ROCHA, M., *O apóstolo das Indias, S. Francisco Xavier*. Lisboa 1942. UBILLOS, G., *Vida de S. Francisco Xavier, apóstol de las Indias y del Japón*. Burgos 1943.

isla de Sanchón. En realidad, Francisco Javier fué un misionero heroico y santo. Su gloria principal consistió en roturar para otros misioneros inmensos territorios de misiones. Al morir, dejaba bien organizadas muchas iglesias en Goa, Ormuz, Cochín, Travancor, Pesquería, Santo Tomé, Malaca Maluco y Japón.

541. b) La India después de San Francisco Javier. Después de Javier, las misiones de la India quedaban en un estado de gran prosperidad. Así continuó todo el resto del siglo, y a principios del XVII formaban los jesuitas dos Provincias, Goa y Cochín. Sobresalen particularmente las excursiones apostólicas a Maduré en 1595, Nagapatam en 1597, y Bengala en 1598. Pero la que tuvo más resonancia fué la del gran Mogol, *Akbar el Magnífico*. Este hombre curioso, que dominaba en un imperio inmenso, manifestó deseos de convertirse, y efectivamente fué en 1580 a su Corte una expedición, dirigida por el P. Rodolfo Aquaviva; pero no obstante las atenciones que les guardó, Akbar perseveró en su paganismo. El mismo resultado negativo obtuvo en 1591 una segunda expedición de los PP. Leiton y Vega, y aun la tercera, en la que iba el célebre *Hermano Goes*. A pesar de sus buenas palabras, Akbar moría en 1605 en el paganismo.

Entre los hombres que más se distinguieron, merece citarse el P. *Valignano*, quien como visitador y provincial, fué el alma de las misiones de Indias y del Oriente desde 1574 hasta 1606. La jerarquía fué también completándose. La sede episcopal de Goa fué elevada a arzobispal y patriarcal en 1558, con las sufragáneas de Cochín, Malaca, Macao, Funai y Me-liapur.

Las demás Órdenes religiosas trabajaron casi exclusivamente entre los portugueses y apenas tomaron parte en las misiones. Esto obedecía, entre otras causas, a las muchas dificultades que el ejercicio de las misiones encontraba en la India. La mayor de todas era la cuestión de las *castas*, y precisamente en solucionar esta dificultad trabajó particularmente el célebre P. *Roberto Nóbili*¹¹⁾. El año 1606 llegaba a Maduré, donde hacía doce años trabajaba el P. Fernández sin apenas obtener fruto. Con permiso de su obispo, el P. Nóbili, con un tesón indomable, aprendió las lenguas del país, sobre todo el sánscrito, y se propuso presentarse como un asceta o *sannyasi* cristiano, que cumplía perfectamente con toda la etiqueta de los brahmanes. Para ello hizo largo tiempo vida solitaria, se vistió un traje verdeamarillo, rapó su cabeza y se ciñó el cordón brahmánico. Con esto pudo presentarse a los brahmanes, y en efecto convirtió a buen número de ellos, inaugurando este nuevo sistema de acomodación. Pero no todos entendieron este sistema, por lo cual el P. Nóbili fué acusado de apostasía, y luego tuvo que ir a Goa, donde escribió su *Apología*. El asunto fué enviado a Roma; pero al fin fué resuelto en favor del P. Nóbili el cual pudo volver al campo de su actividad. Murió en 1656.

542. c) La China¹²⁾. Los primeros conatos de evangelización de los inmensos territorios de la China, realizados en 1518 y 1542, no tuvieron éxito duradero. Tampoco lo tuvo el arranque generoso y heroico de San Francisco Javier, muerto a las puertas de China. La fundación de Macao en 1557 y el núcleo cristiano que allí se formó fué la mejor base para la evangelización de China. Desde allí, en efecto, hicieron diversas entradas

¹¹⁾ DAHMEN, P., Robert de Nobili, 1924. RICCI, M., Opere storiche, ed. P. Tacchi Venturi. 2 vol. Macerata 1911-1913.

¹²⁾ CORDIER, H., Histoire génér. de la Chine et de ses relations avec les Pays étrangers. 4 vol. P. 1920-1921. FRANKE, O., Gesch. des chines. Reiches, I. 1930. LAUNAY, A., Histoire des Missions de la Chine. 3 vol. Vannes 1907-1908. THOMAS. Histoire de la Mission de Pékin. 1923. PLANCHET, Les Missions de Chine. II.^a ed. Peking 1935. SALVIONI, E., P. Mateo Ricci. Turín 1947. D'ELIA, P. M., Storia dell'introduzione del cristianesimo in Cina, scritta da Mateo Ricci. Ed. crit. R. 1942. ÍD., Fonti Ricciane. Documenti originali concernenti Matteo Ricci e la storia delle prime relazioni tra l'Europa e la Cina (1579-1615). Libri IV-V. R. 1949.

algunos jesuitas, como la efectuada por los PP. Pérez y Texeira en 1565, quienes llegaron a Cantón, pero no pudieron obtener permiso para predicar. También desde Filipinas se intentó entrar en China. Es célebre, sobre todo, la expedición del P. Rada y compañeros agustinos, en 1574-1575, y la del P. Alfaro con otros franciscanos en 1579.

El P. *Mateo Ricci*, S. J. fué el primero que consiguió introducir el Cristianismo en China. Acompañado del P. *Ruggieri*, quien ya había logrado llegar hasta Cantón y Shiuhing, entró el P. Ricci en China y se presentó ante el virrey de Shiuhing, quien los recibió amablemente. Desde entonces Ricci, con los grandes conocimientos de Matemáticas y Astronomía que poseía, comenzó a captarse la simpatía de los mandarines, tomó el vestido de los letrados y se acomodó en algunas otras cosas a la usanza del país. Con esto creció notablemente el ascendiente de los Padres. Pudieron juntárseles otros jesuitas, entre los cuales se distinguieron *Schall*, alemán, y *Verbiest*, belga, quienes llegaron a ser nombrados directores matemáticos de la Corte imperial; fundaron diversas residencias en Peking y Nanking y fueron recogiendo bastante fruto de conversiones. Así continuaron las cosas hasta la muerte del apóstol de China, P. Ricci, y aun después de la revolución política de 1644, que trajo un cambio de dinastía, las cristiandades continuaron con relativa prosperidad.

543. d) El Japón¹³⁾. La misión del Japón fué muy gloriosa y duró aproximadamente un siglo. El primer empuje lo recibió con S. Francisco Javier, quien, después de muchas penalidades, logró establecer diversas cristiandades en Kagoshima, Hirado, y principalmente Yamaguchi. El P. *Torres*, al que se juntó pronto el P. Gago, siguió cultivando aquellas Iglesias. Muy pronto organizaron otra en Funai, que dió tan buen resultado que, según algunas relaciones, en 1571 había ya 5000 cristianos. Estos buenos resultados se mejoraron todavía con los nuevos misioneros que llegaban de Europa. El P. *Valignani* dió nuevo impulso a la misión, de modo que en 1582 se calculaban los cristianos en unos 150 000. En 1585 fué al Papa Gregorio XIII una embajada del Japón, dirigida por dos príncipes cristianos. Por esto en 1588 se erigió en Funai una sede episcopal sufragánea de Goa. Más aún: no obstante el primer amago de persecución sangrienta de 1596, la Iglesia del Japón creció extraordinariamente, de manera que a principios del siglo XVII subían los cristianos a unos 750 000. Precisamente por esto comenzaron a llegar de Filipinas algunos religiosos franciscanos. Por todo esto, el *Schogun* o jefe militar Hidejoschi, a quien los cristianos llaman *Taicosama*, comenzó a temer del poderío de los españoles y por consiguiente de los cristianos, y desencadenó una cruel persecución. Con la muerte de *Taicosama* en 1598, obtuvieron los cristianos una larga tregua.

Desde entonces siguió más rápido el aumento de cristianos, y los franciscanos establecieron ya muchos conventos. En 1602 llegaron asimismo los primeros dominicos, y no mucho después los agustinos. Muchos *daimios* o nobles se iban convirtiendo sin cesar. Pero entonces fué cuando estalló aquella furiosa persecución, que desde 1614 fué destrozando la cristiandad japonesa hasta casi aniquilarla. El impulso principal lo dieron los calvinistas ingleses y holandeses, quienes habiéndose establecido en Yedo, lograron insinuarse con el Emperador y convencerle de que debía acabar con el Catolicismo. La primera disposición draconiana la dió el *Schogun* *Daifusama* en 1614, por la cual todos los misioneros debían ser desterrados, destruídas las iglesias y desterrados o quemados los cristianos. Muchos misioneros, sin embargo, quedaron ocultos. El sucesor de *Daifusama*, *Hicletada*, urgió la orden; pero todavía pudieron burlarla muchos misioneros. Desde 1618 comenzó, pues, aquella horrible carnicería y caza cruel contra los cristianos, que apenas tiene semejante en la Historia. Innumerales cristianos, sacerdotes y simples fieles, fueron quemados y martirizados con los tormentos más exquisitos. La caza brutal contra los cristianos

¹³⁾ PROFFLET, Le martyrologe de l'Église du Japon (1549-1649). CARY, O., A History of Christianity in Japan (1549-1909). 2 vol. L. 1909. BAYLE, C., Un siglo de cristiandad en el Japón. B. 1935. En Bibl. Pro. Eccl. et Patria.

fué continuada por Jemitsu desde 1626. Los cristianos, y menos los misioneros, no se rendían; muchos misioneros entraban ocultamente en el Japón, donde les aguardaba el martirio. Los barcos que llegaban a puertos japoneses eran cuidadosamente examinados; todo cristiano era quemado sin compasión. Se llegó a exigir de todo extranjero, que pisoteara el crucifijo. Pero en medio de todo, los cristianos dieron un ejemplo admirable. Se conocen nominalmente 3120 mártires y se tiene noticia de más de 200 000 reducidos a la última miseria o desterrados por su fe. Muchos misioneros fueron bárbaramente martirizados. Innumerables cristianos siguieron ocultamente observando sus prácticas religiosas, y modernamente han sido descubiertos.

544. e) Filipinas ¹⁴⁾. En 1520 llegaba a Filipinas Hernando de Magallanes, se decía en Cebú la primera misa y se bautizaba el reyezuelo de la isla con ochocientos indios; pero poco después moría asesinado el gran navegante. La ocupación definitiva la llevó a cabo, en nombre del rey de España, Legazpi, quien se posesionó de Cebú en 1565, y poco después tomaba posesión de todas las islas, a las que se dió el nombre de Filipinas en honor del Rey. Con los descubridores iban algunos misioneros, al frente de los cuales estaba *Fr. Andrés de Urdaneta*. Bien pronto acudieron otros muchos misioneros desde Méjico y desde España. Por esto, tanto los agustinos como los franciscanos establecieron pronto diversos domicilios. Así se explica la rapidez con que procedió la evangelización de las diversas islas del archipiélago. Sólo el franciscano *Fr. Alonso Medina*, se dice convirtió a 50 000 indígenas. Uno de los franciscanos más ilustres en los principios es *Fr. Juan de Plasencia*. En 1579 la ciudad de Manila era erigida en diócesis, para la cual fué nombrado el dominico *Fr. Domingo de Salazar*, quien entró en Manila acompañado de otros veinte de su Orden. Con esto inauguraron los dominicos su actividad en Filipinas. En 1614 abrían en Manila la Universidad de Santo Tomás.

Al mismo tiempo que los dominicos, llegaron también a Filipinas los jesuítas, quienes, después de establecerse en la capital, dieron comienzo a su obra entre los indígenas. Su primer promotor fué el célebre *P. Chirino*. En 1607 los jesuítas de Filipinas formaban una Provincia de más de cien sujetos, extendidos en multitud de domicilios. Los agustinos llegaron en 1606. Con los trabajos de estas cuatro Órdenes y de los clérigos seculares, la cristiandad de Filipinas progresó rápidamente. La jerarquía constaba en 1595 de la sede arzobispal de Manila y tres sufragáneas, Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú. Un siglo después de su conquista había unos dos millones de cristianos.

¹⁴⁾ MARÍN Y MORALES, Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las corporaciones religiosas de Filipinas. Manila 1901. COLÍN-PASTELLS, Labor evangélica de los obreros de la Comp. de Jesús en las Islas Filipinas. Nueva ed. B. 1904. MONTALBÁN, F. J., El patronato español y la conquista de Filipinas... Burgos 1930. En *Bibl. Hisp. Missionum*, 4. MCCARTHY, E. J., *Spanisch Beginnings in the Philippines (1564-1572)*. Washington 1943. RIVADENEIRA, M. DE, *Historia de las Islas del Archipiélago Filipino*. Ed., pról. y notas, por el P. J. Legisima. M. 1947.

CAPÍTULO VIII

Las Ciencias y las Artes

545. Al mismo tiempo que se desencadenaban en Europa las luchas religiosas, de que se ha hablado antes, y mientras se realizaban en ultramar las heroicas hazañas de nuestros misioneros, florecían en el seno de la Iglesia los estudios eclesiásticos, particularmente los teológicos e históricos. Este resurgir de los estudios era señal evidente de la reacción católica y de su carácter constructivo. Por otra parte, estos trabajos científicos fueron a su vez uno de los instrumentos más eficaces para promover la verdadera reforma.

I. Rejuvenecimiento de la Teología católica ¹⁾

Frente a las aberraciones dogmáticas de los protestantes, se advierte, ante todo, un cultivo intenso y un florecimiento admirable de los estudios de carácter dogmático, como son los polémicos, apologéticos y teológicos. En todo lo cual conviene observar, como ya muchos lo han hecho, que el florecimiento de las ciencias eclesiásticas comienza en España y Portugal, países de más sano catolicismo, y sigue en las naciones latinas, Italia y Francia, extendiéndose luego a los Países Bajos y Alemania. Además, a la cabeza de todo este movimiento iban las dos grandes Órdenes religiosas, los dominicos y los jesuítas, a quienes

¹⁾ TURMEL, J., *Histoire de la Théologie positive du Concile de Trente au Conc. du Vatican*. P. 1906. HURTER, H., *Nomenclator litterarius theologiae cath.* 5 vol. 2.^a ed. (1109-1563), 1906; III, 3.^a ed. (1564-1663), 1907. SOMMERVOGEL, CH., *De BACKER, A., Bibliothèque des écrivains de la Comp. de Jésus*. Nueva ed. P. 1890-1907. DÖRHOLT, B., *Der Predigerorden und seine Théologie*. 1917. ESCHWEILER, K., *Die zwei Wege der neueren Théologie*. 1926. ID., *Die Philosophie der span. Spätscholastik*. En *Span. Forsch.*, I, 1 (1928), 251-325. SOLANO, M., *Los grandes escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII*. M. 1928. VILLOSLADA, R. G., *La Universidad de París durante los estudios de Fr. de Vitoria (1507-1522)*. R. 1938. En *Anal. Greg.*, 14. Véase, en particular: GRABMANN, M., *Historia de la Teología católica desde fines de la era patristica hasta nuestros días*. Trad. por D. Gutiérrez, O. S. A. M. 1940.

seguían los franciscanos, carmelitas, agustinos y algunos miembros ilustres del clero secular.

a) **Literatura polémica.** Ante todo, es digna de estudio la literatura de controversia, que produjo a fines del siglo xvi insignes maestros como Bellarmino, Gregorio de Valencia, Tomás Stapleton y Pedro Canisio. Se trata ordinariamente de obras teológicas, muchas veces modelos en su género, y que en el último estadio de su evolución se caracterizan por el orden y precisión con que proponen las cuestiones más importantes del dogma católico.

Entre los primeros que se opusieron inmediatamente a los innovadores, son dignos de mención: en Alemania, *Juan Eck* († 1543), de cuya actividad se habló; Jerónimo Emser, Juan Gropper y otros; en Inglaterra, los santos Juan Fisher y Tomás Moro († 1535), mártires de la fe, que defendieron también con sus escritos; Edmundo Campion, etc.; en Italia, Silvestre Prierias, y sobre todo los dos teólogos del Concilio de Trento, *Ambrosio Catharino* († 1553) y *Jerónimo Seripando*. En España son notables en el primer período controversista: los franciscanos, teólogos de Trento, *Alfonso de Castro* († 1558), *Andrés de Vega* († 1560), que escribió la excelente obra «De iusticatione doctrina universa», y *Martín Pérez de Ayala* († 1566), arzobispo de Valencia y autor de «De divinis... traditionibus».

En la segunda mitad del siglo xvi llegó a su mayor desarrollo la literatura controversista, y produjo polemistas de primer orden.

El príncipe de los controversistas católicos fué, sin duda, *S. Roberto Bellarmino* († 1621)²⁾, jesuíta, profesor de Teología en Roma y Cardenal de la Santa Iglesia, a la que defendió con sus extraordinarias cualidades, principalmente con las célebres «Disputationes», que resumen y resuelven las cuestiones a la sazón más discutidas, sobre todo acerca de la Sagrada Escritura, la Iglesia, la gracia, la justificación y los sacramentos.

A su lado pueden ponerse dignamente: el jesuíta *P. Gregorio de Valencia* († 1603)³⁾, que fué profesor en Dilinga e Ingolstadt en Alemania, y escribió diversas obras de controversia que tuvieron grande aceptación, como «De rebus fidei hoc tempore controversis» y el tratado magistral «Comentario a la suma teológica»; y el inglés *Tomás Stapleton* († 1598), célebre profesor de Lovaina, que es quien mejor ha penetrado la doc-

²⁾ SERVIÈRE, J. DE LA, *La théologie de Bellarmin*. P. 1908. LE BACHELET, X. M., *Bellarmin avant son Cardinalat (1542-1598)*. Correspondance et documents. P. 1911. ÍD., *Auctarium-Bellarminianum*. P. 1913. Biografías: TACCHI VENTURI, P., R. 1923. BRODRICK, J., 2 vol. L. 1928. DUDON, P., Artíc. Bellarmin, en *Dict. Géogr. Hist.*

³⁾ HENTRICH, W., *Gregor von Val. und der Molinismus*. Innsbruck 1928. En *Phil. und Grenzwiss.*, 4 y 5.

trina de los innovadores, que expuso en sus obras «Principiorum fidei... demonstratio methodica» y «Universa iustificationis doctrina catholica». A éstos podemos juntar a *S. Pedro Canisio* († 1597), primer jesuita alemán, infatigable organizador de la verdadera reforma y polemista inagotable, que le valieron el título de «martillo de la herejía». Entre sus escritos descuella desde el punto de vista polémico el célebre «Catecismo» o «Summa doctrinae christianae», verdadero arsenal de pruebas de la Sagrada Escritura y Santos Padres para las verdades de la fe.

También son insignes polemistas: los jesuitas alemanes *Adán Tanner* († 1632) y *Jacobo Gretser* († 1625), de los cuales el primero fué un gran teólogo, discípulo de Gregorio de Valencia, y como él escribió «Comentario a la Suma»; los jesuitas belgas *Martín Becanus* († 1624), con su «Manuale controversiarum», y *D. Gravina* († 1643), con las «Praescriptiones catholicae».

546. b) Estudios dogmáticoescolásticos: Escuela tomista.

Unida íntimamente con la literatura polémica se desarrolló la ciencia teológica, que forma su fundamento. Sin duda las sistematizaciones del dogma, que nos presenta la Escolástica del siglo XVI y primera mitad del XVII, forman un conjunto no superado después y muy comparable con la obra de los escolásticos del siglo XIII. Los centros principales de este apogeo de la Teología se encuentran en España, y españoles fueron por consiguiente sus hombres más sobresalientes. En España precisamente fué donde se deslindaron y distinguieron las diversas escuelas que más contribuyeron a este resurgimiento de las ciencias eclesiásticas. Ante todo, la escuela tomista.

El núcleo primero del tomismo español tuvo como centro la Universidad de Salamanca, y más en particular el convento dominico de San Esteban. Allí brilló, ante todo, *Francisco de Vitoria* († 1564)⁴⁾, profesor profundo y original e inspirador de otros teólogos eminentes. Recientemente se han publicado por vez primera algunos de sus escritos. Son célebres, sobre todo, las diversas «Relecciones», «De potestate Ecclesiae... Pontificis...», «De Indis et iure belli». Con esta última se adelantó a Hugo Grocio.

Al lado de Vitoria deben colocarse sus hermanos en religión *Domingo de Soto* († 1560), discípulo de Vitoria y profesor en

⁴⁾ GETINO, L. G. A., El maestro Fray Francisco de Vitoria. Su vida, su doctrina e influencia. M. 1930. *Francisco de Vitoria, O. P.*, Comentarios de la 2.^a de Sto. Tomás. Ed. por V. Bertrán de Heredia. 5 vol. 1932-1935. En Bibl. Teol. esp., vol. 2-6. STEGMÜLLER, F., Fco. de Vitoria y la doctrina de la gracia en la escuela Salmantina. B. 1934. En Bibl. Hist. Balmes, ser. II, vol. X. SCOTT, J. BR., Fco. de Vitoria and his law of nations. O. 1934. BARCIA, C., Internacionalistas españoles del siglo XVI: Francisco de Vitoria. M. 1934. VILLOSLADA, O. C. p. 546.

Salamanca, quien escribió, entre otras cosas, «De iustitia et iure»; *Pedro de Soto* († 1563)⁵⁾ y *Melchor Cano* († 1560)⁶⁾, discípulo también de Vitoria y que supo mantener a gran altura la cátedra de Salamanca, célebre como el principal portavoz del tomismo en su tiempo, y por su obra «De locis theologicis», que abre nuevo campo a la teología positiva. En Italia sobresalió a principios del siglo XVI el Cardenal Tomás de Vio, llamado comúnmente *Cayetano* († 1534), gran defensor del Primado frente a los innovadores, y autor de importantes comentarios a Aristóteles, a la Suma teológica y a la Sagrada Escritura.

En un segundo estadio de desarrollo de la escuela tomista se distinguieron algunos discípulos de Vitoria, Melchor Cano y Soto, que dieron gran nombre a la ciencia española y a la Orden de Santo Domingo. Tales son: *Domingo Báñez* († 1604)⁷⁾, alma de su escuela durante varios decenios, y gran conocedor de la Escolástica, aunque vehemente de carácter y unilateral de criterio, quien nos dejó excelentes comentarios a Aristóteles y a la «Suma teológica» junto con otros tratados teológicos; *Bartolomé de Medina* († 1581), alma gemela de Báñez, y como él gran conocedor de la Escolástica y autor de comentarios a Santo Tomás. A la misma altura se mantuvieron: *Tomás de Lemos* († 1629) y *Pedro de Ledesma* († 1615), los dos más acérrimos antagonistas de Molina, con sus obras respectivas «Panoplia divinae gratiae» y «Tractatus de auxiliis divinae gratiae». Algo más tarde, *Juan de Santo Tomás* († 1644) compuso los célebres «Cursus philosophicus» y «Cursus Theologicus». Citemos todavía: *Pedro de Sotomayor* († 1564), *Mancio de Corpus Christi* († 1576), *Conrado Koellin* († 1536), *Crisóstomo Javellus* († 1550), *Diego Álvarez* († 1635).

547. c) Escuela de los jesuítas. Frente a las antiguas escuelas de los tomistas y los franciscanos se formó otra nueva con la naciente Compañía de Jesús, que compitió dignamente con los hombres más célebres de su tiempo. Su característica fué una mayor libertad en la exposición de Santo Tomás, a quien enriqueció con nuevas especulaciones escolásticas de gran valor en el campo de la Filosofía y Teología.

Entre los teólogos más insignes de la Compañía de Jesús pueden citarse: *Francisco de Toledo* († 1596), más conocido

⁵⁾ CARRO, V. D., El Maestro Fr. Pedro de Soto, O. P. Salamanca 1931. En *Bibl. teol. esp.*, vol. I. Íd., Domingo de Soto y el derecho de gentes. Los colaboradores de Vitoria. M. 1930.

⁶⁾ LANG, A., Die loci theologici des Melchor Cano. 1925.

⁷⁾ BELTRÁN DE HEREDIA, V., El maestro dom. Báñez. En *Cienc. Tom.*, 47 (1933), 26 s., 162 s. GONZÁLEZ PALENCIA, A., Datos biográf. del licenciado Sebastián de Covarrubias. En *Miscel. Conq. Cuenca* 1929, p. 32-133.

como exegeta, escribió el célebre tratado «In summam theol. S. Thomae»; *Gregorio de Valencia* († 1603), ya citado como gran controversista, autor de los excelentes «Comentarii Theologici». Pero quien sobrepuja a todos los teólogos jesuitas es *Francisco Suárez* († 1617)⁸⁾, profesor de Teología en Roma, Salamanca y Coimbra, quien por la profundidad de su ciencia mereció del Romano Pontífice el título de *Doctor eximio*. Hombre de una erudición y capacidad pasmosas, abarcó casi todos los ramos de las ciencias sagradas, juntando una fecundidad sin igual con suma claridad y dominio de las materias. Es, sin duda, el escolástico más fecundo de los tiempos modernos y el que más influjo ha ejercido en las generaciones siguientes. De su extraordinario talento dan muestra particularmente las «Disputationes metaphysicae».

En la agudeza de entendimiento fué digno émulo de Suárez, *Ciriaco Vázquez* († 1604), quien se distingue asimismo por su erudición escrituraria y patrística. Por la solidez de su doctrina y claridad de exposición sobresale *Diego Ruiz de Montoya* († 1632), apreciado también por el uso que hace de la teología positiva. Sus tratados sobre el ser divino, y particularmente el «De Trinitate», son lo más completo que poseemos en esta materia. Más conocido es el nombre de *Luis de Molina* († 1600), quien nos dejó diversas obras de Teología, pero se distinguió, sobre todo, como portavoz de la «Ciencia media» y de las célebres controversias sobre la gracia, que van unidas a su nombre. A estos nombres podemos añadir otros no menos ilustres: *José Martínez de Ripalda* († 1468), célebre, sobre todo, por su obra «De ente supernaturali»; el Cardenal *Juan de Lugo* († 1660), célebre por su tratado «De fide divina». Otros nombres célebres, como *Rodrigo de Arriaga* († 1667) y *Martín de Esparza* († 1670), caen más bien en el período siguiente.

Dignos de mención son asimismo otros teólogos eminentes de la Compañía, que dejaron escritas diversas obras teológicas: *Cristóbal Gil* († 1608), *Pedro de Fonseca* († 1599), maestro de Molina y primer autor de la «Ciencia media»; *Fernando Martínez Mascarenhas* († 1628), *Santiago Granado* († 1632), *Gaspar Hurtado* († 1646), *Luis Torres* († 1635), *Enrique Enríquez* († 1608), *Francisco Lugo*, digno hermano del Cardenal.

⁸⁾ SCORRAILLE, R. DE, François Suárez. 2 vol. P. 1912-1913. Trad. cast. por Pablo Hernández. 2 vol. B. 1915. ROMMEN, H., Die Staatslehre des Fr. Suárez. 1927. RECASENS, L., La filosofía del derecho de Francisco Suárez. M. 1927. GONZÁLEZ RIVAS, S., Un tratado inédito de Suárez sobre la Ciencia Media. En Miscel. Com., 9 (1948), 59-132. *Diversos estudios sobre Suárez*, en *Estudios Ecl., Rev. de Fil., Razón y Fe, Pensamiento y Miscel. Comill.*, 1948. SOLÁ, FR. DE P., Suárez y las ediciones de sus obras. B. 1948. SUÁREZ, Obras. Misterios de la vida de Cristo. En B. A. C. 2 vol. M. 1948-1950.

Fuera de España sobresalen: en primer lugar, el belga *Leonardo Lessio* († 1623), teólogo eminente, como lo prueban sus tratados «*De gratia efficaci*» y «*De perfectionibus div.*»; *Egidio Coninck* († 1633), discípulo suyo, del que conservamos excelentes obras teológicas; *Martín Becano* († 1625), notable por su claridad y concisión. En Alemania sobresalieron más bien los teólogos venidos del extranjero. Forma una gloriosa excepción el P. *Adán Tanner* († 1632), discípulo de Gregorio de Valencia, a quien emula dignamente en su «*Theologia scholastica*». En Italia descollaron: *Francisco Albertini* († 1619) y *Francisco Amico* († 1651), que compuso una «*Teología escolástica*» muy voluminosa. En Francia, finalmente, son dignos de mención: *Claudio Tiphano* († 1641), teólogo muy apreciable por su ingenio, y *Teófilo Raynaud* († 1663), muy original y a veces algo estrafalario.

548. d) Escuela franciscana y otras escuelas. La escuela escotista o franciscana, digna émula en otro tiempo de la tomista, mantuvo dignamente también en los siglos XVI y XVII las doctrinas de sus antiguos maestros. Uno de sus mejores representantes es *Lucas Wadding* († 1657), conocido, sobre todo, como autor de los «*Annales Minorum*», que hizo una nueva edición de las obras de Escoto y defendió acérrimamente sus ideas. Entre los representantes de la escuela escotista mencionaremos: José Anglés († 1587), Francisco de Herrera († cerca 1600), Hugo Cavellus († 1626); un grupo de conventuales italianos: Bernardo de Regio († 1536), Francisco de Mazzara († 1588), Felipe Faber († 1630), Angel Vulpes († 1647). Los capuchinos se remontaron más arriba de Escoto: Fr. *Pedro Trigo* († 1593), con su comenzada «*Summa Theologica ad mentem Sancti Bonaventurae*»; *Francisco de Coriolano* († 1625), autor de una «*Summa Theologiae*»; José Zamora († 1649); Teodoro Foresto († 1637); Luis de Caspe († ca. 1640), y otros muchos.

A todas estas escuelas e insignes teólogos habríamos de juntar todavía gran número de carmelitas, como Fr. Pedro Cornejo († 1618); benedictinos, como Alfonso de Virués († 1545), Gaspar Ruiz († 1639); cistercienses, como Marsilio Vázquez († 1611), y los agustinos *Dionisio Vázquez* († 1539), autor de diversos comentarios de San Juan; *Lorenzo de Villavicencio*, que dió gran impulso a la Teología con su obra «*De recte formando studio Theologiae*»; *Cristóbal de Santotis* († 1611), teólogo de Trento que nos dejó la gran obra «*Theatrum SS. Patrum*», y otros.

II. Otros estudios eclesiásticos

549. Al lado de los trabajos de carácter más directamente dogmático, ya fueran polémicos, ya teológicos, nos ofrece la ciencia eclesiástica del siglo XVI y principios del XVII multitud de obras exegéticas, canónicas o morales e históricas.

a) Estudios exegéticos o bíblicos. Los estudios bíblicos fueron fomentados por la necesidad de oponer a los innovadores una interpretación justa de la Sagrada Escritura. Por de pronto, no hay que olvidar que a principios del siglo XVI se había publicado en Alcalá, bajo el impulso del Cardenal Cisneros, la célebre Biblia políglota Complutense, que suponía un avance gigantesco en obras de este género. En su edición habían intervenido los humanistas y escriturarios más célebres de España.

De gran importancia para el estudio de la Biblia fueron algunas gramáticas y diccionarios hebreos, introducciones a los libros sagrados, traducciones y ediciones del texto original. A este género de obras pertenecen las que publicaron *Luis de Tena* († 1622), *Francisco Pavone* († 1637) «*Introductio in S. Scripturam*» y *Martín de Cantalapiedra* († 1579), con sus «*Regulae ad intelligendas Scripturas divinas*». Entre los escriturarios, autores de ediciones de textos, debemos citar en primer término a *Benito Arias Montano* († 1598), quien editó la célebre Biblia políglota que lleva su nombre.

Entre los escriturarios propiamente tales descuellan: el jesuíta *Alfonso Salmerón* († 1586), teólogo pontificio en el Concilio de Trento, quien nos dejó su monumental comentario al Nuevo Testamento. No menos ilustre es el *P. Juan Maldonado* († 1583), también jesuíta y profesor de París, conocido por su excelente Comentario de los Evangelios; el Cardenal *Francisco de Toledo* († 1596), célebre como colaborador en la edición de la Vulgata Clementina y con sus comentarios a San Juan y a los Romanos. Digno émulo de los anteriores fué *Nicolás de Lorena* († 1609), quien con sus trabajos contribuyó a cimentar sólidamente los estudios bíblicos.

A los escriturarios ya nombrados pueden añadirse: *Francisco Ribera* († 1579), que comentó el Apocalipsis; *Juan de Pineda* († 1637), *Benito Perera* († 1610), *Gaspar Sánchez* († 1628), *Jerónimo de Prado*, *Fernando de Salazar*, *Juan Lorin* († 1646), *Benedicto Justiniano* († 1622); *Cornelio a Lapide* († 1637), célebre por su obra de compilación de todos los comentaristas bíblicos, todos pertenecientes a la Compañía de Jesús. Además se distinguieron: los dominicos *Tomás de Maluenda* († 1628), *Antonio Aghelli* († 1618), *Cornelio Jansenio* († 1576), profesor de Douai y autor de una «*Concordia*», y finalmente *Guillermo Estius* († 1613), muy conocido y estimado por sus comentarios a las epístolas de San Pablo.

550. b) Estudios de Moral y Derecho canónico. La Moral se nos presenta generalmente como formando parte de la Dogmática, por lo cual los grandes tratados clásicos de Moral de este período están en íntima relación con las obras dogmáticas. Poco a poco se fué desligando la Moral hasta formar una rama especial de los estudios eclesiásticos. Por otra parte, el Derecho canónico se cultivó mucho más pronto, pero en unión con el Derecho civil, del que formaba parte. Después del Concilio de Trento se estudió por separado; pero entrado el siglo XVII, las obras de Derecho canónico están demasiado imbuídas del espíritu jansenista y galicano. Al mismo tiempo se fué desarrollando la nueva tendencia de la Moral, la llamada *Casuística*, que cuenta en el siglo XVII con los autores más eminentes.

Las grandes discusiones a que dió lugar el *probabilismo* y otras cuestiones morales pertenecen al período siguiente.

Como iniciador de la Moral especial o casuística debe ser considerado *Martín de Azpilcueta*, llamado *Doctor Navarrus* († 1586), con su conocido «*Manuale confessoriorum*». Más propiamente moralistas son: *Juan Azor* († 1603), del que poseemos un tratado completo de Moral; *Tomás Sánchez* († 1610), jesuíta como Azor, célebre por su tratado de «*Matrimonio*», el más completo que se ha escrito. Más célebre y mucho más discutido después, fué el *P. Antonio de Escobar y Mendoza* († 1669), quien con sus tratados generales de Moral dió ocasión a Pascal y a innumerables impugnadores a que tacharan de laxa su doctrina y la de los jesuítas. En la misma discusión tomó parte el teatino *Martín Bonacina* († 1631). Otros autores, como *Caramuel*, *Diana*, *Roncaglia*, *Concina*, pertenecen al período siguiente.

En el campo del Derecho Canónico notamos principalmente; *Juan P. Lancelloti* († 1561), quien reunió todos los conocimientos sobre estas materias en las «*Institutiones Iuris Canonici*»; *Diego de Covarrubias* († 1577), teólogo de Trento y gran conocedor de ambos Derechos, como aparece en sus obras; *Antonio Agustín* († 1586)⁹⁾, obispo de Tarragona, que tomó parte en el Concilio de Trento, y con su «*Epitome iuris Pontificii*» y otras obras se acreditó de gran canonista; *Agustín Barbosa* († 1649), de origen portugués, pero que mostró su erudición canonista en Italia con un voluminoso tratado de Derecho Eclesiástico; *Pablo Laymann* († 1635), autor de una preciosa obra de Moral, que resume todas las cuestiones debatidas.

551. c) Teología histórica. En el terreno de los trabajos históricos hubieron de hacer frente los católicos a las obras tendenciosas de los protestantes, lo cual dió origen a cierto resurgimiento de las ciencias históricas. Éstas fueron aplicadas a la Teología y Sagrada Escritura, por lo cual se hicieron ya algunos trabajos de Historia Eclesiástica propiamente tal.

Figura de primer orden fué el agustino italiano *Onofre Panvinio* († 1568) con su «*Chronicon ecclesiae*» y «*Epitome Romanorum Pontificum*», que le merecieron el título de «*Pater omnis historiae*». Pero el historiador eclesiástico por antonomasia de este tiempo fué el oratoriano *César Baronio* († 1607) con sus

⁹⁾ GÓMEZ PIÑÁN, T., Antonio Agustín. Su significación en la ciencia española. En *An. Hist. Der. esp.*, 5 (1928), 346 s. TOLDRÁ RODÓN, J., El gran renacentista español, D. Antonio Agustín... En *Bol. Arq.*, 45 (1945), 3-5 p. LARRAMENDI, M. L., Miscelánea de noticias romanas acerca de D. Martín de A., Doctor Navarro. M. 1943.

célebres *Anales*, continuados luego por *Raynaldo*, *Laderchio* y otros.

De gran importancia para la arqueología cristiana fueron los trabajos de *Antonio Bosio* († 1629), sobre todo su «Roma sotterranea». Un buen principio de crítica de ediciones lo presentaron el jesuita *Santiago Sirmond* († 1651) y *Francisco Combefis*, dominico, con sus Bibliotecas de Padres griegos. En este sentido se siguió trabajando notablemente en el período siguiente, al cual pertenece el primer desarrollo de dos obras insignes en el campo de la Historia eclesiástica: el «Acta Sanctorum» de *Juan Bolando*, S. J. († 1665), y las publicaciones de los maurinos.

Especial mención en este apartado merece el jesuita *Dionisio Petavio* († 1652), por ser el primero que intentó con cierta amplitud aprovechar en la Dogmática el método historicopatrístico. Con este sistema escribió su «Dogmata Theologica», «De Deo Uno et Trino» y otras obras. Por este mismo camino siguió el oratoriano *Luis Tomassin* († 1695).

552. d) Ciencias experimentales. En ellas podemos decir que apenas se trabajó nada. Sin embargo, ya en sus principios, comenzaron a manifestar una oposición decidida a los estudios teológicos. Esto dió ocasión al caso tristemente célebre de *Galileo Galilei* († 1614)¹⁰). Este célebre astrónomo se presentó como portavoz de la teoría defendida ya por Copérnico y rechazada generalmente por los teólogos, del movimiento de la Tierra alrededor del Sol. En 1616, durante el pontificado de Paulo V, se llegó por fin a un conflicto con la Inquisición romana, la cual entabló un proceso y declaró esta teoría como insostenible en Filosofía, y herética, por ser contraria a la Escritura. No se atuvo Galilei a esta sentencia, y en una obra publicada en 1632 la volvió a defender. Por esto tuvo que comparecer de nuevo ante el Santo Oficio, y allí, bajo la amenaza del tormento, fué obligado a retractarse. Es falso que de hecho se le aplicara el tormento.

Sobre estos hechos hay que decir, en primer lugar, que no se trata de decisiones infalibles pontificias. Por lo demás, es de sentir que un Tribunal como el Santo Oficio se equivocara en su sentencia. Ésta se explica, teniendo presente el estado de la Ciencia en aquel tiempo. Más tarde, cuando el movimiento terrestre se probó con toda claridad, no hubo dificultad en su admisión. Por lo demás, no hay que olvidar que la conducta de los protestantes contra Kepler fué mucho más dura, por supuesta disconformidad de sus ideas astronómicas con la Biblia.

¹⁰) *Sobre Galilei*: VACANDARD, E., Études de critique. 295-387. P. 1905. PASTOR, XII, 203 s.; XIII, 616. AUBANEL, P., Urbain VIII et Galilei. P. 1929.

553. e) Controversia sobre la gracia: Molinismo ¹¹⁾). En medio de este florecimiento general de los estudios teológicos y de las especulaciones más intrincadas sobre el dogma católico, no es de maravillar que surgieran algunas controversias más o menos apasionadas entre los doctores y escuelas. La más célebre es la que se entabló entre la escuela tomista y los jesuítas a fines del siglo XVI y principios del XVII, en torno al libro del P. Luis de Molina, «*De liberi arbitrii cum gratiae donis... concordia*» y a su teoría sobre la *Ciencia media*, el llamado *molinismo*.

La cuestión que se trataba de resolver era el modo como se debía compaginar la libertad humana y la necesidad e infalibilidad de la gracia eficaz para toda obra buena. El célebre dominico español Domingo Báñez y la escuela tomista presentaron el sistema llamado de la *praemotio physica* o predeterminación, según la cual Dios es quien determina la voluntad con un auxilio o gracia, que por su misma naturaleza es eficaz, pero al mismo tiempo con su omnipotencia hace que la libertad humana no sufra detrimento. Los jesuítas, en cambio, creyeron que este sistema no salvaba la libertad humana, y así idearon otro, consistente en que Dios, por la llamada «*Ciencia media*», conoce los futuros contingentes, por lo cual sabe lo que el hombre haría si tuviera esta o aquella gracia, y así da al hombre una gracia determinada, que no es eficaz por su naturaleza, sino por el consentimiento del hombre; pero de hecho, al darla Dios, sabe ya por la *Ciencia media* que lo es, y así lo predestina al bien según su beneplácito. Esta teoría fué ya expuesta por el jesuíta portugués P. Fonseca; pero quien la desarrolló definitivamente fué el P. *Luis de Molina*, profesor de Évora, en el libro antes citado.

Sobre estas dos opiniones se entabló en España una apasionada controversia, que tuvo principio en Valladolid en 1594. La opinión de Báñez la defendían Tomás Lemos, y generalmente todos los dominicos; la de Molina, el jesuíta Antonio de Padilla, Suárez, y en general los jesuítas. Por esto la controversia tomó cierto aspecto de lucha entre las dos Órdenes. Mientras los dominicos acusaban a Molina y a los jesuítas de que, por salvar la libertad humana, destruían el concepto de la gracia y aun la omnipotencia de Dios, los jesuítas acusaban a los dominicos de que, so pretexto de salvar la omnipotencia de Dios, destruían la libertad humana.

¹¹⁾ Véanse las relaciones modernas de ASTRAIN, A., *Hist. de la Comp. de Jesús en la Asist. de Esp.*, IV, 115-360. SCORRAILLE, François Suárez, I. 167 s. PASTOR, texto al. XI, 613 s.; XII, 163 s. STEGMÜLLER, *Gesch. der Molinismus*, I. En *Beitr. Phil. Th. MA* 1935. Además pueden verse las obras antiguas sobre esta materia: SERRY, *Hist. Congreg. de Auxiliis... 1699*. MEYER, *LIV.*, *Historiae controversiarum de divinae gr... Concordia initia et progressus*. 1881. Además pueden consultarse: RÉGNON, TH. DE, *Bannes et Molina*. P. 1883. ÍD., *Bannésianisme et Molinisme*, I. P. 1890. VANSTEENBERGHE, E., *Artic. Molinisme*, en *Dict. Th. Cath.* RIEL, C. G. VAN, *Beitrag zur Gesch. der Congregationes de Auxiliis*. Berna 1921. LUIS DE MOLINA, *Los seis libros de la Justicia y el Derecho*. M. 1944. GARCÍA PRIETO, I., *La paz y la guerra. Luis de Molina y la escuela española del siglo XVI en relación con la ciencia y el derecho internacional*. Zaragoza 1944.

La controversia fué tomando proporciones cada vez mayores. Salamanca y Alcalá y los teólogos más insignes tomaron partido por una o por otra parte. Viendo al fin el Papa Clemente VIII que la contienda tomaba proporciones demasiado grandes, hizo trasladar la causa a Roma, imponiendo silencio entretanto a las dos partes. De esta manera, el 8 de enero de 1598 comenzaron las sesiones de la Congregación «De auxiliis divinae gratiae», nombrada por el Papa. Los jesuítas Miguel Vázquez, Pedro Arrúbal, La Bastida y más tarde Gregorio de Valencia disputaron contra los dominicos Diego Álvarez, Tomás de Lemos y Miguel de Ripa. Mientras el Cardenal Vernerio apoyaba decididamente a los dominicos, el Cardenal Bellarmino se puso con todo su prestigio de parte de los jesuítas. Entretanto murieron los dos protagonistas de ambos sistemas, Báñez y Molina, pero sus causas eran sostenidas con tenacidad por sus escuelas. Al fin, después de nueve años de discusiones, el 28 de agosto de 1607, Paulo V dió por terminada la controversia. La cuestión resultaba indecisa; ambas partes quedaban con libertad para enseñar sus respectivas sentencias, pero con rigurosa prohibición de designar como herética la opinión contraria. Más tarde se añadió la prohibición de publicar impresos sobre estas materias sin permiso especial de la Santa Sede.

III. Apogeo de la literatura ascética y mística ¹²⁾

554. Una de las manifestaciones más expresivas del apogeo intelectual de los siglos XVI y XVII son las diversas corrientes de ascetismo y las obras incomparables de ascética y mística que en ellas se nos ofrecen. En lo cual observamos que este florecimiento de la ascética y mística tiene lugar en España, nación que simboliza el resurgir católico de la Iglesia de este tiempo.

a) **Diversas tendencias y escuelas ascéticomísticas.** Como era natural, la doctrina fundamental ascética y mística, tal como aparece en este período de apogeo, está basada en los autores clásicos de la Edad Media y de la Antigüedad cristiana. Por esto es muy significativo el hecho de que en la reforma promovida por Cisneros, uno de los medios que éste empleó fué la reproducción de muchos escritos ascéticomísticos de la Antigüedad, como la «Escala espiritual» de S. Juan Clímaco, diversas

¹²⁾ Pueden verse, sobre todo, las obras generales: POURRAT, *La Spir. Chrét.* III-IV, y GRABMANN, M., *Hist. de la Teol. Cat.*, de quienes sacamos casi todo el contenido de este capítulo. Además: TORRENTS MASAGUER, L., *Breve estudio de la mística española.* B. 1936.

obras de S. Buenaventura y S. Bernardo, el Kempis, Gerson, Eckhard, Taulero y algunos místicos de los Países Bajos. Esto explica el influjo que estos autores ejercieron en diversas escuelas y escritores ascéticos y místicos de España, como en S. Juan de la Cruz.

Ya en la primera mitad del siglo XVI aparece en España la primera floración de obras ascéticomísticas, en la que tuvieron la parte principal los franciscanos. De ellos procedían Alonso de Madrid, que publicó en Sevilla «El arte de servir a Dios»; Bernardino de Laredo († 1565), autor de «Subida del Monte Sión», aparecida en 1535, y sobre todo *Francisco de Osuna* († 1540)¹³⁾ con su célebre «Abecedario espiritual», una de las obras más leídas y apreciadas por los grandes místicos del siglo XVI.

A los franciscanos siguieron los dominicos, al frente de los cuales se halla *Fr. Luis de Granada* († 1588), quien con sus tratados «De la oración y meditación», «Guía de Pecadores» y otros, escritos en elegante estilo, contribuyó como el que más a la difusión de una ascética sólida y segura. Entre otros autores pertenecientes a diversas escuelas y a mediados del siglo XVI, merecen especial mención: *Ludovico Blosio* († 1566), que fué uno de los tratadistas más influyentes de la Orden benedictina y escribió su «Institutio spiritualis»; el abad del Monasterio de Montserrat, *García Cisneros*, quien publicó en 1500 el «Ejercitatorio de la vida espiritual», obra muy leída y que tuvo algún influjo en la ascética de S. Ignacio de Loyola; el Beato *Juan de Ávila* († 1569)¹⁴⁾, quien con su admirable predicación, no menos que en sus escritos y cartas, se muestra uno de los más expertos directores de almas. Entre los agustinos de este tiempo sobresalen: *Sto. Tomás de Villanueva* († 1555), célebre arzobispo de Valencia, verdadero Santo Padre de su tiempo: el venerable *Luis de Montoya*, Beato Alfonso de Orozco, Fr. Sebastián Toscano, portugués, Fr. Malón de Chaide, venerable Tomé de Jesús y otros, que escribieron obras magníficas, modelos de estilo y repletas de doctrina ascética y mística. A ellos debemos añadir en nombre de *Fr. Luis de*

¹³⁾ ROS, FID. DE, Un Maître de Ste. Thérèse. Le père François d'Osuna. P. 1937 *Místicos franciscanos españoles*. 3 vol. en B. A. C. M. 1948-1949. ROS, F. DE, Le Fr. Bernardin de Laredo, Un inspirateur de Sainte Thérèse. P. 1948.

¹⁴⁾ JUAN DE ÁVILA, BTO., Obras espirituales. 2 vol. M. 1942. *Diversos estudios*, en Manresa, 1945. GARCÍA VILLOSLADA, R., Sermones inéditos del Bto. Juan de Á. En Est. Ecl., 19 (1945), 423 s.

¹⁵⁾ MONASTERIO, J., Místicos agustinos españoles. Vol. I. El Escorial. 1929. BELL, A. F. G., Luis de León. A study of the Spanish Renaissance. O. 1925. BORDOY-TORRENS, P. M., Momentos históricos de la gloria de F. Luis de L. En Ciud. D., 154 (1942), 451 y s. CRISÓGONO DE JESÚS, El misticismo de Fr. Luis de León. En Rev. Esp. I (1942), 30 y s. VOSSLER, K., Luis de León. 1943. FRAY LUIS DE LEÓN, Obras completas castellanas. Ed. por Fr. Félix García. M. 1944.

León¹⁵⁾, quien con «Los Nombres de Cristo», «La perfecta casada» y otras obras se acreditó de estilista de primer orden, gran exegeta y no menos de insigne tratadista ascético.

Un lugar especial en este cuadro de la ascética del siglo XVI merece el libro de los «Ejercicios de San Ignacio»¹⁶⁾, que estableció principios nuevos que formaron desde entonces la base de la escuela de la Compañía de Jesús. Se caracteriza por un ascetismo esencialmente activo, que, comenzando con el uso constante de las tres potencias, llega a la contemplación adquirida, con el tipo ignaciano de las aplicaciones de sentidos. Otro rasgo característico de la ascética de los ejercicios de S. Ignacio es presentar la vida espiritual cristiana con un carácter militar, al que se acomodan los momentos más decisivos, sobre todo el de la elección de estado. El influjo de esta obra en lo sucesivo fué extraordinario.

555. b) Apogeo de la mística y ascética. El punto culminante de la ascética y mística españolas lo constituyen los dos célebres santos y escritores, *Sta. Teresa de Jesús* († 1582)¹⁷⁾ y *S. Juan de la Cruz* († 1591)¹⁸⁾. Las obras de la mística doctora,

¹⁶⁾ *Exercitia spiritualia*: Ed. crit. en Mon. Hist. S. J., Monum. Ign., ser. II. M. 1919. BROU, A., Les exercices spirit. de S. Ignace, histoire et psychologie. P. 1922. Id., Saint Ignace maître d'oraison. P. 1925. BÖMINGHAUS, E., Die Aszese der Ignatian. Exerzitiën. 1927. WATRIGANT, H., Collection de la Bibliothèque des Exercices de Saint Ignace. Enghien 1906-1926. MARIN, C. H., *Spiritualia Exercitia secundum Romanorum Pontificum documenta*. B. 1941. Además existen gran multitud de explicaciones o comentarios. Los más recientes son: SOLANES, B. 1942. MFSCHLER, M., *Explicación de las Meditaciones del Libro de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola*. 2 vol. Nueva ed. M. 1943. LA PALMA, L. DE, *Camino espiritual de la manera que lo enseña S. Ignacio en su libro de los ejercicios*. M. 1944. PINARD DE LA BOULAYE, H., *Exercices spirituelles selon la méthode de Saint Ignace*. 2 vol. P. 1944. ORAÁ, A., *Ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola*. 2.ª ed. M. 1944. CASANOVAS, I., *Comentario y explicación de los Ejerc. espirituales de San Ignacio de Loyola*. Trad. por el P. Isla. 3 vol. B. 1945-1949. LARRAÑAGA, V., *La espiritualidad de S. Ignacio de L. y la reforma católica*. En Rev. esp., 1946, 155 s. PINARD DE LA BOULAYE, *Saint Ignace de Loyola, directeur d'âmes*. P. 1947. Id., *La spiritualité Ignatienne*. P. 1949.

¹⁷⁾ *Sta. Teresa*, Obras de Sta. Teresa de Jesús, ed. por el P. Silverio de Santa Teresa. 9 vol. Burgos 1915-1924. HORNAERT, R., *S. Thérèse écrivain*. 2.ª ed. P. 1927. BERTRAND, L. (Biogr.). P. 1927. GABRIEL DE JESÚS, *La santa de la Raza. Vida gráfica de Sta. Teresa de Jesús*. 3 vol. Madrid 1929-1933. SAVIGNOL, M.-J., *Sainte Thérèse de Jésus. Sa vie, son esprit, son oeuvre*. Toulouse 1936. SANTA TERESA, SILVERIO DE, *Historia del Carmen descalzo en España, Portugal y América*. 8 vol. Burgos 1935-1936. CRISÓGONO DE J. SACRAMENTADO, *Doctrina de Sta. Teresa*. Ávila 1940. Id., *Perfección y Apostolado según Sta. Teresa de J. M.* 1942. HERRANZ ESTABLES, H., *Flores del huerto de Sta. Teresa de Jesús*. M. 1942. SANTULLANO, L., *Obras completas de Sta. Teresa de Jesús*. M. 1942. DOMÍNGUEZ BERUETA, J., *Santa Teresa de Jesús*. M. 1944. JUVIGNY, P. DE, *Sainte Thérèse à l'école du Christ*. P. 1949. WAACH, H., *Theresia von Avila. Leben und Werk*. 1949.

¹⁸⁾ CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO, *San Juan de la Cruz. Su obra científica y su obra literaria*. 2 vol. M. 1929. SANTA TERESA, SIL. DE, *San Giovanni della Croce dottore della Chiesa*. Milano 1929. HOORNAERT, R., *L'âme ardente de St. Jean de la Croix*. Bruges 1929. BRUNO DE JESÚS MARÍA, *Saint Jean de la Croix*. P. 1930. Obras editadas y anotadas por el P. Silverio de Sta. Teresa, C. D. 5 vol.

sobre todo la autobiografía, «Camino de perfección», «Las Moradas», pertenecen al tesoro de la más pura mística del mundo cristiano. En estilo inimitable presenta la mejor descripción de los estados místicos que pueda uno imaginar. Su alma gemela, S. Juan de la Cruz, nos expone asimismo el proceso interior de las almas hasta llegar a la «noche oscura» y a los estados místicos más sublimes. Sus obras principales «Subida al Monte Carmelo», «Noche oscura», «Cántico espiritual», forman un verdadero análisis psicológico y metafísico de la mística católica.

A fines del siglo xvi y primera mitad del xvii son verdaderamente innumerables los escritores de ascética y mística que aparecen en España, y sólo a mediados del siglo xvii, cuando en España declinaba ya este apogeo, comienza a brillar el de la Francia rejuvenecida. He aquí algunos nombres principales: los dominicos Cristóbal de la Cruz († 1615), Pedro Blasco († 1618); *Alonso de Cabrera* († 1598), célebre sobre todo como predicador, pero autor también de sólidos tratados ascéticos; los franciscanos Diego de Estella († 1572), Antonio de Guevara, Diego de Murillo († 1605), Sor María de Agreda, con su precioso epistolario y su «Mística ciudad de Dios»; el jesuíta *S. Francisco de Borja* († 1572), con diversos opúsculos ascéticos; el carmelita Jerónimo Gracián de la Madre de Dios († 1614), el benedictino Antonio de Alvarado († 1611), Juan de Castañiza y el cartujo Antonio de Molina († 1612).

Más conocidos todavía son: *Alfonso Rodríguez* († 1616), célebre por su «Ejercicio de perfección y virtudes cristianas»; *Pedro de Ribadeneyra* († 1611), con su «Tratado de la Tribulación»; *Luis de la Palma* († 1630), gran comentador de los Ejercicios en su «Camino espiritual»; *Alvarez de Paz* († 1620), uno de los tratadistas más estimados en su «De vita spirituali...»; *Luis de la Puente* († 1624), uno de los autores predilectos de la ascética española y teólogo profundo al mismo tiempo, con sus célebres Meditaciones y «Guía espiritual».

Grupo especial aparte y hermosas primicias del florecimiento ascético francés del siglo xvii, forma el melifluo *S. Francisco de Sales* († 1622)¹⁹⁾, quien con su incomparable «Filotea», su

Burgos 1931 s. CRISÓGONO DE JESÚS S., San Juan de la Cruz. B. 1935. En Bibl. Pro Eccl. et Patria. 2. SANDOVAL, A. DE, San Juan de la Cruz. El Santo, el Doctor místico, el poeta. M. 1942. SABINO DE JESÚS, San Juan de la Cruz y la crítica literaria. Santiago de Chile 1942. DOROTEO DE LA SAGRADA FAMILIA, Guía espiritual de la contemplación... según la doctrina de... San Juan de la Cruz. B. 1942. HERRERO, M., S. Juan de la Cruz. *Cántico Espiritual*. M. 1942. VALBUENA PRAT, A., Poesías completas de S. Juan de la Cruz. B. 1942. GABRIEL DI S. M. MADDALENA, San Giovanni della Croce direttore spirituale. Florencia 1942. JIMÉNEZ DUQUE, B., Una interpretación moderna de S. Juan de la Cruz. En Rev. espir. de T., 4 (1944), 315 s. ALAEJOS, A., Personalidad filosófica de S. Juan de la Cruz. En Rev. Esp., 3 (1944), 49 s. CHANDEBOIS, H., Portrait de saint Jean de la Croix. P. 1948.

¹⁹⁾ HAMON, A. I. M., Vie de St. François de Sales. Nueva ed. P. 1917. STROWSKI, F., St. François de Sales. Nueva ed. P. 1928. MÜLLER, M., Frohe Gottesliebe, Das religiös-sittliche Ideal des hl. Franz von Sales. 1933. WATRIN, E., Die welt-

«Teótimo» y otras obras aparece como uno de los mejores expositores de la ciencia del amor y merece el dictado de «santo amable por excelencia», que hace amable la virtud y la ascética cristiana.

556. c) **Vida cristiana** ²⁰⁾. Con lo dicho se puede ya formar una idea aproximada de la vida del pueblo cristiano en el siglo XVI. En este punto hay que hacer una distinción fundamental entre los pueblos latinos, preservados de la herejía, y los que fueron víctimas de las innovaciones religiosas. En estos últimos, la situación moral, que a principios del siglo era tan deficiente como se vió en otro lugar, fué empeorando y produjo un estado de postración deplorable, según lo dan a entender las excentricidades de los anabaptistas y las crueldades de la guerra de los campesinos. Los ejércitos de religiosos y religiosas apóstatas, la libertad y el individualismo, que predicaba la falsa reforma, contribuyeron eficazmente a una decadencia creciente de las costumbres cristianas. Sin embargo, desde mediados del siglo XVI, aparece en estos países una poderosa reacción, debida a la actividad de las diversas fuerzas de la reforma católica, el Concilio de Trento, los Papas de la Reforma y las Órdenes religiosas.

Frente a esta situación de las regiones infestadas por la herejía, las naciones latinas, particularmente España e Italia, experimentaron en este tiempo un resurgir cristiano extraordinario. Aunque algo retrasado, notamos también en Francia este mismo fenómeno, por lo cual podemos hablar de apogeo de la vida y costumbres cristianas en las naciones latinas. Aquella pléyade de escritores ascéticos que acabamos de conmemorar; las nuevas Órdenes religiosas y las antiguas nuevamente reformadas; todas las instituciones eclesiásticas renovadas por el Concilio de Trento, no hicieron otra cosa que fomentar el espíritu profundamente cristiano del pueblo. Uno de los indicios más claros de este resurgimiento de la vida cristiana en las naciones latinas es el sinnúmero de santos que florecieron en este período, y de que se ha hablado ya. Son los fundadores o reformadores de Órdenes religiosas: S. Ignacio de Loyola, S. Juan de la Cruz, Sta. Teresa de Jesús, S. Juan de Dios, S. Camilo de Lelis. Los Papas, obispos y doctores que dieron ilustre ejemplo de su doctrina y virtudes: S. Pío V, S. Carlos Borromeo, S. Roberto Bellarmino, S. Francisco de Sales, S. Pedro Canisio. Los grandes apóstoles que ilustraron al mundo con su predicación y ejemplo: S. Francisco Javier, S. Francisco de Borja, S. Felipe Neri, Sta. Magdalena de Pazzis, Sta. Rosa de Lima, S. Francisco Solano, S. Luis Beltrán, y otros innumerables.

557. d) **El culto y constitución cristiana.** El Concilio de Trento y la piedad del pueblo cristiano contribuyeron a fomentar el culto católico. Como reacción contra la campaña protestante, que iba particularmente enderezada contra la misa, los sacramentos, indulgencias y contra casi todas las prácticas del culto católico, el Concilio de Trento dió sabias disposiciones para que se corrigieran o previnieran los abusos. Conforme a lo prescrito en el Concilio, se publicaron los nuevos libros litúrgicos y se procuró la mayor uniformidad posible en la Iglesia occidental. Es cierto que varias iglesias conservaron algunas particularidades, como Colonia, Milán, Lyón, Toledo; pero otras muchas se acomodaron al rito romano, cuya aceptación urgieron constantemente los Papas.

En la celebración de las *fiestas* de precepto existía gran variedad en la Iglesia, pues los obispos tenían facultad de prescribirlas en sus diócesis. Aun las prescritas para toda la Iglesia eran muchas en número. Primero en Alemania (Ratisbona, 1524) y luego en Francia (Burdeos, 1583), se dieron algunas disposiciones para limitar las fiestas de precepto. Por fin

anschauliche Grundlage der Introduction à la vie dévôte des hl. Franz von Sales... 1935. LECLERCQ, J., Saint Francois de Sales, docteur de la perfection. Nueva ed. Tournai-P. 1948. MANDERINI, TH., S. Francisco di Sales. Brescia 1949.

²⁰⁾ EISENTRAUT, E., Die Feier der Sonn- und Festtage seit dem letzten Jahrh. des Mittelalters. 1914. LÖFFLER, PH., Die Marian. Kongregationen. 5.ª ed. 1924.

el Papa Urbano VIII en 1642, por la bula «Universa», redujo a treinta y cuatro las fiestas mayores, fuera de los domingos.

En la *constitución* de la Iglesia apenas hubo innovaciones dignas de mención. Como tales debemos enumerar: la erección de *Nunciaturas* en las naciones o regiones católicas, que comienzan a aparecer a principios del siglo xvi. Las primeras fueron las de España, Venecia y Viena. Por otra parte, conforme a las ordenanzas del Concilio de Trento, la *dignidad episcopal* quedó muy reforzada. Su *elección* por parte de los capítulos catedralicios quedó también bastante limitada por las concesiones hechas a los reyes.

Para la debida *formación del clero* dió el Concilio de Trento acertadas disposiciones. Con el fin de evitar la ignorancia de tantos sacerdotes, prescribió exámenes especiales antes de las órdenes, para las cuales el único competente era el propio obispo. Más práctica era la disposición sobre la erección de *seminarios* especiales para la formación del clero, al menos en cada provincia eclesiástica. A partir de Trento comienzan a aparecer los llamados *seminarios conciliares*.

IV. Las artes al servicio de la Iglesia católica ²¹⁾

557. Una de las manifestaciones más características de la cultura y prosperidad material y religiosa de un pueblo son las artes en sus diversas aplicaciones. Por esto, no es de maravillar que mientras en los países minados por la herejía daban pocas muestras de vida, en los países latinos, llenos de nueva savia religiosa, experimentasen las artes un inusitado esplendor.

Este arte nuevo, como nacido de la exuberancia de vida religiosa, es fundamentalmente religioso, y por efecto, sin duda, de la cultura renacentista que le precedió, tiende a la imitación de las formas y aun de los motivos clásicos. Esto, unido al ansia de magnificencia, novedad y originalidad propios de la época, nos explica la formación y las características del nuevo *arte barroco*. En su primer estadio es el mismo arte del Renacimiento, con la tendencia a una mayor ornamentación y recargo de formas.

a) **Pintura y escultura.** Dejando a un lado las letras y poesía, que presentan en este tiempo un carácter eminentemente religioso, fijémonos sobre todo en la pintura y escultura, así como también en la arquitectura, que tienen una aplicación

²¹⁾ ANDRÉ-CUEL, G., Barocco. P. 1924. RIEGL, A., Die Entstehung der Barockkunst in Rom. 2.^a ed. 1923. BRINCKMANN, A. E., Die Kunst des Barocks und Rokokos. 1924. WÖLFFLIN, H., Renaissance und Barock in Italien. 4.^a ed. 1926. SCH BRING, P., Die Kunst der Hochrenaissance. 1926. MALE, E., Die Kunst des Barocks in Italien, Frankreich, Deutschland und Spanien. 2.^a ed. 1929. En Propyläen-Kunstgesch. I., L'art religieux après le Concile de Trente. P. 1932. MUÑOZ, A., Roma barroca. Milano 1919. CROCE, B., Storia del età barocca in Italia. Bari 1929. BRAUN, J., Die belgischen Jesuitenkirchen. 1907. Íd., Die Kirchenbauten der deutschen Jesuiten. 2 vol. 1908-1909. Íd., Spaniens alte Jesuitenbauten. 1913. FARINELLI, A., Italia e Spagna. 2 vol. Turín 1929. TESORO de arte universal. Reproducción de las mejores obras de arte del mundo. B. 1934. WEINMANN, K., Das Konzil von Trient und die Kirchenmusik. 1919. FELLERER, K. G., Palestrina. 1930. Íd., Grundzüge der Gesch. der kathol. Kirchenmusik. 1929.

directa al culto cristiano. En Italia había pasado ya el apogeo del Renacimiento; sin embargo, en el siglo XVI se desarrolla como una nueva fase del mismo apogeo, que toma las formas características del arte barroco. En Bolonia se distinguió la escuela de los *Caracci*, Luis y Agustín, notable por su plasticidad en las representaciones de Cristo. El pintor *Domenichino* († 1641) se deleitó más bien en los grandes contrastes; *Guido Reni* (fallecido en 1642), hombre original y de concepción profunda, que supo dar a sus Madonnas y figuras de Cristo una belleza de forma y unción verdaderamente ideal. A éstos debemos juntar otros citados anteriormente, que desarrollaron gran parte de su actividad en este período, como Miguel Ángel, Raffael, Correggio, Ticiano. Además, en la escuela de Venecia empieza a dominar el llamado *manierismo* o convencionalismo, que no quita, sin embargo, la originalidad y el mérito a los grandes artistas, como *Jorge Vasari* († 1574), *Ángel Bronzino* († 1572), *Federico Baroccio* († 1612). Como representantes de una tendencia más naturalista, se presentan: *Caravaggio* († 1609), *Tintoretto* († 1574), *Veronese* († 1588), *Dolci*, *Rosa* y *Guercino*.

En los *Países Bajos* ²²⁾ florecieron en este tiempo algunos artistas pintores, dignos de ser parangonados con los mejores italianos y españoles. Tales son: *Rubens* († 1640), pintor oficial de los Países Bajos españoles, fecundo y original, el mejor representante del barroquismo en la pintura; *Rembrandt* (fallecido en 1674), célebre por el expresionismo y dominio de los colores; *A. van Dyck* († 1641), el pintor más equilibrado de la escuela flamenca. Alemania nos presenta sus grandes pintores *Alberto Dürero* († 1528), *Matías Grünewald* († 1530) y *Hans Holbein* († 1543), insignes por su expresionismo y fuerza de colorido. *Lucas Granach*, aun siendo protestante, pintó preciosas Madonnas y siguió siendo el mejor representante de la pintura alemana.

558. b) Pintura y escultura en España. La pintura en España ²³⁾, primero bajo el influjo de los Países Bajos, luego bajo el de Italia, llegó a una completa independencia y experimentó su época más brillante. Todavía bajo el influjo extranjero, están los valencianos *Juan Vicente Macip* y su hijo *Juan*

²²⁾ HUIZINGA, I., *Holländische Kultur des 17. Jh.* 1933. GLÜCK, G., *Rubens van Dyck und ihr Kreis.* 1933. WEISBACH, W., *Rembrandt.* 1926. NEUMANN, C., *Rembrandt.* 4.ª ed. 2 vol. 1924. ROOSER, M., *L'oeuvre de Rubens.* 5 vol. Antwerpen 1886-1891.

²³⁾ KERRER, H., *Spanische Kunst von Greco bis Goya.* 1926. WILLUMSEN, J. E., *La jeunesse du peintre El Greco.* 2 vol. P. 1927. MAUCLAIR, C., *Le Greco.* P. 1931. LOGA, A. VON, *Die Malerei in Spanien im 14. bis 18. Jh.* 1923. JUSTI, C., *Murillo.* 2.ª ed. 1904. ÍD., *Diego Velázquez und sein Jahrhundert.* 1933. MA YER, A., *Historia de la pintura española.* 2.ª ed. M. 1942.

de Juanes († 1579), a quien se llegó a llamar «el Raffael español»; asimismo algunos flamencos venidos a España, Francisco Frutet y Pedro de Campaña (Kampeneer) y otros de la misma escuela de Sevilla. A este grupo hay que juntar el extremeño *Luis de Morales*, denominado «El Divino», que se caracteriza por cierta independencia y grandiosidad. *Juan Fernández Navarrete* fué uno de los mejores discípulos de los pintores italianos. Como retratistas se distinguieron: Antonio Moro (Mor), flamenco; el español *Alonso Sánchez Coello* († 1588) y *Juan Pantoja de la Cruz* († 1610).

El apogeo de la pintura española tiene lugar en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, y presenta un carácter preferentemente religioso. Uno de los pintores más originales, lleno de espiritualidad y expresionismo típicamente barroco, es el griego *Domenico Theotocópoulos*, que se domicilió y trabajó en España, donde se le conoce con el nombre de El Greco. Son célebres sus cuadros: El entierro del Conde de Orgaz, el Cardenal Inquisidor y gran multitud de retratos y pinturas religiosas. A su lado debemos colocar a los valencianos Ribalta, Ribero y Espinosa, entre los cuales sobresale *José Ribera* († en 1652), que vivió y trabajó largo tiempo en Italia, donde se le llamó el «Spagnoletto». Se distingue por su realismo, a veces algo pesimista, y la expresión y contraste de sus cuadros religiosos: La Dolorosa, San Sebastián y Los Apóstoles.

La escuela sevillana experimentó días de gloria con Juan del Castillo, Francisco Herrera el Mozo, *Juan Valdés Leal*; pero sobre todo con *Francisco de Zurbarán* († 1664), el gran pintor de las escenas religiosas, maestro del color y de los contrastes; *Bartolomé Esteban Murillo* († 1682), que aventaja a todos los pintores españoles en la dulzura de sus composiciones religiosas. Su nombre ha quedado inmortalizado por las Inmaculadas y las diferentes Madonnas. A su punto culminante llegó la escuela sevillana con *Diego Rodríguez de Silva y Velázquez* († 1660), quien en sus diversos viajes a Italia aprendió toda la técnica de la pintura, que unida a su genio del pincel lo convirtió en el pintor más completo entre los primeros del mundo. El Cristo de Velázquez, Los borrachos, Las lanzas, Las hilanderas, Las meninas, los diversos retratos de Felipe IV, dan una idea de la fecunda inspiración de este hombre genial.

Al lado de los pintores de primer orden sobresalieron en España una serie de *imagineros* o *escultores* de no menor inspiración. Como discípulos de Miguel Ángel se distinguieron: *Bartolomé Ordóñez* y, sobre todo, el palentino *Alonso Berruguete*, quien dejó en toda España monumentos acabados de un expresionismo encantador. Contemporáneos suyos son Gaspar

Becerra, Juan de Juni, Nájera y Tordesillas. Por influjo de Felipe II vinieron a España los escultores lombardos llamados *Leoni*, que formaron a muchos artistas españoles, como *Juan de Arfe Villafañe* y *Lesmes Fernández de Moral*. Por otra parte, la escuela castellana recibe un impulso gigantesco con el gran artista de la imagen, *Gregorio Fernández* y su escuela de Valladolid. La Piedad, la Virgen de las Angustias y otras muchas imágenes hablan todavía de su inspiración religiosa y profunda. Dignas competidoras de la escuela castellana son las de Sevilla y Granada con sus incomparables maestros *Juan Martínez Montañés*, *Juan de Mesa*, *Alonso Cano*, *Pedro de Mena*, José de Mora y Pedro Roldán. Las muchas imágenes que se han conservado de estos insignes artistas, sobre todo de Montañés, Cano y Mena, pertenecen a las más preciadas joyas del arte español.

559. c) La arquitectura barroca. En la arquitectura es donde se manifiestan claramente las características del arte barroco que se presenta en este tiempo. Es una falsa concepción el considerar el barroco como arte decadente. Fué una manera propia de expresar los sentimientos de la época con una exuberancia de forma que en otros tiempos no se entendería.

Al principio de este período domina todavía el estilo del Renacimiento, cuya obra maestra es la *Basilica de San Pedro* de Roma, imitada luego en otros muchos templos. El plan primero de Bramante y de Miguel Ángel fué completado por el gran maestro *Maderna* y luego por el no menos grande *Bernini*. En Venecia se siguió todavía el tipo del Renacimiento con *Andrés Palladio* y *Sansovino*, y en Roma por *Jaime Vignola* en la iglesia del Gesú. Poco después el barroco se desarrolla con toda rapidez, sobre todo en Roma, que es donde mejores monumentos nos ha dejado. Los maestros más notables fueron: ante todo, *Lorenzo Bernini* († 1680) y *Francisco Borromini* († 1667). A estos dos grandes maestros siguen el teatino *Guarini* y el jesuíta *Pozzo*.

En España, la arquitectura del Renacimiento tuvo gran desarrollo en el sig'lo XVI y nos dejó monumentos insignes, como la catedral de Jaén. Este estilo fué sustituido por el llamado estilo de *Herrera*, de formas severas y secas, pero grandiosas y efectistas. Su encarnación más conocida es *El Escorial*, y, en general, Felipe II fué quien más lo promovió. Como reacción contra la sequedad del estilo herreriano se pasó al barroco español, con marcada tendencia a recargar la ornamentación en todas las formas posibles. El estilo ideado por Churriguera abusa más todavía de la decoración, pero en algunos monumen-

tos presenta un conjunto agradable y armónico. Entre los arquitectos del barroco son dignos de mención: Francisco Mora, Gaspar Ordóñez, Juan Bautista Crescenzi, el hermano jesuíta Francisco Bautista, en la iglesia de San Isidro de Madrid. Propagadores del estilo churrigueresco, además de José Churriguera, fueron *Alonso Cano*, pintor, escultor y arquitecto; *Sebastián Herrera*, su discípulo, y *Francisco Herrera el Mozo*, que proyectó la basílica del Pilar.